Lista de Propiedades de la Comuna de San Miguel que Serán Rematadas por no Pago de Impuestos a los Bienes Raíces [Páginas 9, 10 y 11]

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial. Aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 19,2 grados, a las 14 horas 30 minutos; mínima, 9,8 grados a las 6 horas 30 minutos.
PRONOSTICO PARA HOY: Buen tiempo predominará en las zonas sur y austral, con sólo nubosidades parciales y mantos de niebla matinales.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.773

Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,10

Reconoció Khrushchev:

En Berlín Estuvo a Punto de Desatarse la Guerra Nuclear

Serenidad norteamericana evitó el conflicto, dijo, y agregó "que si el convoy militar de EE. UU. hubiese avanzado, lo habría hecho sobre nuestros cadáveres"

MOSCU, 6 (UPI). (Por Daniel F. Gilmore).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev dijo hoy a un grupo de norteamericanos que la Unión Soviética premeditadamente obstruyó el paso de un convoy norteamericano que se dirigía a Berlín y le detuvo dos días "para ver su reacción" y dijo que la guerra podría haber comenzado si los norteamericanos hubiesen tratado de abrirse paso a la fuerza.

Khrushchev manifestó que si el Ejército de Estados Unidos hubiese tratado de atravesar por la fuerza con su convoy el bloqueo blindado soviético en la autopista, hubiese tenido que marchar "sobre nuestros cadáveres" y posiblemente hubiese desatado la guerra.

Más adelante manifestó que habían colocado los vehículos blindados soviéticos en la autopista para "ver vuestra reacción y averiguar si comenzaban a disparar o no" declaró Khrushchev y "mucho nos alegra que no lo hayan hecho".

El Jefe del Gobierno soviético habló con un grupo de ejecutivos norteamericanos en el Kremlin y dijo también que la Unión Soviética no había abandonado su idea de enviar un hombre a la Luna.

Señaló luego, volviendo al tema de Berlín y la guerra, que podía estar seguro, dada la capacidad de sus proyectiles, que la guerra se libraría al otro lado del océano.

SU VERSION

En lo que constituye la primera declaración de una alta fuente soviética sobre el bloqueo del convoy norteamericano, Khrushchev manifestó que los soviéticos accedieron a levantar ese bloqueo solo una vez que los norteamericanos se sometieron al sistema de fiscalización soviético.

Khrushchev dijo que si los convoyes norteamericanos no obedecen en el futuro los métodos soviéticos, serán nuevamente retenidos.

La versión de Khrushchev no está de acuerdo con la del Ejército de EE. UU. que dijo que su convoy de 12 camiones y 44 hombres fue autorizado para pasar por unidades blindadas soviéticas tras la demora de 41 horas, sin haber obedecido las instrucciones rusas de abrir las puertas posteriores de los camiones y sin que los soldados se apeasen.

PELIGRO DE GUERRA

Khrushchev, en una entrevista de tres horas con un grupo de 20 ejecutivos de corporaciones norteamericanas, dijo que es "difícil decir" qué hubiese ocurrido si las tropas

(PASA A LA PAGINA 2)

Acuerdo para investigación astronómica



El Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, acordaron ayer la construcción en el territorio chileno de un observatorio astronómico que será el más grande del mundo. La obra se realizará por cuenta de los países integrantes de la Organización: Alemania, Bélgica, Francia, Países Bajos y Suecia. Chile, por su parte, concede las facilidades prerrogativas y franquicias necesarias. El Observatorio se instalaría cerca de Vicuña. El Convenio fue firmado ayer en una ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Cancillería, por el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Enrique Ortúzar, por Chile, y por el Director General de la Organización, profesor Otto Heckemann. En el grabado, durante la firma del documento, aparecen sentados, de izquierda a derecha, el profesor Heckemann y el Ministro Ortúzar. Atrás el Subsecretario Pedro Daza, y los jefes y funcionarios de esa Secretaría de Estado, Luis Cubillos, Luis Castellón, Julio Riethmuller y Hugo Lea-Plaza.

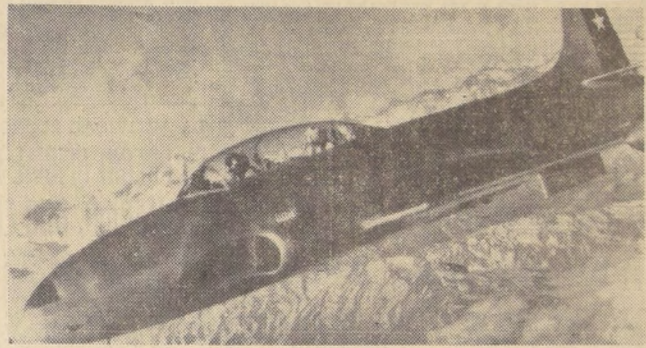
97 personas ilesas al caer un Jet

LONDRES, 6 (UPI). — Urgente.— Un avión a reacción de la "Transcanadian-Airways" que llevaba 97 personas a bordo, cayó esta noche en un campo de coles, al tratar de despegar del aeropuerto de Londres, pero un portavoz de la compañía dijo que no había habido víctimas.

"No ha habido víctimas —manifestó—; no hemos recibido informe de que nadie haya resultado lesionado."

El portavoz manifestó que el avión no había despegado aún de la pista. Añadió que había a bordo 84 pasajeros adultos, tres empleados de la empresa y tres niños, así como una tripulación de siete. El avión, un cuadrimotor, debía ir de Londres a Montreal en el vuelo TC 861.

Ejercicios bélicos efectúan hoy



En el Campo Militar de Peldehue, Colina, se efectuará hoy en la mañana el ejercicio combinado en el que tomarán parte tropas de la Escuela de Infantería de San Bernardo, aviones a reacción de la Fuerza Aérea y fuerzas de paracaidistas de los Estados Unidos. Intervendrán asimismo, unidades de la artillería. El programa dado a conocer por el Comando en Jefe del Ejército, dice que el ejercicio se ajustará al siguiente orden: 10 a 10.15 horas, demostración de los paracaidistas de combate; 10.15 a 10.20 horas, lanzamiento de paracaidistas deportivos norteamericanos; 10.40 a 11.45 horas ataque de un Batallón de Infantería con apoyo de la artillería y de aviones a propulsión a chorro T-33; de 11.45 a 12 horas, lanzamiento de los paracaidistas de combate, pertenecientes al Curso de Comandos. En el grabado, aparece uno de los seis aviones de combate que intervendrán en los ejercicios de hoy.

Aumento del crédito bancario acordó el Banco Central ayer

Financiamiento de exportaciones de productos agropecuarios.

Con el fin de aumentar la línea crediticia de los bancos particulares, para que los comerciantes y productores puedan cumplir sus compromisos de fin de año, el Banco Central acordó una tercera rebaja en el encaje que los bancos particulares deben mantener en forma permanente, durante la sesión de Directorio efectuada ayer.

Esta rebaja será de un 1 por ciento, en el mes de noviembre, y de un 2 por ciento, en el mes de diciembre. La fecha de vigencia se fijará por medio de un decreto del Ministerio de Hacienda.

FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES

También resolvió el Banco Central la implantación de un sistema de financiamiento para la exportación de productos agropecuarios y de productos nuevos, que no tienen tradición en las exportaciones nacionales.

Este financiamiento se otorgará antes del embarque de la respectiva mercadería, y ascenderá hasta un 80 por ciento del valor de la exportación respectiva.

Visión educacional de 3 países



Sergio Undurraga gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, dio una visión de la educación planificada en tres países americanos.

Serán construidos 3.500 kilómetros de caminos en zona devastada por sismos

Primeras propuestas del Plan de Caminos Transversales se abren el 15 de noviembre.

por CARLOS CASTILLO CH.

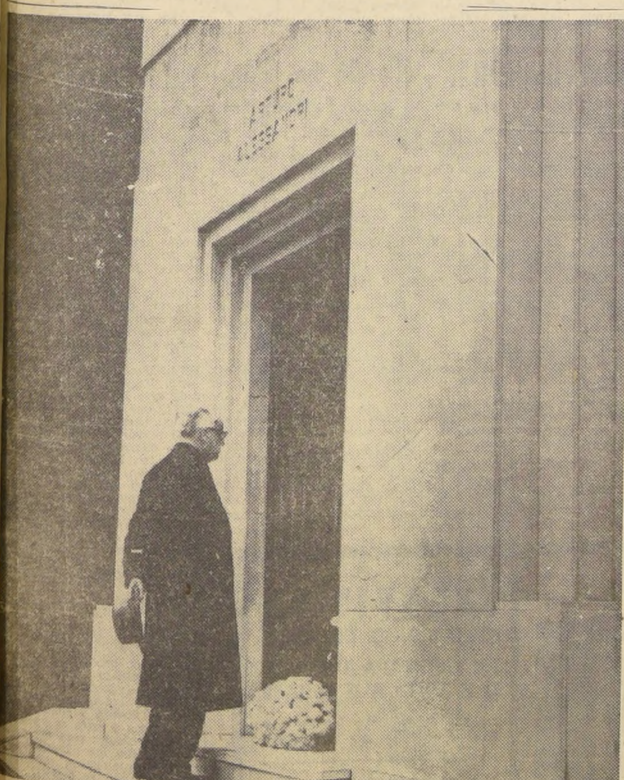
Obras camineras de fundamental importancia para el desarrollo económico de las provincias devastadas por los sismos de 1960 se pondrán en marcha el 15 de noviembre próximo cuando se abran las propuestas públicas convocadas por el Ministerio del ramo para los proyectos señalados en la provincia de Osorno y que forman parte del Plan de Caminos Transversales de la Zona Devastada.

El Plan de Caminos Transversales de la Zona Devastada comprende obras en diez provincias del país, desde Ñuble hasta Chiloé, con un total de 3 mil 500 kilómetros de caminos y con una inversión de 19 millones de dólares y 76 millones de escudos.

La pauta de proyecto incluye 107 caminos, puentes y otras obras accesorias, entre las que figura el puente sobre el Bío

(PASA A LA PAGINA 2)

Ante la tumba de su madre



El Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, medita ante la tumba de su madre, doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, quien falleció el 6 de noviembre de 1937. El Jefe del Estado asistió a una misa en la mañana de ayer que se ofició en la Capilla del Cementerio General en memoria de su señora madre, con motivo del nuevo aniversario de su fallecimiento, y luego se dirigió al Mausoleo de la familia Alessandri, a depositar una ofrenda floral.

Destrucción de armas convencionales propone el Brasil para desarme general

Ecuador, en las Naciones Unidas, defendió el derecho de los países de la América Latina de procurar un tratado de desnuclearización en su región.

NACIONES UNIDAS, 6.— (UPI). (Por Bruce W. Munn). — Brasil propuso hoy que las reservas estratégicas de armas convencionales anticuadas se destruyan como primer paso para el desarme general completo.

El delegado brasileño Geraldo de Carvalho Silos, reconociendo la dificultad de armonizar los planes de desarme soviético y occidental, dijo a la Comisión Central Política de la Asamblea General que la destrucción de las armas anticuadas significaría por lo menos comenzar a abordar el problema.

El brasileño dijo: "Al cabo de tantos años de hablar del desarme ni siquiera una granada se ha retirado de los arsenales del mundo... cualquier acuerdo sobre la destrucción de las armas ordinarias anticuadas ejercería por lo menos un efecto sicológico beneficioso y disiparía por lo menos un ápice del sentimiento de desengaño evidente que tan frecuentemente producen las negociaciones del desarme".

De Carvalho Silos, hablando por el Brasil, que es miembro influyente del grupo neutral de ocho naciones que participan en las pláticas de Ginebra sobre armamentos, sugi-

(PASA A LA PAGINA 2)

Lea Hoy el Suplemento Deportivo

COLEGIALAS EN LA MONEDA



Un canastillo de mimbre con la fruta típica de su zona, la chirimoya, obsequiaron al Presidente de la República las alumnas de las sextas preparatorias de la Escuela N.o 3 de Quillota, quienes fueron ayer durante algunos minutos huéspedes de La Moneda. Las niñas, acompañadas de sus profesoras, recorrieron luego los salones y pasillos de Palacio. En el grabado, las colegialas se sumergen en los albores de la república, leyendo el Acta de Proclamación de la Independencia, cuya réplica se guarda en la Sala de Consejo, en una vitrina protegida por una cortina de felpa azul, al igual que el resto del mobiliario, y por unas seguras puertas de fierro. En la parte superior de la vitrina, el escudo nacional.

arte y cultura

AL DIA

HOMENAJE A CARLOS ACUÑA.— El Movimiento Cabo de Hornos y Servicio de Cultura del Ministerio de Educación efectuarán mañana, a las 19 horas, en la Sala de Exposiciones del Ministerio, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, un homenaje al poeta, novelista y cuentista maulino Carlos Acuña Núñez. En esta ocasión, Leoncio Guerrero se referirá a la obra del novelista Carlos René Correa. La entrada es libre.

CONCIERTO DE VIOLIN.— Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional, mañana, a las 19 horas, en Moneda 650, el violinista Pedro D'Andurain, acompañado al piano por Eliana Valle, ofrecerá un concierto con la Sonata N.o 8 de Beethoven; la Sonata de Debussy; una Partita de Pablo Garrido; la Sonata Op. 18, de Boris Blacher, y el Baal, de Ernest Bloch. La entrada es libre.

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA.— El catedrático de la Universidad de Washington, Max Savelle dictará una conferencia titulada "Introducción a una Filosofía para Nuestro Tiempo", mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Entrada libre, para esta conferencia hecha en castellano.

ASAMBLEA DE SOCIOS del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Su presidente Eugenio Pereira Salas, ha citado a todos los socios para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 15 del presente, a las 19 horas, en Moneda 1467. A continuación se servirá un coctel en celebración del vigésimoquinto aniversario de la institución

EXPOSICION OLGA DOÑAS

SALA UNIVERSIDAD DE CHILE

por N. Y. S.

Nunca está de más leer un prólogo, de esos que se ponen en los catálogos de las exposiciones de esta sala, porque ellos a veces nos sirven de guía para una crónica. Casi siempre son de sentido elogioso, como es lógico que sean, y casi nunca, con sentido crítico, es decir, diciendo esto es bueno o es malo, aunque en arte suele esto ser algo muy relativo. El prólogo que hemos leído del señor Hermosilla Alvarez, nos dice de la autora que es, sencillamente, una buena pintora.

Lo es sin duda, alguna. Se ve en sus telas cierta práctica, y sobre todo, se ve muy a las claras que empezó por ser pintora figurativa, evolucionó después a la escuela cubista, lo que ella, a mi juicio, es hoy, ya que su mejor trabajo es su autorretrato cubista, que dentro de esa escuela nos gusta mucho, por su destreza para pintarlo, y posiblemente, porque ha encontrado en su labor, me imagino, cierto parecido con su persona, con su cara, con sus facciones.

Sus mejores obras son cubistas. Como se comprende todo esto se ha hecho mucho en el mundo artístico de hoy, mundo snob, sin duda, mundo que gusta mucho de lo decorativo, porque toda la pintura de este género está muy bien en lo decorativo, y la prueba de ello, en el caso de la señora Doñas, es que esa tela que representa un florero y una planta, se verá muy bien en una sala estilo moderno, y que en realidad está muy bien vista y pintada dentro del cubismo.

Es muy curioso el fenómeno que se produce dentro de la mentalidad de estos pintores. No ven la repetición, pasan sobre ella, insisten con la mejor buena fe del mundo, como si nos mostraran cosas originales, y sólo son pastiches hechos en París hace muchos años, y a ellos les parece que acaban de descubrir semejantes maneras o técnicas. Son como niños que abriesen por primera vez los ojos ante el mundo de la pintura. Pero hemos de reconocer que la autora es sin duda, una muy estimable pintora, que pasó por el figurativismo haciendo cosas bien pintadas. Lástima que no insistiera para llegar a algo grande.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: Entrada libre.

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingos, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES HOY:

CONSUELO ORB CASTELLANO: Pinturas. Sala Libertad, Catedral 1261, altos.

CARMEN JOHNSON: Oleos Galería Arte del Centro Brasileiro, Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

UWE GRUMANN: Pinturas. Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

IVAN CONTRERAS R.— Treinta acuarelas, paisajes, flores. Sala Arte Ministerio de Educación Av. B. O'Higgins 1371. Horario de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

IMPRESORES ITALIANOS: Sala "Il Cenacolo", Huérfanos 1178, pasaje Gran Palace.

CARLOS ORTUZAR: Dibujos, Galería Marta Faz. Moneda 873.

PATRICIO VIAL PALMA: Acuarelas, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo.

HILDA PAEGEL DE LUHAMAN: Gouaches, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entre piso.

CARMEN SILVA: Oleos, Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

INES PUYO: Oleos, Galería Bolt., Londres 91.

OLGA DOÑAS: Oleos, Sala U. Chile, Av. B. O'Higgins 1038.

PREMIOS DE LA CRITICA 1955-1962: Obras de Carlos Ossandón, Nemesio Antunez, Laureano Guevara, Juan Egenau, Inés Puyó, Teresa Vicuña, Mario Carreño, Ernesto Barreda, Camilo Mori y Mario Toral. Inaugura a las 19 horas, Instituto Norteamericano. Moneda 1467.

ALEJANDRO JIMENEZ.— Oleos Sala Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso, de 10.30 a 13 y 17.30 a 20 horas.

CARLOS ALARCON: Grabados, Santo Domingo 1175.

CONFERENCIAS

CONFERENCIA MUNDIAL DE COMERCIO 1964: por Walter Muller Hess, a las 18.30 horas en Agustinas 1357.

HOMENAJE AL DR. GUSTAVO JIRON: por la Soc. Chilena de Antropología como pionero de la Antropología Física en Chile. Entrega de título Miembro Honorario, 19 horas, calle P. Zañartu 1126.

MUSICA

EVOLUCION DE LA SONATA: Ciclo de cinco conciertos con Pedro d'Andurain, violín; y Eliana Valle, piano, con análisis histórico por Pablo Garrido, a las 19 horas, Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. Inscripciones, misma dirección, oficina 318, entre 13 y 20 horas.

RECITAL DE CELLO Y PIANO: Por Carlos Beyris y Julia Searle, a las 19 hrs. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o Obra de Vivaldi; Eccles; J. S. Bach y Francoeur. Entrada libre.

RECITAL DE CLARA OYUELA: A las 22 hrs. Inst. Cultural, Av. Providencia 2653. Acompaña al piano Rudolf Lehmann con obras de Schubert, Milhaud, Leng y R. Strauss. Entrada libre.

CINE

PELICULAS CIENTIFICAS: de 15 a 17 horas: U. Técnica, Avenida Ecuador 3469.

SERAN CONSTRUIDOS... (De la 1a. Pág.)

Bío, en las cercanías de Concepción, que tendrá 2.300 metros de longitud y un costo de 10 millones de escudos.

El Plan de Caminos Transversales se llevará a cabo en cuatro años y su primera etapa se construirá en 700 días.

El préstamo en dólares —del orden de 19 millones— fue otorgado por el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento en condiciones muy favorables para nuestro país. Se trata de un crédito a 50 años plazo, con un interés nominal del 0.75 por ciento. Una de sus cláusulas estipula diez años de gracia, o sea, que Chile comenzará a amortizar dicho préstamo una década después de construidas las obras.

El Plan fue concebido con el propósito de que los caminos contribuyan al desarrollo económico de las regiones en que sean construidos. Su planeamiento fue realizado teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan Decenal de Desarrollo elaborado por la Corporación de Fomento. Se trata de caminos de tres tipos distintos, según las necesidades de las regiones: de grava, de pavimento asfáltico y de concreto. Se busca que los caminos de la zona sur sean transitables durante todo el año y no como ahora que sólo algunos de ellos reúnen esas condiciones.

La puesta en marcha del Plan de Caminos Transversales en la zona devastada involucra a la vez el surgimiento de una considerable demanda de mano de obra, ya que el 25 por ciento de su presupuesto está destinado al pago de sueldos y salarios. Este aspecto es considerablemente positivo especialmente para la provincia de Arauco, donde se ha registrado una apreciable desocupación a causa de la crisis de la industria extractiva del carbón.

La primera etapa del Plan, que tiene un plazo de ejecución de 700 días, consulta siete proyectos. Las propuestas para el primero de ellos se abren el 15 de noviembre y se trata de la construcción de 200 kilómetros de caminos en la provincia de Osorno, de los cuales 10 serán de concreto. El presupuesto de este proyecto es de aproximadamente 6 a 7 millones de escudos.

Posteriormente se abrirán las propuestas para 2 proyectos en Chillán, que totalizan 350 kilómetros de caminos, de los cuales 50 serán de pavimento asfáltico y el resto de grava. Para la provincia de Concepción se consulta un proyecto, de 250 kilómetros, de los que unos 50 serán de concreto.

En esta primera etapa está contemplada la construcción de un puente sobre el río Bío Bío, en las proximidades de Concepción, con un costo de 10 millones de escudos aproximadamente. El puente tendrá 2.300 metros de longitud.

Otro de los proyectos será llevado a cabo en la zona de Angol, con 300 kilómetros de caminos y el séptimo corresponde a la provincia de Llanquihue, con 300 kilómetros.

El costo de la primera etapa ha sido calculado en 45 millones de escudos y su ejecución se prolongará durante los años 1964 y 1965.

La puesta en marcha del Plan de Caminos Transversales de la Zona Devastada constituye un nuevo e importante paso por la senda del desarrollo económico de las diversas regiones del país. Su realización permitirá incorporar nuevas zonas a la vida económica, al mismo tiempo que dará vías de acceso a la producción de zonas que hoy se encuentran prácticamente aislado de los centros de consumo.

Autoridades portuarias de USA

Por el Interamericano de Panagra llegaron a Santiago, Gerard G. Gorman y Joseph Marcal, Jr., Gerente para el Desarrollo Comercial de la Autoridad Portuaria de Nueva York a cargo de Operaciones de Ultramar y representante de la Autoridad Portuaria de Nueva York para Sud América. El viaje tiene por objeto promover un mayor intercambio comercial con los Estados Unidos, a través del puerto de Nueva York. Por tal motivo, el viernes 8, viajarán a Valparaíso dónde sostendrán una entrevista con las autoridades de la empresa portuaria de Chile, equivalente chileno de la autoridad portuaria de Nueva York. El sábado 9 continuarán viaje a Buenos Aires.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

EL PRECIO OFICIAL DE LA CARNE SERA MANTENIDO, DIJO EL M. DE ECONOMIA

El Ministro de Economía, Julio Philippi, en respuesta a una nota que le enviara la Confederación de Sindicatos Obreros de Valparaíso, sostiene que dicho decreto no ha provocado menor afluencia de ganado a las ferias y mataderos como lo afirman los integrantes de dicha Confederación.

Ello se ha debido a la situación anormal producida por la prolongada suspensión del tráfico transandino debido a los temporales, agregó el Ministro.

Por otra parte, este mismo fenómeno obligó a llevar a la matanza ganado que no estaba en condiciones adecuadas para su faenamiento. Esto motivó, a su vez, la necesidad de importar carne enfriada, pero esta importación se irá reduciendo en la medida que se vaya normalizando la afluencia de ganado vivo al matadero. Finalmente señaló que es de amplia conveniencia para el consumidor que se mantenga el decreto que fijó los precios máximos a la carne.

CHARLA SOBRE ELECTRICIDAD

Hoy, a las 13 horas, en el Club de la Unión se llevará a efecto una charla que dictará el Vicerrector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", Julio Hirschmann, bajo el título "Utilización de la radiación solar en la producción de energía eléctrica".

Esta charla es patrocinada por la División de Energía Eléctrica y Electrónica del Instituto de Ingenieros. A ella han sido invitados especialistas en esta actividad, tanto de las instituciones privadas como públicas que tienen relación con esta rama de la producción.

FOMENTO DE LA GANADERIA

Ayer celebró su reunión habitual el Comité de Programación Económica y Reconstrucción, COPERE, presidido por el Ministro de Economía, Julio Philippi.

José Zavala gerente de la Oficina de la CORFO, en Estados Unidos, que asistió a la reunión hizo una exposición sobre el estado de las negociaciones de créditos y préstamos con organismos internacionales e instituciones bancarias norteamericanas, especialmente acerca del préstamo que otorga recursos para el Desarrollo del Plan de Fomento Ganadero de la CORFO, y que se encuentra virtualmente aprobado.

También se trataron asuntos relacionados con la reunión del CIES en Brasil. Se dejó para una próxima reunión el estudio de un programa de desarrollo de la construcción de viviendas en el país.

PRECIOS DE LOS TRAJES

Julio Philippi, Ministro de Economía, solicitó a la Dirección de Industria y Comercio, la revisión de los actuales costos de confección de trajes y de telas para vestuarios.

Según precisó Philippi, tenía antecedentes de que los actuales precios de la vestimenta en la presente temporada estaban alcanzando precios exagerados, los que según su concepto no tenían relación con los costos y no se justificaban.

FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

El presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos Edwin Neilan se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Economía, Julio Philippi, con el objeto de intercambiar informaciones destinadas a estmular el fomento de las importaciones de Chile al país del Norte.

En esta misma reunión se conversó acerca de la posibilidad de establecer convenios de doble tributación entre Estados Unidos y Chile, con el fin de fomentar la traída de capitales norteamericanos al país.

UNIVERSIDADES Y EMPRESAS

Organizadas por el Comité Asesor del Consejo de Rectores (CAR), el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), se realizarán en el curso del presente mes las "JORNADAS UNIVERSIDAD-EMPRESA METALURGICA". En el torneo se planteará la urgente necesidad de que los planteles de enseñanza superior y las entidades de la metalurgia aúnen esfuerzos para lograr la producción de bienes y mercaderías de óptima calidad.

Las Jornadas se cumplirán entre los días 26 y 28 de noviembre, con el análisis de los temas "La educación para la producción", "La calidad y los servicios de investigación tecnológica", y "Problemas psíquicos y sociales, económicos y administrativos". Todas estas materias serán expuestas por destacados expertos universitarios o industriales chilenos.

CONFERENCIA EN LA SFF

Hoy, a las 18.30 horas, don Walter Müller Hess, dictará una charla en la Sociedad de Fomento Fabril sobre "La Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de 1964", convocada por las Naciones Unidas para el próximo mes de marzo.

En su exposición, el ex Embajador en Estados Unidos analizará la posición que nuestro país debe adoptar en ese torneo, estableciendo la premisa de que es necesario impulsar las economías de los países subdesarrollados, mediante la intensificación del intercambio comercial.

Un capítulo especial merecerá la inestabilidad de mercados y precios para los productos básicos en el mundo, el deterioro de los términos de intercambio y su influencia en la balanza de pagos de los sectores en desarrollo.

EN LA MONEDA:

Chile e Islandia establecieron relaciones

Intercambio de notas entre Embajadores de ambos países en Washington

Chile e Islandia establecieron relaciones diplomáticas y consulares mediante un intercambio de notas realizado ayer en Washington entre los Embajadores de ambos países acreditados ante la Casa Blanca. Oportunamente los Gobiernos designarán sus respectivos representantes.

Aporte de obreros de Papelera a favor de damnificados de Skoplje

El Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes, entregó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, un aporte de 821 escudos, reunidos por los obreros industriales de la Fábrica de Papeles y Cartones para los damnificados de Skoplje. El Gobernador, además, acompañado del diputado Gustavo Alessandri, solicitó audiencia con el Presidente de la República, a quien planteará diversos problemas de su departamento.

Embajador de Brasil en la Cancillería

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, se entrevistó el Embajador de Brasil, Fernando de Alencar, para considerar materias relacionadas con la próxima reunión del CIES. Al ser interrogado por los periodistas, a la salida de la entrevista, el Embajador Alencar aseguró no tener noticias de la nota anunciada por el Canciller de Bolivia, sobre una petición de mejor trato a los bolivianos residentes en Chile. La nota, según la información cablegráfica, fue entregada en La Paz a la Embajada del Brasil, país que representa los intereses chilenos desde la suspensión de relaciones diplomáticas.

REMODELACION DE CALLES EN LOTA

Gestiones ante el Ministerio del Interior para obtener la rápida remodelación de dos manzanas de viviendas en Lota, solicitó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el diputado Duberildo Jaque. Señaló el parlamentario que para la ejecución de la obra la CORVI dispone de 2 millones 500 mil escudos.

Presentación de la Guardia Real Británica

El Encargado de Negocios de Inglaterra, Kenneth Gordon Ritchies invitó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, a la presentación que hará en Santiago la Guardia Real de Su Majestad Británica. Dicha presentación tendrá lugar el día 30.

A REUNION DEL CIES PARTE HOY MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Hoy viajará a Sao ... para incorporarse a la reunión del Comité Interamericano Económico y Social, CIES, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue y el Director Económico de la Cancillería, Jorge Burr.

Las deliberaciones de la reunión ya se iniciaron pero la segunda etapa, a nivel ministerial, se inicia el 11. En relación a las materias que se considerarán en esa segunda etapa, se efectuó ayer una reunión en el despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, a la que asistieron el Ministro Pinto y Jorge Burr, además de los Embajadores de Brasil, Fernando de Alencar, y de Estados Unidos, Charles C...

Por Valparaíso podrán internar ganado sin que cumpla cuarentena

Fue promulgado el decreto del Ministerio de Agricultura, que autoriza la internación al país de ganado bovino con destino inmediato a matadero, por la aduana de Valparaíso, sin necesidad de que cumpla el período de cuarentena a que se refiere el artículo 12 del decreto 397.

La autorización regirá desde la fecha de promulgación hasta el 31 de diciembre del presente año, y el ganado se internará previa inspección sanitaria que certifique la seguridad absoluta de la ausencia de fiebre aftosa.

El ganado deberá ser beneficiado sólo en tres mataderos: Portales, de Valparaíso; Municipal, de Viña del Mar, y Municipal, de Santiago.

Premio al Humanismo



DIEGO TELLEZ MARTINEZ, alumno del sexto año de Humanidades del Instituto Nacional, recibió en la tarde de ayer el premio Al Humanismo instaurado por César Bun... ter, en una ceremonia en que se distinguió a los mejores alumnos del plantel y que se realizó en la tarde de ayer. El joven agraciado es hijo del conocido abogado Jorge Téllez Gómez, y recibió el premio por su afán de conocimiento, solidaridad, cultura y compañerismo.

EN BERLIN ESTUVO... (De la 1a. Pág.)

norteamericanas no hubiesen accedido al sistema de control soviético.

"Es posible que ustedes y yo no estuviésemos aquí hoy", manifestó el gobernante soviético. "No hubiésemos cedido y ellos habrían tenido que avanzar sobre nuestros cadáveres".

Sin embargo, prontamente, agrega una nota conciliatoria al decir: "No queríamos tirantez de ese tipo. Deseamos buenas y amistosas relaciones".

OTRAS DECLARACIONES

En el curso de la prolongada entrevista, el gobernante soviético declaró:

—Dijo que Rusia no ha abandonado el proyecto de enviar un hombre a la Luna, aunque no tiene fecha exacta para ello.

Agregó que los soviéticos probablemente lancen un hombre hacia la Luna cuando tengan la seguridad de que pueden traerle de vuelta a la Tierra.

—Declaró que había ordenado a los representantes rusos en las negociaciones sobre compra de trigo norteamericano que "suspendan las negociaciones y regresen" si Estados Unidos insiste en condiciones discriminatorias sobre la proyectada venta.

—Previno que en vista de que los proyectiles soviéticos pueden ahora llegar a Estados Unidos en media hora, ha pasado el día en que Estados Unidos, "separado de Europa por el vasto Océano Atlántico, podía sentirse a salvo y jamás envuelto en conflicto y guerra".

SITUACION ALEMANA

—Insistió en que la reunificación de Alemania oriental y occidental se logrará mediante el socialismo.

—Propuso una vez más que las tropas extranjeras tanto en Alemania oriental como occidental sean reducidas en una tercera parte o hasta en el 50 por ciento. Dijo que los rusos "están también dispuestos a negociar la evacuación total de todas las tropas extranjeras dondequiera que estén en territorio extranjero".

—Alardeó de nuevo que la Unión Soviética superará a Estados Unidos en la competencia económica pacífica.

—Criticó a Washington ... poner restricciones al ... cio soviético, y dijo que ... limitaciones representan ... política irrazonable".

—Previno contra "la ... ción de los límites de es... trevista" cuando un ... americano le preguntó ... "necesario levantar una ... lla de Berlín y matar a ... la gente si trata de ... "Si ustedes tratan de ... erizos bajo mis pies, ... un par de puercos espin... jo los vuestros", afi... Khrushchev.

—Declaró que la div... entre Rusia y China ... es "algo que nos causa ... inquietud y hacemos to... posible por eliminar esa ... tez".

Dijo que la situación ... mica de la Unión Soviética ... excelente".

—Eludió las numerosas ... guntas que se le hicieron ... que explicase las reglas ... dijo fueron violadas por ... convoy norteamericano de... do por los soviéticos en ... lín oriental.

EE. UU. REITERA SUS DERECHOS

BERLIN, 6 (UPI).— (... Edward J. Shields).— Es... Unidos volvió hoy a en... dos convoyes militares por ... autopista que conduce de ... lín occidental a Alem... occidental, subrayando de ... manera su negativa de que ... forma alguna hubiese ce... en cuanto a sus derechos ... acceso.

El Primer Ministro so... co, Nikita Khruschchev, ... bió a un grupo de perso... dades del mundo comercial ... Estados Unidos y dijo que ... convoy militar norteam... no, cuyo paso fue bloque... durante 41 horas en Alem... oriental, pudo continuar ... sólo después que los sold... norteamericanos aceptaron ... fiscalización soviética.

Khrushchev sostuvo que ... permitió el paso de las tr... hacia Berlín occidental ... pués que ellas "aceptaron ... cer lo que han estado hac... do durante muchos años".

El mayor general James ... Polk, comandante nortea... ricano en Berlín, dijo que ... afirmación comunista de ... las tropas cedieron a la ... gencia "es totalmente fa... Polk celebró una confer... de prensa antes que Khru... chev reiterara el alegato ... viético hecho en despach... las Agencias Tass (rusa) ... ADN (de Alemania oriental).

DOS NUEVOS CONVOYES

Estados Unidos envió ... dos convoyes por la autop... para reiterar sus derechos ... acceso a Berlín, pocas ... después de que el convoy ... litar bloqueado fuera au... zado a continuar viaje.

Uno de los convoyes tr... portaba treinta y siete ... dos o más y éstos se ape... de los vehículos para ser ... tados, como los aliados ... dentales anunciaron que ... rían cuando se tratara ... convoyes de ese número.

El segundo convoy tran... taba sólo a los choferes ... acompañantes y éstos no ... cendieron de los vehículos.

El convoy que fue bloq... do por los soviéticos trans... taba veinte soldados que ... negaron a bajar para ser ... tados.

No obstante, los sov... permitieron el paso de ... yes franceses y británicos ... conducían 28 y 23 pasa... respectivamente.

Destrucción... (De la 1a. Pág.)

rió también, entre otras medidas:

—La destrucción total o parcial de las reservas estratégicas de armas químicas y bacteriológicas como paso inicial del desarme.

—La inspección extraterritorial o "sicológica" de las medidas de desarme por medio de satélites.

Creación de un sistema de penalidades para las violaciones del convenio de desarme, teniendo en cuenta que según las proposiciones presentes el burlar tal tratado podría conducir a una nueva carrera armamentista ilimitada.

—Creación de una Comisión Técnica Internacional formada por "individuos dedicados profesionalmente a la cuestión del desarme".

—Integrar equilibrios regionales dentro del equilibrio global de cualquier sistema de desarme que se acuerde.

NACIONES UNIDAS, 6 (UPI).— (Por Alberto More).— Ecuador defendió el derecho de los Estados latinoamericanos de procurar un Tratado de Desnuclearización de la región.

La cuestión de incorporar ese empeño en un proyecto de resolución que cuente con el apoyo de 1[illegible] países de la región, fue tratada esta tarde en una reunión informal del grupo latinoamericano.

Un borrador de proyecto único fue preparado por una comisión integrada por El Salvador, México, Brasil, Uruguay y Perú.

Fuentes informadas dijeron que el documento preparado por la comisión citada es aceptable para todos los países latinoamericanos.

Estados Unidos hasta ahora había sostenido como criterio general el que todos los Estados de la zona estén de acuerdo, pero esto —según algunos diplomáticos latinoamericanos— no impide los derechos de los Estados donde no hay armas atómicas a establecer un acuerdo parcial de desnuclearización.

...mana de la Alumna de Enfermería



...versos actos se inició la celebración de ...ana de la Alumna de la Escuela de ...ería de la Universidad de Chile, con- ...ción que está alcanzando especiales ...s durante el desarrollo del programa de fiestas. EN EL GRABADO, la directora de la Escuela señora Rosalba de Fernández habla a las alumnas durante el acto inaugural de festividades.

...RMARON COMITE PRO PASCUA ...E LOS NIÑOS CAMPESINOS

...preside la señora Marcela Durán Neumann, hermana del candidato nacional a la Presidencia de la República.

...nas radicales han cons- ...o en Santiago un Comi- ...cional Pro Pascua Ru- ...on el objeto de reunir ...ar presentes a los hijos ...s campesinos, durante la ...ma Navidad.

...e Comité actuará en pro- ...as por intermedio de los ...os Femeninos Radicales, ...amentales y comunales, ...lo cual ya se han envia- ...as instrucciones correspondientes, pero a su acción también podrán contribuir todas las personas que lo deseen.

El Comité de Santiago eligió como su presidenta a la señora Marcela Durán Neumann, hermana del candidato nacional a la Presidencia de la República, y ha fijado provisionalmente su domicilio en Plaza Caupolicán N.o 303 (Cerro San Cristóbal), teléfono 398659.

La directiva ejecutiva del Comité Pro Pascua Rural tiene como secretaria a la señora Eliana K. de Venegas y como tesorera a la señora Violy N. de Venegas. Directoras de la misma son, además, las siguientes damas: Marta de Palma, Nelly de Alvarez, Olimpia Basaure, Graciela de Pérez, Francisca Bruce, M. Teresa de Alcalde, M Eliana Cueto, Julia Ujier, Cora Santa Cruz, Silvia de Durán, Nora Aguirre, Kerima de Briceño, Yorka Martinovic, Mitsuko Arancibia, Argelia Soto, Marta Latorre, Galnila Bonilla, Gladys Z. de Sandoval, Isabel Sánz, Rosa Fuentes, Norma Meryland, Agueda Suazo, Celonia Fernández, Ena de Alfajeme y Juliana Fernández.

Presidentas Honorarias del Comité son, también, las señoras María Salazar de Durán, Julia Neumann de Durán, Rosa M. de González Videla y Marta Ide de Ríos.

Comunicaciones ya recibidas de diversos puntos, apoyan con entusiasmo la iniciativa en marcha y le auguran pleno éxito.

...oporcionarán feliz Navidad ...hijos de los Carabineros

...a Dirección General de ...abineros está propiciando ...o largo de todo el país la ...bración de las próximas ...vidades navideñas en fa- ...de los hijos del personal ...tropa de la institución.

...a Escuela de Carabineros, ...resada en contribuir en ...ma especial en ...ciativa de la Jefatu- ...perior del Cuerpo de ...eros, viene desarrollan- ...ersos actos culturales, ...es y deportivos, tendien- ...recaudar los fondos ne- ...os que permitan mate- ...ar con éxito los deseos ...General-Director, Arturo ...olo Fernández.

...unos de los programas a ...ar próximamente son ...uientes:

CONCURSO HIPICO

...días 15, 16 y 17 de no- ...bre, a las 21.30 horas, se ...á a efecto el Concurso Hípico Oficial, en el Jardín de Saltos del Establecimiento. Este torneo asegura la participación de los mejores jinetes nacionales que concurren a dirimir supremacías, para optar dentro de un proceso selectivo a la representación de nuestro país en los eventos internacionales que se realicen en el extranjero.

Contribuirá a realizar el éxito de estas contiendas el otorgamiento a los vencedores de valiosos trofeos donados gentilmente por autoridades, la banca, industria y comercio, que han querido en esta forma cooperar materialmente al mejor éxito de esta iniciativa.

LA VERBENA DE LA PALOMA

El día sábado 23 de noviembre, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Estadio de la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas N.o 1842, un Festival Artístico en que se presentará "La Verbena de la Paloma", celebrada y aplaudida zarzuela española que ha venido exhibiendo con todo éxito el Conjunto de Arte Hispano del Estadio Español.

CENA BAILABLE

Finalmente, para el 7 de diciembre próximo, a las 21 horas, se propicia una "Cena Bailable", con variedades, en el Casino de Oficiales, piscina y jardines adyacentes, durante la cual se presentarán excelentes orquestas y artistas que darán mayor animación a la reunión, los que junto con las instalaciones de stands, entretenciones, sorpresas, permitirán a los asistentes gozar de horas de agradable y sano esparcimiento, dentro de un ambiente selecto y distinguido.

Las adhesiones para los diversos actos que conforman esta programación podrá concretarse a contar de esta fecha, directamente en la Escuela de Carabineros, Relaciones Públicas, ubicada en Avenida Antonio Varas N.o 1790, ó a los teléfonos 44032 ó 40005.

Formaron comité para ayudar a damnificados del huracán del Caribe

Presidido por la titular de la Organización Chilena Pro Naciones Unidas, señora Luisa Schaeffer de Del Río, se constituyó en la sede de dicha organización el Comité Nacional de Ayuda a los Damnificados del Caribe, con el fin de iniciar una campaña en todo el país para reunir fondos y ayuda a los miles de familias que quedaron desamparadas, a raíz del reciente huracán que destruyó regiones de esa parte del continente.

El Comité Nacional anteriormente constituido bajo la presidencia del presidente del Colegio Médico, Dr. Hernán Romero, se fusionó en la ORNU. De esta manera, el Dr. Romero continuará prestando su valiosa cooperación al Comité, junto a la señora Schaeffer de Del Río, en calidad de Secretario General.

El Comité ha recibido ya algunas valiosas ayudas en dinero y en alimentos y medicinas, y en información próxima se publicará la lista completa de estas donaciones.

El Comité nos encarga hacer un llamado a personas, instituciones, industria y comercio, para que envíen su ayuda a la sede de ORNU, Monjitas 689, Oficina 46. Al mismo tiempo, solicita la coperación en trabajos de la campaña para reunir la ayuda que nuestro país tiene la obligación de brindar, puesto que fue beneficiado en pasados desastres, con la ayuda generosa y oportuna de la solidaridad internacional.

...UTADO CARLOS ...ALES FUE ...LARADO REO

...iputado comunista Carlos ...s Gutiérrez fue declarado ...n el proceso que se instru- ...su contra a raíz de que ...acusado de haber come- ...s delitos de injurias y ...nias.

...decisión la adoptó en la ...de ayer el Ministro de la ...de Apelaciones de San- ...Gustavo Chamorro, quien ...actuando en calidad de ...tro Sumariante en este ...o.

...Magistrado tomó tal de- ...nación al término del in- ...atorio a que sometió al ...ado por espacio de dos ...en la tarde de ayer. ...obstante, no fue enviado ...Cárcel en calidad de dete- ...ya que el mismo Magis- ...le concedió la libertad ...fianza de cincuenta mil ...

...ales se encuentra desafo- ...por las Cortes de Apela- ...y Suprema, medida pre- ...ara la sustanciación de ...os contra los parlamen- ...s.

...querellante en esta causa ...diputado conservador Sal- ...r Correa Larraín. En su ...ción este parlamentario ...e que Rosales pronunció ...discurso estimado injurioso ...ra él y los agricultores de ...rovincia de O'Higgins.

...ún Salvador Correa, el ...mentario comunista ha- ...dicho en una concentra- ...realizada en la Plaza de ...Vicente de Tagua Tagua ...os agricultores de esa zona ...taban aprovechando de la ...del cobre, que destina fon- ...para reparar caminos, pa- ...btener prebendas en bene- ...personal.

Donación de ropa para la Población "San Gregorio"

El Comité Unido de Damas Arabes, que preside la señora María de Laban, hará entrega hoy jueves 7 de noviembre, a las 11 horas, de una donación de ropa para la Policlínica que el Servicio Nacional de Salud mantiene en la población San Gregorio.

Esta ropa consiste en prendas para niños, desde ajuares completos para guaguas recién nacidas, hasta pantalones, camisas y vestidos para niños de 12 años. Fue recolectada por el comité y será repartida según las necesidades de los pobladores.

El mismo comité donó hace los años la ambulancia que existe en la población actualmente y que es la única que atiende los casos de emergencia de los pobladores

MERLUCITA por flash

SOLO EL PESCADO ES UN ALIMENTO SABROSO, COMPLETO Y SANO

Construcción escolar planificada es base del éxito en USA, México y Puerto Rico

Ejecutivos de Sociedad Constructora informaron de su viaje a estos tres países

Una conferencia de prensa para informar sobre los resultados de su viaje de siete semanas a Estados Unidos, Puerto Rico y México, ofrecieron ayer los ejecutivos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga y Arturo Holuigue.

"Fue una experiencia interesante, porque siempre es útil comparar —expresó Undurraga, gerente de la Sociedad—. Puerto Rico nos dio una visión aproximada de lo que somos nosotros en materia educacional; Estados Unidos nos mostró el futuro que podremos alcanzar, y México nos ofreció el enorme ejemplo de su empuje y dinamismo para afrontar un déficit educacional bastante más elevado que el nuestro.

Undurraga y Holuigue viajaron invitados por la Agencia para el Desarrollo Internacional, para observar el planeamiento y la construcción escolares, como, asimismo, el sistema financiero de estos tres países. Su conclusión es que las soluciones que se aplican en estas tres naciones no pueden trasladarse a nuestra realidad; pero, al establecer comparaciones, nos damos cuenta de que es posible mejorar muchos aspectos en Chile, sobre todo la planificación general.

AVANCE DE PUERTO RICO

Sergio Undurraga manifestó que en Puerto Rico el desarrollo económico es extraordinario en este momento, debido a la gran afluencia de capital privado norteamericano, que ha instalado en poco tiempo 600 industrias.

"Con una población de 2 millones 300 mil habitantes, el analfabetismo alcanza en este país al 13 por ciento. Con un presupuesto total de 380 millones de dólares al año, Puerto Rico destina el 28 por ciento a educación, una de las cifras más altas en América.

"Son 590 mil niños matriculados y 280 mil almuerzos diarios, que tienen un presupuesto de 13 millones de dólares al año", explicó Undurraga.

"En cuanto a construcciones, su mayor problema es reemplazar las escuelas antiguas y atender el gran aumento de la población escolar. Los portorriqueños piensan construir en el período 1963-64, 675 aulas, que servirán a 25 mil niños.

En Estados Unidos hay problemas de edificación escolar como en todas partes del mundo, aseguró el gerente. Tienen muchos establecimientos con doble jornada y edificios antiguos, pero en menor escala que en nuestros países.

—Sin embargo, no hay analfabetos y todos los niños tienen iguales oportunidades de educación.

—No logramos calar a fondo la situación educacional de Estados Unidos porque sólo recorrimos Washington, Nueva York, Columbus, Chicago, Denver, San Francisco y Los Angeles y las características fundamentales del país del norte es la descentralización. La educación no está dirigida en forma nacional y cada Estado mantiene su propio Ministerio de Educación con una gran diversidad de soluciones especialmente para la construcción.

—El Gobierno, agregó Undurraga, sólo da normas de carácter general y promueve iniciativas para el perfeccionamiento de la enseñanza y estimular el interés por ramos vitales, para el desarrollo y posición de Estados Unidos con respecto al resto de los países. Entre ellas figura la entrega de equipos de laboratorio y equipos audiovisuales.

UNA SOLUCION ADECUADA

—México ofrece un panorama educacional diferente, explicó Sergio Undurraga. Su composición étnica y largo historial de luchas, produjeron un déficit de escuelas y medios que aún no supera la población. Un 40 por ciento de ella es analfabeta debido principalmente a que hay 15 millones de indígenas. Los otros 25 millones de habitantes tratan por todos los medios de incorporar a la civilización a esta gente y para ello se ha formado una conciencia nacional. Una prueba de esta preocupación es el 23 por ciento del presupuesto total del país que se destina a educación.

Arturo Holuigue, jefe de la sección Planes de la Sociedad Constructora, explicó el sistema que encontró México para levantar escuelas en un medio rural y en las ciudades pequeñas.

—El plan se llama Aula Casa Rural y ha permitido construir 14 mil aulas o salas de clase en cuatro años. Colabora en él toda la comunidad y el aporte se divide en la siguiente forma: un tercio proviene del Gobierno Federal, un tercio del Estado y una tercera parte, correspondiente a mano de obra, está a cargo de los mismos pobladores.

—Este plan popular, dijo Holuigue, permite montar la obra gruesa de una escuela en media hora. La estructura metálica y el resto de los elementos prefabricados permiten a la comunidad contar con una escuela en el plazo mínimo de 30 días.

Hasta ahora, en cuatro años, México ha construido aulas para 500 mil niños mediante este sistema. Su población en edad escolar asciende a 7 millones.

Los ejecutivos de la Sociedad informaron que Chile pretende repetir el plan en nuestras comunidades con una escuela que estará levantada en 90 días en El Canelo, primer local de un proyecto de 12 escuelas edificadas con el aporte de la comunidad. Los resultados de este plan piloto servirán a la Sociedad para pronunciarse dentro de poco sobre las posibilidades de éxito que tiene esta experiencia en Chile.

REPARAN DAÑOS DEL SERVICIO TELEFONICO EN ALAMEDA O'HIGGINS

Minutos antes del mediodía de ayer, se produjo una avería en dos cables troncales y dos cables de suscriptores de la Planta Telefónica automática "Unión Americana". A raíz de ello, casi la mayoría de los teléfonos que están conectados con esta planta —que son los que comienzan con el número 9—, quedaron afectados.

Personal técnico de la Compañía de Teléfonos de Chile, inició de inmediato los trabajos de reparación de los daños, los que por ser de bastante magnitud, no pudieron quedar terminados ayer mismo. Se espera que el servicio telefónico quede restablecido en forma normal poco antes de las 12 horas de hoy.

Los daños se produjeron cuando obreros que trabajan en la instalación de semáforos en Alameda esquina de Unión Americana, rompieron los cables troncales que están tendidos en forma subterránea.

Hace poco, la instalación de semáforos también provocó un daño similar en Nataniel esquina de Alameda.

Exposición sobre tareas del INDAP harán ante delegados a Jornadas Agronómicas

Interesantes trabajos se han presentado al torneo.

Ayer continuaron sus sesiones de trabajo las Comisiones que tienen a cargo los distintos temas consultados para las XIV Jornadas Agronómicas, que se celebran en nuestra capital, patrocinadas por la Sociedad Agronómica de Chile, que este año se realizan como una contribución a la "Campaña Mundial Contra el Hambre", auspiciada por la FAO en un programa internacional.

La Comisión que preside Dionisio Pávez estudió temas preparados por los profesionales Carlos Rodríguez, Fernando Espinoza, René Cornejo, Fanny Keller y del propio presidente de la Comisión.

Por su parte, la Subcomisión de Ganadería trabajó sobre los temas presentados por Ricardo Sepúlveda, Ricardo Rolando y Leonardo Alonso.

La Comisión presidida por Hiram Grove, escuchó trabajos de Hernán Forno, Manuel Ortiz, J. Obrador, Erwin Muñoz, Emilio García y Eleodoro Fuentes.

El profesional Rubén López, que encabeza la Comisión C, y sus colaboradores, trataron los temas presentados por Waldo Espinoza, O. Mondaca, Eduardo Jordán, José Barrios y Alejandro Valenzuela.

Finalmente, la Comisión presidida por la señorita Adriana Ramírez, analizó los trabajos de Braulio Rubio, Gustavo Amenábar, Oscar Garrido, Dora Volosky, Gastón Leal y Lucía Muñoz.

Al mediodía de hoy, el vicepresidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Armando Artigas Pulgar, ofrecerá un coctel a los ingenieros agrónomos delegados a estas XIV Jornadas, y a las 15 horas, hará una exposición sobre las labores que realiza el Instituto en relación con los ingenieros agrónomos.

Los trabajos de Comisiones proseguirán mañana, ajustándose a la tabla que confeccionó la Comisión Organizadora de las Jornadas.

CHARLA CIENTIFICA DEL PROFESOR F. CASASBELLAS

Hoy a las 19.30 horas hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las ciudades purificadas, sin chimeneas y a otros recientes avances científicos.

Cónsul de Israel y su esposa



Procedente de Israel arribó a Los Cerrillos, el Cónsul de ese país en Chile, Samuel Goren, y señora. Fueron recibidos en el aeropuerto por el Embajador israelí y miembros de la colonia residente. Goren asumirá hoy sus funciones.

Iniciativas en memoria de 3 investigadores alemanes

El Consejo Superior de los Institutos Provinciales de la Historia, que preside el escritor Belarmino Torres Vergara, ha cumplido una activa labor ante diversos organismos, con el objeto de perpetuar la memoria de investigadores alemanes, que han entregado desintresadamente aportes culturales a nuestro país.

Se ha solicitado al Ministerio de Agricultura la adopción de medidas para dar al "Bosque Santiago" el nombre del sabio alemán Federico Albert Taupp, que a fines del siglo pasado realizó una sostenida tarea en favor de la naturaleza de nuestro territorio.

También se dirigió una comunicación a la Municipalidad de Panguipulli, para que se le dé a una calle de esa ciudad el nombre de Ernesto Wilhem, investigador y misionero alemán que durante 30 años desarrolló sus labores en la Araucanía.

Otra comunicación similar se dirigió a la Municipalidad de Palena, solicitando se de el nombre de Adolfo Abé Schultz a una calle de esa localidad, en memoria del explorador que en uno de sus viajes descubrió el Valle de Palena, el río del mismo nombre, y otros sitios cordilleranos y fronterizos, lo que permitió al Presidente Balmaceda reafirmar la soberanía de Chile sobre esos territorios.

NUEVO CURSO SE INICIA EN CRUZ ROJA DE CHILE

A las 18 horas de hoy, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, se llevará a efecto la inauguración del curso de relaciones públicas que patrocina el Comité Central de la Cruz Roja Chilena.

Se iniciará este acto con una alocución previa del presidente subrogante de la institución, doctor Mariano Bahamonde Ruiz. Acto seguido, tomarán la actividad docente de dicho curso, los profesores Fernando Jara Fleischmann y Agustín Oyarzún Lemonnier.

Instituto Comercial Nº 4 se beneficiará con una kermesse

El Centro de Padres y Apoderados del Instituto Comercial N.o 4, ubicado en Gran Avenida, paradero 8, calle José Miguel Carrera N.o 3952, tendrá una kermesse a beneficio los días 16 y 17 del presente.

Ella tiene por objeto reunir fondos para financiar las actividades del plantel, por lo que la directiva del organismo señalado solicita la cooperación del público.

El programa de la kermesse contempla la intervención de una acreditada orquesta y un buen buffet.

EXPOSICION AGRICOLA DE OSORNO INAUGURARA EL MINISTRO BARBOSA

La 43a. Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno será inaugurada mañana, en una ceremonia que se iniciará a las 13 horas, por el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, quien se dirige esta noche a esa ciudad.

El Secretario de Estado viajará acompañado por el Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León y otros altos funcionarios del Ministerio.

Tanto el Ministro Barbosa como sus acompañantes aprovecharán la oportunidad para tomar contacto con los agricultores de la provincia de Osorno, con el objeto de imponerse de los principales problemas que les afectan.

En lo que respecta a la Exposición, más de cincuenta expositores de Cautín a Chiloé levantaron sus stands, que han sido muy visitados por el público, desde la fecha de la apertura, el lunes último.

El Banco de Londres y América del Sud, Ltdo., abrirá Agencia en Providencia

En una fecha próxima, el Banco de Londres abrirá una Agencia en Avenida Providencia 2047.

La inauguración de esta nueva Agencia es sólo un paso en un programa de expansión en que está empeñado el Banco de Londres y América del Sud. Su Presidente, Sir George Bolton, dentro de las líneas de una política optimista y progresiva, está dando especial énfasis al desarrollo de los servicios bancarios en América Latina.

El Banco de Londres que celebró el 27 de septiembre de 1962, su centenario de actividades comerciales en Sudamérica, cuenta en Chile con sucursales en Valparaíso, Concepción y Punta Arenas, además de su Casa Central en Santiago. Constituye una organización mundial, con ramas en Europa y las Américas.

El principal objetivo de esta ampliación de sus servicios que representa la inauguración de su Agencia Providencia, es facilitar el desenvolvimiento de sus negocios a las firmas y personas domiciliadas en el Barrio Alto.

EXPOSICION

En el Stand del Hospital de Plantas Lo Bórquez, podrá efectuar la consulta que desee, gratuitamente, sobre problemas de su huerto o jardín. Y adquirir, si lo desea, la línea completa de productos LO BORQUEZ: Topsoil, Roa'in, Asakisán, Clocasán, Plantvigor, Babosán, etcétera.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222.— CASILLA 81 D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Calle Bandera: 21 horas



—Recuperando el "sanawich" del sábado 2.

¿En Dónde Está la Plata?

El diario "El Siglo", de ayer, que viene manteniendo un sospechoso silencio alrededor de la pregunta que se le formulara hace años sobre qué pasó con la plata que se juntó para las víctimas de Sewell, manifiesta curiosidad e ignorancia voluntaria sobre la suerte de un dinero, también recolectado para fines de ayuda y solidaridad por personas que manejan honestamente lo que no les pertenece.

Sostiene el diario rosadito, respecto a la colecta en favor de las víctimas de Skoplje: "Se hizo una colecta nacional cuyo resultado no fue dado a conocer y que no arrojó cifras muy apreciables".

Dos lamentables errores o dos voluntarias tergiversaciones de la verdad: este diario publicó las listas completas de los donantes y entregó la relación de las cifras recaudadas que le eran entregadas —como a todos los otros diarios del país— por intermedio de su reportero de Moneda en el mismo Ministerio del Interior.

Pues bien. En LA NACION de los días 13, 18 y 21 de septiembre aparecen las nóminas y los montos.

De otra parte, mal puede afirmar que la colecta arrojó cifras poco apreciables si declara no conocerlas.

Ahora bien. El regalo de zapatos que se envió a Yugoslavia es un nuevo aporte de los particulares, a quienes el Gobierno solicitó insistentemente solidaridad con Skoplje. Y en cuanto a la suerte de la colecta, que ya está alcanzando los doscientos cincuenta mil escudos, ella se encuentra depositada en espera de que el señor Embajador de Belgrado en Chile conteste al Gobierno chileno la más razonable consulta que le ha formulado: en qué quiere el Gobierno del Mariscal Tito que se invierta su monto para que el gesto solidario sea más útil.

Mientras se espera su respuesta, el Gobierno estudia con el Ministerio de Hacienda la posibilidad de hacer más grande la ayuda acordándole cambio bancario y no de corredores.

"El Siglo", que no publicó las listas ni alentó la colecta, podría aprovechar ese mismo tiempo, en contestarnos: ¿Qué se hizo la plata que el Partido Comunista recolectó para las víctimas de Sewell?

Leñador urbano

por JULIO BARRENECHEA

Existe entre nosotros la "Sociedad de Amigos del Arbol", lo cual, ateniéndonos a la realidad de nuestra conducta, para aquellos que, según Darío, son dichosos porque son apenas sensitivos, resulta una hipócrita simulación, porque lo que en verdad siempre ha existido, en forma tácita y con natural estructura nacional, es la "Sociedad de Enemigos del Arbol", fundamentalmente integrada por Intendentes, Alcaldes y Gobernadores, la mayoría de los cuales, junto con empuñar las riendas del poder local, parece que tomaran un hacha para lanzarse como locos contra los árboles de la plaza de la ciudad encomendada a sus desvelos.

En cambio, todo árbol, por el solo hecho de nacer, queda incorporado automáticamente a esa ilimitada sociedad que podríamos llamar "de amigos del hombre", donde sus cristianos miembros cumplen con la múltiple función de darnos fruta para nuestra sed, flores para nuestra casa, madera para nuestros muebles y construcciones, leña para nuestra lumbre y sombra para nuestro calor. Aunque debemos anotar que esto último, por el momento, está suspendido en Chile, pues parece que el llamado Astro Rey hubiera sido depuesto, quién sabe por qué violenta rebelión estelar.

Y no son sólo los arboricidios en parques y plazas; hay también crímenes mayores y más crueles, como esos incendios de bosques enteros, más inauditos aún que los que hacen los barraqueros, quemando madera elaborada, en épocas de balances. Esas rozas, que suelen iluminar fatídicamente los cielos del sur, y cuyas cenizas llegan hasta las ciudades, imponiendo el pánico. Después, los campos, ennegrecidos, quedan allí como inmensos cadáveres, como un saldo carbonizado de la tremenda batalla del chileno contra el árbol.

Como he sido un agradecido amigo de nuestros hermanos de madera y hojas, estas reflexiones han venido a mi mente, por un simple fenómeno de relación de ideas, al contemplar en estos días una escena en nuestra Plaza de Armas, en la cual la acción de la autoridad no tenía nada de censurable. Allí había caído, no ha mucho, ese árbol grandioso que, después de muerto, resultó ser ceiba, y no ceibo, y que a raíz de las sabias palabras del ilustre historiador don Jaime Eyzaguirre, para el cual el pasado no guarda secretos, tampoco había sido ni el árbol de la libertad ni el de la Independencia. O sea, el ilustre desaparecido, en honor a la verdad, había llevado una existencia bastante apócrifa. Ahora se ve en el prado todo el vacío de sus raíces, como una gran mancha de tierra, parecida a la huella dejada por un muerto en su último lecho. Ocurre entre los seres vivos que cuando alguien muere, cosa que es más que frecuente, se aterran todos los vecinos de la misma manzana del extinto, transformándose en verdaderos gusanos de la manzana, pues piensan que el luto es contagioso. También en el prado de la muerte de la ceiba se le ha aplicado la eutanasia forestal a otro árbol compañero, antes de que perezca en forma natural, pudiendo, con su ya inevitable caída, librar a varias personas de la espantosa molestia mensual de formar en las colas del pago de las jubilaciones.

Allí, en plena plaza, en su interior, ha funcionado un moderno vehículo, premunido de un elevador, capaz de transportar a gran altura a un avezado leñador que, hacha en ristre y con medio cuerpo dentro de un cajón de metal, ha hecho aquello que se llama irse por las ramas, y ante la expectación de un público que abandonó toda diligencia por contemplar el espectáculo, ha comenzado a liquidar el árbol por la frondosa copa, seccionando su muerte, para evitar el menor daño a los pacíficos habitantes. Con los primeros golpes del filudo instrumento, el suelo se llenó de flores azules, como si fueran la última mirada que le daba el árbol a la luz de la vida.

La curiosidad del público era explicable. Ver un leñador en un bosque, es apenas lógico; pero verlo descargando hachazos contra un árbol, en medio de la Plaza de Armas de Santiago, resulta tan asombroso como encontrar de repente al Orfeón de Carabineros tocando el potpurrí de Madame Butterfly en un quiosco construido dentro de un solitario bosque del sur.

Trascendental Plan Caminero

Con la fijación de las bases de las respectivas propuestas públicas finaliza la fase preparatoria para la ejecución de las obras del Plan de Caminos Transversales de la Zona Devastada, que abarcara diez provincias de Ñuble a Chiloé.

Los caminos que, en conjunto, tendrán una extensión de 3.500 kilómetros, e irán de mar a cordillera, están destinados a satisfacer las necesidades de comunicación caminera de la zona sur, en concordancia con el Plan Decenal de Desarrollo Económico.

Su costo será del orden de los 19 millones de dólares, proporcionados en préstamo a cincuenta años plazo por el Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, al 0,75% de interés anual, y de 76 millones de escudos, que será el aporte fiscal.

El Plan contempla la construcción de 107 caminos transversales y su completa ejecución se estima que durará cuatro años.

Resulta particularmente satisfactorio subrayar los términos en que ha sido concertado el préstamo en moneda extranjera, tanto por su baja tasa de interés como por el prolongado período de su amortización.

Los caminos transversales en la zona sur están llamados a impulsar decisivamente el desarrollo general de vastas y ricas regiones hoy aisladas por falta de medios adecuados de comunicación. Al complementarse con el camino longitudinal pavimentado de Arica a Puerto Montt proporcionará al país los necesarios nexos camineros para la expansión de su actividad productora y el desarrollo unitario de su economía.

Se trata, en realidad, de una de las concepciones más bien logradas del Gobierno actual.

Auge pesquero del Norte

Arica produjo el año pasado más de 60 mil toneladas de harina de pescado. Iquique logró industrializar 90 mil. Pisagua, 30 mil. No obstante, tales cifras apenas dan una pauta de lo que está ocurriendo. Varias fábricas acaban de entrar en actividad, de suerte que las posibilidades de expandir la producción actual pueden multiplicarse notablemente. La fábrica Industone, recién inaugurada, está en condiciones de producir sola casi tanto como todo el puerto de Iquique en 1962. Y en Arica se está levantando otra igual o mayor. Han venido capitalistas de Sudáfrica. Las firmas alemanas Westphalen y Ultramar están levantando sus instalaciones, y muchos chilenos han vuelto allí por nuestras mejores tradiciones de hombres de acción, coraje y empuje, poniendo su trabajo y su capital, y, más que esto, su inteligencia, al servicio de una industria creadora de riqueza.

Los resultados están a la vista. En las horas de reposo o descarga de los barcos pesqueros, los puertos parecen bosques de mástiles. El olor típico del tráfico de pescado se advierte por doquier.

A este último respecto, Arica ha tenido algunos problemas. Como le dolía perder su carácter de balneario, su Municipalidad se mostraba reticente para autorizar la ubicación de industrias pesqueras en su hermosa playa de La Lisera. Concretamente, en un punto llamado "la playa de los gringos". Pero ha superado ese sentimentalismo. El balneario va a sufrir algo, pero... Todo sea por los dólares que Arica y Chile necesitan para su desarrollo y bienestar.

Iquique, más golpeada por la suerte, no le dio importancia a la ubicación, pues quería una industria vital.

Pisagua era un cascarón vacío, y ahora es una colmena humana. El mérito corresponde, en primer lugar, al Gobierno y a la mayoría parlamentaria que sostuvo esta nueva política de fomento de Tarapacá con leyes y otras medidas de estímulo.

Las nuevas industrias de Iquique, Pisagua y Arica, y otras caletas, como Vítor, al sur de esta última, han recibido tratos de excepción y diversas franquicias que promueven afluencia de capital y trabajo. Las obras portuarias de Arica son de enorme magnitud. Habrá varios molos de carga, terrenos planos para ubicar bodegas y servicios y pozas para el estacionamiento de los barcos. Iquique aún conserva las características de un buen puerto salitrero, de los buenos tiempos, pero será readaptado de acuerdo con las necesidades de las flotas pesqueras. Incluso ya se ha resuelto cambiar la base de la Armada a otro punto, para poder disponer de esos terrenos con fines industriales.

Santiago, que se agita por problemas muchas veces intrascendentes, apenas vislumbra esa nueva vida del norte, que se advierte en el estado de ánimo de los tarapaqueños, especialmente en los viejos hijos de la provincia, que nunca han perdido la fe en su destino.

NEMROD

TRIBUNA LIBRE:

Eduardo Frei y la Verdad Tienen su [H...]

por ANGEL APARICIO LAURENCIO

La revolución cubana, en su origen, fue un movimiento de juven[...] en contra de la dictadura de Batista. Su tremenda fuerza centrífuga [...] esparcido a esa juventud por todo el continente americano. La fru[...] ción de su impulso libertario, lejos de atenuar, exalta su actitud com[...] tiente en el ostracismo. Entre nosotros destaca la figura de Angel Apa[...] ricio Laurencio, que, en su calidad de integrante de la democracia c[...] tiana de Cuba, desempeñó, a raíz del triunfo de la revolución, el c[...] de Asesor legal de la Presidencia de la República cubana. El artículo [...] reproducimos a continuación forma parte del primer capítulo de su [...] timo libro: "Donde está el cadáver... se reúnen los buitres", crónica [...] la persecución religiosa en Cuba.

La obra fue impresa en los talleres de la Editorial del Pacífico, [...] controla la democracia cristiana de Chile.

En el momento de la impresión, los editores repararon en el c[...] tenido polémico del primer capítulo, y exigieron su retiro, y como A[...] ricio no aceptara esta amputación, se adoptó la solución, típicame[...] demócratacristiana, de imprimir la obra sin pie de imprenta.— N. de la [...]

Eduardo Frei Montalva decía en un ensayo penetrante que "es una realidad que se impone por sí misma el que **la organización de un estado comunista en América del Sur** no sería un simple hecho político, pues por las condiciones del mundo adquiriría hoy los caracteres de un puente militar, **lo que pondría en marcha el mecanismo de seguridad americana**". Y agregaba:

"Una nación que se arriesgara en esta aventura correría riesgos para su propia existencia. En el caso de Chile, no debiera olvidarse nunca, abriría peligros y codicias que están latentes y alertas y que, fomentadas o desatadas, le podrían costar su vida como nación independiente. Sobre esto, nadie tiene derecho a engañarse."

"Prescindir de esta realidad geográfica y política sería, más que ingenuidad, torpeza suicida. La política mundial está demasiado claramente definida para ignorarlo: si el choque entre las democracias y Rusia se agudiza, la evidencia de que ésta ya no sería una decisión de política interna, sino de estrategia militar, aparece de una claridad meridiana. Si, en cambio, hubiese un largo período de paz concertada, las zonas del mundo quedarían más definidas, y seguramente uno de los precios de esa paz sería la tranquilidad en ciertas regiones."

"La instauración de un régimen comunista, y esto lo reconocen los más apasionados, en este continente, no se plantea con los caracteres de un problema ideológico. Es más directo y claro el problema en estas condiciones; ningún gobernante que mirara por su propio pueblo podría considerar como posible —no digamos siquiera como un bien posible, aunque fuere comunista— esta tentativa, porque sería lanzar a su pueblo a una aventura descabellada, que lo estrellaría contra el muro."

"Su propia dialéctica, realista por esencia, tendría que gritárselo, si fuera tan ciego y no lo entendiera."

"Por eso, para los objetivos de estas reflexiones, no interesa discutir el problema del comunismo desde un plan filosófico. En el presente no existe como alternativa política. Puede que haya hombres que se conviertan al comunismo y pongan en él su fe. Ese es un hecho que comprobamos cada día. Pero que puedan aspirar a implantarlo en Chile o en alguna nación de América Latina, no es una posibilidad política próxima."

"Está fuera de las soluciones por escoger."

"Si el comunismo constituyera hoy en el mundo solamente una ideología, sería útil discutir su probabilidad teórica de conquistar una mayoría en una nación americana; pero hoy, para apreciar en América Latina o en Europa el hecho político, debemos ver al comunismo, más que como una ideología concretamente, como una amenaza sostenida por el poder de Rusia y China."

"Por eso mismo, implantar el comunismo hoy en Chile o en una nación americana, no es sólo un problema ideológico que dejaría indiferentes a los otros Estados o que pudieran estimarlo nada más que como peligro de difusión ideológica; lo verían como un problema de seguridad. Desconocer este hecho, bueno o malo, sería despreciar todos los elementos constitutivos de la realidad americana. Y desafiar tal realidad sería una insensatez. El tejido de la historia no se hace en lo abstracto, sino con los elemen[...] vida" (4).

Resulta evidente que esas pa[...]
critas por Eduardo Frei Montalva [...]
den ser calificadas de sinceras. [...]
este Continente, el Gobierno "re[...]
nario" cubano ha organizado u[...]
Comunista, subordinado en el o[...]
nómico, político, social y militar [...]
bita soviética. La Cuba de Cas[...]
puente militar para destruir e[...]
interamericano y extender la re[...]
comunista en nuestro hemisferio [...]
zona del mundo —ha dicho Joa[...]
cedo Castilla— se comprometió, [...]
daridad entre todos los Estados [...]
constituyen, una y otra vez, con[...]
quier intento totalitario de in[...]
extracontinental que pusiera en [...]
pacífica y ordenada convivencia [...]
naciones americanas dentro de [...]
ma" (5). Es decir, que la Organi[...]
Estados Americanos está obliga[...]
ner en marcha el mecanismo de [...]
ridad americana" en defensa [...]
quier país que sea objeto de una [...]
extracontinental o interconti[...]

No cabe la menor duda de qu[...]
bierno "revolucionario" cubano [...]
formar parte de una órbita en q[...]
internacional americana no [...]
no tiene vigencia, sino que se [...]
por el simple poder físico y pr[...]
pósito revolucionario de destr[...]
que hasta el presente se hubie[...]
do medidas para poner en march[...]
**canismo de la seguridad colectiva [...]
cana.**

Por paradójico que pueda pa[...]
Eduardo Frei Montalva, candida[...]
Presidencia de Chile por el Par[...]
mócrata Cristiano, ha contemp[...]
mo se implantaba **"el comunismo [...]
nación americana"**, guardando u[...]
to silencio, sin solicitar que se p[...]
marcha el mecanismo de la s[...]
colectiva y sin condenar, por u[...]
miento de solidaridad humana, [...]
gimen que ha hecho alarde de [...]
**precio por los elementos constitu[...]
la realidad americana"**. En otr[...]
bras, existe una contradicción [...]
ta, imposible de encubrir, entr[...]
gumentos defendidos por Edu[...]
Montalva en su ensayo, y la con[...]
ha mantenido al implantarse [...]
Comunista en una nación a[...]
"La verdad tiene su hora"..., p[...]
diferencia" y la "insensatez"..[...]
tienen su hora...

(4) Eduardo Frei Montalva, "L[...] tiene su hora", sexta edi[...] tiago de Chile, 1953, págs. [...]

(5) Discurso del Ministro de R[...] Exteriores de Colombia, Exc[...] Joaquín Caicedo Castilla, e[...] sión del 24 de enero de [...] Punta del Este, Uruguay.

Intromisiones e ignorancias en el debate sobre Palena

En el asunto de Palena y del diferendo que Chile y Argentina mantienen alrededor de la interpretación del fallo arbitral, que marcó la traza que debía unir los hitos 16 y 17 del territorio fronterizo, se han podido comprobar intromisiones e ingerencias indebidas así como ignorancias perjudiciales.

La más grave de estas intromisiones es la que ha correspondido al diario "Clarín". Su propietario, como lo hemos afirmado más de una vez, nació en Santa Cruz de la Sierra, y, si bien es ciudadano chileno por avecindamiento, la verdad estricta es que es boliviano, tanto por nacimiento cuanto por sangre, por la rama materna.

Si los chilenos meditan sobre la infausta suerte de las coincidencias, podrán comprobar que cada vez que Chile tuvo un conflicto de límites con Argentina, otro conflicto igual, si no más amenazador, nacía o se agudizaba en la frontera del país altiplánico.

En esas condiciones, la más elemental medida de prudencia, el más simple deseo de no crear suspicacias alrededor de los autores de intromisiones inadecuadas, consistía justamente en haber dejado librado a los chilenos, cuya nacionalidad no es múltiple, el estudio y resolución del problema.

En el caso de Palena, la protesta exagerada, la incitación poco prudente, la exacerbación de los ánimos, le correspondió a las columnas de "Clarín". Y nadie olvidará que en esos mismos días —demasiado recientes—, mientras el señor Fellman Velarde vociferaba en contra nuestra en La Paz, otro tanto hacía el señor Paz Estenssoro en los Estados Unidos, Naciones Unidas y México.

Pero si el "Clarín" hubiera tenido razón, algo habría justificado el correr ese riesgo de la suspicacia pública. Sin embargo, tampoco tenía razón.

Quería el tabloide convencer al pueblo de Chile de que el Gobierno no había protestado en forma adecuada por el levantamiento de la alambrada o cerco, de poco más de un kilómetro de largo; a la vez que clamaba que nuestra población de la zona de Valle Hondo y aledaños se encontraba en absoluta indefensión.

Deseaba el tabloide echar sobre el Gobierno del señor Alessandri una inculpación de lenidad, que en momento alguno existió, e ignorar, voluntaria o culposamente, que si algún problema está pendiente en grado de alguna urgencia, ese problema nació en tiempos del General Ibáñez.

Intentaba enturbiar las aguas para que no quedase en claro que, gracias a los desvelos de este Gobierno, el problema ha recuperado sus niveles de cuestión en litis, porque se lo ha sacado, definitivamente, de su falso estado de cosa resuelta por la Comisión que presidiera el General Urra, en 1955.

Mala memoria tendrá el chileno para olvidarse de los pequeños desacatos o de las desaprensiones intrascendentes; pero, buena y muy buena memoria, tienen nuestras gentes para las materias que dicen relación con la conservación del patrimonio histórico, legado de nuestros mayores. De esos mayores nuestros que, como alguien recordara, no hace muchos días, hicieron la Independencia Nacional; montaron y formaron en la Escuadra Libertadora; participaron en la guerra en contra de Andrés de Santa Cruz; derrotaron a las fragatas españolas que intentaron la guerra de las Islas Chinchas; esparcieron como cenizas las tropas de los Campero y de los Daza. Pues bien. Es a los hijos de esos hombres, a los nietos, biznietos y choznos de esos patriotas, a quienes debió corresponder la elucidación de tan grave materia, que se quería enardecer en tan poco aconsejables circunstancias.

Y por lo mismo que tiene buena memoria nuestro pueblo en estos avatares, es que sabe que la Misión Urra fue enviada por el Gobierno del General Ibáñez, en el cual el propietario de "Clarín" y su familia tenían decisiva participación; que la Declaración de Los Cerrillos, de 1959, permitió al señor Alessandri reponer el asunto al estado de simple diferendo, que ahora tiene, sacándolo de un supuesto estado de cosa juzgada, que pretendía Argentina. Por lo mismo, también, nuestro pueblo sabe que la protesta nuestra, ya publicada, fue oportuna y revestida de una muy firme serenidad; que los carabineros chilenos en momento alguno dejaron de patrullar la zona y de prestar adecuada asistencia y protección a nuestros colonos; que el mismo Gobierno argentino, con gentileza pero con claridad, reconoce que este patrullaje jamás cedió por parte de nuestras fuerzas policiales, hasta el punto que recuerda que el alambrado fue cortado, reiteradamente, en varios puntos de su trazado.

Y esto, en lo que se refiere a las culpabilidades anotadas, no admite negativas oportunistas de ningún sector del país. Para comprobarlo, bastará con leer la edición de "El Siglo", de fecha 14 de noviembre de 1956, hace casi exactamente siete años. Dice el periódico comunista de la época:

"Directas y graves acusaciones en contra el Presidente de la República (el General Ibáñez) se formulan en el informe que ayer entregó la Comisión Mixta del Congreso Nacional sobre la bullada cuestión limítrofe de Palena. También se contienen acusaciones graves en contra del general Daniel Urra, y de los ex Ministros Kaare Olsen y Osvaldo Koch."

En otra parte dice: "Los cargos que se formulan en contra del Presidente de la República son los siguientes: 1) En el proceso relativo a la cuestión limítrofe de California-Río Encuentro, el Gobierno aceptó un "modus vivendi" con la República Argentina, mediante el cual dispuso el retiro de las fuerzas de Carabineros que patrullaban la región y se admitió el avance de las Fuerzas Armadas extranjeras al territorio nacional, sin ley que lo autorizara, territorio del que Chile estaba en posesión en virtud del Laudo Arbitral de 1902, posesión reconocida por la propia República Argentina al aceptar el "status" chileno sobre la zona, en 1952; 2) El Presidente de la República estudió personalmente la "proposición conjunta" y dio instrucciones, por intermedio de la Cancillería, al Embajador de Chile en Buenos Aires, para que pusiera en ejecución la nueva traza, en circunstancias de que ni siquiera se había redactado un proyecto de convenio o protocolo especial, que aprobara la traza indicada en la "proposición conjunta"; 3) El General Daniel Urra llevó a Buenos Aires una proposición que interpretaba casi fielmente la línea arbitral y, sin embargo, regresó, recomendando una proposición distinta. El cambio de frente en que incurrió Daniel Urra o ha sido autorizado por el Presidente de la República o fue de iniciativa personal del general Urra, quien, después de tan grave proceder, continúa contando con toda la confianza del Primer Mandatario".

Esto decía el informe de la comisión bicameral que presidía el recordado senador liberal don Raúl Marín Balmaceda, y otras cosas más que, si vienen a cuento, parece más conveniente recomendar su lectura en los diarios de la época que reproducirlos íntegramente.

Así recibió el problema el Presidente Alessandri. Y como desde el Tratado de 1902 había que entregar los diferendos a la vía del arbitraje y el camino seguido hasta la fecha llevaba las cosas al estado de "hechos" y no de asuntos para ser fallados, es que vino la alentadora declaración de Los Cerrillos de 1959, por la cual los Gobiernos de los señores Alessandri y Frondizi ponían en los cauces jurídicos y regresaban al "estado de resolver" una materia que no había sido manejada con suficiente celo o comprobada pericia por el Gobierno anterior.

Pues bien. De acuerdo con las instrucciones presidenciales que se impartieron por ambos Presidentes a sus respectivas autoridades, en 1959, éstas quedaban advertidas que debían abstenerse de ejecutar actos que "puedan perturbar las cordiales relaciones existentes entre ambos países". Es decir, por ejemplo, no levantar cercos o alambradas.

Y en virtud de las mismas instrucciones, estas mismas autoridades, si observaban que las del país vecino habían quebrantado el statu quo en la zona en que hubiera problema de límites pendiente, debían abstenerse "de adoptar medidas por sí misma", limitándose a poner esos hechos en conocimiento inmediato de su Gobierno, el cual resolvería y adoptaría al respecto "el curso de acción que juzgue apropiado, por la vía diplomática regular, considerando fundamentalmente la firme voluntad de ambos Gobiernos de mantener las cordiales relaciones entre los dos países". Y así exactamente se procedió en el caso reciente. Se denunció el hecho por Carabineros, se dispuso la protesta, se tramitó por la vía diplomática y se obtuvo el retiro de la alambrada.

¿Quién puede quejarse de este magnífico buen manejo? Manejo que, por otra parte, dejaba las cosas dentro de los canales jurídicos pactados y deseados por ambos países.

Contrariamente a lo que los desaprensivos o poco [...]
sos hubieran querido, [...]
to se condujo con [...]
entero apego a lo [...]
está el problema de [...]
los cauces de la juríd[...]

En cuanto a lo que [...]
lación con el Protoc[...]
año 1960, sobre arbi[...]
Palena, la tesis no p[...]
más clara ni ser m[...]
ble. Como una co[...]
del favorable ambien[...]
por la Declaración d[...]
las instrucciones pre[...]
les a las autoridades [...]
y otro país, se hi[...]
concretar las bases [...]
fallo interpretativo d[...]
za que se hace ind[...]
lo que fue el fruto [...]
tables esfuerzos de [...]
llería chilena. El [...]
acuerda entregar a S[...]
tad Británica la inte[...]
del Laudo que dict[...]
tecesor, Eduardo VII [...]
noviembre de 1902, [...]
fije por dónde segui[...]
za entre los hitos 16 [...]
Palena.

Y como por las a[...]
argentinas se deseaba [...]
nuevo árbitro toma[...]
sideración sustantiva [...]
de la Comisión Mixta [...]
heredaran del anterior [...]
no, el del señor A[...]
obtuvo que éstas que[...]
metidas a una deci[...]
hablaría sobre si era[...]
y qué alcance tenían.

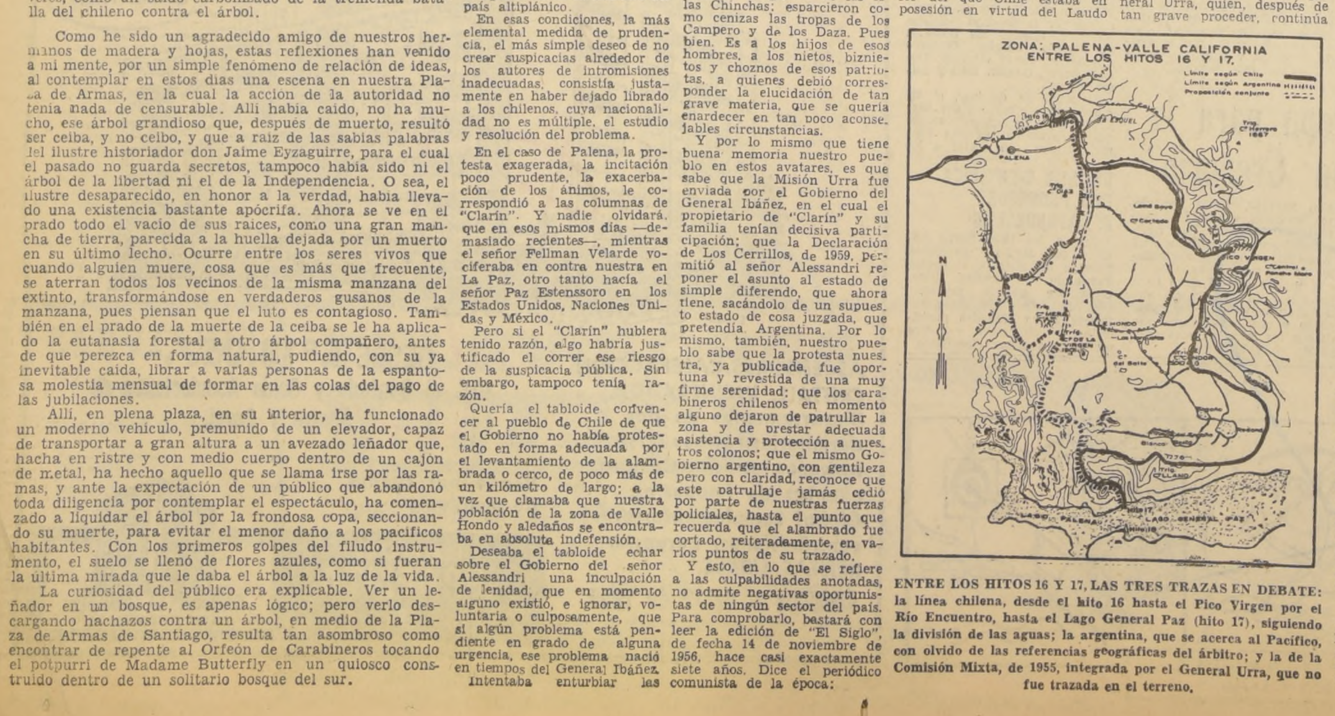
Pues bien, estas M[...]
fueron levantadas de[...]
un trabajo en el terr[...]
tonces, no son válidas.

De otra parte, A[...]
aceptó esta vez que [...]
era dudosa. Finalme[...]
misma duda —que [...]
en tiempos del Gen[...]
ñez de parte de Ar[...]
se ha ratificado me[...]
reposición de las cosas [...]
quo pactado y el re[...]
cerco.

Que no se vuelva [...]
por algunos, en con[...]
que ha habido aban[...]
los chilenos; falta de [...]
para resguardar nue[...]
los soberanos; poca [...]
dad para proceder [...]
y provechosamente e[...]
teria; desvío de la [...]
fista y de apego a la [...]
dad que nos es tra[...]

El problema, en c[...]
cia, se presenta en [...]
normal de sus fases [...]
eliminación de lo o[...]
el Gobierno anterior.

Por lo menos, eso [...]
los chilenos que no [...]
nacionalidad ambiv[...]
no deseamos ocultar [...]
pasos de ningún go[...]



ENTRE LOS HITOS 16 Y 17, LAS TRES TRAZAS EN DEBATE: la línea chilena, desde el hito 16 hasta el Pico Virgen por el Río Encuentro, hasta el Lago General Paz (hito 17), siguiendo la división de las aguas; la argentina, que se acerca al Pacífico, con olvido de las referencias geográficas del árbitro; y la de la Comisión Mixta, de 1955, integrada por el General Urra, que no fue trazada en el terreno.

Durán defiende lo más sagrado de los chilenos: Patria y Libertad

Así lo afirmó el senador Eduardo Alessandri, durante una manifestación cívica realizada ayer en Constitución. El candidato nacional alternó con los obreros de los astilleros, y posteriormente visitó Chanco y Pelluhue. Anoche asistió a una gran concentración en Cauquenes.



DIALOGO CON EL PUEBLO EN LA CALLE.— En Panimávida, localidad de la provincia de Linares, el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, debió dialogar con el pueblo en plena calle, debido a que el local cerrado que se había escogido fue desbordado por la concurrencia que quería escucharlo. Sus democráticos planteamientos fueron ovacionados. Ayer, Durán visitó la provincia de Maule.

"En muchas horas de la historia hubo discrepancias entre conservadores, liberales y radicales, pero ellas ahora están superadas y en una tarea común nos enfrentamos a la defensa de los derechos humanos. Estamos unidos para defender lo más sagrado que tenemos los chilenos: Patria y Libertad. Estamos con Julio Durán, porque él representa las banderas de nuestros partidos".

Así se expresó el senador liberal Eduardo Alessandri Rodríguez, en el almuerzo que las fuerzas democráticas de Constitución ofrecieron al mediodía de ayer al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, en el hotel Playa; manifestación que congregó a un numeroso público representativo de las diferentes actividades de esa ciudad.

El candidato nacional llegó poco antes del mediodía a Constitución acompañado por los senadores Eduardo Alessandri, Luis Felipe Letelier y Ulises Correa, y por los diputados Joaquín Morales, Raúl Irarrázabal, actual representante por Llanquihue y ex parlamentario por Maule.

Durán recibió los saludos de los dirigentes locales del Frente Democrático, José María Pérez, el alcalde José Carrasco Sila, el profesor Osvaldo Garazzo; el regidor liberal, Héctor Alcaíno; el patriarca del Partido Conservador, Gonzalo Mendoza, y otros personeros.

La comitiva y los dirigentes locales realizaron una visita a los astilleros de Constitución donde Julio Durán, como ya es habitual, dialogó con los trabajadores que allí laboran por cuenta de los armadores de Maule. Se impuso de sus aspiraciones y les reafirmó su propósito de dedicar su Gobierno a la defensa de las clases trabajadoras.

Antes de la reunión-almuerzo, el candidato nacional a la Presidencia de la República, se reunió con los jubilados de Carabineros y de las Fuerzas Armadas y con la directiva del Centro de Adelanto de la población Baeza, de quienes recibió sendos memorándums que contenían diferentes iniciativas de mejoramiento y progreso. También acudió a saludarlo una delegación del Frente Democrático de Ninhue, encabezada por Luis Caballero.

MANIFESTACION CIVICA

Posteriormente, se realizó el almuerzo en el Hotel Playa, manifestación que fue ofrecida por el patriarca de los conservadores locales, Gonzalo Mendoza, quien señaló la significación de la candidatura nacional y democrática que representa Julio Durán.

Luego habló el senador Eduardo Alessandri, a quien le siguió en el uso le la palabra el diputado conservador Raúl Irarrázabal. Este, entre otros conceptos, dijo: "Nos enfrentamos a una serie de artimañas que sólo pretendn destruír los cimientos de la democracia, pero ésta continuará superándose, pues Julio Durán representa lo más genuino de la chilenidad y de las tradiciones cívicas del país".

El senador Ulises Correa habló brevemente para hacer un llamado a todos los ciudadanos de Constitución, para emplearse al máximo por el triunfo abrumador que Durán obtendrá el próximo 4 de septiembre.

El acto fue cerrado por Julio Durán, quien expresó: "En cada comuna o lugar, encontramos enseñanzas, y en Constitución la sola presencia del patriarca del conservantismo, Gonzalo Mendoza, indica que cuando se trata de defender los valores más grandes del espíritu y la patria, no hay diferencia de edades, pues jóvenes y viejos tienen sitio en las trincheras de la democracia".

Luego, el candidato nacional hizo un planteamiento político y refiriéndose a las candidaturas de la oposición, manifestó que hay dos maneras de estar contra Chile: "Una, la del enemigo descubierto, que habla un lenguaje amenazante, y que se define contrario a la democracia. A esos que actúan con la visera levantada, agregó, no les hago cargos: son mis enemigos naturales. Pero en la otra manera, la zigzagueante, hipócrita, doble y mentirosa, sin entereza para precisar su línea de conducta, que no da la cara para decir lo que desea, a esa otra manera, yo la defino como el más grave peligro para la democracia".

EN CHANCO

Julio Durán y su comitiva se dirigieron en la tarde a Chanco, donde fueron recibidos en el teatro, por el Alcalde Diego González; el regidor Luis Orellana, y el dirigente del Frente Democrático, José Luis Grez. Se sumó allí a la comitiva el diputado liberal por Maule, Humberto del Río Gundián.

Poco antes, Durán había estado en las Dunas, dialogando con los obreros agrícolas que allí trabajan en favor de la comuna.

En el teatro de Chanco habló José Luis Grez, y el Alcalde, Diego González Carrasco, quienes hicieron llegar al candidato nacional los saludos de la ciudadanía de ese departamento.

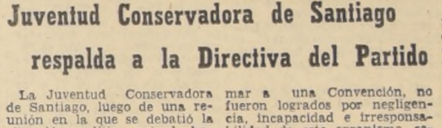
SIGNIFICADO DE LA CANDIDATURA NACIONAL. — A nombre de los parlamentarios usó de la palabra el diputado Raúl Irarrázabal, quien dijo que en todo el país los conservadores estaban trabajando con entusiasmo y dedicación por la candidatura del senador Julio Durán, por considerar que la candidatura nacional es la única chilena, no sólo porque no recibe instrucciones del exterior, sino porque ella está representada por un hombre del campo, un nieto de colonos, un hombre que ha escalado uno a uno los peldaños que ofrece la democracia.

Julio Durán agradeció la presencia y rindió un homenaje al ex diputado Julio González Verdugo, actual Gobernador, para manifestar enseguida: "Los chilenos no toleraremos que se nos imponga el látigo y el terror. El Frente Democrático es el muro que contendrá las demasías de los totalitarios de cualquier color. Es por eso que recorremos Chile y señalamos a los ciudadanos el grado de responsabilidad que en esta cruzada tienen. Yo no soy más que un hombre libre, que formó un hogar y que tiene hijos, y que posee conciencia de sus deberes. Por eso me enfrento al comunismo abierto o emboscado y señalo que mi esfuerzo será imitado por todos los chilenos conscientes y responsables y estrecharemos filas en esta campaña por Chile y su democracia".

Luego de terminar sus visitas a Chanco, el candidato nacional se dirigió a Pelluhue, donde conversó con los pescadores y agricultores, los que le entregaron memorándums conteniendo sus problemas de la cooperativa, los primeros, y de caminos, los segundos. Recibió, asimismo, los saludos de la presidenta del Comando del Frente Democrático de esa localidad, Irma Salas.

El programa del día culminó con una concentración nocturna en Cauquenes. Allí Julio Durán fue presentado por el dirigente del Frente Democrático, Eliseo del Río León. Hablaron varios parlamentarios y el candidato nacional. Durán puso énfasis en los momentos difíciles que la democracia vive en el mundo, amagada por el comunismo, y para lo cual se prestan partidos de extracción democrática y cristiana.

Hoy Julio Durán visitará en la mañana varios lugares de Cauquenes, y a las 11 horas estará en San Javier, desde donde se dirigirá en la noche a Talca.



Juventud Conservadora de Santiago respalda a la Directiva del Partido

La Juventud Conservadora de Santiago, luego de una reunión en la que se debatió la situación política actual, haciendo un análisis general de la actuación que le ha cabido al Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud, en la grave crisis por que atraviesa el Frente Democrático, confirmó su posición de apoyo a la candidatura del partido en la persona de don Julio Durán N., y fijó su línea de adhesión a la mesa directiva del partido presidida por don Francisco Bulnes S.

En esa misma reunión se acordó hacer notar que los objetivos primordiales encomendados al Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud, al ser designado en 1962, en orden a reestructurar esa rama y llamar a una Convención, no fueron logrados por negligencia, incapacidad e irresponsabilidad de este organismo, según emana de la propia cuenta rendida por el Presidente Nacional.

Al mismo tiempo se censuró enérgicamente la actitud de los presidentes de Comisiones y Jefes de Departamentos por su absoluta falta de conocimiento de la realidad que afrontaron como directivos, al no abocarse a los problemas de su incumbencia cuando las circunstancias lo requerían.

Todos estos argumentos fueron puntualizados en una declaración de cinco puntos y de ellos se desprende una acusación en contra del Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Conservadora.

Cámara inició estudio de enmiendas al proyecto de Reforma Tributaria

Se aumentó el rendimiento del Impuesto Global Complementario en 27 millones de escudos. Despachado totalmente el proyecto que reajusta las rentas de los funcionarios de los Servicios Postergados.

La Cámara de Diputados inició ayer el estudio de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre Reforma Tributaria. Se aprobaron algunas y se rechazaron otras, lo que significa que esta iniciativa del Gobierno deberá cumplir un cuarto trámite constitucional, en la Cámara revisora.

El estudio proseguirá hoy en cuatro sesiones que prácticamente se prolongarán desde las 10.15 horas hasta las 2.15 de la madrugada del viernes, con sólo un breve lapso de descanso entre las 13.30 y las 15 horas.

A la sesión de ayer, celebrada entre las 16 y las 21.30 horas, concurrió el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien proporcionó diversos antecedentes solicitados por los diputados, especialmente en lo relativo al rendimiento de las nuevas tasas del impuesto global complementario, que fue la materia más debatida.

Como se sabe, el Senado redujo dichas tasas y según los estudios realizados por los técnicos, esa reducción significaba una merma de 40 millones de escudos en el rendimiento del proyecto aprobado en el primer trámite constitucional. Entonces se había calculado un rendimiento de 71 millones de escudos, por este concepto.

La Cámara rechazó las enmiendas del Senado en esta materia, pero aceptó la que rebajó del 15 al 9 por ciento el impuesto global complementario que deberán pagar las rentas que excedan de tres sueldos vitales anuales y que no pasen de cinco sueldos vitales anuales.

Al aprobarse esta enmienda, se produjo automáticamente una incongruencia que sin duda deberá ser corregida por la vía del veto. En efecto, según quedó esta parte del proyecto en el tercer trámite constitucional, las rentas de hasta tres vitales pagarán un impuesto global complementario de 10 por ciento, lo que según se hizo notar en el debate, constituye una injusticia, ya que las rentas superiores, entre tres y cinco vitales anuales, pagan sólo 9 por ciento.

Por otra parte, quedó en claro que se rechazan las rebajas del Senado en el entendido que mediante el veto se establecerá una nueva escala, aprobada por la Comisión de Hacienda de la Cámara en su sesión de antenoche, cuyo rendimiento total se calcula en 53 millones de escudos.

La Cámara aceptó las definiciones del Senado sobre "residente" y "renta". Por "residente" se entenderá a toda persona natural que permanezca en Chile más de seis meses en un año calendario, o más de seis meses en total dentro de dos años calendarios consecutivos. "Renta" serán los ingresos provenientes de utilidades o beneficios que rinda periódicamente una cosa o actividad y todos los beneficios, utilidades o incrementos de patrimonio que se perciban o devenguen, cualquiera que sea su origen, naturaleza o denominación.

La Cámara insistió también en la disposición que faculta al Presidente de la República para dictar normas que eviten la doble tributación internacional o que eliminen o disminuyan sus efectos. Pero en ningún caso la aplicación de las normas que se dicten en virtud de la anterior disposición podrá significar una rebaja del gravamen que corresponda a las rentas de fuente chilena.

SERVICIOS POSTERGADOS

En la sesión de ayer de la Cámara quedó totalmente despachado el proyecto de ley que reajusta las rentas de los funcionarios de los servicios postergados de la Administración Pública. Los diputados aceptaron las insistencias del Senado. Así, este proyecto quedó listo para su promulgación o veto. Hoy se comunicará al Ejecutivo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ORGANIZACION NACIONAL DE CONTADORES. — Ofrecerá mañana, a las 19 horas, una conferencia de prensa para informar sobre la organización de la Junta Nacional de Contadores Radicales, que se realizará en Santiago los días 14 y 15 de diciembre próximo. La conferencia se llevará a efecto en el local del Comando de la candidatura presidencial de Durán.

PARTIDO LIBERAL

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA JUVENTUD. — Cita para mañana viernes, a las 19.30 horas, para elegir una nueva Mesa Directiva.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DE LA TERCERA COMUNA.— Cita para mañana, a las 19 horas, en su sede de calle Moneda 3154, a todos los directores de la Comuna "Portales".

DIRECTORIO DEL PRIMER DISTRITO.— Cita para mañana, a las 19 horas, en el local de Compañía 1263. Se tratarán las subvenciones a los colegios particulares.

CEN Radical denuncia actuación del Gerente General de la ENAMI

La Secretaría General del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

"El Comité Ejecutivo del Partido Radical ha considerado con inquietud la actuación del Gerente General de la ENAMI, señor Enrique Valenzuela.

"Ha comprobado que ese jefe dirige y sostiene una injustificable persecución en contra de los funcionarios radicales de la Empresa, inspirada en su pasión política y en el propósito de causar daño a la candidatura del Frente Democrático.

"El Partido Radical sabe que el del señor Valenzuela no es el único caso de empleado público que, abusando de la confianza gubernativa, persigue a los elementos democráticos del país; pero, colmada ya su paciencia por las actuaciones del Gerente de la ENAMI, se ve en la obligación de formular en su contra esta denuncia pública.

Además, ha ordenado a sus parlamentarios que ejerciten su deber fiscalizador analizando integralmente la conducta funcionaria del señor Valenzuela, y ha pedido al diputado don Carlos Morales Abarzúa que inicie en la Cámara un debate al respecto.

Santiago, 6 de noviembre de 1963."

Liberales de San Miguel solidarizan con senador Sergio Sepúlveda Garcés

Los liberales de San Miguel, enviaron la sigiente carta al presidente del Partido:

"San Miguel, noviembre 4 de 1963.

Señor presidente del Partido Liberal, Honorable Senador, don Sergio Sepúlveda Garcés.

Presente.

Señor Presidente:

Nos es muy grato poner en su conocimiento, y por su intermedio, a la Directiva que usted tan dignamente preside que, la Asamblea Liberal de San Miguel, luego de una sesión amplia con asistencia de los dirigentes de los distintos comités de poblaciones, celebrada el domingo 3 del presente, determinó por unanimidad, aprobar el siguiente voto:

1.o— Dar nuestro más amplio respaldo moral y efectivo a nuestro Presidente Nacional, senador Sergio Sepúlveda Garcés, así como a la directiva que preside, en su acción política general y en forma especial a sus decisiones para preservar la disciplina en nuestro Partido.

2.o— Reafirmar nuestra unidad y decidido apoyo en torno a los trabajos destinados a asegurar el triunfo del candidato nacional senador Julio Durán N., en las próximas elecciones presidenciales a efectuarse en septiembre de 1964.

3.o— Representar, por su intermedio, al Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, la satisfacción con que hemos conocido una vez más, su clara decidida y enérgica declaración, conducente a impedir se siga especulando con su nombre, haciendo creer que sería posible o que pudiera aceptar su reelección, con lo que, sin duda, conseguiremos, la unificación de nuestras fuerzas en torno a la candidatura de los partidos que componemos el Frente Democrático, y, en su esencia, a la conservación, de la Libertad y de la Democracia.

Con la consideración de nuestros más sinceros votos de unidad, lo soludan y quedan a sus gratas órdenes, sus correligionarios y amigos.— (Fdo) **Rolando Jorquera Alvarez**, presidente — **Rogelio Ogáz Gutiérrez**, secretario.

Presidente liberal llevará Caso Gálvez al Tribunal Supremo

La secretaría del Partido Liberal informa que, en atención a la declaración del señor Hugo Gálvez Gajardo, aparecida en los diarios de ayer, en la que anuncia que no formalizará por ahora su proyectada apelación ante el Tribunal Supremo de la expulsión que le afecta, el presidente del Partido Liberal, senador don Sergio Sepúlveda Garcés, ha resuelto tomar la iniciativa de elevar desde luego al conocimiento del Tribunal Supremo del Liberalismo, todos los antecedentes del caso para su pronunciamiento definitivo, y a fin de que adopte todas las medidas y providencias que correspondan dentro de las amplias facultades de que dicho Tribunal está investido.

Falleció destacado militante de la Asamblea Radical de la X Comuna

Antenoche dejó de existir el señor Hernán Rodríguez Moreno, destacado militante de la Asamblea Radical de la Décima Comuna. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General.

La Asamblea Radical de la Décima Comuna tomó conocimiento ayer de este hecho, en sesión extraordinaria, durante la cual se rindió un homenaje a la memoria del extinto. Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

1.o Enviar nota de condolencia a la familia; 2.o Guardar un minuto de silencio por el desaparecimiento del distinguido correligionario; 3.o Asistir en masa a sus funerales; 4.o Enviar una ofrenda floral; 5.o Encargar al regidor Ramón Alarcón que despida los restos en el Cementerio, y 6.o Levantar la sesión en señal de duelo.

Cámara de Diputados

SESION 8ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1963

(De 16.15 a 19.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CORREA LARRAIN Y LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 4a., 5a., 6a. y 7a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes, con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos, y

El segundo, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y establece normas sobre asistencia social y económica a los escolares.

2.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, relativo a la muerte del Oficial Civil de la localidad de Visviri, don Eduardo Urizar López;

Del señor Dueñas, referente a la construcción de un Cuartel de Bomberos en la ciudad de Parral;

Del señor Fuentes, sobre la inclusión en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones del proyecto de ley que eleva de categoría los Juzgados de Villarrica y Puerto Saavedra.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor Argandoña, acerca de la construcción de una planta de tratamiento de basuras en la localidad de Calama;

Del señor Zepeda, relativo a la labor que desarrolla la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras en Coquimbo.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, referente a la construcción del camino del kilómetro catorce a la localidad de Chepu, provincia de Chiloé;

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Momberg, respecto del nuevo trazado del camino de Freire a Villarrica;

De los señores Melo y Montes, acerca de los dividendos cobrados a los habitantes de la Población "Leandro Schilling", de San Fernando.

5.o— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las siguientes materias:

Del señor Cossio, referente a irregularidades que se habrían producido en la Oficina del Servicio de Seguro Social de Osorno;

Del señor Sívori, sobre irregularidades que se habrían producido en la distribución de las casas de la población construida por la Caja de Previsión de Empleados Particulares en la comuna de Los Sauces;

De los señores Naranjo, Errázuriz y Rosales, respecto de la construcción de una población, por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en la ciudad de Curicó.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Millas, acerca de la instalación de un cementerio particular en la comuna de La Cisterna.

7.o— Una moción del señor Teitelboim, con la que inicia un proyecto que modifica la Ley 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades en lo relativo al plazo para promulgar los reglamentos, ordenanzas o decretos municipales.

8.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, solicita permiso constitucional para ausentarse del país, y

Con la segunda, don Guillermo Alvarez Escobar, solicita copia autorizada del informe y antecedentes del proyecto que dio origen a la Ley N.o 14.568, que lo beneficia.

9.o— Una comunicación del señor Presidente de la Junta de Adelanto de Arica, con la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.o de la Ley 13.039, remite copia del presupuesto de ese organismo para el año 1964.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS SOLICITADO POR EL EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El señor Carlos Martínez Sotomayor, ex Ministro de Relaciones Exteriores, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá al permiso solicitado.

Acordado.

2.—COPIA AUTORIZADA DE LOS ANTECEDENTES QUE DIERON ORIGEN A UNA LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Don Guillermo Alvarez Escobar solicita que se le otorgue copia autorizada del informe y demás antecedentes que dieron origen a la Ley N.o 14.568, del 18 de mayo de 1961, que le otorgó determinados beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará la copia autorizada que se solicita.

Acordado.

3.—ACUERDO PARA DAR LECTURA A UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El Comité Radical ha pedido la lectura de un documento de la Cuenta: la respuesta del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social sobre irregularidades cometidas en el Servicio Nacional de Salud de Osorno.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará dar lectura al documento en referencia.

Acordado.

4.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra para formular una petición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El Honorable señor Ballesteros solicita un minuto para hacer una petición...

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA.— Yo también deseo formular una petición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ... como asimismo los Honorables señores García y Lorca.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

5.—PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY N.o 13.333, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI, PROVINCIA DE VALPARAISO, PARA CONTRATAR UN PRESTAMO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Deseo solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que pueda ser tratado en la presente sesión el veto del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley N.o 13.333 que autorizó a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar un préstamo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar a continuación en el primer lugar del Orden del Día el veto a que ha hecho referencia el Honorable señor Ballesteros.

¿Cuánto tiempo estima Su Señoría que podría destinarse al estudio del veto?

El señor BALLESTEROS.— Diez minutos señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Destinando diez minutos para tratar y despachar el veto.

El señor MONTES.— Habría acuerdo señor Presidente; pero desearía se me concediera un minuto para formular una observación sobre la misma materia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, sobre esta materia.

El señor MONTES.— Señor Presidente, en realidad en la Tabla figuran desde hace tiempo numerosos vetos del Ejecutivo, sobre proyectos de interés general. Si la Sala acordara tratar estas observaciones del Presidente de la República en la presente sesión, incluso sin debate, creo sería una buena solución, ya que se trata de importantes iniciativas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Podría, tal vez, acordarse algún procedimiento que permita despachar la generalidad de los proyectos observados por el Ejecutivo, que figuran en la Tabla. En todo caso, no me opongo a la petición formulada por el Honorable señor Ballesteros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para tratar en el primer lugar del Orden del Día el veto al proyecto a que se ha referido el Honorable señor Ballesteros, destinando diez minutos para considerarlo y despacharlo?

Acordado.

¿Habría acuerdo para aceptar la proposición del Honorable señor Montes?

El señor EGUIGUREN.— No, señor Presidente.

6.—INCLUSION EN LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PROYECTO DE LEY QUE DESTINA RECURSOS PARA DOTAR DE AGUA POTABLE A ALGUNAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL, PROVINCIA DE ATACAMA — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, en la Comisión de Obras Públicas se estudió un proyecto de ley —Boletín N.o 1.822— que tiene por objeto destinar fondos para dotar de agua potable a algunos pueblos del departamento de Chañaral.

Solicito que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe oficio al Ejecutivo pidiéndole que se sirva incluir ese proyecto en la Convocatoria a sesiones extraordinarias.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir, en nombre de la Corporación, el oficio solicitado por el Honorable señor García.

Acordado.

7.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A DOS PROYECTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, es para pedir que la Honorable Cámara trate, a continuación del veto del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley N.o 13.333, que autorizó a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar un empréstito, las observaciones del Presidente de la República a los proyectos que figuran con los N.os 11 y 16 en la Tabla de la presente sesión, que autorizan a las Municipalidades de Concepción y Conchalí, respectivamente, para contratar un préstamo. Son vetos muy sencillos, que podrían ser tratados y votados en la presente sesión.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Vamos a desarticular totalmente la Tabla.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

8.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 13.333, QUE AUTORIZO A LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI, PROVINCIA DE VALPARAISO, PARA CONTRATAR UN PRESTAMO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Corporación, corresponde ocuparse de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley N.o 13.333, que autorizó a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar un préstamo.

Las observaciones están impresas en el Boletín N.o 10.022-O.

En discusión el veto del Ejecutivo que consiste en rechazar en su totalidad el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazarán las observaciones del Ejecutivo y se insistirá en el proyecto primitivo del Congreso.

El señor RIVERA.— Por unanimidad, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NORMAS EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO DE BIENES RAICES URBANOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en primer lugar, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas en materia de arrendamiento de bienes raíces urbanos.

Las observaciones del Ejecutivo figuran en el Boletín N.o 9.870-O.

En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, ¿podría referirme en conjunto a las diversas observaciones del Ejecutivo a este proyecto, a fin de ganar tiempo?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, el señor Ministro podría referirse a la totalidad de las observaciones del Ejecutivo, sin perjuicio de la discusión ulterior, de cada una de las observaciones, por separado...

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Será muy breve, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, la primera observación del Ejecutivo se refiere al artículo 3.o del proyecto que consulta normas sobre arrendamiento de bienes raíces urbanos.

En el artículo 3.o del proyecto se propone una norma especial aplicable a determinada zona del país.

Tal como lo señalan los fundamentos del veto, no es en manera alguna conveniente introducir modificaciones a la legislación general sobre arrendamientos haciendo distinciones entre las diversas zonas o regiones del país.

En la región a que se refiere este artículo, existe, efectivamente, una dificultad en cuanto a la disponibilidad de habitaciones, por el encarecimiento de las viviendas, por lo cual deben robustecerse los planes habitacionales regionales y disponerse la adopción de toda clase de medidas conducentes a tal fin, como la que se ha dispuesto, especialmente en el Ministerio de Tierras y Colonización, en cuanto al otorgamiento de títulos gratuitos en las poblaciones obreras.

Pero, como lo dije anteriormente, no es en manera alguna aconsejable dictar estas normas específicas para ciudades o puntos determinados del país.

En cuanto a la segunda observación del Ejecutivo, ella incide en un problema relacionado con la manera de iniciar los juicios sobre desahucio o reconvenciones de pago.

Sobre esta materia, el proyecto establece que el tribunal correspondiente no proveerá la demanda en estos juicios, mientras no se acompañe el respectivo certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual conste la renta máxima legal del inmueble.

Esta disposición es absolutamente inconveniente. Como sabe la Honorable Cámara, la legislación sobre arrendamientos es una legislación bastante compleja. Su conocimiento depende exclusivamente de los tribunales ordinarios de justicia.

El exigir que la Dirección General de Impuestos Internos determine previamente el monto de la renta legal del inmueble, implica imponer a este Servicio público una tarea muy difícil, ya que no va a disponer de un procedimiento claro acerca de cómo dilucidar los diferentes puntos de vista que pudieran señalarse sobre la interpretación de la ley; y, además, tiene el gravísimo inconveniente de que va a recargar el trabajo de la Dirección General de Impuestos Internos con una tarea que le absorberá un tiempo considerable, en perjuicio de sus funciones propias, que son fiscalizar el cumplimiento de las leyes sobre impuestos.

Es manifiesta, por lo tanto, la inconveniencia de estas disposiciones. Análoga es la situación del artículo 5.o, cuya supresión también se pide.

Por último, en el artículo 6.o se ha querido legislar sobre una materia muy compleja como es la situación de los subarrentarios, en relación a inmuebles arrendados, frente a juicios de desahucio y restitución de inmuebles. Es indudable que ahí hay varios problemas que resolver; pero que no están adecuadamente resueltos en la forma cómo se legisló en esta disposición. Tal como se señala en el veto, esta materia vendrá en proyecto separado y muy pronto se presentará una iniciativa de ley en estos aspectos. Y en esa oportunidad vendrán otras normas suficientemente cuidadosas y de verdadera previsión para defender al subarrendatario, en aquellos casos en que el arrendatario incurre en mora y se ve enfrentado a una demanda de desahucio y restitución del inmueble, iniciada por el propietario.

La forma como el problema se resuelve en el artículo 6.o es muy incompleta y va a crear una serie de problemas a la Dirección de Industria y Comercio, cuyo trabajo es también muy abrumador con las labores que le encomiendan las leyes vigentes. En consecuencia, es manifiesta la ventaja de eliminar en particular estas disposiciones.

Por lo tanto, termino solicitando que se aprueben las observaciones del Ejecutivo, pues ellas inciden en materias hasta cierto punto secundarias dentro del objetivo principal contenido en las disposiciones básicas del proyecto aprobado por el Parlamento, que son los artículos no observados.

Esto es todo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra sobre la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 3.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el artículo 3.o se refiere a la suspensión, en la ciudad de Iquique, por el plazo de un año, de los lanzamientos de arrendatarios de casas-habitaciones. El Diputado que habla formuló indicación para incluir esta disposición en el primer trámite del proyecto en estudio, siendo ella aprobada ampliamente, tanto en la Honorable Cámara como en el Honorable Senado. La razón que invoqué para pedir la inclusión de este precepto, es el hecho de que a raíz del desarrollo industrial de Iquique, ha llegado mucha gente allí, con el fin de instalar industrias pesqueras. Con el objeto de ubicarse rápidamente, estos industriales han logrado arrendar casas, ofreciéndoles a los propietarios mayor renta de arrendamiento y, en consecuencia, los dueños de estos inmuebles han exigido, mediante la justicia, el desalojo de antiguos arrendatarios.

Señor Presidente, muchas veces el Diputado que habla se ha referido al problema habitacional que afecta a Iquique y ha solicitado que la Corporación de la Vivienda u otro organismo construyan viviendas en esa ciudad, cuya población ha tenido un notable aumento debido al retorno de los trabajadores que, en cierta ocasión, en la época de las "banderas negras", debieron emigrar hacia otros lugares. Ahora que han regresado, las viviendas se hacen escasas.

La CORVI ha edificado muy poco en este puerto. Y las Cajas de Previsión no han hecho absolutamente nada, salvo la de Empleados Particulares. Ni siquiera la Caja de Previsión de los Ferrocarriles ha construido una sola habitación, no obstante que en la ley que reestructuró los servicios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Diputado que habla presentó una indicación, que fue aprobada por el Congreso, en la que se exigía a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles que edificara por lo menos cien casas para su personal en Iquique.

Es denigrante ver, en estos instantes, cómo antiguos habitantes de este puerto, que permanecieron ahí durante la época mala de Iquique, ahora en el momento del auge de esta ciudad, están siendo desalojados de sus viviendas.

El señor FONCEA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he solicitado en este artículo que se suspendan por el plazo de un año los lanzamientos de arrendatarios en Iquique, a fin de que durante ese lapso las instituciones encargadas de construir puedan edificar casas para obreros y empleados. En esa forma, creo que evitaremos el penoso espectáculo de los lanzamientos de arrendatarios que se observan a diario en ese puerto.

El señor FONCEA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Guerra, como autor de la indicación que se consigna en el proyecto como su artículo 3.o, puede darnos alguna luz acerca del verdadero alcance de este precepto, que nos parece poco claro.

En efecto, se dispone que se suspenden "en la ciudad de Iquique, por el plazo de un año contado desde la fecha de publicación de la presente ley, los lanzamientos de arrendatarios de casas-habitaciones que se encuentren al día en el pago de sus rentas de arrendamiento".

Como los contratos de arrendamiento son, jurídicamente, de los llamados "contratos de tracto sucesivo", y como nuestro Código de Procedimiento Civil establece un sistema en virtud del cual un arrendatario moroso demandado por el dueño puede hacer el pago de lo adeudado en el curso del juicio, sería conveniente determinar el alcance preciso de este artículo 3.o, y señalar concretamente si es necesario que el arrendatario que quiera asilarse en él esté al día en el arriendo en el momento de notificársele la demanda del arrendador, o si también cuando no lo esta puede hacer uso de este derecho de impedir el lanzamiento, pagando en el curso del juicio.

Me parece que es ésta una consulta que tiene interés, porque, vuelvo a insistir, si la disposición no se aclara, sencillamente no va a poder aplicarse en muchos casos y va a dar lugar a interpretaciones contradictorias.

En buenas cuentas, se trata de determinar si el arrendatario necesita estar al día en el momento en que se le demande para impedir el lanzamiento, o puede excepcionarse también pagando durante el mismo juicio o consignando el valor de lo que debe.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como manifesté en su oportunidad, vuelvo a repetir que esta indicación se ha aprobado para favorecer a las personas que se encuentren al día en el pago de sus arriendos. Las personas que no tienen interés en vivir en inmuebles arrendados, cumpliendo con las obligaciones que le imponen las leyes, podrán ser llevadas a la justicia y lanzadas. Pero no las que se encuentran al día en sus arriendos, a causa de que otras personas ofrecen una mayor cantidad por la misma casa, porque están cumpliendo sus obligaciones.

El señor FONCEA — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GUERRA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Para aclarar más la duda que nos merece el artículo 3.o, yo quiero citar un ejemplo bien concreto.

Se demanda a un arrendatario, pidiendo su desalojo. Es te arrendatario no está al día en el pago de la renta. Durante la secuela del juicio, ¿puede pagar o consignar las rentas insolutas y asilarse en el artículo 3.o? ¿O por el hecho de estar en mora en el momento de interponérsele la demanda, mejor dicho, de notificársele la demanda, pierde el derecho a impedir el lanzamiento en virtud del mismo artículo?

Esta es la consulta que formulo al Honorable señor Guerra como autor de la disposición, o al señor Ministro, que es el que ha fijado su alcance.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, encuentro muy fundada la pregunta que hace el Honorable señor Foncea.

La verdad es que este artículo no dice claramente qué es lo que se trata de suspender. ¿No podrá deducirse demanda de lanzamiento durante este lapso, o podrá deducirse? Y si deducida una demanda respecto de un arrendatario que no está al día en el pago, enseguida se consignan en el último momento las rentas de arrendamiento adeudadas ante el respectivo tribunal de justicia, ¿procede o no el lanzamiento? ¿Procede en los juicios ya iniciados con anterioridad a la promulgación de la ley y en los cuales ya hubiera sido decretado por el tribunal el lanzamiento? ¿Cómo se va a aplicar el artículo? ¿Se refiere a los casos futuros o también a los ya fallados? La verdad es que el artículo, tal como está redactado, no distingue y deja pie para las dudas que ha formulado el Honorable señor Foncea y para muchas otras mas.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, vuelvo a repetir que el espíritu de la disposición es impedir los lanzamientos que se están produciendo en Iquique y que dan lugar al penoso espectáculo de gente que se ve con sus muebles y enseres en la calle.

Si un arrendatario se encuentra al día en su arriendo al momento de la publicación de la ley, entonces podrá ejercer todas estas garantías y franquicias que le otorga este artículo y acogerse al beneficio de no poder ser lanzado. Pero si ésta entra a regir cuando ya se ha iniciado una demanda y durante el curso de ella, esto queda entregado a las leyes generales sobre arrendamiento.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Ha terminado, Honorable señor Guerra?

El señor GUERRA.— Sí, señor Presidente.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, el espíritu de este artículo es bien concreto y preciso. Se ha producido en Iquique una gran demanda de habitaciones, derivada del auge de la industria pesquera en esa ciudad. Las personas que llegan a ella, generalmente del centro del país, ofrecen rentas de arrendamiento más elevadas, no acostumbradas en Iquique. En vista de esto, los propietarios han iniciado una campaña para lanzar a sus actuales arrendatarios a la calle con el fin de arrendar sus casas a mayor precio. Así es cómo se ha entablado un gran número de demandas, que afectan incluso a quienes están al día en el pago de sus arriendos. Se les piden las casas porque los propietarios desean arrendarlas a posteriori, a personas que ofrecen y pueden pagar una renta dos, tres o cuatro veces más elevada. Por eso, para evitar esta especulación, se pretende suspender los lanzamientos de las personas que están al día en el pago del arriendo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor PHILIPPI. (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, doy excusas a la Honorable Cámara por tener que retirarme y no poder seguir participando en el debate, ya que tengo que asistir a una reunión muy urgente a las 5. Por eso me permití referirme denantes a los distintos artículos observados.

Muchas gracias.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, antes de que se retire el señor Ministro, deseo hacer presente que voy a tener que comentar algunas de las observaciones que ha formulado al proyecto, que me parecen absolutamente fuera de la realidad. Por ejemplo, ha estimado que para Impuestos Internos sería difícil establecer cuál es el avalúo legal. Como el señor Ministro tiene que retirarse —no podemos obligarlo a estar aquí, puesto que tiene compromisos anteriores—, quiero, por lo menos, aclarar que tendré que expresar mi discrepancia respecto de algunas de sus observaciones en ausencia suya. Hasta este momento, el debate ha estado circunscrito al veto del artículo 3.o. Por ello, los Diputados comunistas no hemos contestado las observaciones del señor Ministro referentes a los artículos siguientes, que se debatirán separadamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, Su Señoría podría usar de la palabra respecto de la observación hecha al artículo 4.o

El señor MILLAS.— Muy bien.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Millas sobre esa observación?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, aún partiendo del principio de que la redacción del artículo en discusión es deficiente y se presta, desde el punto de vista legal, a algunas interpretaciones que podrían hacerlo inaplicable, hemos de reconocer su intención, que, para el caso particular de la ciudad de Iquique, no es otra que proteger a los arrentarios que, por razones que la Honorable Corporación tiene que conocer, se ven obligados, a través de juicios de lanzamiento, a dejar las propiedades que ocupan, las que luego son arrendadas por sus dueños a otros que les pagan una renta mucho ms elevada.

Creo que mis Honorables colegas, que son personas cultas que están al día en muchas cosas, tienen que haber leído el domingo último, en un diario de Santiago, un interesante artículo donde se cuenta la existencia en la ciudad de Londres, —cuyas propiedades fueron afectadas en un alto porcentaje por los bombardeos durante la segunda guerra mundial— de toda una "maffia", encabezada por un especulador de procedencia extranjera que, poco a poco, se había apoderado de grandes sectores en las barriadas más populares, que no son, desde luego, las más modernas ni las más higiénicas, sino que son tan sórdidas que, desde el punto de vista de la imaginación, es espantoso suponer cómo la gente vejeta allí. Esta "maffia", una vez que los inquilinos eran lanzados, aplicaba a los que venían a reemplazarlos una renta de arrendamiento mucho mayor.

Este especulador, para conseguir su objetivo y enloquecer a la gente tranquila que vivía allí, organizó dos sistemas. En primer término se valía de una banda de gitanos que, noche a noche y día a día, promovían escándalos; y, en segunda instancia, actuaban, —es decir, actúan porque son hechos del presente en Londres— los "gangsters", provocando y llegando al delito, la agresión y las vías de hecho, hasta que los arrendaarios, cansados, se iban.

Esta tenebrosa organización se ha venido a descubrir con motivo de la investigación realizada en torno al "caso Profumo". Y si entre nosotros no existe, en cambio bien podríamos decir que, a través de subterfugios, muchas veces se consigue que la gente abandone una propiedad que ha ocupado durante algún tiempo, para entregarla a otra que ha ofrecido, ya sea por necesidad o por falta de techo simplemente, pagar una renta superior. En el caso de Iquique, los Honorables colegas saben que la instalación de las fábricas de harina de pescado ha originado el hecho de que hayan llegado repentinamente a la ciudad, más que algunos centenares, casi podríamos decir algunos miles de personas. Esta situación, como lo sabe todo el mundo en Iquique, ha hecho que se produzca allí una violenta escasez de viviendas. No hablo de las habitaciones en relación con aquella gente que puede pagarlas, sino de personas modestas, como obreros y comerciantes minoristas, que se ven también obligados a pagar altas rentas de arrentamiento por los locales que ocupan.

En consecuencia, creo que la Honorable Cámara, pese a las deficiencias de redacción de este artículo que todos reconocemos, haría bien en mantenerlo, con cuya invocación es posible que el hombre corriente convenza al juez de la necesidad que existe de detener estas querellas; juicios en los cuales se han especializado algunos abogados y otras personas, como es el caso muy conocido en Santiago de un corredor o agente de propiedades, que se dedica a administrar inmuebles y asegura a sus propietarios no sólo la obtención de pingües utilidades, mediantes estos sistemas de especulación, sino también lograr la restitución de dichas casas en el momento que quieran. Ellos enloquecen a la gente con sus métodos, porque en todas partes se oyen quejas, lo que tal vez se deba a que su especialidad consiste en administrar colectivos, conventillos, casas arrendadas por piezas, en barrios que, incluso, quedan a pocas cuadras de la Honorable Cámara, como es el caso de algunas propiedades situadas en calle Catedral.

Por estas razones, nos atrevemos a pedir a la Honorable Cámara que insista en el mantenimiento de este artículo. La única razón en contra que dio el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que a mi juicio no es tal, es que no se podía legislar para una ciudad en particular. No dijo en el fondo otra cosa, pero en el caso específico de Iquique creo que merece una especie de medida protectora, de emergencia, como ésta, porque sólo va a durar un año, y haría bien la Honorable Cámara en conservarla en el proyecto, aun partiendo del conocimiento de la deficiencia jurídica de su redacción.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUERRA.— Se ha dejado entrever que con esta disposición se trataría de beneficiar a las personas que no están al día en el pago de las rentas de arrendamiento. No es así, señor Presidente, ya que el tenor de este artículo es bien claro, al establecer la suspensión de los lanzamientos únicamente para aquellos arrendatarios de casa-habitaciones que se encuentren al día en el pago de sus rentas de arrendamiento.

En virtud de este artículo se procura que toda persona que esté al día en el pago de sus arriendos y que necesite vivir en determinada propiedad, no pueda ser lanzada a la calle. ¿Por qué razón? Porque en estos momentos, cuando un arrendatario está al día en el cumplimiento de sus obligaciones y en ciertos casos ofrezca pagar una mayor renta, siempre es posible que lo lleven a los Tribunales a fin de lanzarlo a la calle. Y esta situación se produce a menudo, debido a que existe mucha gente, especialmente industriales que se están instalando, que ofrecen gruesas sumas de dinero en pagos anticipados de rentas de arrendamiento.

Nuestro deber es defender a aquellas personas que están al día en el pago de sus arriendos, no permitiendo que sean lanzadas a la calle.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Un señor DIPUTADO.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

10.—DESISTIMIENTO DE UNA PETICION DE LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acordó dar lectura a un oficio de la Cuenta solicitada por el Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente, sobre esta materia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, con la venia de la Sala.

El señor ACUÑA.— Solamente para expresar que ya no tiene objeto la lectura del documento que mi Comité había solicitado, puesto que es una respuesta formal, de mero trámite. En consecuencia, desistimos de nuestra petición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dejará sin efecto la petición.

Acordado.

11—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE NORMAS EN MATERIAS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES RAICES URBANOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 4.o.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el señor Ministro ha sostenido, en su exposición hecha a la Honorable Cámara al comienzo de la discusión de esta observación, que a la Dirección General de Impuestos Inetrnos le sería extraordinariamente difícil precisar en la práctica cuál es la renta máxima legal de un inmueble. Pero el propio señor Ministro, al intervenir en esta Honorable Corporación, no se ha referido a la renta máxima legal del inmueble, sino que expresó que a la mencionada Dirección le sería difícil, según su parecer, precisar en un certificado cuál es la renta que correspondería al inmueble, lo cual es absolutamente diferente.

En efecto, hay dos especies de disposiciones dictadas en relación con las rentas de arrendamiento en nuestra actual legislación: unas, aquellas que han establecido que las rentas que pueden cobrarse en relación con el monto que se había fijado en un período determinado. O sea, en un momento se cobraba por una propiedad determinada una renta, pongamos por caso, de cien escudos, y se estabiliza o se autoriza variación en determinado porcentaje. El otro orden de disposiciones, absolutamente diferentes, que paralelamente han sido incorporadas a nuestra legislación, son aquellas que se refieren a una renta legal máxima general para todo arriendo. Ambas clases de disposiciones actúan simultáneamente, y en el caso de cualquiera propiedad pueden ser invocadas por el arrendatario unas, u otras o ambas.

No son, pues, todas las disposiciones legales que se ...

Ejecutivo al artículo 4.o, y solicitamos de la Honorable Cámara tenga a bien insistir en el texto aprobado por el Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en relación con el artículo 4.o, que el Ejecutivo propone suprimir, si bien concordamos con su finalidad y con los argumentos invocados por el Honorable señor Millas, queremos señalar una aparente o real oscuridad del precepto, ya que se refiere a todos los juicios sobre desahucio o reconvenciones de pago, sin hacer ningún distingo en circunstancias que, evidentemente, la disposición tiene el propósito de proteger a los arrendatarios de predios urbanos, que están amparados por la ley en cuanto al monto de la renta de arrendamiento. Tratándose de un juicio sobre reconvenciones de pago o desahucio que afecte a un predio rústico, para los cuales no existe esta limitación legal con respecto al monto de las rentas, es evidente que el artículo 4.o no tiene aplicación. Así lo entendemos nosotros.

Ahora bien, como en este trámite no es posible formular indicaciones, creo conveniente para la historia fidedigna de la ley, fijar el alcance de esta disposición, en el sentido de que el artículo 4.o se refiere a los juicios que recaigan sobre predios urbanos y no agrícolas o rústicos, para los cuales no existe ninguna disposición que limite el monto de las rentas de arrendamiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que propone suprimir el artículo 4.o.

—Durante la votación.

El señor FONCEA.— Me equivoqué, señor Presidente, y voté mal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Su Señoría rectifica el voto?

El señor FONCEA.— Sí, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo que suprime el artículo 5.o aprobado por el Congreso.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el artículo 5.o, a diferencia del 4.o, que establece un trámite obligatorio para iniciar los juicios sobre desahucio o reconvenciones de pago, concretamente se refiere a las demandas para obtener el pago de las rentas de arrendamiento. En este sentido, el artículo 5.o establece un requisito absolutamente indispensable si se quiere que tenga algún valor la legislación vigente sobre la materia. En la actualidad, se puede consignar en la Dirección de Industria y Comercio y, como es normal, tratándose de una repartición del Estado, en las Subdelegaciones o Gobernaciones respectivas, en las localidades donde no existen oficinas de la Dirección de Industria y Comercio. O sea, en estas oficinas se puede consignar la renta que legalmente corresponde pagar al arrendatario. Sin embargo, el arrendador que se niega a recibirla, porque desea cobrar otra de carácter más abusivo, puede iniciar una acción sobre pago de rentas y lograr finalmente el lanzamiento del arrendatario.

Esto quiere decir que, en la práctica, todas las disposiciones sobre estabilización y renta máxima de arrendamiento son letra muerta, voladores de luces; de hecho, un engaño que no tiene ningún valor práctico. Y esta legislación que se repite año tras año, no sirve de nada.

Ahora bien, ya se ha explicado y ha quedado suficientemente esclarecido en la discusión general y particular de este proyecto y también durante el estudio de anteriores leyes sobre arrendamiento, que en la generalidad de los países del mundo, por ser absolutamente indispensable y por tratarse de algo sin lo cual no puede considerarse que haya amparo suficiente a la familia en su casa o vivienda, se resguardan o por lo menos se aplican las condiciones en las cuales se efectúan los arrendamientos de los bienes raíces. En la legislación de la mayoría de los países, especialmente los de América Latina, sometidos a procesos inflacionarios, es usual el establecimiento de determinadas normas sobre estabilización de las rentas de arrendamiento.

Las normas sobre estabilización de rentas de arrendamiento consignadas en las leyes chilenas no son operantes; no sirven en la práctica para ningún fin, por cuanto son burladas. No existe una disposición que enerve la demanda en caso de haberse efectuado anteriormente la reparación de los pagos de las rentas legales pertinentes, que el arrendador no ha querido recibir.

Por eso, el artículo aprobado por el Congreso, es una disposición elementalísima de fácil aplicación, como quedó demostrado durante el debate en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. De ahí que, en caso de no ser considerada seguirá siendo letra muerta la legislación chilena sobre esta materia.

A diferencia de lo sostenido por el señor Ministro hace poco en la Honorable Corporación, los parlamentarios comunistas afirmamos perentoriamente que esta observación del Ejecutivo, que vulnera el fondo del proyecto y lo hace absolutamente inoperante, no tendrá ningún valor si en la Honorable Cámara y en el Senado no hay suficiente mayoría, los dos tercios de sus miembros, para rechazar el veto.

Por estas razones, los Diputados comunistas votaremos por el rechazo de esta observación y por la insistencia de la disposición aprobada por la Honorable Cámara, tal como fue redactada en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Nada más.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 5.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en suprimirlo.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos vamos a votar en contra de la observación que suprime el artículo 6.o del proyecto.

En la parte final de su propia observación, Su Excelencia el Presidente de la República dice: "Estimo que es conveniente legislar sobre la materia indicada, pero ello debe ser objeto de un estudio más detenido, que comprenda el aspecto de las rentas, relaciones entre arrendatario y subarrendatarios, servicios comunes, salubridad de las viviendas, etcétera. Por eso" —agrega— "observo en su totalidad el artículo 6.o del proyecto, sin perjuicio de haber dado instrucciones para que se prepare un proyecto de ley que contemple en forma orgánica la situación de los inmuebles que se subarriendan por partes a varias personas".

En realidad, el artículo 6.o aprobado por el Congreso Nacional resuelve el problema de los subarrendatarios, al establecer, en sus diversos incisos, que se les debe notificar la demanda con el objeto de que hagan valer sus derechos.

Por eso, nosotros estimamos que la observación de Su Excelencia el Presidente de la República debe ser rechazada.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, ésta es otra de las disposiciones respecto de la cual la actual legislación resulta inoperante si acaso es aprobada la observación del Ejecutivo.

La ley N.o 11.622 establece que los arrendatarios gozan de un determinado amparo, según sea el tiempo que ocupen el inmueble arrendado, durante el cual no procede el lanzamiento, pero ocurre que en numerosas propiedades arrendadas por gente modesta, el arrendador está coludido, desde que existe la Ley N.o 11.622, con un representante suyo, que actúa como arrendatario, y que en la práctica es quien contrata con el subarrendatario.

Por otra parte, en caso de no existir esa colusión cualquiera demanda que afecte al arrendatario, éste no tiene interés en darla a conocer al subarrendatario, con el fin de seguir cobrando normalmente la renta del subarrendamiento.

Por este motivo, ante la experiencia de lo que ocurre a los subarrendatarios de todas las ciudades de Chile, que son lanzados sin la protección de las disposiciones de la ley N.o 11.622, que indudablemente pretendió ampararlos, fue indispensable redactar el artículo 6.o, aprobado por el Congreso y ahora vetado por el Ejecutivo.

Ahora bien, esta disposición es extraordinariamente limitada, y sólo se refiere a aquellas propiedades subarrendadas, cuya renta de arrendamiento sea inferior a un sueldo vital mensual. Por lo tanto, se trata de inmuebles muy modestos, y es indispensable que sus ocupantes tengan amparo legal. No innova en nada respecto de las disposiciones vigentes, sino que esclarece la forma cómo el subarrendatario puede hacer valer sus derechos.

Sin embargo, como en el caso anterior, nos encontramos con que el Presidente de la República ha observado esta disposición, de tan estricta justicia, y al no haber en esta Corporación la votación suficiente para insistir en esta disposición la legislación sobre arriendos seguirá siendo sólo un volador de luces, algo inoperante y un engaño para los presuntos beneficiados con ella.

Los parlamentarios comunistas insistiremos en el artículo aprobado por el Congreso Nacional, porque lo consideramos de estricta justicia. Estimamos que no existe ninguna razón valedera para argumentar que más adelante se puede legislar, en forma detallada, sobre esta materia. Debemos considerar que el Ejecutivo ha tenido cinco años para hacerlo. Por lo demás, no es lógico oponerse al artículo 6.o argumentando que las disposiciones del artículo 4.o de la Ley N.o 11.622 solucionan, integralmente, el problema de los subarrendamientos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 6.o, que consiste en suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—CONCESION DE UN ANTICIPO A LOS IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, MIENTRAS TRAMITAN SU JUBILACION.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede derecho a percibir un anticipo, mientras tramitan su jubilación, a los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Las observaciones del Ejecutivo están impresas en el Boletín N.o 9.777-O. En ellos rechaza los artículos 5.o, 6.o y 7.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

En discusión la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 5.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, los Honorables señores Cuadra y Eguiguren, junto con el Diputado que habla, son autores del proyecto de ley, que ha sido objeto del veto en discusión.

Al vetarse los artículos 5.o, 6.o y 7.o, dicha iniciativa legal quedó en la forma como originalmente fue presentada por sus autores.

En los fundamentos del veto el Ejecutivo expresa que estas materias ya están incluidas en la Ley de Revalorización de Pensiones, en la cual se contempla debidamente la situación de las personas a quienes se pretende beneficiar.

Por el motivo señalado, los Diputados liberales aceptaremos el veto propuesto por el Ejecutivo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el ideal hubiera sido que algunos de los señores Diputados autores del proyecto nos hubiera dado una explicación un poco más amplia acerca de la efectividad de lo aseverado por el Honorable señor Peñafiel.

He solicitado el boletín comparado al Honorable Senado para comprobar, con exactitud, la similitud que pueda existir entre las disposiciones vetadas y las contenidas en el proyecto sobre revalorización de pensiones. Desgraciadamente, han contestado en dicha rama del Congreso Nacional que los Comités están reunidos buscando el procedimiento para discutir las observaciones del Ejecutivo a dicho proyecto. De manera que no hemos podido contar con los antecedentes necesarios sobre esta materia. En todo caso, nos agradaría conocerlos para poder hacer una comparación exacta entre dichas disposiciones. Por lo demás, el Ejecutivo tiene una extraordinaria afición a vetar los proyectos. No recordamos, con exactitud, en qué forma fueron despachadas por la Honorable Cámara las observaciones del Ejecutivo a los artículos del proyecto sobre revalorización de pensiones que inciden en la materia a que se refieren los artículos en debate.

El ideal es que las aseveraciones del Honorable colega señor Peñafiel sean tan exactas como para que podamos, responsablemente, aceptar el veto del Ejecutivo, en la seguridad de que quedarán mejor resguardados los legítimos derechos de los afectos a la ley N.o 10.383, en las disposiciones del proyecto sobre revalorización de pensiones. Por eso, si algún señor Diputado está en condiciones de proporcionarnos antecedentes más exactos sobre la materia, le ruego los dé a conocer, para poder votar con mayor conocimiento de causa.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, dije muy claramente que los artículos 5.o, 6.o y 7.o no aparecían en el proyecto original. Luego, no podría dar una explicación exhaustiva, como desea el Honorable señor Barra, puesto que dichos artículos fueron introducidos en el proyecto por la vía de la indicación. Me atengo solamente a las consideraciones del fundamento del veto, donde se expresa que, sobre esta materia, ya se ha legislado en forma más completa en la ley sobre revalorización de pensiones propuesta por el Congreso Nacional. De ahí que haga esta aclaración. No podría referirme a esos artículos, porque no soy su autor.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

La disposición a que se ha referido el Honorable señor Barra está contenida en el artículo 31 del proyecto sobre revalorización de pensiones aprobado por el Congreso Nacional. Esta disposición, en la parte que se refiere al artículo 5.o del proyecto en debate, no fue objetado por el Presidente de la República; por lo tanto, es ley, y en él la escala es, en realidad, más favorable a los imponentes que aquélla que se establece en el artículo 5.o del proyecto cuyas observaciones estamos tratando.

Si le parece a la Sala, se dará lectura al artículo 31 del proyecto de revalorización de pensiones.

El señor BARRA.— Que se le dé lectura, señor Presidente, aunque sea con cargo a mi tiempo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Acordado.

Se dará lectura al artículo 31 del proyecto de revalorización de pensiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 31 del proyecto sobre revalorización de pensiones aprobado por el Congreso Nacional, dice:

Artículo 31.— Los asegurados del Servicio de Seguro Social que hayan sido declarados inválidos o que tengan 65 años de edad o más si son varones, o 60 años de edad o más si son mujeres, que no hubieren llenado los requisitos de semanas de imposiciones y o de densidad que se exigen en la letra c) y o d) del artículo 34 o b) y o c) del artículo 37 de la ley N.o 10.383, en su caso, a la fecha de la presente ley, tendrán derecho a percibir una pensión igual al 50 por ciento de la pensión mínima de invalidez, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

a) Que se hayan inscrito como asegurados no independientes en la ex Caja de Seguro Obligatorio en el año 1937 o con anterioridad;

b) Que no tengan derecho a pensión en algún régimen de previsión;

c) Que cumplan con los siguientes mínimos de semanas de imposiciones:

Los varones:

de 65 años de edad	600 semanas	
de 66 años de edad	550	"
de 67 años de edad	500	"
de 68 y más . . .	400	"

Las mujeres:

de 60 años de edad	400 semanas	
de 61 años de edad	370	"
de 62 años de edad	340	"
de 63 y más . . .	300	"

El Ejecutivo observó este artículo, agregándole un inciso en la letra c), que fue aprobado por el Congreso Nacional y que es del tenor siguiente:

"A los inválidos, varones o mujeres, de las edades indicadas en esta letra, sólo se les exigirá un mínimo de 150 semanas de imposiciones".

A continuación, aparece la letra d) del artículo 31 del proyecto del Congreso Nacional, que dispone lo siguiente:

"d) Que impetren por escrito el beneficio referido.

La viuda mayor de 45 años de edad y los hijos del asegurado fallecido con posterioridad a la vigencia de la Ley N.o 10.383, que cumplan los requisitos de las letras a) y b) del inciso anterior, tendrán derecho a pensión de viudez y orfandad igual al 50 por ciento de la respectiva pensión mínima de la Ley N.o 10.383.

Las pensiones a que se refiere este artículo se regirán por las disposiciones respectivas de la Ley N.o 10.383, y sus beneficiarios gozarán de todos los derechos que correspondan a los pensionados del Servicio de Seguro Social".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor MONTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, después de escuchar la lectura del artículo 31 del proyecto que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, ya aprobado por el Congreso Nacional, y de compararlo con el artículo 5.o en discusión, que fue vetado por el Ejecutivo, observo que ambos concuerdan en numerosas de sus disposiciones. En verdad en algunos aspectos, como se ha señalado, es más conveniente el artículo 31 del proyecto mencionado. Sin embargo, debo hacer una salvedad respecto a lo que establece la letra a) de dicha disposición, que dice: "a) Que se hayan inscrito como asegurados no independientes en la ex Caja de Seguro Obligatorio en el año 1937 o con anterioridad".

Esto significa claramente que aquellos asegurados del Servicio de Seguro Social que no se hayan inscrito en el año 1937 o antes, no podrán optar a los beneficios señalados en el artículo 31, ya que éste es uno de los requisitos que allí exigen.

En cambio, al insistir en el artículo 5.o, es decir, al rechazarse el veto del Ejecutivo, este requisito —a mi juicio— sería eliminado, y podrán optar a dichos beneficios aquellos asegurados que hubieran sido imponentes después del año 1937.

Por estas consideraciones, estimamos que se debe rechazar el veto del Ejecutivo al artículo 5.o, ya que niega una posibilidad más a los asegurados para impetrar los beneficios señalados en la Ley N.o 10.383.

Muchas gracias.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, concuerdo con los argumentos que ha dado el Honorable señor Montes.

El artículo 31 del proyecto sobre revalorización de pensiones expresa que los asegurados del Servicio de Seguro Social que hayan sido declarados inválidos, o que tengan 65 años de edad o más si son varones, podrán percibir una pensión igual al 50 por ciento de la pensión mínima de invalidez, siempre que cumplan los requisitos allí indicados. Esto significa, en el hecho, aproximadamente E° 16.

Sin embargo, el artículo 5.o del proyecto que nos ocupa, que establece que los asegurados del Servicio de Seguro Social de 66 y más años de edad podrán percibir, de acuerdo con la escala descendente de semanas de imposiciones que allí se indica, una pensión de invalidez o vejez equivalente al total de la pensión mínima.

Por eso me parece que esta disposición no es lesiva para los intereses de los trabajadores, sino, por el contrario, beneficiosa.

Además, el artículo 5.o se refiere a la pensión por invalidez o vejez, según corresponda y, en cambio, el artículo 31 del proyecto de Revalorización de Pensiones habla solamente de la de invalidez.

Por estas razones, considero que la Honorable Cámara debe rechazar el veto del Ejecutivo al artículo 5.o de este proyecto.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, de acuerdo con el planteamiento del Honorable señor Montes, en el texto del artículo que estamos conociendo y que ha sido observado por el Ejecutivo, aparece un requisito, una condición, que no estaría establecida en el artículo 31 del proyecto de Revalorización de Pensiones. Pero si pudiéramos establecer cuántas son las personas que se benefician con uno u otro requisito, seguramente comprobaríamos que son más las favorecidas con el artículo 31.o del proyecto de Revalorización de Pensiones.

No obstante, es justa también la posición planteada por nuestro Honorable colega, porque puede haber personas que no figuraban como imponentes en el año 1937 y no sería lógico marginarlas de este legítimo derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, señor Presidente, el artículo 5.o establece con claridad y exactitud que "los imponentes y ex imponentes del Servicio de Seguro Social que reúnan los requisitos de edad y tiempo servido" gozarán de pensiones de invalidez y vejez. A su vez, el artículo 31.o del proyecto de Revalorización de Pensiones se refiere a "los asegurados del Servicio de Seguro Social que hayan sido declarados inválidos". De tal manera que se entiende que se trata de aquéllos que en estos momentos no están en servicio activo.

Señor Presidente, me interesa que esto quede aclarado para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, cualquiera que sea el pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre el veto del Ejecutivo. Creo que, en caso de ser aceptada la observación, debe dejarse establecido que los beneficios contenidos en el artículo 31.o del proyecto sobre Revalorización de Pensiones también se extienden a los ex imponentes del Servicio de Seguro Social.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 5.o aprobado por el Congreso.

Si le parece a la Honorable Cámara se rechazará la observación del Ejecutivo y se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6.o del proyecto que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la observación formulada por el Ejecutivo.

La insistencia corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

No hay acuerdo.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BOLOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en rechazar el artículo 7.o del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—MODIFICACION DE LAS LEYES 11.469, SOBRE ESTATUTOS DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y 11.860, DE ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES.— OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que introduce modificaciones a la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República y a la Ley N.o 11.860 de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

—El oficio que contiene las observaciones del Ejecutivo a este proyecto, dice:

"N.o 975.— Santiago, 17 de septiembre de 1963.

Por oficio N.o 2464, remitido el 19 de agosto último, Vuestra Excelencia ha tenido a bien comunicar al Ejecutivo que el Honorable Congreso Nacional ha prestado su aprobación al proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, a la Ley N.o 11.860, de Organización y Atribuciones de las Municipalidades y a otras disposiciones legales relacionadas con las rentas del personal de las Corporaciones Edilicias del país.

Sobre el particular, en conformidad a lo prescrito en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en formular las siguientes observaciones:

1.o— El artículo 1.o del Proyecto de Ley referido, en su inciso tercero, condona a los personales de empleados y obreros municipales las sumas que se les hubiere ordenado reintegrar por aumento de remuneraciones acordadas en el año 1959 y que empezaron a regir el 1.o de enero de 1960, en circunstancias de que las Municipalidades, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 51 de la Ley N.o 12.861, debieron encuadrarse en las limitaciones contempladas en los artículos 32 y 35 de la Ley N.o 11.469 y en el artículo 109 de la Ley N.o 11.860, el 1.o de enero de 1960.

Al efecto, debe tenerse presente que la Ley N.o 13.491, mencionada en el inciso segundo del artículo 1.o, dispone en su artículo 1.o transitorio que las Municipalidades del país excedidas en los porcentajes del 30 por ciento y 20 por ciento, respectivamente, válidamente acordados en los años 1958 y 1959, tendrían un plazo de cinco años, contado desde el 1.o de enero de 1960, para encuadrarse en ellos pero esto no significaba que pudieran continuar excediéndose en sus presupuestos, puesto que les está prohibido crear nuevos cargos de empleados y obreros, aumentar los grados, mejorar las rentas u otorgar otros beneficios.

Ahora bien, el Ejecutivo es contrario a la condonación a que se refiere este artículo, porque establecería un precedente funesto en lo que se refiere al cumplimiento de las leyes sobre ordenación e inversión de los presupuestos municipales.

En consecuencia, os propongo suprimir el artículo 1.o del proyecto de ley.

2.o— El artículo 2.o del proyecto de ley declara que no regirán las disposiciones del artículo 15 de la Ley N.o 14.688, de 23 de octubre de 1961, respecto a aquellas Municipalidades que cancelen con sus propios recursos la bonificación a que se refiere el artículo 13 de la misma ley.

El artículo 13 de la Ley N.o 14.688 dispone que, a partir del 1.o de julio de 1961, las Empresas del Estado, Municipalidades, Instituciones Semifiscales y Autónomas, otorgarán a sus empleados en actual servicio una bonificación, no imponible, equivalente el 16.6 por ciento del sueldo vital vigente al 1.o de enero de 1961, para los empleados de la industria y el comercio del departamento de Santiago, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 15, que textualmente expresa: "Los aumentos de remuneraciones, las bonificaciones y anticipos que se hayan otorgado a los empleados y obreros para que rijan durante el año 1961, sea mediante convenios colectivos, actas de avenimiento, resoluciones arbitrales, o cualquiera otra forma convencional o simplemente voluntaria, y que no provengan de reajustes ordenados por la ley 14.501, se imputarán a los reajustes y beneficios dispuestos por los artículos precedentes, por todo el período en que se encuentren vigentes".

El Ejecutivo considera que el artículo 2.o establecería un procedimiento discriminatorio manifiestamente inconveniente e impondría a las Municipalidades gastos que no están en condiciones de solventar.

Por estos motivos, os propone suprimir el artículo 2.o en su totalidad.

3.o— El artículo 3.o del proyecto de ley autoriza a las Municipalidades que hubieren obtenido superávit en el ejercicio presupuestario del año 1962 y se encuentren, además, encuadradas en las limitaciones legales establecidas en los artículos 35 de la Ley N.o 11.469 y 109 de la Ley N.o 11.860, para otorgar a su personal de empleados y obreros, con acuerdo de los 2/3 de los Regidores, una gratificación anual extraordinaria ascendente a un mes de sueldo o salario base, conforme al monto vigente al 31 de diciembre de 1962, agregando, en el inciso segundo, que sólo podrá gozar de este beneficio, el personal que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29 de la Ley N.o 11.469.

Si se considera que el artículo 29 de la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, dispone que las Municipalidades consultarán en sus presupuestos una gratificación equivalente a un mes y medio de sueldo base que otorgarán al personal que acredite determinados requisitos de calificación y de asistencia al trabajo, necesariamente debe concluirse que este artículo 3.o establece la obligatoriedad de una nueva gratificación anual, absolutamente incompatible con la situación económica General de las Corporaciones Edilicias.

Por otra parte, al circunscribir esta obligación a las Municipalidades que hubieren obtenido superávit en el ejercicio presupuestario del año 1962, se acentuaría el injusto desnivel de las remuneraciones que perciben los empleados de las Corporaciones Municipales desfinanciadas y se atentaría contra la justa y necesaria relación armónica que debe existir entre las remuneraciones de los funcionarios que ejercen cargos similares.

Por tales motivos, os propongo la supresión total del artículo 3.o.

4.o— El artículo 4.o del proyecto de ley dispone que la asignación de estímulo que establece el artículo 1.o de la Ley N.o 13.195, será compatible con los aumentos de remuneraciones otorgados por la Ley N.o 14.688.

Esta compatibilidad, unida al hecho de que el artículo 1.o de la Ley N.o 13.195, de 31 de octubre de 1958, obliga a las Municipalidades a financiar la asignación de estímulo con cargo a sus propios recursos, inevitablemente repercutiría en los exiguos recursos de estas Corporaciones e importaría un tratamiento discriminatorio con respecto a otros sectores de empleados.

En esta virtud, se os propone suprimir el artículo 4.o en su totalidad.

5.o— El inciso 4.o del artículo 27 de la Ley N.o 11.469 concede un aumento de 5 por ciento sobre sus sueldos bases a los empleados, por cada cinco años de servicios municipales con un máximo de 35 por ciento, que este artículo eleva a 10 por ciento y 50 por ciento, respectivamente. El artículo 105 de la Ley N.o 11.860 otorga quinquenios a los obreros, los que aumentan por este artículo de 5 por ciento a 10 por ciento por cada 5 años de servicios y de 30 por ciento a 50 por ciento el tope.

El aumento de los quinquenios rige desde el 1.o de julio de 1963.

Se establecen en estos artículos nuevos beneficios en favor de los empleados y obreros municipales, sin determinar ninguna fórmula para financiar el mayor gasto que significa su aplicación.

Por estas circunstancias, propongo el veto del artículo 5.o y 2.o transitorio del proyecto y pido la supresión de los artículos.

6.o— El artículo 1.o transitorio establece la facultad para modificar los presupuestos municipales, sin considerar las limitaciones legales ordinarias que fijan las leyes números 11.469 y 11.860, ya analizadas.

Por las consideraciones anteriormente expuestas y, además, en antención a que el mayor gasto que signifique la aplicación de esta ley no está debidamente calculado ni especificado, el Ejecutivo considera de toda conveniencia rechazar el artículo 1.o transitorio del presente proyecto de ley.

En consecuencia, desapruebo todas las disposiciones del proyecto de ley señalado y, conforme a lo preceptuado en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, os solicito que tengáis a bien concurrir a su rechazo.

Dios guarde a V. E.

(Fdo.): Jorge Alessandri R.— Luis Mackenna S.".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable Cámara, las observaciones del Ejecutivo se refieren específicamente a cada uno de los artículos del proyecto despachado por el Congreso Nacional. Sin embargo, al final de oficio correspondiente, el Ejecutivo manifiesta que desaprueba la totalidad de las disposiciones de esta iniciativa, conforme a lo preceptuado en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado.

La Mesa estima que las observaciones del Ejecutivo, por referirse taxativamente a cada uno de los artículos,...

El señor PARETO.— Se debe votar por artículos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ... deben votarse separadamente, para que la resolución que la Honorable Cámara adopte, recaiga sobre cada uno de los vetos.

En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en rechazar el artículo 1.o del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

El señor FONCEA.— Pido que se lea...

El señor MONTES.— Ruego al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Sala para proceder a votarlo de inmediato.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, el artículo 1.o vetado por el Ejecutivo constituye el artículo único del proyecto primitivo presentado por el Diputado que habla y apoyado por la totalidad de los Comités parlamentarios representados en la Honorable Cámara.

Su objetivo no era otro que interpretar en su verdadero sentido el artículo 51 de la Ley N.o 12.861, el que, por una parte, disponía que se suspendieran las limitaciones que afectan a las Municipalidades para modificar las plantas de sus personales, durante 1958 y 1959 y, por otra, establecía que desde el 1.o de enero de 1960, las Municipalidades deberían encuadrarse dentro de esas limitaciones.

Pues bien, a simple vista se incurría en una contradicción en esta disposición porque, como es de conocimiento de los Honorables colegas, en el mes de agosto de cada año los señores alcaldes tienen que proponer las modificaciones de planta que van a surtir efecto a partir del 1.o de enero del año siguiente. Luego, todas aquellas Municipalidades que en el año 1959 encuadraron o modificaron sus plantas de acuerdo con los preceptos a que me vengo refiriendo se encontraron con que lo obrado por ellas tenía efectos legales sólo a partir del 1.o de enero del año 1960.

Por otra parte, de aceptarse el veto del Ejecutivo, los empleados y obreros beneficiados con aumentos de sueldos, otorgados válidamente por acuerdo municipal en el año 1959, se verían obligados a reintegrar todos los fondos recibidos desde esa fecha hasta la aprobación de esta ley...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Permítame, Honorable señor Diputado.

Ha terminado el Orden del Día.

(CONTINUARA)

"Viva Gratis un Mes" se prepara nuevamente para hacer feliz a una familia chilena

Miles de cupones están llegando para la sexta vuelta del Concurso. El público participa con más entusiasmo que nunca.

VIVA GRATIS UN MES se prepara para cumplir de nuevo una feliz etapa con los lectores de LA NACION, auditores de Radio Corporación y favorecedores de la firma Antillo Escobar Hermanos, ubicada en Gran Avenida 2649, mayoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame. En esta sexta vuelta del Concurso habrá otro gran Premio Mayor y muchos premios de consuelo para quienes participen en él.

El entusiasmo por participar hace que constantemente haya que estar ordenando los buzones instalados en LA NACION, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos. El público deposita los cupones y son tantos miles, que a ratos se producen pequeños atochamientos en las ranuras de entrada. Esta es una muestra concreta de cómo todo el país comprende plenamente que es el concurso más sencillo y generoso de todos.

Los comentarios despertados por nuestra última familia premiada aún no se apagan. Lectores de Santiago y provincias nos escriben, por ejemplo, para observar que ellos también tienen la esperanza de sacarse el Premio para poder dar una hermosa Primera Comunión a sus hijos, al igual que doña Irma Rosas de Guzmán. Otros nos refieren sus iniciativas y proyectos económicos.

EL ENVIO

La verdad es que el envío de mercaderías que hacemos los martes hasta la casa que recibe la visita de la suerte es muy grande. Se trata del equivalente a 150 escudos en dinero efectivo. Los problemas desaparecen. Todo se simplifica. La despensa ya nunca más está vacía. Al contrario, hay que hacer más y más hueco para poder ordenar toda la mercadería. Y después... ¡bueno! Basta con ir sacando lo que la dueña de casa desee, para disponer "lo que se hará de comer hoy día".

La variedad para decidir respecto a la alimentación es muy grande. El Premio Mayor abarca arroz, harina Marianita, Té Repítame, que se endulza con azúcar IANSA, porotos, fideos, garbanzos, conservas surtidas productos concentrados IPAL, virutillas y esponjas de acero MANLAC, y muchos otros productos. Ha sido descrito como "el sueño de toda dueña de casa". Ese sueño se hace realidad tdos los sábados, a las 20.30 horas, en el moderno auditórium de Radio Corporación. Con la colaboración del público se van sacando diez cupones, los que van al agua. Luego viene el premiado, el cual es dado a conocer minutos más tarde por las ondas de la emisora. El nombre de la familia favorecida se publica al día siguiente en LA NACION y los días lunes se procede a la notificación oficial, recibiendo los martes el Premio.

PRINCIPAL CARACTERISTICA: LA SENCILLEZ

Como se observa, la sencillez es la principal característica de VIVA GRATIS UN MES. No hay que realizar esfuerzo alguno. Basta con recortar el cupón que aparece en nuestro diario y depositarlo en los buzones de LA NACION, Radio Corporación y Antillo Escobar Hnos. A los lectores de provincias se les reitera que pueden enviarse los cupones por correo a la Casilla 81-D Concurso Viva Gratis Un Mes.

Estamos a poco más de 48 horas, de su nuevo enfrentamiento con la suerte, amigo lector. Las horas y los minutos corren veloces. Debe apresurarse a recortar y enviar los cupones, con el objeto de esperar que ella llegue a su casa. LA NACION, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos, con este concurso, sólo buscan que una familia chilena viva sin problemas económicos durante todo un mes, por lo menos.



EN EL GRABADO, se puede apreciar claramente la alegría y satisfacción de los esposos Guzmán Rosas, al recibir el Premio Mayor de "VIVA GRATIS UN MES". Junto a ellos están sus familiares y amigos, muchos de los cuales se hicieron presentes temprano para felicitarlos por su buena suerte. Ella destacó el enorme significado social del Concurso, y él dio a conocer los buenos augurios que el premio representa para su futuro. Se mostraron muy agradecidos de LA NACION, Radio Corporación y la Firma Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida N.o 2649.

Choferes de taxibuses con S. E.

Para plantear problemas que afectan a su gremio se entrevistaron ayer con el Presidente de la República, los dirigentes del Sindicato Profesional y Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago Se refirieron en especial a la falta de cumplimiento de las obligaciones previsionales por parte de su patrones, segun la versión del presidente del Sindicato, René Arancibia, quien agregó que el Primer Mandatario anunció que dispondrá una acuciosa investigación. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario acompañado de la directiva.

DIJO JIMENEZ DE ASUA:

Existen diferencias materiales que imposibilitan crear un código tipo

EL PENALISTA ESPAÑOL SEÑALA REPAROS A LA PENA DE MUERTE.

Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Ciencias Penales de fama internacional y radicado actualmente en Buenos Aires, donde ejerce como profesor de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, ya es figura conocida en Chile. Autor de más de 120 volúmenes de Ciencias Penales y otros complementarios, y de un Tratado de Derecho Penal, de 9 tomos, de los cuales ya se han publicado 6, ha participado en numerosos Congresos o reuniones internacionales de Ciencias Jurídicas, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

Los profundos conocimientos del penalista y su vasta experiencia, le dan, entonces, la autoridad suficiente para opinar sobre el esfuerzo del Instituto Chileno de Ciencias Penales, al reunir a los más eminentes penalistas de habla hispana y portuguesa en los estudios para ir a la confección de un Código Penal Tipo para Iberoamérica, y nos dice:

"Es imposible que todos los países iberoamericanos tengan un mismo Código Penal, y creo que el Instituto Chileno también así lo estimó al lanzar su iniciativa. Las ciencias penales de algunos países están más avanzadas que en otros, y los delitos mismos tienen variada interpretación y aplicabilidad. Eso, de ninguna manera quiere decir que estas reuniones a las que concurrimos puedan estar condenadas al fracaso. Nada de eso. Al contrario, pienso que de este esfuerzo nacerán ideas renovadoras y afines que signifiquen una unificación indirecta para ajustar los Códigos Penales de países iberoamericanos y también de otros que no lo sean. Indudablemente, será un intento muy útil, de que este Código Penal Tipo puede ser la fuente de inspiración y aun, articulados enteros de él, para aquellos países, cuyos Gobiernos comprendiendo la indispensabilidad de perfeccionar sus leyes penales, pidan a sus penalistas que se aboquen a tal tarea. Estos pueden sacar el máximo provecho de los textos del Código Penal Tipo que se pretende como modelo."

Jiménez de Asúa agrega: "Pueden unificarse preceptos semejantes para determinar cierto tipo de penas y delitos y facilitar la práctica de Convenios o Tratados Internacionales en diversos aspectos, como, por ejemplo, la extradición, que siempre ha tenido dificultades." Así, las futuras modificaciones de Códigos Penales de algunos países, tendrán una buena guía en este Código Modelo, sin necesidad de acudir a buscar fuentes de estudios de Códigos Europeos, aún reconociendo de que varios países latinoamericanos han confeccionado o actualizado sus códigos penales de naciones del Viejo Mundo. "Por eso estimo que esta iniciativa no será en vano. Costará algunos años completarla, pero será indudablemente valiosa y práctica."

Al pedir su opinión sobre la pena capital en los delitos penales, el profesor Jiménez de Asúa, dice: "La pena de muerte son los últimos restos del sacrificio humano. Su rito con exhibiciones públicas de grillos, asistencia religiosa y arrepentimiento del condenado tienen esa fisonomía dolorosa, que la hace innecesaria. Hay numerosos ejemplos que han llamado a encontradas polémicas si se obró con humanitaria justicia o no. Por ejemplo, el caso Caryl Chessman, de Estados Unidos, que fue a la cámara de gases luego de 11 años de turbulento proceso y encarcelamiento, lapso en que el condenado mostró a sus jueces que había arrepentimiento y que bastaba con largos años de encierro. Eminentes penalistas de fama mundial criticaron vehementemente ese fin de Chessman. Soy enemigo de la pena de muerte, y aunque no puedo anticiparme al pensamiento de los colegas penalistas que concurren a estas reuniones, me atrevería a suponer que en ellas la pena de muerte no se incluirá en sus artículos fundamentales. Aún más, en varios países ya no existe la pena de presidio perpetuo."

Se le solicita una comparación entre leyes penales del Viejo Mundo con el continente americano, y Jiménez de Asúa dice: "La diferencia no es marcada, incluso hay países latinoamericanos, cuyos códigos penales son más modernos que algunos europeos, pero sí estamos aquí en América del Sur, a la retaguardia en materia de rehabilitación del delincuente, de su educación para hacerlo más útil a la sociedad aún en su encierro o cuando salga de él. Hacen falta establecimientos carcelarios modernos que cumplan con tales finalidades y eso desde luego que cuesta mucho dinero y depende de los recursos e interés de cada gobierno."

BUEN AVANCE EN LAS REUNIONES

"Aunque las reuniones en esta capital recién han empezado, me atrevo a decir que se ha avanzado mucho en dos días. Incluso el Instituto Chileno de Ciencias Penales no pensó que logramos ese avance que bien pudo durar una semana. Es que se ha actuado con un buen criterio de colaboración útil y práctica. Buscando la esencia del motivo. Además se ha tenido un buen presidente y moderador de debates, en Eduardo Novoa Monreal. Ya lo había calibrado en un Congreso de México y su actuación no hizo más que confirmar lo que yo suponía. Acertado en la dirección de los debates, ponderado con energía respetuosa y prudente. Creo que por lo menos el 60 por ciento del éxito de estas reuniones corresponderá al Instituto Chileno de Ciencias Penales en general y a su presidente Novoa, en particular."

Unión de Reporteros Gráficos convoca a reunión para hoy

La directiva de la población de la Unión de Reporteros Gráficos cita a reunión general de socios para hoy, a las 15,30 horas, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Se encarece la asistencia.

EDUCACION

Luego de permanecer 6 días en la provincia de Concepción regresó a Santiago el Jefe del Departamento de Enseñanza Industrial, Agneo Osses.

Según se informó, Osses reasumió ayer su cargo, luego de dar cuenta al Ministro de la Cartera, doctor Alejandro Garretón, de sus impresiones recogidas en la zona.

CONSTRUCCIONES

El Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón, celebró ayer su reunión semanal con los jefes de las diversas Direcciones de esa Secretaría de Estado. La reunión, realizada de 9 a 11 horas, tuvo como principal temario el plan de construcciones escolares para 1964, y en ella se consideró la necesidad de reparaciones más urgentes.

Manifestación en honor de ex Canciller Carlos Martín[...]

Mañana se efectuará un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del ex Ministro de Relaciones Exte[...]res, don Carlos Martínez Sotomayor, con motivo de [...] designación como Embajador de Chile ante las Nacio[nes] Unidas.

A esta manifestación han adherido las figuras más [...] presentativa del Gabinete, Congreso Nacional, Cuer[po] Diplomático residente, sectores de la industria, el comer[...]cio, universidades, periodismo, etc.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión.

FINALIZARON PREPARATIVOS PA[RA] PRIMER CONGRESO DE PERSONA[L]

El Congreso se iniciará el 13 de este mes en Santiago.

Los preparativos para el Primer Congreso Interamericano de Administración de Personal que se inicia el 13 de este mes en Santiago, llegaron a su término, en el curso de la última reunión que celebró el Instituto de Administración de Personal de Chile (IAP), organizador de dicho torneo.

A esta reunión, en la que tomaron parte alrededor de [...] dirigentes y socios de este último organismo, asistió [una] delegación del IAP de Va[lpa]raíso, encabezada por Gu[iller]mo Morales, quien informó [de] la reciente clausura de[l] Congreso efectuado en V[iña] del Mar.

Por su parte, el presid[ente] del Comité Organizador [del] Congreso, Oscar Alvear U[...]tia, dio una cuenta general [de] lo realizado hasta ahora [para] iniciar el Congreso e info[rmó] que se constituyó un Co[mité] de Damas para la atención [de] las señoras que acompaña[n] a sus esposos integrantes de [las] delegaciones extranjeras.

TERMINAN OBRAS DE PAVIMENTACION EN SECTORES DE SANTIAGO

El Director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, Rubén Rioja, informó por oficio a la Corporación que se encuentran listos los trabajos de colocación de carpeta asfáltica en las calles General Gana, entre San Ignacio y Santa Elena; Nicolás de Gárnica, entre General Roca y El Salto; y Rengifo, entre Olivares y Santos Dumont.

Agrega que la pavimentación de la calle Aconcagua será considerada en el programa correspondiente al próximo año, siempre que la disponibilidad de fondos lo permita.

Hoy abren propuestas públicas para comprar nuevos equipos de aseo

Hoy, a las 18.30 horas, e[n el] Salón Rojo de la Munici[pali]dad se pedirán las propue[stas] públicas para la adquisi[ción] de nuevos equipos de aseo.

El presupuesto para [la] compra se de 2 millones [de] escudos aproximadamente.

La Dirección de Aseo [y] Mantenimiento informó [que] hay más de 90 firmas inte[re]sadas que han retirado las [ba]ses de la licitación.

Una vez estudiados los [an]tecedentes de los postulan[tes] se adjudicará la propuesta [a la] firma que presente condic[iones] más convenientes.

DIRECTIVA DE TAXISTAS AGRADECE A LAS AUTORIDADES

La directiva del paradero de taxis de calle Nueva York esquina Moneda, que tuvo a su cargo la organización del servicio de taxis colectivos a la Feria Internacional de Ganadería e Industria, agradece a la prensa su colaboración durante esos días.

Estos agradecimientos los hace extensivos a la Comisión Organizadora de la Feria, al Director de Transporte y Tránsito Público, a la Municipalidad de Maipú y al Alcalde de esa comuna.

HOY SE EFECTUAN FUNERALES DE D. ARMANDO OVANDO G[...]

Hoy, a las 11 horas, se e[fec]tuarán los funerales de [don] Armando Ovando Gon[zález] fallecido trágicamente. [Pre]viamente se oficiará una [misa] por el descanso de su alma [en] la capilla del Cementerio G[e]neral.

Su hermano Eliecer, ex [...]fico de este diario, invita a [sus] familiares, amigos y co[...] a asistir a los funerales.

Celebran onomástico de don Carlos Merville[s]



El cordial saludo de sus relaciones y en forma muy especial de sus clientes, recibió don Carlos Mervilles con motivo de su onomástico, fiesta que coincidió con la celebración del 35.o aniversario de su matrimonio. Centenares de personas visitaron en esta oportunidad al matrimonio formado por don Carlos Mervilles, su esposa Berta de Mervilles e hijos, haciéndoles llegar sus felicitacio[nes]. Igualmente recibió comunicaciones no s[ólo] del país, sino también del extranjero [de] quienes lo recuerdan con aprecio y cari[ño]. EN EL GRABADO, don Carlos, rodeado [de] un grupo de amigos. Junto a él, de pie, [su] esposa.

SINDICATO DE COMERCIANTES CITA A REUNION

El Sindicato de Comerciantes Estacionados de Ropa y Calzado Víctor Manuel Norte, cita a asamblea general para el 12 del presente, a las 16 horas.

La reunión se efectuará en Franklin 669, y su objeto será elegir nueva directiva ante un inspector del trabajo.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
ABOGACIA PROVINCIAL
SANTIAGO

REMATE DE BIENES RAICES DE SAN MIGUEL

Por Resolución del Juzgado de Letras de San Miguel, Exp. Nº 40.127, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", Primer Semestre de 1963, se ha ordenado el Remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día 12 DE DICIEMBRE DE 1963, a las 11 horas, en la Oficina de dicho Tribunal.

BASES DEL REMATE: Mínimo equivalente a los 2/3 del respectivo avalúo, para cada propiedad. El precio se pagará al contado dentro del tercer día. Los interesados deberán consignar garantía por el 10%. Más bases y antecedentes en la Tesorería Comunal de San Miguel; en la Secretaría del Juzgado de San Miguel y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Of. 240, abogado señor Héctor Ríos.

Deudor	Ubicación	Avalúo
3 Tagle vda. Valdivieso, Elena	V. Mackenna 2290	16.456
13 Del Río, Eusebio	Ign. Valdivieso 2280	7.695
1 Alarcón Quintanilla, Raúl	Sta. Elena 2157	3.367
1 Inmob. Libertario, Prieto y Cía.	Sta. Elena 2157	3.337
7 Sociedades Católicas Sto. T. de A.	Celia Solar s/n	15.389
4 Silva Venegas, Alamiro	Lira 2337	1.645
4 Reyes de Sagredo, Rosa	Sierra Bella 2319	1.034
20 Herrera Pimentel, Alberto	A. Gutiérrez 2336	1.135
4 Awad Hagar, Domingo	Av. V. Mackenna 2241	70.905
3 Espinoza Farfán, Enrique	Sierra Bella 2365	505
3 Canales Toledo, Delicia Suc.	A. Gutiérrez 2365	331
15 Arévalos Reyes, Amador	Carmen 2356	895
1 Brito Galvez, Reinaldo	Correa Errázuriz 1951	359
12 Soto Díaz, Alberto	Correa Errázuriz 2057	3.491
20 Galaz Maldonado, Antonio	Club Hípico 2448	1.850
12 Enconapo	Lira s/n	2.072
3 Fritz San Martín, Luis	Lira 2467	617
15 Cortés, Alfonso	Sierra Bella 2484	507
19 Castro, Blanca Elena	A. Gutiérrez 2446	1.761
22 Reyes Carreño, Miguel, Suc.	A. Gutiérrez 2476	8.000
21 Castro Avila Juan, Suc.	Tocornal 2466	443
24 Herrera, Luis Armando	Dávila Larraín 2468	473
21 Bustos Manso, Braulio Suc.	Carmen 2462	1.219
6 Hernández Hernández, Pedro	Carmen 2439	1.777
32 Peña Carrasco, Graciela	Pasaje F. 2435	1.362
35 Flores San Martín, Pedro	Pasaje F. 2445	1.362
54 Kamisata Nekosi, Tsumenori	Pasaje D. 2454	1.362
56 Pardo Meléndez, Cristina	Pasaje D. 2462	1.362
59 Quintana Abarca, Benjamín	Pasaje D. 2474	1.362
80 Aguirre Jaramillo, Elba	Av. Casablanca 2462	2.45
1 Muñoz Garrido, Graciela	Av. Casablanca No 2421	1.805
35 Olguín Ponce, Diómedes	Pasaje Alcaíno s/n	1.304
38 Alcaíno Marchant, Rosa	Pasaje Matte s/n	1.332
43 Varas Orrego, Edmundo	Pasaje Alcaíno 2481	1.332
49 Moreno Palma, Luis Armando	Silva 535	2.013
57 Sáez Rojas, Luis	Pasaje A. Alcaíno 2458	1.332
64 Mora Avila, Raúl	Pasaje A. Matte 2440	1.273
83 Cañas Avendaño, Hernán	Av. Yalta 2470	1.747
87 Meneses Sepúlveda, Ricardo	Av. Yalta 2486	1.747
92 Risso Gómez, Sixto	Av. Yalta 2498	1.747
1 Zapata Valdés, Juan S.	Av. Yalta 2421	1.780
11 Walternath Gutiérrez, Rodolfo	Av. Yalta 2455	1.758
26 González Lira, María	Av. Yalta 2493	1.727
43 Mancilla Navarro, Joaquín	San Fco. California 2462 N.	12.695
46 Estay Carvajal, Luisa	Z. de la Aguada 553 A.	1.273
47 Haddad Herrera, Joaquín	Z. de la Aguada 565	1.870
51 Ponce Jiménez, Carmen	Pasaje H 2432	1.337
55 Sánchez Palma, Raúl	Pasaje H 2488	1.337
90 Correa Molina, Aníbal	P. Ciccarelli 568	2.037
94 Orellana Jiménez, Enrique	San Fco. California 2442 C	1.271
524-107 Pino Echeverría, Juan del	San Fco. California 2452 A	1.272
524-109 Suc. Valdés R. Genaro	San Fco. California 2452 C	1.271
524-110 Millán Millán, Luis	San Fco. California 2452 D	1.271
524-111 Guzmán Pedraza, Rebeca	San Fco. California 2452 E	1.271
524-116 Aravena Silva, Carlos	San Fco. California 2452 J	1.268
524-120 Rojo Rojo, Manuel	San Fco. California 2452 N	1.268
524-121 Sánchez Lucero, Hernán	San Fco. California 2452 N	1.268
524-128 Merchio Pinto, Víctor	San Fco. California 2462 H	1.268
524-139 Silva Palma, María	Z. de la Aguada 553 H.	1.250
524-143 Espinoza Loyola, Raúl	Z. de la Aguada 553 L	1.243
524-147 Flores Brito, Daniel	Z. de la Aguada 559 A	1.268
524-148 Tapia Merino, Augusto	Z. de la Aguada 559 B	1.268
524-151 Vargas Mondaca, Gastón	Z. de la Aguada 559 E.	1.273
524-153 Vuscovic Mandujano, Victorino	Z. de la Aguada 559 G	1.250
-4 Saavedra Carvajal, Grau	Locarno 2451	1.683
-8 Acevedo Peña, Ramón	Locarno 2479	642
-1 Guijuelos, Arturo, FF. CC. del E.	Santa Rosa s/n	8.936
-2 Martínez de González, Inés	Sta. Rosa 2417	2.959
-4 Giordano M., Enrique, FF. CC. del E.	Av. Silva s/n	12.725
-5 Aguirre, José, FF. CC. del E.	Av. Silva s/n	1.777
-6 Pérez, Alfonso, FF. CC. del E.	Av. Silva s/n	10.652
-7 Sáez, Tomás, Fisco	Av. Silva s/n	13.520
-9 Lazo vda. Vega, Rogelia Suc.	Milán 1443	1.805
-10 Torres M., Alfonso	Milán 1520	1.927
-4 Richard V., Mary	Milán 1525	926
-14 Leiva Carrasco, Carlos	Alcalde Flores 1959	1.220
-15 Valdivia Valdivia, Javier Suc.	Alcalde Flores 1981	1.428
-17 Poblete Aguilar, Pedro	Alcalde Flores 1999	2.329
-24 Prieto de Cáceres, Delfina	Correa Errázuriz 1940	3.131
-29 Yáñez Espinoza, Juan	Correa Errázuriz 1976	710
-31 Cáceres González, Jorge	Correa Errázuriz 1936	1.529
-22 Castro Canelo, Juan	Club Hípico 2480	1.005
-4 Flores Amado, Teresa	Carmelo 2639	740
-15 Fisco	Bascuñán G. 2456	102
-1 Pavanello Bertoli, Giorgo	Diag. Puente Alto s/n	22.389
-2 Valenzuela González, Eduardo	Diag. Puente Alto 2519	651
-7 Sanhueza Novoa, Julio	Diag. Puente Alto 2617	6.067
-10 Leroy Terry, Julio	Calle Ocho 2640	2.869
-11 Leroy Terry, Henry	Calle Ocho 2650	2.811
-16 Sarmiento Navarro, Juan	A. Gutiérrez 2524	2.038
-22 Baeza vda. Mena, Belarmina	Tocornal 2542	501
-1 Ahumada Corvalán, Enrique	Tocornal 2501	1.777
-6 Gómez Fernández, María	Tocornal 2523	1.777
-25 Reyes Gallardo, Mario	Tocornal 2607	1.747
819-31 Mardones Magaña, Juan A.	Tocornal 2625	1.747
819-37 Azagra Vassini, Gastón	Pasaje A. 2545	1.213
819-39 Flores Avalos, Luis	Pasaje A. 2555	1.213
819-53 Rojas Ramírez, Guillermo	Pasaje B. 2555	1.213
819-59 Durán Quinteros, Carlos	Pasaje C. 2515	1.332
819-66 Recabarren Rojas, Manuel	Pasaje C. 2551	1.332
819-67 Soto Soto, Miguel	Pasaje C. 2555	1.332
819-72 Allendes Reyes, Manuel	Pasaje C. 2581	1.332
819-95 Jara Carson, Adela	Pasaje B. 2526	1.313
819-98 Rojas Carrasco, Arturo	Pasaje B. 2546	1.213
819-102 López Palacios, Enrique	Pasaje B. s/n	1.213
819-106 Zamorano Bustos, Angel	Pasaje B. 2598	1.213
819-110 Isamet Reyes, Juan	Pasaje C. 2530	1.213
819-115 Becerra Villarroel, Carlos	Pasaje C. 2564	1.213
819-130 Labra, José Renato	Carmen 2556	1.723
819-131 Soto Bravo, Bernardino	Carmen 2560	1.747
819-137 Pizarro Molina, Raúl	Carmen 2584	1.747
820-4 Bravo Maturana, Bertina	Carmen 2525	1.777
820-13 Antognini Manterola, Washington	Carmen 2561	1.805
820-19 Sobarzo Díaz, Luis	Pasaje F 2535	1.304
820-21 Poblete Vidal, José	Pasaje F 2545	1.304
820-31 Valencia Valencia, Augusto	Pasaje F 2530	1.213
820-34 Rodríguez G., Galvarino	Av. Casablanca 2500	1.777
820-37 Conejero Arriagada; Carlos	Av. Casablanca 2520	1.747
820-40 Maians Vandenegro, Luis	Av. Casablanca 2536	1.747
820-56 Barrios Alarcón, Raúl	Z. de la Aguada 5051	1.517
820-60 Rivera, Florinda vda.	Z. de la Aguada 517-A	1.535
820-65 Zegers Hewitt, Rolando	Z. de la Aguada 517-F	1.525
820-68 Rojas Moreno, Roberto	Z. de la Aguada 517-I	1.517
821-4 Vargas Mondaca, Carlos	Z. de la Aguada 529-D	1.814
821-8 Pérez Jiménez, Juan	Z. de la Aguada 529 H	1.803
822-4 Capurro vda. L. Herbe, Sabina	Av. Casablanca 2525	1.716
822-5 Ponce Contreras, Victorino	Av. Casablanca 2527	1.716
822-7 Valdés Leyton, José	Av. Casablanca s/n	1.716
902-11 Fraile Urrutia, Víctor	Verdi 120	7.205
1002-8 Bustamante Badilla, Carlos	Vivaldi s/n	3.285
1005-25 Abarca Martínez, Elba	Juan S. Bach 231	3.788
1006-34 Macchino, Juan Suc.	Calle Seis 2954	2.407
1007-11 Bolfil Cerdi, Jorge	Calle Seis 2949	3.571
1008-28 Sotomayor Lorca, Manuel	Calle Cuatro 2940	2.251
1009-68 López Iturra, Rosalba	Borodín 2894	2.604
1010-18 Sederías Timermann Ltda.	Guido D'Arezzo 28666	2.545
1012-15 Fantuzzi Hijos y Cía.	Haendel 2889	2.530
1013-12 Martínez Mancilla, José	Lira 2679	1.213
1012-7 Zárate Zárate, Efraín	Lira 2737	[illegible]
1013-21 Latud Valdivia, Mercedes; Suc.	Lira 27757	531
1013-33 Salazar Zapata, José	Sierra Bella 2686	1.082
1013-40 Martínez Martínez, Benito	Sierra Bella 2718	2.547
1013-41 Ramírez Valdés, Luis	Sierra Bella 2724	630
1014-16 San Martín Erojas, Elsa R.	Sierra Bella s/n	714
1014-29 Canales Ramírez, Juan; Suc.	A. Gutiérrez 2662	604
1107-2 Cía. Manufac. de Papeles y Cartones	Av. Juan S. Bach 256	20.044
1107-5 Flores Acevedo, Segundo	Av. Juan S. Bach s/n	3.978
1205-1 Gaete Cajas, Gustavo	Liszt 3165	1.629
1205-11 Velozo Yáñez, Nieves	Mozart 280	1.629
1206-12 Velozo Yáñez, Nieves	Mozart 288	2.900
1227-1 Arzobispado de Santiago	Carmen s/n	12.310
1227-2 Nazar Ananías, Luis	Rivas st 27	716
1227-7 Nazar Ananías, Luis	Rivas st 22	492
1227-11 Nazar Ananías, Luis	Carmen st 16	1.198
1227-12 Nazar Ananías, Luis	Carmen st. 17	1.113
1227-13 Nazar Ananías, Luis	Carmen st. 18	1.762
1227-14 Nazar Ananías, Luis	Carmen st. 19	673
1228-13 Nazar Ananías, Luis	Ana st. 1	785
1228-22 Nazar Ananías, Luis	Ana st. 115	492
1229-5 Nazar Ananías, Luis	Ana st. 132	2.511
1242-12 Salinas Guzmán, Vicente	Av. Rivas 825	908
1246-13 Durán Yáñez, Marcelino	Av. Rivas 931	5.919
1253-5 Yáñez Oliva, Sucesión	Arturo Prat 2567	648
1253-16 Reyes Riveros, Nicanor	Av. Rivas 1037	3.077
1253-27 Sánchez Sánchez, Miguel Suc.	Gran Avenida 2558	2.355
1254-17 García de Reyes, Doralisa	Homero 2564	5.356
1258-9 Pineda Camus, Oscar	Euclides 1243	2.219
1258-11 Castro Montero, Zerapio	Euclides 1271	2.100
1258-54 Lassen Alavi, José	Milán 1388, Lt. 6	1.363
1258-55 Chacón, Hernán	Barcelona s/n	1.482
1259-18 González Pizarro, Juan José	Milán 1402	3.048
1259-20 Santander Trincado, Aida	Milán 1416	5.327
1259-25 Vidal Rodríguez, Antonio	Milán 1426 c 5	235
1267-2 Schate Crispín, Hernán	San Ignacio 2629	1.988
1267-4 Ehijo Moya, Sergio	San Ignacio 2685	2.284
1267-15 Castro Maturana, José D.	Traslaviña 1516	725
1269-15 González Muñoz, Sucesión	Traslaviña 1679	531
1273-6 Godoy Segundo Suc.	Traslaviña 1777	822
1273-10 Solís de Ovando, Suc.	Traslaviña 1795	546
1281-12 Navarro Silva, Eliseo	Traslaviña 2131	501
1281-31 Lastra Castillo, Ignacio	Alcalde Flores 2168	1.199
1305-3 Hanning Ulriksen, Enrique	Litz 3319	14.849
1326-4 Castro Cancino, Sergio	María st 92	474
1326-5 Nazar Ananías, Luis	María st 93	474
1326-6 Nazar Ananías, Luis	María st 94	474
1326-10 Nazar Ananías, Luis	Macul st 99	474
1326-12 Nazar Ananías, Luis	Rivas st 89	729
1327-8 Nazar, Ananías, Luis	María st 80	450
1327-4 Nazar Ananías Luis	María st 84	450
1327-7 Nazar Ananías, Luis	María st 81	450
1327-8 Nazar Ananías, Luis	María st 80	450
1327-12 Nazar Ananías, Luis	Macul st 76	1.199
1327-15 Nazar Ananías, Luis	Carmen st 65	569
1328-10 Nazar Ananías, Luis	Macul st 39	458
1328-12 Nazar Ananías, Luis	Rivas st 28	429
1329-8 Nazar Ananías, Luis	Carmen st 56	503
1329-12 Nazar Ananías, Luis	María st 93	503
1427-3 Nazar Ananías, Luis	Nueva Macul st 112	310
1427-7 Nazar Ananías, Luis	Carmen st 107	344
1427-8 Nazar Ananías, Luis	Carmen st 108	344
1429-4 Nazar Ananías, Luiz	Nueva Macul st 103	450
1515-4 Soc. Coop. Codecar	Sierra Bella 2808	98.479
1532-20 Morales Aguirre Alfredo	M. Valenzuela 2648	1.539
1546-22 Galleguillos Morales, Juan	Arturo Prat 2650	1.570
1553-20 Sandoval Manuel, Suc.	Gran Avenida 2630	6.857
1559-7 Lehuedé vda. de Rojas, María	San Joaquín 1421	1.183
1559-16 Alvarez, Sucesión	San Joaquín 1455	2.369
1561-17 Corro Vergara José, Suc.	San Ignacio 2650	4.380
1569-1 Lobos Quinteros, Suc.	Camino Ochagavía 2651	1.742
1569-18 Lobos Quinteros, Suc.	Traslaviña 1602	926
1569-20 García vda. Reyes, Doralisa	Traslaviña 1620	1.261
1569-31 Gutiérrez Marcos, Suc.	Traslaviña 1672	946
1576-12 Cornejo Vergara, Manuel	San Joaquín s/n.	679
1576-25 Cornejo Vergara, Manuel	Traslaviña 1948	2.013
1576-30 Olivares Benjamín, Suc.	Traslaviña 1986	3.386
1581-3 Moya Cartagena, Luis	San Joaquín 2045	2.772
1581-13 Díaz Mondaca Miguel, Suc.	San Joaquín 2141	752
1583-39 Fidi Hasbun, Salvador	San Francisco 2672	15.701
1588-4 Bustamante, Humberto	San Joaquín 2423	2.528
1588-5 Hoffman Bustamante	San Joaquín 2427	965
1588-10 Avilés Plaza, Luis	San Joaquín 2465	403
1588-13 Vargas Díaz, Abelardo	San Joaquín 2491	20.998
1589-5 Loyola Figueroa, Francisco	San Joaquín 2543	389
1616-16 Soto Barros, Pedro	Av. San Joaquín 312	2.647
1616-25 Solar Lavanderos, M. Teresa del	Pasaje Cuatro 3552	1.889
1617-6 Urzúa Carrasco, Juan B.	Pasaje Cuatro 3033	1.758
1618-14 Gómez Pardo, Eduardo	Sierra Bella 3004	2.075
1618-16 Torres Torres, Eleazar	Sierra Bella 3012	1.896
1631-3 Arzobispado de Santiago	San Joaquín 318	29.013
1631-19 Subotnik, José y otro	San Joaquín 612	8.556
1642-5 Leiva L., Rudecindo S.	San Francisco 2785	715
1642-22 Gracili Buhan, Ubaldo	San Joaquín 880	1.461
1642-24 Aracena Araya, Daniel	San Joaquín; Pasaje 880	123
1653-10 Mondaca Pizarro, Pedro	Arturo Prat 2817	2.369
1653-17 Retamales Lorezo y Hnos.	Carnot 1069	5.683
1653-25 Palestro Rojas, Julio	San Joaquín 1030	3.419
1653-27 Valenzuela Olea, Eduardo	San Joaquín 1050	1.480
1653-29 Hernández, Julio	San Joaquín 1066	1.451
1053-32 Contreras Gutiérrez Hnos.	Gran Avenida 2744	6.412
1655-8 García Gordillo, Eduardo	Arcadia 1305	2.616
1655-27 Cádiz vda. Aliste, Sara, Suc.	San Joaquín 1302	1.895
1659-2 Tapia vda. Badal, Elena	Arcadia 1409	1.243
1659-8 Guerino Arce, Luis	San Joaquín 1414	3.699
1670-5 Morales Varas, Luis	Aillacara 2717	2.189
1670-8 Romero Villalón, Alberto	Pje. Aillacara 2733	2.159
1670-23 Díaz Puddontt, Luis	Ismael Valdés 1687	2.455
1670-47 Figueroa Donoso, Ismael	Los Talaveras 2768	2.189
1671-1 Catalán Lastarria, Amada	Los Talaveras 2697	2.189
1671-26 Quiroz Bueno, Enrique	San Joaquín 1708	2.455
1671-44 Gallano Guzmán, Manuel	Altué 2754	2.159
1672-12 Mesa Vásquez, Alfredo	Boyeruca 2718	2.130
1672-33 Vega Puelle, Dionosio	Boyeruca 2740	2.369
1673-1 García Luffi, Ernesto	Boyeruca 2717	2.369
1676-4 Zambrano Fuentes, José	Cayumapu 2733	2.385
1676-28 Contreras Segovia, Carlos	San Joaquín 1978	2.382
1676-39 Hernández Riquelme, Guillermo	C. Panamericana 2768	2.189
1689-31 Club Hípico	Andrea Doria, Mz. A. St. 24	395
1690-12 Club Hípico	Andrea Doria, Mz. B. St. 17	395
1703-85 Pérez White, Humberto y Otro	San Joaquín 3442	3.729
1704-10 Ramírez Torres, Juan	Corelli 3370	2.994
1707-10 Alvarado Alvarado, Olga	Psje. Brunelleshi 3362	2.979
1714-16 Fuentes Fuentes, Luis	Psje. Cinco 3198	681
1714-17 Elgueta Pardo, Julio	Psje. Cinco 3178	608
1717-16 León León, Rafael	Psje. Dos 3170	647
1717-19 Parra Rodríguez, Luis A.	Psje. Dos 3198	681
1718-4 Tagle Valenzuela, Carlos	Psje. Dos 3161	608
1718-6 Aguirre Herrera, Carlos	Psje Dos 3165	608
1719-15 López López, Ernesto	Sierra Bella 3179	1.272
1719-16 Urquiza Díaz, Guillermo	Sierra Bella 3181	1.313
1719-17 Serra Núñez, Juan	Sierra Bella 3185	1.373
1719-19 Aránguiz Muñoz, José	Sierra Bella 3197	922
1719-20 Retamal Sáez, Eloísa	Av. San Joaquín 411	771
1719-21 Castro Pizarro, Juan	Darwin 415	738
1767-1 Pino Vargas, Rosa R.	San Ignacio 2829	1.392
1789-3 Club Hípico	Av. Las Torres s/n.	432
1789-5 Bustos Rojas Alejandro	Av. Las Torres s/n.	395
1789-17 Ovalle Barraza, Guillermo	Tartini 2587	14.379
1789-24 Club Hípico	Andrea Doria mz. D. st 33	395
1789-25 Club Hípico	Andrea Doria, mz. D. st 32	395
1790-14 Inda Guzmán, Ernesto	Andrea Doria, mz. D. st 14	395
1790-30 Club Hípico	Carlos Quinto, mz. E. st 27	390
1791-8 Club Hípico	Carlos Quinto, mz. F. st 8	395
1791-9 Club Hípico	Carlos Quinto, mz. F. st 9	395
1791-10 Club Hípico	Carlos Quinto, mz. F. st 10	395
1791-26 Club Hípico	Tartinic, mz. F. st 20	432
1791-28 Club Hípico	L. de Borgia, mz. F. st 29	358
1791-29 Club Hípico	L. de Borgia, mz. F. st 28	356
1791-35 Muñoz Muñoz, Horacio	L. de Borgia, mz. F. st 20	331
1813-4 Calderón López, Rogelio	Av. Oriente 3231	961
1813-5 Zúñiga Carreño, Juan	Av. Oriente 3249	1.020
1813-7 Neculhual Nancucheo, Manuel	Darwin 284	771
1814-11 Ramírez Aguilera, Germán	Psje. Cinco 3230	647
1815-2 Cancino Márquez, Guillermo	Psje. Cinco 3219	647
1815-7 Bustamante Núñez, Rosendo	Darwin 306	771
1815-12 Henríquez Veloso, Mandoqueo	Pasaje Cuatro 3230	647
1817-5 Villalobos Villalobos, Luis	Pasaje Tres 3231	647
1817-8 Millanao Marimán, Luis	Darwin 334	800
1817-14 Silva Medina, Jorge	Pasaje Dos 3230	647
1819-9 Martínez José Raúl	Darwin s/n.	853
1819-10 Ibarra, Luis	Pasaje Uno 3206	668
1819-12 Astorga Samuel	Pasaje Uno 3214	670
1820-1 Rodríguez Inostroza, Juan	Pasaje Uno 3201	617
1832-5 Cartagena, Edulia	Carnot 776	1.819
1832-14 Devia vda. de Araya, Rosa J.	San Francisco 2962	1.124
1842-18 Trincado Orellana, Jesús M.	Carnot s/n.	282
1842-22 Herrera Muñoz, Rosa	Carnot 898	1.482
1876-4 Uribe Vigueras, Ernesto	Chiloé 2935	1.480
1915-8 Morales, Cipriano	Pasaje Cuatro 3252	681
1917-11 Vidal Labarca, Vicente	Pasaje Dos 3254	647
1918-4 Briones Miranda, Carlos	Sierra Bella 3254	974
1918-5 Cancino Ramírez, Juan E.	Sierra Bella 3256	917
1955-26 Saavedra vda. Núñez, Sofía	Magdalena Vicuña 1286	9.224
1959-5 Sánchez Fuentes, Humberto	José J. Vallejos 1401	14.333
1959-37 Bezanilla Salinas, Víctor y otro	Errázuriz, Pas. 7a. 1468	7.962
1967-1 García Jiménez, Sucesión	Ramón Barros L. 2895	6.455
1979-8 Marín Calfileo, Francisco	Juan Bastías 2837	4.637
1980-16 Silva Urrutia, Atilana	I. Valdés 1954, Dp. 590	1.932
1981-15 Cádiz Contreras, Audomira	Ismael Valdés 1978, Dp. 618	1.932
1981-17 Rodríguez Pacheco, Jorge	Ismael Valdés Dp. 595	1.932
1981-20 Aguilar González, Enrique	Ismael Valdés 1978, Dp. 607	1.932
1981-26 Carvajal Gajardo, Jorge	Ismael Valdés 1978 Dp. 600	1.932
1958-23 González Arzola, Marta E.	Club Hípico 2842	2.159
2016-3 Pinto Díaz, José	Pasaje Cuatro 3271	647
2016-7 Olivos, Jorge Eduardo	Drake 324	831
2032-8 Salinas Salinas, Jorge	Gambetta 764	2.396
2032-11 Hazbun Kasakia, Demetrio	Sn. Francisco 3050	2.739
2042-1 Del Campo Silva, Olegario	San Francisco 3001	2.959
2042-18 Cabrera vda. Martínez, Mercedes	San Francisco 3089	2.545
2053-19 Morales Contreras, Oscar	Gambetta Norte 1086	9.557
2082-31 Muñoz Muñoz, Roberto	Lago Panguipulli s/n.	298
2084-4 Carrasco Garrido, Fernando	Lago Rupanco s/n.	2.604
2084-13 López Movano, Rodolfo	Lago Rupanco s/n.	402
2089-3 Páez R., Mateo	Fernando Lazcano s/n.	7.398
2089-4 Bobadilla, Gorio Ltda.	Camino La Feria s/n	3.224
2153-7 Ferrada de Letelier, Ester	Gambetta 1020	7.989
2263-18 Dahed Sumar, Melania	R. Barros Luco 3120 C.	6.178
2267-10 Morén Herrera, Enrique	R. Barros Luco 3165	3.788
2267-11 Lopetegui Iriondo, Francisco	R. Barros Luco 3165	4.055
2283-4 Ferreira Aybar, José	Lago Constancia 473	298
2283-6 Vásquez Aguilera, Jorge	Lago Constancia s/n	312
2353-13 Ferrer Payeras, Bartolomé	Estrella Polar 781	4.059
2353-14 Pizarro Aracena, Ruperto	Estrella Polar 787	1.805
2353-32 León Valdivia, Pedro	Estrella Polar 869	2.516
2353-51 Arteaga Pávez, Carlos	Estrella Polar 1003	8.681
2359-23 Mery, Juan Luis	Fernando Lazcano 1460	6.865
2363-20 González Alvarez, Abel	Fernando Lazcano 1554	2.869
2423-16 Acevedo Pinto, Porfirio	Venecia 3434	925
2425-4 Concha Vega, Emiliano	Venecia 3537	1.598
2427-7 Rivas, María J.	Estrella Polar 583	2.758
2427-8 Guajardo M., Gregorio	Estrella Polar 607	4.895
2429-7 Cuevas Aguirre, Eliseo	Estrella Polar 637	1.461
2461-10 Llona Escobar, Fernando	R. Subercaseaux 1490	6.008
2467-1 Sociedad Nacional de Agricultura	Ramón Barros L. 3259	65.209
2484-2 Tamblay Godoy, María	Enrique Matte 2375	974
2525-26 Fernández Ibáñez, Gustavo	Estrella Polar 554	1.357
2525-33 Zorondo Cerón, Carlos	Estrella Polar s/n.	1.742
2525-34 Marín Godoy, Juan	Estrella Polar 584	1.400
2543-2 Schtinger y Cuignet Hnos. Ltda.	M. Auxiliadora 721	96.751
2546-23 López Alarcón, José	Ana Mira 784	2.751
2546-29 Moraga, Desiderio	Actor Baguena 3540	9.169
2549-13 Ponce Vásquez, Rodolfo Y.	M. Auxiliadora 821	3.255
2549-14 Zúñiga Fuentes, Oscar	M. Auxiliadora 829	1.922
2549-19 Martínez Donoso, Felisa	M. Auxiliadora 849	2.159
2549-20 Amayo Palma, Celerino	M. Auxiliadora 857	3.094
2549-23 Aceitunos V., Elisa y O.	M. Auxiliadora 871	2.318
2549-49 Contreras de Pizarro, Matilde	Estrella Polar s/n.	1.777
2549-55 Del Río Moya, Matilde	Estrella Polar 856	746
2549-63 De Aretxabala, Pedro y Otro	Estrella Polar 896	10.448
2549-72 Toro vda. Alfaro, Manuela	San Francisco 3572	1.702
2550-26 Castro vda. Báez, Josefina	Estrella Polar 932	1.304
2550-37 Bartolucci vda. Veglia, Victoria	Don Bosco 3540	1.525
2565-20 Herrera Contreras, Osvaldo	Domingo Pacull 1611	911
2565-21 Méndez Casanello, Carlos	Domingo Pacull 1613	911
2565-24 Palma Fernández, Arturo	Domingo Pacull 1623	911
2570-1 Bravo Arellano, Hernando	Camino Ochagavía st. 13/14	1.756
2570-3 Riesco Riesco, Irma	Camino Ochagavía st. 10/11	1.585
2570-5 Bravo Bravo, Mercedes	Camino Ochagavía st. 8	805
2570-6 Alarcón Drago, Carlos	Camino Ochagavía st. 6 y 7	1.585
2570-7 Regonesi Longeri, Clementín	Camino Ochagavía st. 5	818
2570-16 Zamorano Rojas, Sergio	Pas. D E, mz. 95 st. 19	473
2571-3 Achurra Alvarado, Sergio	Pas. D E, mz. 95 st. 11	428
2572-11 Ochagavía Larraín, Sucesión	Soto Aguilar st. 26	629
2572-14 Ríos Parra, Olga	Enrique Matte s/n.	615
2572-15 Ceballos Muñoz, Luis	C. Panamericana st. 13	642
2582-14 Pedraza Herrera, Fernando	Lago Panguipulli	326
2583-12 Carmona González, Luis	Lago Panguipulli s/n.	298
2583-19 Cáceres Tobar, Miguel	Lago Collico s/n.	474
2584-1 Baeza, Hernán	Lago Collico s/n	2795
2585-2 Cortés Zuleta, Luis Alberto	Lago Nahuel Huapi 3357	298
2585-10 Barros Amengual, Alejandro H.	Lago Nahuel Huapi s/n.	917
2586-3 Rojas Fredes, Víctor	Lago Rupanco s/n.	371
2625-2 Ordenes, Emilio	San Gregorio 3631	592
2625-10 Cepeda, Jesús María	Matta Vial	739
2665-9 Díaz Arias, Héctor	Soto Aguilar 1613	666
2625-12 Massone Giancaspero, Francisco	Soto Aguilar 1623	666
2665-13 Montenegro Jara, Guillermo	Soto Aguilar 1629	815
2665-18 Castillo Alcaide, Rolando	Dmgo. Pacull 1624	815
2665-19 González Campos, Alfonso	Domingo Pacull 1628	815
2665-19 González Campos, Alfonso	Domingo Pacull N.o 1628	815
2670-1 Parada Vergara, Carlos	Ochagavía 3609	948
2670-2 Stevenson Díaz, Julio	Ochagavía st. 17	668
2670-4 Jáuregui Pacheco, Lidia	Ochagavía st. 14	489
2670-6 Cantarero, Manuel	Ochagavía st 13	682
2670-7 Cantarero, Manuel	Ochagavía st. 12	674
2670-8 Sánchez Carling, René	Ochagavía st. 11	693
2670-10 González Gálvez, Tránsito	Ochagavía s. 9	977
2670-13 Urria Valencia, Susana	Pasaje A, mz 91, st. 27	451
2670-26 González Jara, Luis	Soto Aguilar mz 91, st. 31	534
2670-28 Sáez Sotomayor, Dagoberto	Soto Aguilar mz 91, st. 33	9.931
2673-3 Contador González, Saúl	Calle A, st. 29	534
2673-6 Hidalgo Lavanchi, Raúl	Pasaje B s/n.	767
2673-8 León Castilla, Venerando	Pasaje B, mz 90, st. 17	466
2673-16 Ortega Soto, Leopoldo	Arcángel, st. 20	686
2673-17 Medina Mora, Violeta	Arcángel, st. 19	604
2673-19 González Contreras, Jesús	Soto Aguilar, mz 90, st. 33	534
2673-27 Román Silva, Ricardo	Pasaje B, mz 90, st. 39	449
2673-28 Pinto Viviani, Roberto	Pasaje B., mz 90, st. 40	622
2683-1 Burgos Torres, Benjamín	Lago Panguipulli s/n.	298
2683-17 González Martínez, Luis	Lago Collico s/n	298
2684-10 Berríos Sánchez, Carlos	Lago Pirihueico s/n.	298
2684-15 Zúñiga Moncada, Pedro	Lago Riñihue s/n.	298
2685-5 Maggi Muñoz, Flaviano	Lago Calafquén s/n.	441
2686-6 Hasbún Retamales, Yubran	Lago Nahuel Huapi 3619	311
2702-13 Farías Vargas, Rogelio	Río Ñuble 3646	1.195
2703-13 Pacheco Astorga, Pedro	Corelli 3620	1.098
2703-17 Pinto Cordero, Víctor	Corelli 3646	1.098
2705-14 Chorizola, Mario	Otelo 3628	111
2705-16 Martínez Tapia, Raúl	Otelo 3640	111
2705-17 Etcheverry, Herman	Otelo 3646	111
2706-4 Valdivia Pérez, Catalina	Otelo 3633	1.228
2706-13 Torres Oyarzún, Etelvina	Pintor Goya 3646	1.228
2707-16 Leiva Aguila, Eugenio	Pintor Goya 3639	1.141
2709-5 Véliz Toledo, Manuel	Fca. de Rimini 3633	1.109
2811-1 Corporación de la Vivienda	Alvarez de Toledo s/n.	
2818-11 Martínez Labbé, Alfredo	Leal 441	642
2818-24 Henríquez Bastías, Armando	Leal 497	1.122
2825-9 Ríos G., Alfredo	Leal 527	449
2825-22 Ramírez G., Remigio	Matta Vial 514	2.564
2825-36 Borda Barazábal, José y Otro	Cabildo 3718	702
2831-15 Campos Jofré, Jorge	Cabildo 3511	771
2831-20 Cautivo Abarca, Rosamel	Cabildo 3647	800
2831-24 Wilkens y Cía. Ltda.	Curinanca s/n.	6.478
2831-35 Quezada Figueroa, Gonzalo	Sta. Rosa 3596	11.078
2831-39 Wilkens Hnos. y Cía. Ltda.	Sta. Rosa 3682	33.008
2831-43 Jerez Cáceres, Benito	Estrella Polar 648	1.653
2843-1 Rienzi Meneses, Mateo	Sta. Rosa 3629	2.574
2843-6 Rienzi Meneses, Mateo	Sta. Rosa 3679	12.074
2843-8 Reyes García, Humberto	Curinanca 705	13.435
2843-19 Boasi de Riovetto, Luisa	M. Auxiliadora 708	2.219
2843-24 Bello, Sucesión	M. Auxiliadora 508 s/n.	1.553
2843-30 Parroquia de San Miguel	Cuasimodo s/n.	651
2846-6 Galaz Müller, Rodolfo	Curinanca 779	3.069
2846-7 Sepúlveda de Vilches, Carmen	Curinanca 783	1.065
2846-11 Alvarez Garrido, Teresa	Curinanca 793	3.123
2849-4 Ochagavía Hurtado, Silvestre	Curinanca 883	2.383
2850-13 Molina de L., Blanca	M. Auxiliadora 902	1.818
2851-19 Cornejo vda. Martínez, Rosario	Don Bosco N.o 3674	1.940
2855-18 Kase Vladar, José	Serena 3685	6.509
2858-9 Aguayo Ponce, Eduardo	Bartolo Soto 3791	5.623
2865-2 Morales Acevedo, Guillermo	Barros Luco N.o 3663	903
2865-4 Figueroa Reyes, Hernán	Barros Luco 3681	903
2865-10 Villarroel Ortega, Juan	Arcángel 1611	759
2865-17 Dalenz Guarachi, Carlos	Soto Aguilar 1612	759
2901-6 Corona Olguín, Leopoldo	Río Imperial 3735	1.109
2902-9 Mallea Bravo, Elías	Río Bío-Bío 3706	1.120
2902-11 Henríquez Rubilar, Humberto	Río Bío-Bío N.o 3718	1.098
2903-5 Vega Rojas, Ernestina	Río Bío-Bío	1.098
2904-13 González Sobarzo, Nicanor	Corelli 2736	1.195
2905-18 Sottorff Montt, Fernando	Jorge Bizet 3748	1.120
2906-7 Neculhueque Huencho, Honorio	Jorge Bizet 3747	1.109
2906-10 Ojeda Herrera, Osvaldo	Otello 3712	1.109
2908-1 Rebolledo Cerda, Calvín	Pintor Goya 3705	1.141
2908-3 Torres Zapata, Wenceslao	Pintor Goya 3717	1.120
2908-8 Valdés, Raúl Antonio	Pintor Goya 3753	1.141
2909-4 Ogaz Vergara, Mario	Bruneleschi 3723	1.096
2918-34 Valdivia San Juan, Arturo	Leal 446	603
2918-38 Carrasco Carrasco, Silvia	Leal 460	592
2931-6 Cataldo Cataldo, José	Cabildo 3785	356
3000-12 Inostroza, Luis H.	Uno Poniente 3724	1.097
3000-15 Prieto Sobarzo, Joel	Uno Poniente 3742	1.109
3004-18 Vega Salgado, José	Cinco Poniente 3748	1.096
3031-15 De la Cruz Vergara, José	Cabildo 3989	845
3031-18 Muzzo Escobar, Fernando	Cabildo s/n.	14.319
3031-40 Musso de Hertein, María	Santa Rosa s/n.	2.686
3031-42 Musso Vargas, Jorge	Santa Rosa s/n.	8.483
3046-29 Marquis B., Emilia	Actor Baguena 3840	4.172
3047-11 Urrea Urrea, Arturo	Alvarez D. Toledo 829	1.480
3047-27 Acuña Flores, Eufrasia	Curinanca 854	30.339
3047-29 Acevedo vda. Garrido, Julia	Curinanca s/n.	3.136
3055-12 Sanhueza de Cárdenas, Odilia	Ana Luisa 1201	4.943
3055-16 Moraga Gutiérrez, Augusto	Arcángel 1200	4.068
3058-29 Muñoz Contreras, Heriberto	Rey Alberto N.o 3900	3.226
3070-3 Flores Rojas, Roberto	Camino Ochagavía s/n.	694
3101-16 Canon Toledo, Eduardo	Río Cautín 3808	1.109
3103-18 Plaza Zárate, Juan	Río Ñuble 3820	1109
3104-5 Alegría Castillo, José	Río Ñuble 3813	1183
3104-11 González Lecaros, Adriana	Corelli 3796	1098
3105-3 Alvarez Joglar, José	Corelli 3789	1109
3105-4 Cid Godoy, Ismael	Corelli 3795	1109
3106-1 González Maldonado, Luis	José Bizet 3783	1134
3106-10 Muñoz Araya, Juan	Otello 3790	1111
3108-2 Salamca Lermanda, Blas	Pintor Goya N.o 3789	1109
3108-11 Palamera, Eleodoro	Brunellerchi 3796	1109
3109-8 Abarzúa Crisóstomo, Pedro	Brunellerchi N.o 3819	1109
3118-15 Reyes Díaz, Pedro, Suc.	Copacabana 461	1382
3125-16 Vargas Rojas, Juan	Alvarez de Toledo 540	1407
3200-6 González Navarro, José	Av. Central 3825	1287
3200-12 Julio Martínez, Carlos	Uno Poniente 3814	1168
3201-8 Becerra Osses, María	Uno Poniente 3825	1096
3202-7 Sánchez Ulloa, Víctor	Dos Poniente 3807	1096
3203-1 Pozo Becerra, Luis	Tres Poniente 3777	1120
3203-7 Rojas Ramírez, Isidoro	Tres Poniente 3819	1098
3204-19 Hernández Ríos, Francisco	Cinco Poniente N.o 3820	1109
3205-4 Castro Flores, Manuel	Cinco Poniente 3795	1183
3207-14 Gatica Valenzuela, Héctor	Ocho Poniente N.o 3808	1098
3208-13 Calderón San Juan, Ernesto	Nueve Poniente 3802	1183
3208-16 Orellana Castro, María	Nueve Poniente 3820	1098
3209-1 Rojas Caballero, Víctor	Nueve Poniente 3771	1120
3209-12 Galarce Poblete, Filiberto	Diez Poniente 3790	1183
3210-16 Valdés Lois, Luis	Once Poniente 3820	1109
3211-4 Jara Marín, René	Doce Poniente 3802	1181
3518-8 Vásquez Munita, Ricardo	Embajador Noel 442	1059
3525-1 San Martín Escobar, Heriberto	Toro Zambrano 3983	413
3525-37 Canivilo Gómez, Santos	Copacabana 452	531
3525-50 Vega Araya, Manuel	San Gregorio s/n.	273
3525-52 Fuenzalidas Rojas, Sucesión	San Gregorio s/n.	298
3525-53 Tapia Cortés, Luisa	San Gregorio s/n.	283
3525-54 Neira Luna, Abdón	San Gregorio s/n.	294
3532-14 Donoso Martínez, Julio	Brig. de la Cruz 683	1065
3532-18 Rodríguez Baeza, Elena y O.	Monte Carmelo 638	1629
3532-22 Ponce Suárez, Delfín	Monte Carmelo 654	488
3546-1 Núñez Ramírez, Bernardín	Sta. Rosa 3959	3183

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
3546- 37	Bustos, Dolores	Monte Carmelo 729	858
3546- 40	Díaz de Jorquera, Francisca	Monte Carmelo 735	1183
3546- 51	Riffo Cerna, Felipe	Brig de la Cruz 805	1657
3546- 77	Pizarro Escalante, Oscar	Alvarez de Toledo N.o 740	32496
3546- 82	Latham Urzúa, Alberto	Alvarez de Toledo N.o 784	9099
3546- 86	Sanhueza Llanos, Delfín	Alvarez de Toledo N.o 828	5255
3546- 88	López, Rafael	Alvarez de Toledo s/n.	771
3547- 12	Durán Cavieres, Honorio	Monte Carmelo s/n.	474
3555- 5	Faisal de Peralta, Esbelia	Subercaseaux 4035	2545
3600- 16	Indelevich, Moisés	San Juan 4598	3225
3602- 8	Inostroza vda. Pérez, Alicia	sin nombre s/n.	831
3606- 10	Lagos Raffter, Carlos	Vasconia s/n.	388
3614- 13	Soc. Coop. Malaquías Concha	Salesianos s/n.	226
3614- 23	Soc. Coop. Malaquías Concha	Martín Henríquez 4188	272
3616- 14	Silva Montero, Manuel	Salesianos s/n.	5055
3632- 25	Silva Pino, Luis	Salesianos 697	2369
3632- 43	Díaz Valenzuela, Egidio	Cond. Poblaciones N.o 4076	2888
3646- 16	Parroquia de San Miguel	Brig. de la Cruz N.o 762	885
3646- 25	Solari Onetto, Silvio	Brig. de la Cruz 804	3108
3646- 28	Navarrete Elizondo, Berta	Brig. de la Cruz s/n.	665
3647- 7	Abarca Donoso, Tristán	Salesianos 821	36995
3647- 8	Riquelme Rosales, Miguel	Salesianos 821	—.—
3649- 6	Dunet Jourdan, Enrique	Salesianos 869	2076
3649- 21	Rivera Prado, Angel	Chiloé 4060	2939
3653- 2	Mosquera Prieto de R. Carmela	Chiloé 4097	800
3653- 3	Maturana Mora, Juan	Salesianos 909	3232
3653- 10	Andonic Jara, Rosa	Salesianos 985	9485
3706- 8	Soto Silva, Custodio	Vasconia s/n.	1451
3732- 6	Cruz Gutiérrez, Francisco	Casma 537	1825
3741- 4	Solís vda. Ramírez, Teresa	Montreal s/n.	902
3743- 2	Mendes Fuenzalida, Manuel	Murcia 4247	545
3743- 18	Araya Robles, Juan Alberto	Frankfort 4220	395
3746- 18	Delaique Rodríguez, Eduardo	Casma 793	1272
3747- 1	Socid. Protec. Santa Lucía	San Francisco 4201	28113
3749- 4	Calderón Zunino, Francisco	Av. Berlín 3749	4706
3754- 1	Relig. Hospit. Corazón de Jesús	Gran Avenida 4211	108930
3761- 15	Fernández Mínguez, Ramón	Teresa Vial 1307	8723
3761- 41	Antoniz Miranda, Otilia	San Ignacio 4250	5860
3763- 5	Pinto Castañeda, Jorge	San Ignacio 4261	2914
3763- 31	Droguett Hernández, César	Barros Luco 4216	5743
3767- 19	Espinoza Ascencio, Armando	Teresa Vial N.o 1565	7926
3770- 1	Olivares Hernández, Jorge	Camino Ochagavía st. 21	787
3770- 4	Urrea Donoso, Oscar	Camino Ochagavía st. 18	651
3770- 5	Baraona Sotomayor, Manuel	Camino Ochagavía st. 16	651
3770- 7	Vásquez Cavada, Marta	Camino Ochagavía st. 14a	651
3770- 10	Fuenzalida Ríos, Zulema	Camino Ochagavía st. 10	651
3770- 13	Casanova Reyes, Eusebio	Camino Ochagavía st. 5	651
3770- 25	Salcedo Díaz, Violeta	Send. Veintisiete mz. 77 st. 11	793
3770- 28	Corrales, Dagoberto	Send. Veintisiete mz. 77 st. 7	619
3771- 17	Colima Lobos, Omar	Send. Veintiséis mz. 73 st. 15	617
3771- 22	Saavedra Godoy, Elcira	Send. Veintiséis s/n.	662
2772- 2	Olea Echeverría, Héctor	Send. Veintiséis mz. 70 st. 15 a	555
3772- 10	Pino Merino, Toni	Teresa Vial mz. 70 st. 4	681
3772- 12	Durán Adaros, Lucía	Teresa Vial mz. 70 st. 2	681
3772- 28	Martínez Martínez, Hilda	Teresa Vial mz. s/n.	337
3773- 14	Marimón Ardila, María	Teresa Vial mz. 66 st. 1	754
3773- 21	Corporación Metodista	Guido Reni s/n.	1309
3773- 22	Moraga Cid, Fernando	Send. Diecisiete mz. 66 st. 12 A	736
3774- 1	Valencia Aravena, René	Guido Reni 4251	611
3774- 5	Carrasco M., Hugo	Send. Diecisiete mz. 63 st. 11 A	740
3774- 11	Alvarez Mancilla y Otra	Teresa Vial mz. 63 st. 3	658
3774- 12	Arribas Palacios, María	Teresa Vial st. 2	825
3774- 25	Ochagavía Larraín, Sucesión	Send. Veintinueve mz. 63 st. 8	662
3775- 5	Guerrero H., Julio	Send. Dieciséis mz. 60 st. 12	
3775- 7	Celdres, María Luisa	Send. Dieciséis mz. 60 st. 8	628
3775- 10	Torrealba del Río, Jorge	Teresa Vial mz. 60 st. 4	11866
3802- 4	Rivas Zúñiga, Roberto	San Juan s/n.	1777
3831- 1	Carrasco Silva, Hernán	Sta. Rosa 4340	15536
3831- 2	Busfinkel Kichinicesky, Adolfo	Santa Rosa s/n.	2787
3831- 3	Ferrer, Bartolomé	Santa Rosa 4350	57456
3831- 5	Genlfand Loy, Isaac	Santa Rosa 4370	32799
3832- 34	Olivares, Ernesto	Montreal s/n.	320
3842- 1	Maluk, Salvador	Ingeniero Budge s/n.	488
3843- 14	Molina Ramírez, Juan	Casma 726	332
3843- 19	Sanhueza Ll. Carlos	Frankfort 4316	1923
3846- 6	Navarrete Muñoz, Raúl	Gaspar de Soto 755	752
3846- 20	Pineida Contreras, Efraín	Casma 752	837
3900- 1	Socied. Castones Resix Ltda.	Av. V. Mackenna 4835	25124
3931- 1	Com. Agrícola Maluk	Sta. Rosa 4450	8713
3941- 3	Rubio Cabello, Roberto	Michelson s/n.	1800
3941- 19	Aguilera, Manuel	Gaspar de Soto s/n.	419
3943- 3	Morales, Mercedes	Michelson 707	310
3943- 19	Sanhueza Llanos, Carlos	Frankfort 4316	1922
3952- 16	Marchant Zamudio, Celia	Gaspar de Soto 536	2669
3952- 17	Hurtado Mendoza, Carlos	Gaspar de Soto 538	5180
4031- 1	Com. Agrícola Maluk	Sta. Rosa s/n.	8059
4031- 2	Viejo Hnos. y Cía.	Santa Rosa 4480	66077
4032- 7	Muñoz Zúñiga, Carlos	Nuremberg s/n.	371
4040- 1	Maluk Salvador y Otros	Ingeniero Budge s/n.	4192
4041- 10	Tapia Gutiérrez, Víctor	Michelson 664	2046
4042- 1	Maluk Salvador y Otro	Sta. Esther s/n.	677
4043- 9	Garrido Escudero, Eloísa	Michelson 710	531
4046- 8	Castillo Quezada, Julio	Av. Berlín 773	9452
4132- 3	Aguilera Guzmán, Máximo	Ingeniero Budge 563	977
4132- 17	Cornejo Vergara, Pedro	Ingeniero Budge 629	1065
4132- 31	Fuentes Varas, Sucesión	Nuremberg s/n.	739
4132- 36	Feliú Gómez, Miguel	Nuremberg s/n.	837
4132- 40	Castro Contreras, Teófilo	Montreal 4432	1030
4141- 15	Díaz Riquelme, Manuel	Nuremberg s/n.	592
4147- 2	Urenda Ascensio, Eduardo	Ingeniero Budge 809	2516
4147- 12	Palacios vda. Guzmán, Laura	Av. Berlín s/n.	2251
4147- 14	Agüero Quiroga, Manuel	Av. Berlín 794	2090
4149- 21	Hockes vda. Arce, Sara	Av. Berlín 856	5090
4153- 8	Colegio Sordos Mudos	Paseo Aurora Mira s/n.	4440
4153- 17	Salman Alfredo y Cía.	Ingeniero Budge 1041	50371
4153- 18	Salman Alfredo y Cía.	Ingeniero Budge 1041	7488
4153- 27	Rodríguez Rodríguez, Luis	Av. Berlín 1026	2455
4161- 3	Inostroza Sánchez, Alejandro	Rey Alberto N.o 4379	1498
4161- 12	Peralta Benbok, Jerónimo	Angel Guarello N.o 1365	3530
4163- 28	Marchant Ramírez, Raúl	Teresa Vial 1448	3538
4170- 2	Kirk Harkness, Guillermo	Cam. Ochagavía st. 24	668
4170- 7	Soto Arias, Humberto	Cam. Ochagavía st. 12	1275
4170- 8	Vladilo Karzulovic, Petronilo	Cam. Ochagavía st. 6	662
4170- 9	Recabarren Hidalgo, Franklin	Cam. Ochagavía st. 5	662
4170- 10	Valenzuela Ruz, Berta	Cam. Ochagavía st. 4	977
4170- 13	Martínez Sandoval, Marilda	Angel Guarello st. 1	878
4171- 4	Ojeda Gallardo, Juan	Send. Diecinueve mz. 72 st. 13	592
4171- 9	Heredia Moya, Sara	Angel Guarello st. 3	642
4171- 16	Reyes C., Berta	Send. Dieciocho mz. 72 st. 18	596
4171- 18	Brevis Martínez, Lidia	Send. Dieciocho mz. 72 st. 12	501
4173- 22	González Magnan, Gastón	Send. Diecisiete mz. 65 st. 9	546
4174- 1	Allendes Reyes, Guillermo	Send. Diecisiete mz. 62 st. 17	475
4174- 6	Rodríguez Gutiérrez, Luz	Sendero Diecisiete mz. 62 st. 7	576
4174- 10	Miranda Medel, Manuel	Angel Guarello st. 2	884
4174- 15	Saldana Carrera, Roberto	Teresa Vial st. 19	728
4174- 16	Quintana Gutiérrez, Ernesto	Teresa Vial 1920	4753
4174- 18	Muñoz Alcaíno, Jorge	Send. Dieciséis mz. 62 st. 14	551
4174- 21	Abarca García, José	Send. Dieciséis mz. 62 st. 8	538
4175- 1	Soto Rojas, Juan	Send. Dieciséis mz. 59 st. 19	583
4177- 3	Trabucco Rivera, Eliana	Send. Veintisiete st. 10	617
4177- 7	González Ossa, Sandra	Angel Guarello st. 1	651
4178- 2	Morris Bysivingers, Orlando	Send. Veintiséis st. 12	567
4178- 3	Pérez Sasié, Guillermo	Angel Guarello st. 6	681
4178- 10	Núñez Castañeda, Juan	Teresa Vial st. 25	592
4178- 11	Vergara Valdés, Miguel	Teresa Vial st. 23	1307
4178- 16	Arancibia Contreras, María	Teresa Vial st. 28	592
4179- 5	Cerda Turina, Arturo	Angel Guarello st. 4	567
4179- 7	Olavarría Montero, Carlos	Angel Guarello st. 1	592
4180- 1	Fuentealba Burgos, Faustino	Send. Veinticinco st. 10	592
4180- 3	Prieto Lillo, Juan Fco.	Angel Guarello st. 1	739
4214- 8	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Rivadeneira s/n.	403
4214- 9	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Rivadeneira s/n.	403
4214- 10	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Rivadeneira s/n.	403
4214- 12	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Rivadeneira s/n.	654
4214- 31	Riquelme P., Gustavo	M. Henríquez 4362	460
4214- 33	Soc. Coop. Malaquías Concha	Martín Henríquez 4376	353
4215- 16	Borgna Prando, Sebastián	Salesianos s/n.	2989
4215- 20	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Griego s/n.	2961
4215- 23	Avilas Reyes, Gustavo	Juan Griego s/n.	407
4215- 28	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Griego s/n.	419
4232- 2	Ramírez Briones, Juan	Sta. Esther 515	800
4243- 12	Tapia Gutiérrez, Víctor	Ingeniero Budge 744	6923
4243- 14	Navarro Letelier, Raúl	Murcia s/n.	488
4246- 23	Osses Becerra, Luis Alberto	Sta. Esther 771	334
4247- 8	Carrasco Retamales, Pedro	Ingeniero Budge 808	2369
4253- 9	Arenas Arenas, Raúl	Sta. Esther 941	831
4253- 13	Rojas vda. Salazar, Eudosia	Sta. Esther 985	889
4253- 14	Salazar Vega, Suc.	Santa Esther s/n.	1539
4312- 20	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli s/n.	383
4312- 25	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli 4374	1479
4312- 27	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli s/n.	557
4315- 16	Suárez Castro, Rosa	Juan Griego 4450	451
4331- 15	Muñoz P. Miguel	Ingeniero Budge 4591	7102
4332- 14	Rivera José, Suc.	Sta. Esther s/n.	5623
4332- 20	Barros Hardy, Suc.	Montreal s/n.	1183
4343- 5	Asfora, Jorge y H.	Sta. Esther 718	2663
4343- 6	Asfora, Jorge y H.	Sta. Esther 730	26301
4343- 7	Asfora, Jorge y H.	Sta. Esther 732-740	15685
4349- 19	Cabello, José, Suc.	Sta. Esther 876	977
4353- 27	Allende, Clorinda	Sta. Esther 954	1124
4354- 9	Bermedo Zúñiga, Luis	Real Audiencia 1149	3121
4354- 10	Adonie Assaf, Pedro	Leonidas Vial s/n.	2175
4367- 17	Badía Jiménez, Consuelo	Real Audiencia 1591	1378
4370- 1	Valenzuela Ruz, Filadelfi	Cam. Ochagavía st. 25	1059
4370- 3	Pozo Morales, Raquel	Cam. Ochagavía st. 18	668
4370- 4	Hernández Cofré, Lila	Cam. Ochagavía st. 18	677
4370- 9	Belmar Tapia, María Luisa	Cam. Ochagavía st. 8	662
4370- 10	Rivas Riveros, Mario	Cam. Ochagavía st. 6	658
4370- 12	Melo Hoedl, Cristina	Cam. Ochagavía st. 4	961
4370- 20	Morales Zúñiga, Inés	Sendero Cinco st. 17	592
4371- 7	Jerez Mendel, Sergio	San Nicolás Norte mz. 71 st. 5	985
4371- 13	Pezoa Estrada, Rosicler	Angel Guarello st. 23	642
4371- 16	Hernández Varas, Hernán	Angel Guarello st. 20	902
4372- 13	Olave López, Francisco	Angel Guarello st. 24	961
4372- 17	Vargas Lizama, Yolanda	Calle Uno mz. 68 st. 18	608
4372- 23	Pino Gutiérrez, Washington	Calle Uno mz. 68 st. 6	608
4373- 1	Pizarro Bustos, Edgardo	Calle Uno mz. 64 st. 18	814
4373- 2	Hoos Valenzuela, Enrique	Calle Uno mz. 64 st. 16	811
4373- 15	Jofré Jofré, Orlando	Angel Guarello st. 23	771
4373- 20	Jara Pérez, Orlando	Send. Nueve mz. 64 st. 17	611
4373- 21	Pizarro Alvarado, Rutilio	Send. Nueve mz. 64 st. 15	630
4373- 24	Olguín Aguilera, Guillermo	Send. Nueve mz. 64 st. 9	605
4374- 6	Abarca Abarca, Luis	Send. Nueve s/n.	658
4374- 7	Sagredo Araya, Carlos	Send. Nueve s/n.	606
4374- 12	Romero Muñoz, Jorge	San Nicolás Norte, mz 61, st. 1	772
4374- 15	Bravo Núñez, Bernardo	Angel Guarello, st. 25	862
4374- 16	González Olivares, Eduardo	Angel Guarello, st. 24	862
4374- 19	Vergara Pacheco, Carlos	Sendero Ocho, mz 61, st 21	642
4374- 22	Hernández Hernández, Luis	Sendero Ocho, mz 61, st. 13	7.250
4374- 25	Villacura Rojas, Justo	Sendero Ocho, mz 61, st. 9	644
4375- 2	García Campos, Guillermo	Sendero Ocho, mz 58, st. 13	617
4375- 3	Pinaud Campos, Ernesto	Sendero Ocho, mz 58, st. 11	694
4375- 11	Vergara Vergara, Luis A.	Angel Guarello, st. 20	858
4375- 16	Serrano Ramírez, Juan	C. Panamericana, st. 12	667
4375- 17	González Tamayo, Luis	C. Panamericana, st. 10	667
4375- 20	Lira Lutjens, Arturo H.	C. Panamericana, st. 1	963
4377- 6	Mansilla Uribe, Silvia	Send. Veintiuno, st. 7	790
4377- 7	Marín Herrera, Olfa	Rosini, st. 5	790
4377- 9	Oyarzún Bles, Blanca J.	Rosini, st. 3	752
4379- 11	Dissel Torrejón, Teresa	Angel Guarello, st. 28	592
4379- 12	Dissel Torrejón, Teresa	A. Guarello, st. 27	519
4379- 16	Bustamante Rivera, Juana	Send. Veintidós, st. 23	492
4380- 16	Baraona Sotomayor, Alfonso	Padura, st. 23	492
4380- 17	Sepúlveda Pezoa, Silvia	Padura, st. 17	519
4454- 15	Onorato, Héctor	V. Blanco Viel 1213	3.714
4454- 29	Municipalidad	Real Audiencia s/n.	150
4461- 2	Torres Saavedra, Mercedes E.	B. Blanco Viel 1261	1.432
4461- 3	Torres S., Mercedes Edulia	V. Blanco Viel N.o 3924	3.924
4461- 6	Bustos, Uberlinda	V. Blanco Viel 1297	3.082
4463- 31	Zavala Cortés, Enrique	Real Audiencia 1450	2.724
4463- 35	Schmitz Hirzmann, Greta	Real Audiencia N.o 1476	4.843
4467- 17	Lucero de Cordovez, Justina	Real Audiencia 1580	1.603
4558- 19	Gaete Arredondo, Humberto	V. Blanco Viel N.o 1290	5.495
4612- 26	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli s/n.	443
4612- 47	Abarca Zúñiga, Abel	Venozzo Gozzolli 4632	443
4612- 50	Abarca Zúñiga, Abel	Venozzo Gozzolli 4664	702
4613- 47	Soc. Coop. Malaquías Concha	Juan Rivadeneira s/n.	371
4615- 16	Amigo Avilas, Mercedes	Juan Griego 4590	409
4643- 7	Berríos Díaz, Rogelio	Murcia s/n.	1213
4643- 8	Zamorano Trincado, Manuel	U. Cox s/n.	771
4647- 14	Ziegler Hartel José	Pedro Mira 818	2072
4649- 1	Corvlán vda. Arancibia, Ester	Dresden 4619	1922
4653- 2	Cáceres Herrera, Luis A.	Chiloé 4653	9416
4653- 24	González vda. Sanz, Lastenia	P. Mira 910	15685
4653- 32	Troncoso Martínez, Sandalio	P. Mira 968	2130
4653- 40	Rojas vda Salazar, Eudocia	Pedro Mira 1050	2929
4653- 46	Asfora H. Jorge y H.	Gran Avenida 4686	7092
4711- 16	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli 4720	1073
4711- 20	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli 4766	604
4712- 8	Soc. Coop. Julio Dávila L.	Venozzo Gozzolli 4785	259
4715- 4	Soc. Coop. Julio Dávila L.	Pintor Murillo 4751	259
4715- 4	Soc. Coop. Julio Dávila	Holbein 4736	259
4717- 16	Soc. Coop. Julio Dávila	F. Toledo s/n.	259
4717- 17	Soc. Coop. Julio Dávila	F. Toledo s/n.	259
4717-26	Llanos Gallegos, Santiago	F. Toledo 4838	5326
4718- 9	Soc. Coop. Julio Dávila	F. Toledo 4793	272
4720- 22	Soc. Coop. Dávila	Enrique Borrás 4734	259
4722- 2	Soc. Coop. Julio Dávila	Juan Griego 4735	310
4732- 1	Soc. Constructora Est. Educación	San Nicolás 551	551
4732- 14	Barrientos, Belisario	Caleuche s/n.	562
4732- 37	Inostroza Fuentealba, Luis	Caleuche s/n.	592
4732- 38	Miranda Severino, Julio	Caleuche 620	2633
4732- 53	Escobedo vda. Alvarez, Aída	Montreal s/n.	504
4743- 20	Cargioli Belozi, Melucio	Frankfort 4846	972
4754- 1	M. vda. Rosenberg, Rosa	G. Avenida 4649	902
4754- 34	Turenne Badilla, Rodolfo	Alte. Latorre 4820	3278
4758- 5	Zabal Goya, José	Julieta 4873	6906
4761- 4	Orrego Trincado, Raúl	G. Riquelme 4961	5293
4763- 22	Callejas Zamora, Enrique	La Marina 1495	4692
4763- 34	Partarrieu Navarrete, Felipe	B. Viel 1468	4776
4763- 38	Bascuñán, Juan	Monja Alférez 4850	2751
4770- 5	Estrades Briceño, Raquel	Cam. Ochagavía, st. 85	667
4770- 8	Rojas Pizarro, Héctor	Cam. Ochagavía, s/n.	667
4770- 9	Soto, Lidia	Cam. Ochagavía, st. 89	667
4770- 11	Vargas Vargas, Virginia	Cam. Ochagavía, st. 91	668
4770- 12	Lattes Miranda, Anaís	C. Ochagavía, st. 92	676
4770- 26	Cancino Ramírez, Juan	Send. Cuatro, mz. 67, st. 50	648
4770- 27	González Alarcón, Julio	Send. Cuatro, mz. 67, st. 51	681
4770- 32	Saldías Parada, Teobaldo	Calle 1, mz. 67, st. 32	644
4770- 56	Pérez Moreno, Irma	Av. La Marina, st. 111	667
4770- 73	Aedo Hernández, Alfonso	San Nicolás Norte, mz. 67, st. 60	667
4770- 87	Celpa Celpa, Samuel	San Nicolás Norte, mz. 67, st. 8	714
4770- 90	San Cristóbal Muñoz, Adriana	Send. Cinco, mz. 67, st. 77	605
4770- 91	Bray Merino, Oscar	Send. 5 mz. 67, st. 76	604
4770- 95	Quiñones Mateluna, Eduardo	Send. Cinco, mz. 67, st. 72	778
4770-107	Maldonado Echeverría, Armando	Calle Uno, mz. 67, st. 36	647
4770-109	Quintanilla Osorio, Juan	Calle Uno, mz 67, st. 34	858
4770-110	Zúñiga Farías, Domingo	Send. Dos, mz. 67, st. 34	638
4770-111	Aldana Contreras, Mafalda	Send. Dos, mz. 67, st. 20	576
4770-114	Bustos Castro, Mario	Send. Dos, mz. 67, st. 17	670
4770-118	Luengo Sepúlveda, José	Send. Dos, st. 3	562
4770-119	Sáez Arias, Audolia	Send. Dos, st. 2	605
4775- 4	Muñoz Muñoz, Alfonso	San Nicolás Norte, mz. 57, st. 19	725
4778- 2	González Ríos, Alfonso	Av. La Marina, st. 1	715
4843- 6	Acuña Acuña, Ernestina	Caleuche s/n.	562
4843- 9	Carrizo, Angel y Otro	Caleuche s/n.	562
4849- 3	Otto vda. Toro, Clemencia	Ureta Cox 980	3531
4853- 30	Pozo y Cía. Ltda., Carlos	G. Avenida 4820	16954
4854- 1	Correa Artilleiro, Antonio	G. Avenida 4903	2468
4854- 15	Porte Rodríguez, Elena	San Nicolás 1171	7483
4854- 24	Alemany Aemengol, Juan	Av. L. Marina 1140	7528
4861- 9	Angita Badilla, Ignacio	San Nicolás 1299	3.077
4861- 17	Mondolini Moglia, Silvia	San Nicolás 1365	3.004
4862- 24	Baeza Michaelsen, Federico	San Nicolás 1401-1407	6.301
4861- 25	Baeza Michaelsen, Federico	San Nicolás 1409	1.954
4861- 51	Ramírez Segura, Edgardo	Av. La Marina 1480	3.193
4867- 10	Luengo Oxa, Oscar	Monja Alférez 4937	3.093
4867- 26	Espinoza Gutiérrez, Juan	Cam. Ochagavía 4866	1.878
4867- 37	Espinoza Jacobsen, Donato	Monja Alférez 4883	6.029
4870- 2	Mellado Valdivia, Vicente	Cam. Ochagavía st 100	638
4870- 4	Melo Lazarini, Sergio	Cam. Ochagavía st 98	642
4870- 5	Bonet Baro, José	Cam. Ochagavía st 97	638
4870- 6	Arroyo Martín, Polidor	Cam. Ochagavía st 96	644
4870- 7	Moreno Soto, Esteban	Cam. Ochagavía st 95	638
4870- 8	Aedo Fuentealba, Raúl	Cam. Ochagavía st 94	771
4870- 17	Vives Norambuena, Jorge	Pasaje Dos mz 34 st 57	723
4870- 25	Ochagavía Hurtado, y Cía. Ltda.	Calle Nueve mz 34 st 11	701
4870- 29	Núñez Morales, Eduardo	San Nicolás Sur mz 34 st 93	862
4870- 30	Yacometti Montana, Orlando	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 92	909
4870- 34	Garrido Garrido, Eduardo	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 74	667
4870- 41	Sandoval Rojas, Ramón	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 51	1.020
4870- 42	Uribe Quintana, Fresia	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 34	1.036
4870- 44	Brain Funes, Guillermo	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 32	667
4870- 45	Neira Mendieta, Eugenio	San Nicolás Sur, s/n.	670
4870- 46	Herrera Moya, Ramón F.	San Nicolás Sur, Mz. 34, St. 30	1.052
4875- 3	Cordero Romo, Berta	Calle Siete, Mz. 24, St. 1	868
4875- 5	Carreras Concha, María	San Nicolás Sur, Mz. 24, St. 6	893
4875- 7	Zúñiga Espinoza, Rosario	San Nicolás Sur, Mz. 24, St. 8	778
4875- 4	Tapia Lobos, Fernando	Calle Tres, St. 5	592
4879- 12	Kellens Espinoza, Jorge	Send. Once y Ocho, St. 21	534
4880- 1	Espinoza Barcelo, Julio	Send. Once y Ocho, St. 20	592
4880- 4	Bravo Ortiz, Luis	Calle Tres, St. 3	592
4881- 3	Cortés Dasengish, Agustín	Calle Uno, St. 11	551
4881- 7	Garrido Núñez, Fernando	Calle Tres, St. 1	651
4881- 13	Suazo Cavo, Orlando	Send. Siete, St. 14	492
4881- 16	Soto Isla, Orlando	Send. Siete st 8	492
4881- 18	Mercadi Castella, María y Otros	Av. La Marina s/n	318
4882- 2	Bozo Bozo, Alberto	Cam. A La Feria s/n.	592
4932- 46	Cáceres M., Miguel	San Nicolás 670	754
4932- 50	Rojas Silva José H.	San Nicolás 686	2.342
4932- 52	Núñez, Alejandro	Montreal 4954	1.194
4943- 17	Cofré Saldivia, Domingo	La Pirámide 769	2.072
4943- 18	Cofré Saldivia, Domingo	La Pirámide 769 A	651
4943- 23	Gutiérrez Ortiz, Luis	La Pirámide 789	1.984
4946- 11	Pinkes Cortés, Oscar	La Pirámide 949	10.012
4946- 26	Araya Alaniz, Humberto	San Francisco 5976	3.255
4953- 3	Borel Vincent, Adrián	Chiloé 5053	6.923
4953- 9	Muñoz Valencia, María	La Pirámide 995	7.545
4953- 33	Stagno Farías, David	San Nicolás 1092	10.550
4953- 35	Baltra vda. Ríos Raquel	San Nicolás 1096	4.675
4953- 36	Martini Gallani, Tildo	Gran Avenida 5002-5012	12.639
4953- 37	Borrignan vda. Muga, Teresa	Gran Avenida 5016	3.375
4953- 41	Gálvez Contreras, Humberto	Gran Avenida s/n	2.732
4953- 43	Aravena vda. Valencia, Elena	Gran Avenida s/n	6.845
4954- 3	Echeverría Bilbao, Nicasio	Gran Avenida 5039	11.530
4954- 10	Ortega Fuentes, Carlos	Av. Lazo 1179	4.778
4954- 11	Salgado Toro, Manuel	Av. Lazo 1183	5.711
4954- 16	Echeverría Bilbao, Nicasio	San Nicolás s/n	1.617
4954- 22	Pacheco Díaz, Carolina	San Nicolás 1160	6.230
4954- 23	Pacheco Díaz, Carolina	San Nicolás 1162	4.598
4954- 35	Echeverría Bilbao, Nicasio	Gran Avenida s/n	2.498
4964- 6	Rodríguez Franco, Manuel	Av. Lazo 1439	2.311
4967- 14	Apablaza Apablaza, Cecilio	Av. Lazo s/n	10.839
4970- 3	Soc. Agrícola S. Ochagavía	Cam. Ochagavía st. 16	608
4970- 5	Peragallo Meza, María	Cam. Ochagavía, st. 14	629
4970- 6	Moreno Leno, Nelly	Cam. Ochagavía, st. 13	623
4970- 7	Donoso Canales, Teresa	Cam. Ochagavía, st. 12	519
4970- 8	Urzúa Medina, Aliro	Cam. Ochagavía st. 10-11	210
4970- 9	Briceño Vidal, Purísima	Cam. Ochagavía st. 9	157
4970- 12	Ramírez Rodríguez, Marina	Cam. Ochagavía st. 6	635
4970- 15	Oreste Valdés, Héctor	Cam. Ochagavía st. 3	458
4970- 26	Labarca López, Luis	Pasaje Uno, mz. 38, st. 28	7.779
4971- 12	Cepeda Urquiza, Germán	Av. Lazo 1755	9.473
4971- 23	Metcalfe Arredondo, John	Pasaje Cuatro, mz. 36, st. 23	772
4973- 3	Johiatt Santibáñez, Eduardo	Pasaje Cinco, mz. 35, st. 12	515
4973- 15	Núñez Espinoza, Luisa	San Nicolás 1840	7.746
4974- 6	Stipeicovich Escárate, Antonio	Abranquil 5091	888
4975- 16	Olivares Pérez, Juana	San Nicolás Sur, mz. 26, st. 13	862
4981- 5	Cortés Cervantes, Gastón	Calle Dos st. 2	534
4981- 6	Marchant Riveros, Ramón	Send. Cuatro st. 17	499
5012- 3	Soc. Coop. Malaquías Concha	Las Industrias s/n.	332
5012- 12	Soc. Coop. Malaquías Concha	Pirámide s/n.	520
5013- 22	Soc. Coop. Malaquías Concha	Venozzo Gozzolli 5028	567
5014- 5	Barrera Sandoval, Belarmina	Venozzo Gozzolli 4955	285
5014- 30	Morandé Bascuñán, Arturo	Pintor Murillo s/n	667
5112- 5	Soc. Coop. Malaquías Concha	Las Industrias 5195	407
5112- 7	Soc. Coop. Malaquías Concha	Las Industrias s/n.	419
5113- 15	Soc. Coop. Malaquías Concha	Pirámide 338	505
5114- 3	Guerrero Guzmán, Manuel	Venozzo Gozzolli 5133	358
5114- 7	Díaz Salinas, Mateo	Venozzo Gozzolli 5175	332
5114- 23	Catom Concha, Carlos	Pintor Murillo s/n.	248
5115- 14	Morales Valenzuela, Rosa	Pintor Murillo s/n	259
5115- 27	Fraan Vásquez, Leonidas	J. de Rivadeneira s/n.	332
5116- 9	Soc. Evangélica Bautista	J. de Rivadeneira s/n.	492
5116- 29	Soc. Inmob. Sta. Rosa Ltda.	Fco. de Toledo 5268	642
5117- 28	Silva Silva, Olga	Martín Henríquez s/n.	642
5118- 3	Riveros Rodamonde, Arturo	Martín Henríquez s/n.	545
5118- 20	Gaete Carmona, Brigadier	Enrique Borrás 5174	580
5118- 24	Soc. Inmob. Sta. Rosa Ltda.	Enrique Borrás 5242	667
5118- 25	Escanilla Reyes, Mercedes	Enrique Borrás 5256	1812
5119- 24	Guerra Pizarro, Luis	Juan Griego s/n	545
5132- 31	Oyarce Saldivia, Amador	Guzmán Maturana 5284	3651
5135- 7	Arce Astete, Carlos H.	Guzmán Maturana s/n	4139
5135- 24	Soc. Prov. Habitaciones Ltda.	Av. La Pirámide 536	5460
5135- 27	Soc. Prov. Habitaciones Ltda.	Av. La Pirámide 542	5540
5135- 29	Soc. Prov. Habitaciones Ltda.	Sta. Adela 5256	5622
5135- 31	Soc. Prov. Habitaciones Ltda.	Sta. Adela 5260	5645
5137- 15	Soc. Prov. Habitaciones Ltda.	Abelardo Núñez s/n	4737
5139- 3	Schnake Lange, Olga	Abelardo Núñez 5277	2706
5143- 8	Bernales Badilla, Francisco	Cairo 765	4945
5143- 21	Hernández Soto, Modesto	La Pirámide 752	6040
5143- 24	Rodríguez vda. Iglesias, Raquel	La Pirámide 768	5151
5146- 10	Pérez Figueroa, Eugenio	Cairo 843	1954
5146- 15	Barba Guzmán, Juan Suc.	Cairo 873	4835
5149- 4	Joublan, Pablo y O.	San Francisco 5215	1021
5149- 9	Peredo Ahumada, Guillermo	Llico 915	7410
5149- 40	Faure, Fernando	La Pirámide 958	7845
5149- 52	Moraga Muñoz, Albertina	Chiloé 5276	3029
5153- 15	Olivarez Feba, Olga	Llico 1050	2663
5154- 1	Faure Valencia, Fernando	Gran Avenida 5135	9338
5157- 7	Barahona, Alberto S.	Carlos Edwards 1191	4788
5159- 8	Manríquez Lubbert, Caupolicán	Pje. José Martí 5125	3343
5159- 9	Martínez Villagra, Eleazar	Pje. José Martí 5127	1207
5159- 39	Ríos Pau, Lidia	Gauss 5146	3788
5161- 5	Potocuyak Vergara, José	Carlos Edwards 1325	4454
5161- 25	Morales Guzmán, Onofre	Avda. Lazo 1394	6069
5161- 49	Villar Arenas, Aída del	Avda. Lazo 1568-C	3102
5161- 66	Manniello Cifuentes, Julia	Gauss St. 4	583
5161- 68	Montenegro Jara, Oscar	Gauss St. 32	163
5212- 26	Soc. Coop. Malaquías Concha	Departamental 323	1382
5213- 5	Soc. Coop. Malaquías Concha	T. Campanella, st. 663	849
5214- 21	Soc. Inmobiliaria Sta. Rosa Ltda.	Pintor Murillo s/n.	310
5217- 4	Soc. Inmobiliaria Sta. Rosa Ltda.	Veronese N.o 5345	406
5217- 7	Pareja Campos, Eleodoro	Boticelli s/n.	259
5219- 1	Grandini Gutiérrez, José	Boticelli s/n.	259
5220- 6	Cordero Elidio, Fernando	Fco. de Toledo N.o 5361	1.073
5221- 1	Soc. Inmobiliaria Santa Rosa Ltda.	Pintor Durero 5319	358
5221- 26	Soc. Constructora Est. Educación	Cm. Departamental s/n.	218.983
5221- 27	Soc. Inmobiliaria Santa Rosa Ltda.	Llico s/n.	
5243- 18	Méndez Urzúa, Bernardo	Llico 799	
5259- 1	Meza Urzúa, F. José	San Gerónimo 5309	
5259- 17	Paredes Luque, Pedro	Tristán Matta 1227	
5270- 3	Montero Berbeti, Leonardo	Departamental s/n.	
5270- 6	Menares Venegas, Eduardo	Departamental s/n.	
5270- 8	Ríos vda. Carrasco, Rubilda	Departamental s/n.	
5314- 6	Lobos Aracena, Teresa	Cm. Departamental s/n.	
5314- 7	Lobos Aracena, Teresa	Cm. Departamental s/n.	
5316- 14	Silva Ramírez, Manuel	Boticelli 5410	
5316- 15	Vargas Muñoz, Mercedes	Boticelli s/n.	
5316- 22	Jara Hermosilla, Ana	Boticelli 5486	
5318- 9	Soc. Inmobiliaria Sta. Rosa Ltda.	Cm. Departamental 379	
5339- 6	Bustamante Facur, Oscar	Cm. Departamental 549	
5339- 11	Roa Alarcón, Isaías	Cm. Departamental 55…	
5339- 16	San Martín Arios, Andrés	Cm. Departamental 573	
5339- 22	Canales Herrera, Elena	Cm. Departamental 605	
5339- 26	Copello Demartino, Víctor	Cm. Departamental 637	
5339- 27	Castillo Infante, Alfonso	Cm. Departamental 641	
5339- 29	Erazo Reyes, Arsenio	Cm. Departamental 647	
5346- 6	Espinoza Espinoza, Eloísa B.	Cm. Departamental 765	
5346- 10	Torres Medel, Leti Orla	Cm. Departamental 793	
5346- 36	Poblete Agurto, Guinercindo	Llico 748	
5346- 41	Guerra Gamboa, Armando	Llico 768	
5346- 64	Barba Cortés, Emilio	Llico s/n.	
5349- 14	Peña Castillo, Armando	Departamental 921	
5349- 29	Ortiz González, Edmundo	Llico 924	
5349- 33	Pintye Raiz Rudoel	Llico 940	
5349- 41	Rodríguez Ahumada, Luis	Llico 972	
5349- 67	Fischi Aliaga, Carlos	El Maitén s/n	
5353- 14	Contreras de Ruz, Emma	Departamental 977	
5353- 23	Larraín Cotapos, Bernardo	Departamental s/n	
5353- 54	Núñez Farías, Manuel	Llico 1032	
5353- 59	Martini Gallini, Tildo	Gran Avenida 5398	
5354- 8	Moraga Parraguez, Juan	Departamental 1147	
5354- 23	Pasche Montandón, Alfonso	Santa Labina 5380	
5359- 28	González Rivera, Juan	Tristán Matta 1276	
5410- 4	Serrano González Alberto	León Prado 517	
5410- 6	Lobos Aracena, Teresa	Departamental 506	
5419- 2	Royal Mouton Ltda.	Departamental 300	
5419- 3	Química Harting S. A.	Departamental 300	
5419- 4	Goldberg, David	Departamental 300	
5419- 11	Serrano Pávez, Juan	Ossandón 5762	
5419- 21	Planas T., Juan, Suc.	Varas Mena, St. 116	
5419- 30	Planas T., Juan, Suc.	Varas Mena, 421	
5436- 8	Rossi Siliani, Carlos	Sta. Rosa 6027	
5436- 11	Ressio Fagliase, Rosa	Sta. Fe s/n.	
5436- 23	González Pérez, Manuel y Otros	Sta. Rosa s/n.	
5436- 24	Romero V. de T., Teodosia	Sta. Rosa 5975	
5436- 25	Espinoza, Juan	Sta. Rosa s/n.	
5437- 8	Maureira Espinoza, Luis	Esmeralda 5560	
5438- 1	Gaete de Andunce, María	Esmeralda 5507	
5440- 6	López Benyunes, Jesús	León Prado 661	
5440- 9	Del Río Rodríguez, Joaquín	Departamental 720	
5440- 16	Díaz Mandiola, Ubaldo	San Mauricio 5570	
5441- 4	Alfaro Toro, Manuel	San Mauricio 5537	
5441- 17	Salinas de Sánchez, Hilda	San Francisco 5528	
5441- 21	Escobar A., Guillermo	San Francisco 5538	
5443-10	De la Vega Uribe, Daniel	León Prado 735	
5443-11	Oliva Reyes, Pantaleón	León Prado 741	
5443-24	Contreras Díaz, Jorge	León Prado 745	
5443-26	Venegas Gajardo, Víctor	Pje. J. Moreno 5551	
5443-27	Silva, Hugo	Pje. J. Moreno 5561	
5443-28	Silva de Muñoz, Susana	Pje. J. Moreno 5571	
5443-29	Morales Alvarado, Jorge	Pje. J. Moreno 5581	
5443-30	Kaemppfer Villagrán, Guillermo	Pje. J. Moreno 5550	
5443-31	Sirvent Salinas, Jorge	Pje. J. Moreno 5560	
5443-33	Aguilera Pulgar, Eduardo	Pje. J. Moreno 5580	
5447-33	Gallo v. Arriagada, Corina	Departamental s/n	
5447-36	Guevara Moreno, José Delfín	Departamental st. 2	
5453-16	Ruz Reyes, Guillermo	León Prado 989	
5453-26	López Muñoz, Carlos	León Prado 1081	
5453-27	López Muñoz, Carlos	León Prado 1085	
5453-44	Herrera Molina, Víctor	León Prado 1061	
5454-12	Quiroz Romero, Eduardo S.	Departamental 1166	
5457- 5	Acuña Pereira, Luisa	1a. Avenida 0187	
5457- 9	Palma Barros, Nelly	1a. Avenida s/n	
5459- 6	Soc. Mansur Hnos.	1a. Avenida s/n	
5459- 15	Soc. Mansur Hnos.	Departamental s/n	
5554- 25	Donoso González, Humberto	1a. Transversal 5558	
5557- 5	Hurtado Mendoza, Carlos	2a. Avenida 1245	
5557- 24	Guerrero González, Arsenio	2a. Transversal 5544	
5559- 2	Cuevas Passerón, María Luisa	2a. Avda. 1325	
5559- 4	Vargas Acuña, Luis	2a. Avda. 1333	
5559- 15	Didier Silva, Carlos	1a. Avda. 1354	
5559- 16	Didier Silva, Carlos	1a. Avda. 1370	
5561- 10	Dustán Marcoleta, Rosa	2a. Avda. 1477	
5561- 12	San Nicolo, Constante	1a. Avda. s/n	
5610- 11	González Flores, José	León Prado 538	
5637- 4	Machuca M., Juan Suc	Carmen Mena 607	
5638- 18	Cabre Inostroza, Santiago	Ipiranga 5636	
5639- 10	Valenzuela Martínez, Raúl	Carmen Mena 659	
5639- 11	Araos Osorio, Eloy	León Prado 658	
5640- 5	Rumiano Pugnante, Javier	Sta. Clara 5657	
5641- 14	Montecinos Gómez, Lincoyán	S. Fco. 562	
5643- 5	Ramírez de A., Isabel	Chiloé 5677	
5643- 18	Jiménez de Faúndez, María	León Prado 720	
5643- 24	Sin Navarrete, José	León Prado 770	
5643- 25	Ortiz Reyes, Guillermo	León Prado 778	
5643- 28	Campos Campos, Eduardo	León Prado 792	
5649- 9	Chichizola Baggio, Lorenzo	C. Mena s/n.	
5649- 11	Fernández Alba, Dolores	Carmen Mena s/n.	
5649- 21	Soto Molina, Humberto	León Prado 942	
5649- 32	Holzmann Guth, Clemente	W. Martínez 5652	
5653- 24	Varas de Díaz, Cristina	Walker M. 5665	
5654- 16	Soto Soto, Humberto	3a. Avenida 1193	
5659- 34	Torres v. Gálvez, María	3a. Transversal 5638	
5661- 16	Cabrera, Elsa y Otro	3a. Avenida 1493	
5661- 33	López Barrenechea, Aquiles	2a. Avda. 1508	
5661- 36	Valenzuela Cépeda, Juan	4a. Transversal 5650	
5664- 11	Cano de Vargas, Lidia	3a. Avenida 1579	
5723- 2	Planas T., Juan Suc.	Ganges 6047	
5723- 7	Planas T., Juan, Suc.	Boecio, st. 237	
5723- 8	Planas T., Juan, Suc.	Boecio, st. 236	
5723- 9	Planas T., Juan, Suc.	Boecio, st. 235	
5723- 10	Planas T., Juan, Suc.	Boecio, st. 234	
5723- 11	Planas T., Juan, Suc.	Boecio, st. 233	
5723- 12	Planas T., Juan, Suc.	Navarino, st. 239	
5723- 13	Planas T., Juan, Suc.	Navarino, st. 238	
5723- 14	Planas T., Juan, Suc.	Navarino s/n.	
5737- 4	Valverde Sandoval, Antonio	Angamos 5745	
5737- 14	Díaz Román, Ana Luisa	Esmeralda 5738	
5738- 5	Chaparro Vargas, Alfonso	Esmeralda 5749	
5738- 26	Nieto Valenzuela, Mercedes	Ipiranga 5784	
5738- 27	Sanhueza Llano, Delia	Ipiranga 5790	
5740- 10	Sáez Vásquez, Marina	Sta. Clara 5793	
5740- 11	Sáez Vásquez, Marina	Vargas Buston s/n.	
5741- 3	Pardo, Celinda	San Mauricio 5745	
5741- 12	Hoffman, Luis	Carmen Mena s/n.	
5741- 15	Naduan Zúñiga, Manuel	Sn. Francisco 5720	
5741- 16	Campos Rivera, Benito	Sn. Francisco 5738	
5742- 12	Cerda Ramírez, Guillermo	Vargas Buston 669	
5743- 6	Novinelli Canales, Leontina	Chiloé 5779	
5743- 23	Franco Amaro, Epitacio	Carmen Mena s/n.	
5743- 39	Prieto Cabrera, Ernesto	Miguel Cerda 5746	
5747- 13	Soto vda. Araya, Celia	Vargas Buston 865	
5747- 21	González Martínez, Simón	Carmen Mena 844	
5747- 24	Urrutia Osorio, Gladys	Carmen Mena 860	
5749- 4	Araya Gómez, Laura	Vargas Buston 911	
5749- 6	Moraga Gálvez, Ana	Vargas Buston 935	
5749- 15	Orellana Barrera, Arturo	Carmen Mena 966	
5749- 17	Rozas de V., Luisa	Carmen Mena 980	
5753- 17	Vidal Villanueva, Aída	Carmen Mena 1046	
5753- 21	Medel Zúñiga, Norabel	Gran Avenida 5742	
5754- 7	Fernández, Juan Alberto	4a. Avenida s/n	
5754- 11	Sáenz Díaz, Pablo y O.	4a. Avenida 099	
5754- 12	Urízar Otárola, Héctor	3a. Avenida 1136	
5759- 9	Rojo, Antonio	4a. Avenida s/n.	
5759- 12	Nelis Tuck, Juan	4a. Avenida 1375	
5759- 18	Fernández Guardia, Salvador	3a. Avenida s/n	
5759- 25	Manríquez Manríquez, Leopoldo	3a. Avenida 1364	
5761- 3	Plaza Díaz, Miguel	3a. Transversal 5795	
5761- 24	Rodríguez Valenzuela, José T.	3a. Avenida 1440	
5761- 3	Plaza Díaz, Miguel	3a. Transversal 5795	
5764- 14	Correa Avila, Isolina	4a. Avenida 1589	
5764- 19	Valencia de M., Teresa	4a. Avenida 1631	
5778- 7	Vargas Vargas, Carlos	Carelmapu 2543	
5778- 10	Gajardo Bustos, Avelino	Carelmapu 2565	
5778- 11	Salinas Espinoza, Claulio	Carelmapu 2573	
5787- 13	White Silva, Rigoberto	Carelmapu 2885	
5787- 25	Cordero Lizana, Orlando	Carelmapu 2951	
5787- 30	Martínez Kelin, Dante	Carelmapu 2977	
5787- 24	Monsalve Pérez, José Julio	Carelmapu 2999	
5787- 44	Basso Ibarra, Luis	Carelmapu 3057	
5787- 54	Saavedra Castro, Pedro	Carelmapu 3117	
5822- 2	Planas T. Juan Suc.	Gangas, st. 204	
5824- 6	Planas T. Juan Suc.	Juan Planas, st. 201	
5824- 10	Planas T. Juan Suc.	Juan Planas, st. 203	
5824- 28	Planas T. Juan Suc.	Himalayas 6016	
5825- 5	Planas T. Juan Suc.	Himalayas, st. 178	

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
	Planas T. Juan Suc.	Himalayas, st. 176	325
	Planas T. Juan Suc.	Príncipe Igor, st. 139	212
	Planas T. Juan Suc.	Príncipe Igor, st. 136	395
	Planas T. Juan Suc.	Varas Mena, st. 128	195
	Planas T. Juan Suc.	Varas Mena, st. 82	298
	Planas T. Juan Suc.	Machiavello, st. 85	317
	Planas T. Juan Suc.	Varas Mena, st. 32	389
	Planas T., Juan Suc.	Varas Mena, st. 20	356
	Planas T., Segundo Suc.	Varas Mena, st. 19	356
	López López, José A.	Vargas Buston 616	264
	Lecaros Palma, Ramón	Angamos 5878	495
	Garrión Martínez, Santiago	Angamos 5892	362
	Etcheverry Orthous, Gastón y O.	Esmeralda 5863	2465
	Oreste Valdés, Héctor	Esmeralda 5813	1146
	Bernales Durán, Ismael	Vargas Buston 630	310
	Gálvez Venega, Enrique	Ipiranga 5874	415
	Santana Castillo, Ana	Varas Mena 675	592
	Fontecilla Jara, Jorge	Ipiranga 5841	591
	Bustos Bustos, Félix	San Mauricio 5817	384
	Díaz González, Eulalio	Varas Mena 711	660
	Paredes Vera, Rafael	San Francisco 5894	317
	Quiroz Sepúlveda, Teresa	San Francisco 5877	1175
	Bacho Bacho, Pedro O.	Chiloé 5848	371
	Meneses Serey, Ismael	Chiloé 5870	371
	Herrera Siré, Guillermo	Chiloé 5886	312
	Ortiz Crespo, Gregorio	Chiloé 5898	2.101
	Carrasco Alvarez, Elena	Varas Mena 765	2.433
	Torres José, Segura	Vargas Buston 764	16.348
	Sáez Muñoz, Víctor Ramón	Vargas Buston 796	1.172
	Pinto Alfaro, Enrique	Vargas Buston 846	3.048
	Julio Ferrera, José	Vargas Buston s/n.	1.711
	Reyes Reyes, Víctor	Walker Martínez 5826	3.669
	Roltman vda. Dvoredsky, María	Walker Martínez 5858	3.813
	Fuentes vda. López, Cristina	Walker Martínez 5847	1.784
	Berrenechea Lazo, Jorge	Vargas Buston 1016	4.895
	Adrvez Díaz, Manuel	Gran Avenida 5866	6.470
	Froimovich Blumenfeld, Jacobo	Walker Martínez, St. 10, 5829	4.560
	Froimovich Blumenfeld, Jacobo	Walker Martínez, St. 12, 5829	6.104
	Loira Poblete, Pedro	5a. Avenida 1141	4.245
	Palmero Cervero Hugo y otro	Pje. Leonor Morel 5849 E	617
	Palmero Cervero, Hugo y otro	Pje. Leonor Moral 5849 F	715
	Romero Sánchez, Juan	5a. Avenida 1337	2.455
	Bustamales de Aguilera, Adriana	4a. Avenida 1370	2.465
	Acevedo Gálvez, Carlos	4a. Avenida 1484	7.104
	Acevedo Gálvez, Carlos	4a. Avenida 1452	6.978
	Prado Solar, Héctor	4a. Avenida 1572	2.302
	Quezada Gutiérrez, Carlos	Avenida Reumen 5695	1.777
	Guerrero Sepúlveda, Emiliano	Av. Reumen 5737	1 777
	Aguilera Rojas, Ernesto	Huique 5680	651
	Díaz Vilo, Pedro	Huique 5758	651
	Guzmán Abarca, René	Huique 5695	647
	Armijo de la Reguera, Alberto	Huique 5707	647
	Núñez Veragua, Armando	Huique 5731	647
	Elgueta Sepúlveda, Luis	Lirquén 5675	663
	Rojas Akite, Francisco	Abranquil 5700	642
	Villa Villa Víctor	Nirvilo 5671	677
	Negretes Manas, Pedro	Nirvilo 5675	663
	Ortega Meléndez, Ema	Boroa 5675	663
	Castro, Luis	Boroa 5761	677
	Villalobos Villalobos, Víctor	Quivolgo 5671	677
	Araya Araya, Joaquín	Chacao 2869	2.011
	Paiva Paiva, Alfonso	Av. Pirihuéico 2851	2.045
	Soto Bunster, Fernando	Chacao 2884	2.011
	Brown Castro, Luis	Av. Quemchi 5671	1.934
	Ahumada Escobar Ramón	Av. Quemchi 5733	1.826
	Cañete, Gilberto Artemio	Huar 5688	837
	Cubillos, Guillermo	Huar 5722	837
	Fuentes Leppe, Juan	Huar 5730	837
	Galaz Martínez, Alejandro	Huar 5752	862
	Silva Alvarado, Norma	Huar 5745	818
	Lyon Valdivieso, Luis	Pargua 5676	818
	Rodríguez Arias, Olga	Pargua 5745	818
	Ulloa Guzmán, María	Coyaihue 5738	818
	Osorio Mena, Manuel	Chayaihue 5746	818
	Valencia Benavides, Eroglio	Chayaihue 5737	818
	Lobos Lobos, Luis	Colaco 5752	832
	Barahona Barahona, Pedro	Colaco 5669	861
	Riveros Campos, Clodomiro	Colaco 5679	848
	Troncoso Catalán, José B.	Colaco 5751	861
	Correa Pedreros, Ismael	Calbuco 5705	707
	Contreras Loyola, Lenin	Calbuco 5751	707
	Rodríguez Salinas, Raúl	Carahue 5738	707
	Guajardo Quinteros, Héctor	Carahue 5681	833
	Contreras Covarrubias, Oscar	Av. Queilén 5700	832
	Carriel Pacheco, Bernardín	Av. Quellén 5738	823
	Ogando Castaño, Manuel	6a. Avda. 1151	10.830
	Bobadilla Escobar, Germain	6a. Avda. 1187	4.777
	Bobadilla Escobar, Germain	6a. Avda. 1189	1.488
	Cuevas Pérez, Sofía	1a. Transversal 5957	1.614
	Lapolle Carchsia, Donato	2a. Transversal s/n.	961
	Arancibia Rodríguez, Ramón	6a. Avda. 1483	3543
	Arne Saavedra, Roberto	6a. Avda. 1487	1273
	Percetto vda. Melos, Haydée E	5a. Avda. 1430	9191
	Araneda Chávez, Rodolfo	6a. Avda. 1619	1777
	Osorio Osorio, Aroldo	Cerreg Marino 5981	1731
	Luna Quiroz, Justo	Av. Reumen 5884	1764
	Troncoso Saavedra, Fernando	Avenida Reumen 5900	1772
	Castillo Castillo, Oscar	Av. Reumen 5944	1795
	Rojas Madariaga, Gustavo	Av. Alhué 2465	2276
	Madrid Mendoza, Juan	Abranquil 5846	916
	Guerra G., Margarita	Abranquil 5865	891
	Castillo Montero, Bernardo	Pasaje Sur 2676	3405
	Alvarez González, Lorenzo	Pasaje Norte 2681	3403
	Núñez Palomino, Eugenio	C. Panamericana 5822	3.455
	Concha Alburquerque, Manuel	C. Panamericana 5936	3.455
	Latorre Latorre, Marcos	Psje. Central 5839	3.455
	Borg Oyarzo, Ragnov	Avda. Quemchi 5778	1.796
	Martínez Arancibia, Agustina	Avda. Quemchi 5784	1.796
	Fernández Montoya, Fernando	Avda. Quemchi 5803	1.825
	Vicencio Menagert, Jorge	Av. Quemchi 5809	1.825
	Zegers Fuenzalida, Iván	Av. Pirihueico 2906	1.847
	Barahona Sánchez, Benedicto	Avda. Pirihueico 3004	1.920
	Solorzano Navarro, Carlos	Avda. Pirihueico 3020	1.870
	Pattorino Figueroa, Patricio	Puqueldón 5808	1.351
	Moncaña de Rioja, Carmen	Puqueldón 5799	1.475
	Vega Barrios, Orlando	Avda. Pirihueico 3076	2.038
	Palacios N., Juan	Avda. Pirihueico 3080	2.033
	Ortiz Ortiz, Oscar	Avda. Pirihueico 3100	2.045
	Rosalez Pavés, José	Avda. Quellén 5816	1.143
	Salas Cáceres, Germán	Av. Queilén 5840	1241
	Farías Larena, Guillermo	Av. Queilén 5825	1332
	Zubiri Villanueva, Francisco	La Castrina s/n	384
	Palma Sturdo, Cristóbal	La Castrina s/n	326
	Díaz Fuentes, Omar	La Castrina s/n	326
	Valenzuela Barra, Germán	La Castrina s/n	384
	Reyes Sepúlveda, Virginia	La Castrina s/n	1124
	Cornejo L., Urbano	Sta. Clara 5984	371
	Bravo Duarte, Juan	Sn. Petersburgo 5927	306
	Moll Soto, Suc.	San Francisco 5934	1252
	Moll Soto, Suc.	San Francisco 5940	1397
	Moll Soto, Suc.	Santa Fe 717	249
	Moll Soto, Suc.	Varas Mena 702	534
	Moll Soto, Suc.	Santa Fe 711	215
	Moll Soto, Suc.	San Francisco 5929	488
	Moll Soto, Suc.	San Francisco 5935	701
	Moll Soto, Suc.	San Francisco 5959	715
	Moll Soto, Suc.	Varas Mena 730	372
	Moll Soto, Suc.	Chiloé 5926	553
	Moll Soto, Suc.	Chiloé 5930	1.657
	Moll Soto, Suc.	Chiloé 5950	371
	Gálvez Gálvez, Eugenia	Chiloé 5921	1.678
	Moll Soto, Suc.	Chiloé 5949	1.870
	Moll Soto, Suc.	Chiloé 5955	1.800
	Moll Soto, Suc.	Santa Fe 735	350
	Moll Soto, Suc.	Santa Fe 737	317
	Moll Soto, Suc.	Varas Mena 742	667
	Moll Soto, Suc.	Varas Mena 746	443
	Moll Soto, Suc.	Varas Mena 750	558
	Moll Soto, Suc.	Pacocha 5932	419
	Moll Soto, Suc.	Pacocha 5934	1.603
	Moll Soto, Suc.	Pacocha 5942	891
	Moll Soto, Suc.	Pacocha 5972	420
	Moll Soto, Sucesión	Pacocha 5974	420
	Moll Soto, Sucesión	Pacocha 5976	403
	Moll Soto, Sucesión	Pacocha 5935	466
	Moll Soto, Sucesión	Pacocha 5977	2.347
	Moll Soto, Sucesión	Santa Fé 753	767
	Moll Soto, Sucesión	Varas Mena s/n.	336
	Moll Soto, Sucesión	Varas Mena 780	1.929
	Moll Soto, Sucesión	Santa Fé mz Cost 6	1.761
	Cárdenas Pérez, Pedro	E. Lailhacar 5955	670
	Barra Mancilla, Ernesto	Santa Fé s/n.	449
	Lobos Moreno, María	San José s/n.	715
	Soc. Agr. Morel Ltda. en Liquidac.	Gran Avenida s/n	15.638
	Llona Cea, Hernán	Av. Tannenbaum 991	11.352
	Tambley Díaz, Benigno	Varas Mena mz E st 72	341
	Azócar Luis	Interior B. mz F st 90	358
	Azócar, Luis	Interior B mz D st 66	347
	Azócar, Luis	Interior B. Mz. D, St. 64	347
	Landaeta González, Enrique	Interior B, Mz. G, St. 59	406
	Jaramillo Rojas, Darío	Interior A, Mz. B, St. 13	437
	León, Jorge	Varas Mena, Mz. B, St. 10	417
	Olivares de Sánchez, Lucy	Gran Avda. 5993	8.138
	Pérez Gallego, Luis	7a. Avda. s/n.	963
	Correa Sánchez, Ernesto	7a. Avda. 1147	1.945
	Rodríguez Cataldo, Ernesto	7a. Avda. 1159	1.914
	Olivares de Sánchez, Lucy	6a. Avda. 1124	2.375
6054- 23	Olivares de Sánchez, Lucy	6a. Avda. 1132	2.277
6054- 24	Olivares de Sánchez, Lucy	Avignón s/n.	2.130
6054- 25	Olivares de Sánchez, Lucy	6a. Avda. 1146	1.222
6054- 26	Olivares de Sánchez, Lucy	6a. Avda. 1148	3.818
6059- 14	Leyton Olivares, Adolfo	7a. Avda. 1399	4.739
6064- 3	Quintanilla Castro, Raúl	4a. Transversal s/n.	751
6064- 7	Meza Castillo, Carlos	7a. Avda. 1519	1.444
6064- 25	Saldes Bortoli, Carlos	6a. Avda. 1516	1.742
6064-34	Chartier Flores, Eduardo	6a. Avenida 1610	1.206
6073-19	Silva Araus, Luis	Av. Reumen 6049	1.788
6073-21	Poblete Silva, Vicente	Av. Reumen 6061	1.788
6073-33	Quiroga Ramaglieti, Carlos	Alhué 2436	2.344
6075- 6	Araya Vega, Rolando	Goyocolán 6017	916
6075-24	Palacios Herrera, José	Alhué 2498	2.046
6077- 6	González Olivares, Eugenia	Abranquil 6011	920
6077-36	Durán Calderón, Carlos	Huequén 6062	916
6079- 6	Hernández González, Víctor	Huequén 6017	915
6079-28	Dossetti Ballesteros, José	Boroa 6002	915
6082- 6	Ramírez Campos, Bernardo	C. Panamericana 6069	1.453
6083- 7	Muñoz, Luis	Llaima 6071	1.758
6083-11	Raibaude Rivera, Rolando	Quemchi 6036	1.868
6083-15	Sepúlveda S., Julio	Quemchi 6062	1.805
6084- 9	Núñez Palomino, Eugenio	Quemchi 6010	3.099
6089-11	Mejías Mandujano, Sucesión	Av. Petrohué 3017	2.025
6089- 14	Bobadilla Leiva, Carlos	Av. Petrohué 3031	1980
6089- 24	Jaque Soto, Esperanza	Alhué 3044	1883
6089- 25	Paurce Palet, Luis	Puqueldón 6006	1258
6091- 14	Morales Concha, Héctor	Av. Petrohué 3091	1958
6091- 24	Salas Lamiotte, Víctor	Av. Alhué 3104	1922
6092- 5	Valladres Moreno, Luis	Av. Queilén 6005	1789
6092- 17	Catalán Gajardo, Fernando	Av. Queilén 6065	1788
6120- 19	Reyes Rojas, Rubén	Campo Lindo s/n	739
6121- 7	Solano Salvo, René	Campo Lindo s/n	1124
6121- 23	Parra Guerra, Alejandro	Giraso s/n	310
6122- 23	Céspedes Medrano, Víctor	Bermudas s/n	310
6123- 6	Machuca Pérez, Luis A.	Bermudas s/n	310
6123- 22	Sánchez Sánchez, Luis	Juan Planas s/n	415
6124- 8	Trincado Muñoz, Ramón	Juan Planas s/n	504
6124- 9	Polidoro Viola, Pablo	Juan Planas s/n	562
6124- 14	Oteíza de Canto, Enrique	Sebastopol s/n	474
6125- 10	Delhorta Miranda, Fresia	Sebastopol s/n	592
6125- 14	Roig Berenguer, Gerardo	La Castrina s/n	504
6126- 3	Erazo Mercado, Ruthd	Himalayas s/n	310
6126- 14	Bravo Céspedes, Oscar	La Castrina s/n	713
6129- 4	Palma Palma, Filomena	Berlioz 11	474
6129- 15	YáñezOjeda, Guido	La Castrina s/n	415
6130- 14	Lucero Díaz, Víctor	Sebastopol s/n	534
6130- 17	Fernández Ponce, Eduardo	La Castrina s/n	1.724
6131- 16	Muñoz Norambuena, Jorge	La Castrina s/n	326
6135- 3	Vargas Acuña, Leontina	Avda. Tannembaun 587	1.678
6135- 6	Vargas Acuña, Luis	Santa Fe s/n	2.497
6136- 17	Vargas Acuña, Luis	Santa Fe 630	420
6142- 7	Moll Soto, Suc	San Francisco 6045	251
6142- 9	Moll Soto, Suc.	Tannembaun 725	1.203
6145- 6	Lertora Ñertora, Romeo	Tannembaun, Mz. F., St. 8	199
6145- 25	Lertora Ñertora, Romeo	José M. Cerda, Mz. F., St. 25	369
6150- 3	Cancino Miranda, Emperatriz	San José 6069	639
6150- 13	Babaj Chacra, Emilio	Santa Fe 894	592
6154- 8	Soc. Pinet Hnos.	8a. Avenida s/n	6.609
6154- 40	Pinto Correa, Darío	1a. Transversal 6090	2.610
6159- 7	Baeza y Cía.	8a Avenida s/n	1.159
6159- 8	Fuentes Acuña, Manuel de la	8a. Avda. 1381	1.439
6159- 16	Riquelme Riquelme, Oscar	7a. Avenida 1332	1.928
6161- 21	Valenzuela Zúñiga, Pedro	7a. Avda. 1448	2.465
6161- 26	Rojas Taborda, Ernesto	7a. Avenida 1474	1.265
6161- 34	Amengual Camus, Humberto	4a. Transversal 6146	2.415
6164- 14	Readi Yarur, Elías	8a. Avenida s/n	546
6164- 38	Monsalve Mugica, Rafael	7a. Avenida 1590	2.344
6164- 50	Coronado Apiolaza, Carlos	8a. Avenida Mz. M. St. 11	257
6167- 13	Rojas Araya, Rosario	5a. Transversal s/n	187
6167- 24	Reyes Gajardo, Ramón	Escultor Rodín s/n	184
6168- 16	Abasolo Valenzuela, Fernando	Pedro Marino 6068 A	3.581
6168- 19	Pieper Thores, Alicia	Pedro Marino 6098 A	3.581
6168- 20	Vera Mondaca, Mario	Pedro Marino 6026 B	2.781
6168- 25	Zalazar Galleja, Joge	Pedro Marino 6078	2.781
6168- 27	Flores Garrido, Rosa	Pedro Marino 6098 B	2.781
6168- 28	Ramos Díaz, Aída	Petrohué 2309	2.069
6171- 12	Torres Román, Luis A.	Correg. Marino 6081	1.704
6171- 13	Saavedra Vergara, José	Petrohué 2401	2.037
6171- 19	Caja Bancaria de Pensiones	Avda. Reuman 6036	1.726
6171- 27	Morales Ramírez, Luis	Avda. Reuman 6076	1.726
6185- 9	Terán Barriento, Lucrecia	Petrohué 2929	1.905
6185- 14	Seiss Marín, Federico	Alhué 2930	1.913
6232- 12	Meza Guisame, Marcos	Av. Tannembaum 528	814
6233- 12	Zúñiga Gaete, Pedro	Berman 577	596
6233- 17	Valenzuela Lara, Felicindo	Av. Tannembaum 548	1.147
6234- 13	Maturana Inostroza, Manuel	Berman 581	449
6234- 24	Toledo Pardo, Víctor	Stossen 6150	636
6235- 1	Guerrero Barrios, Francisco	Stossen 6151	889
6235- 2	Quiroz Quiroz, Luis	Stossen s/n.	441
6236- 18	Ugarte Luque, Victoria	Av. Tanennbaum 620	492
6237- 22	Quintanilla Quintanilla, Magdalena	Av. Tanennbaum 652	197
6241- 4	Urbina González, Carlos	18 de Septbre N.o 6175	290
6242- 3	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 718	265
6242- 7	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 726	2.115
6242- 8	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 728	337
6242- 9	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 736	1.246
6242- 13	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum s/n.	197
6242- 21	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 762	1.155
6242- 22	Moll Soto, Suc.	Av. Tanennbaum 716	215
6248- 1	Barrenechea Negrete, Oscar	Av. Tanennbaum s/n.	449
6253- 12	Vásquez Carvajal, José	Av. Tanennbaum 7070	5.036
6268- 2	Cabezas Sandoval, Carlos	Juan López de V. 6122	3.775
6268- 6	Suárez Campos, Norberto	Juan López de V. 6166	3.775
6268- 11	Fernandois Mella, Julio	Juan López de V. 6134-A	3.714
6268- 14	Martínez Gatica, José	Juan López de V. 6166-A	3.714
6270- 9	Soto Valdebenito, Mario	Av. Carelmapu 2237	2.059
6270- 10	Chamorro Benavides, Mario	Av. Carelmapu 2241	2.129
6270- 15	Pizarro Saldaño, Luis	Martínez Bernabé 6157	1.708
6270- 24	Venegas Rojas, Ismael	Martínez Bernabé 6164	1.727
6270- 27	Paredes Pavéz, Nolberto	Pedro Cuadrado 6150	1.712
6270- 28	Campos Núñez, Francisco	Pedro Cuadrado 6156	1.712
6270- 40	Dupré Fernán Rodrigo, Raquel	Melinka 6111	2.658
6271- 7	Sáez Soto, Leopoldo	Pedro Cuadrado 6137	1.704
6271- 9	Nilo Flores, Rafael	Pedro Cuadrado 6147	1.704
6271- 16	González Poblete, Luis	Melinka 2371	2.037
6272- 9	Pavéz Pardo, Rosendo	Correg. Marino 6147	1.704
6272- 16	Arellano Ilabaca, José	Melinka 2431	2.005
6273- 10	Castillo Lemus, Jorge	Reumen 6169	2.663
6273- 15	Olmos Aguilera, José	Reumén 6193	1.777
6274- 11	Guevara Soto, Gavino	Allipén 6173	653
6274- 18	Espinoza Cerón, Luis	Budi 6128	635
6274- 26	Cárdenas Satis, Luis	Budi 6168	635
6274- 29	Araya Ananías Luis	Budi 6182	663
6276- 7	Trujillo Ramírez, Guillermo	Abranquil 6153	653
6276- 10	Martínez Varas, Alfonso	Abranquil 6169	635
6277- 3	Grijón Lara, Emilio	Rautén 6133	668
6277- 14	Maray, Teresa	Rautén 6189	635
6277- 17	Aguilera Cortés, Luis A.	Mamiña 6120	662
6277- 32	Segura Segura, José S.	Mamiña 6198	690
6279- 8	Molina Astudillo, Manuel	Mafil 6159	635
6279- 14	Canales Silva, Juan	Mafil 6189	635
6280- 17	Ortiz Sánchez José	Mailef 6120	662
6281- 6	Espinoza Valdés, Humberto	Mailef 6149	635
6281- 12	Díaz Arancibia, Pedro	Mailef 6179	635
6282- 21	Martínez S., Antonio	Manao 2852	2.025
6282- 2	Luarte Luarte, Roberto	C. Panamericana 6157	1.478
6282- 14	Estay vda. Obrich, Mercedes	Melinka 2869	2.025
6282- 17	Huerta Pereda, Luis de L.	Melinka 2883	2.939
6282- 22	Vicenti Zoremi, Pedro	Manao 2858	2.025
6283- 24	González Jara, Luis	Petrohué 2870	2013
6285- 16	Rodríguez Mendoza, Epulef	Avda. Quemchi 6193	1.882
6286- 6	Rivacola Manzur, Guillermo	Mechuque 6139	663
6286- 14	Fuentes Bravo, Ramón	Tenaun 6108	681
6286- 25	Avila Rojas, Humberto	Tenaun 6184	663
6286- 26	Abarca vda. Sánchez, Corina	Tenaun 6192	681
6287- 22	Rojas Barrales, Sergio	Quetalco 6160	663
6289- 20	Rojas Gatica, Olga	Quellón 6146	663
6291- 5	Contreras Fuentealba, Juan Fco.	Quellón 6135	694
6291- 20	Farfán Farfán, Luis	Queilén 6146	693
6291- 22	Caro Ibarra, Estanisla	Queilén 6160	693
6292- 5	Núñez Benavides, Ismael	Queilén 6115	1.738
6292- 14	Pastenes Arancibia, Alberto	Queilén 6161	1.738
6333- 15	Albornoz Canales, Luis	Av. Berman 522	922
6333- 22	Cataldo Cataldo, José	Av. Berman 544	580
6333- 26	Riquelme Cabrera, Segundo	Moscú 6210	576
7145- 4	García Juezada, Luis	Cam. La Feria 5911	3.132
6335- 11	Acevedo Acevedo, Cantalicio	Sebastopol 589	629
6335- 26	Olivares Saavedra, Hipólito	Makaroff 6230	545
6339- 11	Cifuentes Muñoz, Carlos	Sebastopol 687	1.895
6341- 11	Haler, Leopoldo	Sebastopol 715	463
6354- 6	Zavala Contreras, José S.	Gran Avda. 6191	3.658
6334- 10	Meza González, Primitivo	9a. Avda. s/n.	1.429
6357- 3	Pinto Berríos, Hugo	9a. Avda. 1257	3.653
6359- 4	González Gallego, Carlos	9a. Avda. 1357	747
6359- 12	Herboza Estelchel, Basilio	9a. Avda. 1395	3.048
6361- 8	Gorab Zeitum, Miguel	9a. Avda. s/n.	7.686
6361- 16	Nino Villar, Jaime y otro	8a. Avda. 1440	644
6361- 25	Bustamante Skerl, Oscar G.	8a. Avda. 1532	2.465
6361- 26	Vásquez Araneda, Dorila	8a. Avda. 1544	1.265
6361- 27	Lagos Vásquez, Carlos	8a. Avda. 1550	884
6361- 38	Lataste Hoffer, Bautista	9a. Avda., Mz. C. St. 4	5.305
6432- 11	Lenta Urbina, Luis A.	Avda. América 521	868
6433- 10	Vásquez Luna, Gabriel	Avda. América 569	475
6437- 18	Céspedes Valdés, José y Otro	Sebastopol 622	526
6437- 29	Olea Saavedra, Julio	Sebastopol 660	658
6441- 11	Véliz Alvigo, Juan	Avda. América 699	441
6441- 18	Albarracín Castro, Suc.	Sebastopol 682	670
6441- 19	Albarracín Castro, Suc.	Sebastopol 684	596
6441- 20	León Espinoza, Guillermo	Sebastopol 688	575
6454- 15	Río Seco, Pío	10a. Avenida 1255	6.529
6459- 22	Araya Castillo, José M.	9a. Avenida 1398	1.406
6461- 19	Loyola Aravena, Luis	9a. Avenida, Mz. I, St. 5	256
6461- 28	Nahas Mikail, Victoria	9a. Avenida, Mz. H., St. 5	10.671
6461- 29	Nahas Mikail, Victoria	9a. Avenida, Mz. H., St. 9	4.451
6474- 4	Gallegos Anillo, Rodolfo	Melinka 2472	798
6487- 4	Helzez Morales, Hilda	C. Panamericana 6219	1.513
6487- 10	Montalva Carmona, Tulio	Melinka 2864	1366
6487- 20	Miranda Miranda, Luis	Melinka 2922	1999
6487- 24	Juacida Mendrigueros, Roberto	Melinka 2944	1988
6487- 25	Alegría Martínez, Luis	Melinka 2950	2663
6487- 29	Donoso, Carlos	Melinka 2972	1994
6487- 33	Lacalle, Hernando	Melinka 2994	3622
6487- 36	Castro León, Gustavo	Melinka 3008	2004
6487- 43	Pavéz Hidalgo, Víctor	Melinka 3052	2039
6487- 46	Araneda Cordero, Luis	Melinka 3068	2023
6487- 50	Ayala Ponce, Juan	Melinka 3090	2026
6487- 51	Reyes Billwiller, Alfonso	Melinka 3100	2030
6520- 4	Romero Sepúlveda, Elisa de	C. Lindo s/n.	298
6520- 8	Arias Castillo, Humberto	C. Lindo s/n.	298
6520- 10	Cabello Astorga, José	C. Lindo s/n	3918
6520- 19	Maureira Santibáñez, Alfonso	Sebastopol s/n.	10431
6520- 24	Tapia Hoffman, Sergio	Girasol s/n.	326
6521- 6	Bascur Barra, Arnoldo	Girasol s/n.	356
6521- 14	Guerra Pérez, Luis	Av. Lo Ovalle s/n.	443
6521- 22	Erazo Reyes, Arsenio	Bermudas s/n.	592
6522- 9	Avila Avila, Luis	Bermudas s/n.	831
6522- 18	Caballero Quiroz, Marcia	Sebastopol s/n.	474
6523- 5	Zubiri Villanueva, Francisco	Juan Planas s/n.	443
6523- 19	Guzmán Maulén, Iris	Sebastopol s/n.	474
6523- 24	Zúñiga Carrasco, Oscar	Ceilán s/n.	504
6523- 31	Tejo Rodríguez, Juan	Ceilán s/n.	356
6524- 1	Bermejo López, Camilo	Ceilán s/n.	298
6524- 3	Arancibia Toledo, Carlos	Ceilán s/n.	298
6524- 8	Córdova Díaz, Luis	Ceilán s/n.	358
6526- 1	Abarca Abarca, Amira	Mahatma Gandhi s/n.	336
6526- 14	Núñez Castro, Olga	Av. Lo Ovalle s/n.	415
6527- 6	Deglane Vasea, Alberto	Príncipe Igor s/n	1.124
6527- 17	Campos Hernández, Enrique	Sebastopol 422	3.759
6527- 21	Rubio Valenzuela, Carlos	Berlioz s/n.	326
6527- 23	Orellana E., Ana	Berlioz s/n.	298
6529-20	Verdugo, José y otro	Sebastopol s/n	534
6530-19	Gallardo Fuentes, Froilán	Sebastopol s/n	443
6530-26	Fuilloux de la Barra, Jorge	Miguel Unamuno s/n	326
6532-11	Díaz Lucero, Raúl	Av. América s/n	1.480
6532-13	Miranda Mendez, Elviro	Las Mercedes 6362	681
6533-14	Reyes, Orfelia	Av. América s/n	409
6541-15	Acuña Vial, Rómulo	Av. América 666	359
6554-17	Vivian Calderón, Gustavo	Callejón Lo Ovalle 1267	2.318
6559- 1	Bacceliere Sannella, Juan	2a. Transversal 6321	1.118
6559- 2	Bacceliere Sannella, Juan	2a. Transversal 6327	1.118
6559- 6	Toledo Miranda, Manuel	Callejón Lo Ovalle 1347	440
6559-12	Bacceliere Sannella, Juan	10a. Avenida s/n	1.134
6559-13	Bacceliere Sannella, Juan	10a. Avenida 1332	873
6559-14	Ramírez Onetto, Jorge	10a. Avenida 1336	1.498
6561-27	Pérez, María	C. Lo Ovalle, mz. M., st. 3	242
6567- 4	Martín Gómez, José	C. Lo Ovalle, mz. K, st. 12	125
6567- 5	González Saavedra, Guillermo	C. Lo Ovalle, mz. K, st. 14	185
6567- 6	Rojas Márquez, Clotilde	C. Lo Ovalle mz. 11 st. 12	287
6568- 17	Pereira Navarrete, Carlos S.	La Castrina mz. xa. st. 10	90
6568- 26	Canales Martínez, Manuel	La Castrina mz. xa. st. 25	90
6568- 28	Valenzuela, Juan Bta.	La Castrina mz. xa. st. 27	90
6569- 13	Fuentes Vergara, Amada y otra	Paseo Calipso mz. xh. st. 14	114
6570- 9	Verdugo Correa, José y otro	Sebastopol mz. xg. st. 9	105
6572- 13	Gheise Bustamante, Carlos	Sebastopol mz. xe. st. 5	114
6572- 18	Sepúlveda Puga, Armando	Pas. L. Marquesas mz. xe. st. 13	116
6572- 25	Ramos Ramos, Osvaldo	Pas. Antillas mz. xr. st. 25	116
6573- 25	Silva Silva, Berta	Latinoamérica mz. xd. st. 23	113
6574- 10	Zapata Saldaña, Luis A.	Av. Lo Ovalle mz. xn. st. 9	140
6575- 5	Traverso Latorre, Mercedes	Sebastopol mz. xm. st. 2	166
6575- 6	Traverso Latorre, Mercedes	Sebastopol mz. xm. st.3	166
6575- 10	Trujillo Avalos, Carlos	Av. Lo Ovalle mz. xm. st. 10	166
6576- 6	Aros Silva, Rosa	Av. Lo Ovalle mz. xl. st. 12	167
6576- 10	Traverso Latorre, Stgo.	Sebastopol mz. xl. st. 5	190
6576- 14	Siglic Cuellar, Juan	Av. Lo Ovalle mz. xl. st. 11	163
6576- 19	Vergara Díaz, Juan	Pas. L. Marquesas, mz. xl. st. 19	122
6576- 20	Ramírez Acevedo, Rigoberto	Pas. L. Marquesas, mz. xl. st. 20	122
6576- 21	Figueroa Jiménez, Luis	Pas. L. Marquesas, mz. xl. st. 21	120
6578- 1	Naturali Gamboa, Julio	Sebastopol, mz. xi. st. 1	149
6578- 11	Naturali Gamboa, Julio	Sebastopol, mz. xi. st. 2	149
6579- 4	Muñoz Fuenzalida, Raimundo	Av. Lo Ovalle, mz. xk. st. 18	168
6579- 22	Cortés Espinoza, Antonio	Av. Lo Ovalle, mz. xk. st. 17	178
7000- 11	Guzmán Vial y Pascal Ltda.	Departamental s/n	2065
7000- 16	Goldberg, David	Departamental 300	37621
7001- 3	Caurtín Giménez, Francisco	San Joaquín s/n	755
7011- 3	Herrera Moya, Ramón	Lucrecio Caro 4959	3133
7011- 8	Lincopán Huilipán, Ramón	Lucrecio Caro 4985	3133
7011- 10	Chávez Cerna, Segundo	Lucrecio Caro 5001	3218
7014- 8	Jerez Díaz, Luis	Safo 5068	1.646
7015- 1	Maripangui, Eduardo A.	Safo 5055	1.720
7017- 11	Rodríguez, Ulises Jorge	Paseo Grohnert 5073	1.646
7018- 7	Araya Gallardo, Dionisio	Aurelio 5038	1.646
7018- 14	Camus Muñoz, Jorge	Tito Livio 5032	1.646
7019- 3	Brunet Pérez, Carlos	Tito Livio 5031	1.646
7019- 5	Baeza Fuentes, Juan	Tito Livio 5043	1.646
7021- 4	Luque Martínez, Emancipación	Lucrecio Caro s/n.	1.646
7021- 9	Gómez Gómez, Epifanio	P. de la Fuente 5056	1.720
7021- 16	Martínez Altamirano, Aurelio	P. de la Fuente 5098	1.720
7022- 7	López Montecino, Hernán	Paseo Grohnert 5098	1 720
7023- 4	Soto Mella, Domingo	Aurelio 5073	1.646
7023- 12	Faila Sagas, Sebastián	Tito Livio 5074	1.646
7024- 11	Cisterna Gallardo, Oscar	Esopo 5086	1.646
7025- 1	Calderón Fuentes, José	Esopo 5091	1.720
7025- 12	Contreras Carvajal, Luis	Lucrecia Caro 5110	1.646
7030- 6	Silva Almarza, María	Temístocles 5121	3132
7030- 12	Toledo Pérez, Orlando	Aristóteles 5098	1720
7035- 3	Altamirano Figueroa, Delia	Paseo Grohnert N.o 5133	1646
7035- 4	Aenishaslin Valencia, Guillermo	Paseo Grohnert 5139	1646
7038- 3	Cárcamo Pantoja, Hugo	Esopo 5185	1646
7041- 6	Donoso Román, Francisco	Temístocles 5187	3211
7041- 16	Henríquez Valenzuela, Erasmo	Aristóteles N.o 5188	1646
7048- 11	Ariza Traslaviña, Mario	Esopo 5228	1646
7058- 1	Muñoz Galaz, Alfredo	Parque La Feria 5271	1720
7058- 14	Bustos Henríquez, Luis	Aurelio 5276	1646
7058- 18	Pérez Yévenes, Guillermo	Aurelio 5300	1646
7060- 1	Achurra Peralta, Silvio	Tito Livio 5303	1720
7060- 5	Contreras Zamorano, Silvia	Esopo 5304	1720
7060- 8	Martínez Torres, Juan	Temístocles 5322	1720
7062- 2	Cruz Andahurt, Héctor	Av. La Feria 5289	3.133
7062- 8	Sepúlveda Avendaño Eduardo	Cam. La Feria 5325	3.133
7062- 16	Espinoza Espinoza, Oscar	Temístocles 5314	1.647
7062- 18	Ojeda Delgado, Olga	Temístocles 5326	1.724
7069- 11	Bascuñán Fernández, Digna	Tito Livio 5356	1.646
7095- 10	González González, Gilberto	Aurelio 5484	1.646
7096- 6	Tamayo Leiva, Zócimo	Parque La Feria 5575	1.646
7096- 16	Flores Ferrada, Juan de Dios	Aurelio 5588	1.720
7099- 14	Monje Castillo, Luis	Temístocles 5548	1.646
7101- 2	Carril Vallejos, José	Aristóteles 5569	1.646
7101- 14	Valenzuela Labra, Oscar	Platón 5594	1.646
7102- 16	Zapata Crespo Juan	Safo 5620	1.720
7104- 9	Muñoz, José Raúl	Tácito 5663	1.646
7104- 17	Cid Muñoz, María Luisa	Paseo Grohnert 5638	1.646
7110- 10	García Durán, Joaquín	Temístocles 5612	1.646
7111- 5	Merino Salas, Raúl	Temístocles 5627	1.646
7111- 6	Guzmán Riveros Ernesto	Temístocles 5633	1.646
7111- 7	Mondaca Rodríguez, Eduardo	Temístocles N.o 5639	1.646
7112- 4	Aguilera Contreras, Víctor H.	Aristóteles N.o 5637	1.646
7112- 7	Huertado Lafferte, Javier	Aristóteles 5655	1.646
7112- 10	Amoros Bustamante, Rafael	Platón 5626	1.646
7113- 16	Garrido Carvajal, Guillermo	Safo 5678	1.720
7114- 1	Montt Ibarra, Jorge	Safo s/n.	1.720
7121- 1	Peña Sepúlveda, Antonio	Cam. La Feria 5685	3.218
7121- 2	Michael Yáñez, Sergio	Avda. La Feria 5695	3.133
7121- 4	López Alessan, Horacio	Avda. La Feria 5707	3.133
7121- 5	Vilches Gallardo, Alejandro	Avda. La Feria 5719	3.133
7121- 6	Zúñiga Bobadilla, José	Avda. La Feria 5719	3.133
7121- 10	Zubicueta Portales, Hernán	Avenida La Feria 5743	3.218
7123- 1	Cruz Cruz, Pablo Humberto	Anaxágoras N.o 5729	1.720
7124- 1	Carreño, Olivia	Epicuro 5749	1.720
7131- 5	Quintana Sepúlveda, Lorenzo	Ptolomeo 5797	1.646
7131- 12	Ferrari Cabezas, Carlos	Anaxágoras 5788	1.646
7132- 7	Urzúa Espinoza, Odilio	Anaxágoras 5833	1.646
7133- 2	Aránguiz Araya, Jorge	Epicuro 5815	1.646
7138- 6	Astorga Riveros, Adolfo	Av. La Feria 5863	3.133
7138- 14	Bahamondes Ortega, Flavio	Temístocles 5856	1.646
7139- 16	Castillo Recabarren, Osmín	Aristóteles 5896	1.720
7145- 4	García Quezada, Luis	Cam. La Feria 5911	3.132
7145- 10	Henríquez Calamita, Alberto	Av. La Feria 5947	5.218
7145- 12	Munita Villalón, Hugo	Temístocles 5900	1.646
7145- 15	Martínez Garay, Isaac	Temístocles 5924	1.646
7145- 16	Díaz Véliz, Jerónimo	Temístocles 5932	1.646
7149- 9	Gutiérrez Pino, Raúl	Safo 5954	1.720
7148- 15	Morales Morales, Severino	Safo 6008	1.646
7149- 9	Valera Troncoso, Ramón	Safo 6007	1.646
7149- 10	Romero Santibáñez, Adriana	Safo 6015	1.646
7160- 6	Vásquez, Aravena, Héctor	Cam. La Feria 6149	3.132
7160- 12	Grandón López, Eustorcio	Temístocles 6126	1 646
7160- 15	Gutiérrez Vallejos, Tomás	Temístocles 6150	1.646
7161- 11	Vera Quiroz, José	Aristóteles 6156	1.646
7162- 5	Bolbarán Tapia, Diózenes	Aristóteles 6189	1.646
7162- 16	Muñoz Reyes, Miguel	Platón 6112	1.717
7168- 4	Rojas Andrade, Huger	Av. La Feria 6209	3.132
7168- 18	Paz Sáez, Heradio	Temístocles 6248	1.720
7169- 8	Opazo Sáez, Rómulo	Temístobles 6265	1.720
7169- 14	Jiménez Alvarez, Sergio	Aristóteles 6250	1.646
7170- 12	González González, Pío	Platón 6252	1.646
7180- 4	Gómez Vásquez, José	Av. La Feria 6313	3.132
7180- 7	Miranda Campos, José	Av. La Feria 6331	3.132
7180- 9	Leiva Torres, Carlos	Av. La Feria 6343	3.132
7180- 14	Carvacho Valdés, José	Ptolomeo 6316	1.646
7180- 16	Galarce Peña, Luis	Ptolomeo 6332	1.646
7181- 4	Taffo Caro, Carlos	Ptolomeo 6339	1.646
7181- 5	Valdés Peña, Manuel	Ptolomeo 6347	1.646
7191- 10	Pereira Venegas, Carlos	Av. La Feria 6509	3.218
7192- 7	Cantatero Cervera, Lincoln	Aristóteles 6519	1.646
7195- 1	Fernández Venegas, Manuel	Cam. La Feria 6529	3.218
7195- 6	Moris Montenegro, Osvaldo	Av. La Feria 6559	3.133
7196- 6	Ramírez Le Blanc, Luis	Temístocles 6591	1.720

EL SECRETARIO

Decano suplente

Ha sido designado Decano suplente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, el ingeniero comercial Jaime Fuenzalida Dublé, con motivo de haber solicitado permiso el titular Luis Escobar Cerda, quien ejercerá las funciones de Director Ejecutivo alterno del Fondo Monetario Internacional.

Jaime Fuenzalida Dublé es actualmente Jefe del Departamento de Investigaciones del Instituto de Organización y Administración de Empresas de la U. de Chile, profesor de la Cátedra de Finanzas de Empresas, en la Escuela de Economía, y secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, cargo este último que dejará de ejercer mientras sirva las funciones de Decano suplente.

La prolongación del período de lluvias daña a la agricultura

La prolongación anormal del período de lluvias ha limitado las siembras de primavera y retrasado las faenas en tal sentido, manifestó en la tarde de ayer el Director General de Agricultura y Pesca, Raúl León. Por ello, agregó, no se aumentarán las siembras en la proporción prevista, como una manera de evitar riesgos

El Ministerio de Agricultura, sin embargo, ha comprobado que los programas de siembras han marchado bien y los agricultores han cooperado entusiastamente en tales tareas.

En consideración a las circunstancias anormales derivadas de las lluvias, se ha pedido a las oficinas de provincias que mantengan informada a la Dirección respecto de las características de los deshielos que se están produciendo y que pudieran provocar nuevos daños a la agricultura.

León manifestó también que se han adoptado las medidas necesarias para actuar de inmediato, especialmente en los puntos de captación de las aguas de regadío, donde se construirán defensas adecuadas y se realizarán los trabajos que las circunstancias aconsejen.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO AUTO FORD A-29. DOS puertas, perfetas condiciones. Tratar. Franklin 125. Z. 8|4.

SE VENDE CAMIONETA FORD 46 en muy buen estado. Verla en Nocedal N.o 143. Población Las Rejas Sábado 9 a 13 o lunes adelante. Z 15|4

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|1n.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 419 por Recoleta, altura 1900. Z-29|9

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|1n.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|1n.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILes. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|1n.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|1n.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|1n.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|1n.

VENDO AUTOMOVIL CHEVROLET 49, c|s taxímetro, poco uso. Excelentes condiciones mecánicas. Tratar, Salvador Sur 843, Depto. 31. Z. 20|4.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|1n.

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi, verlo y tratar en Las Fucsias 2186, Población Pedro Montt, por Yarur. Z. 7|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO EN CASA PROPIA única arrendataria a señora respetable 1 ó 2 piezas en bajo con balcón a la calle, también pieza para guardar muebles. Tratar en la tarde en Carrera 596. Z 6|31

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero solo, San Diego 259, departamento 3. Z-25|8

PIEZAS AMOBLADAS, CASA FAmilia. Teléfono. Compañía 2825. Z. 20|8

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada para 2 personas, sin pensión. Casa de familia. Tratar; Coquimbo N.o 1058. Z. 8-27.

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. Independencia 1946 esquina Palermo. Z. 4|8.

EN COMODO CHALET CON TELEfono y garage ofrezco pensión, piezas amobladas. Indispensable referencias de honorabilidad y solvencia. 397951. A 6, 7, 9, 10, 11|63

ARRIENDO CARNICERIA EQUIpada completa, con refrigerador, sierra eléctrica, romana, moledora, etc. Tratar: Marquez de Ovando 2071, cerca Estadio San Miguel. Z-9|34

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO UN TACA TACA, POCO uso. Verlo en Cabildo 3617, San Miguel. Z. 8|9.

VENDO ESTUFA MARCA "Emery", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

FERIA DE CALCETINES SOQUEtes, stretch, fantasía, blancos; dos pares 1.000-1.500-2.000. Reembolsos. García Reyes 428. A. 10|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|1n.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

REPARACIONES DE CASAS, PINturas, impermeabilizados de terrazas, techumbres, ampliaciones piezas de empleada, arreglos general de techumbres, gasfitería, canales, artefactos, cambio de cañerías. Precios económicos, sin competencia, maestros responsables. Tratar Santa Petronila 287, teléfono 34006. Z. 10|30

PULIDOS SUPERFINOS PARquets entablados. Reparaciones, cambiamos palmetas. "Soconeles". 68691. A. 24-XI|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 24015, sobre 30 acciones de E° 1 v|n. Banco Israelita de Chile a nombre de Juana Sirota Subelman, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-7|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheques, serie A. S. 7742441 al 7742450, Banco Estado Sucursal Bandera, quedan nulos por aviso correspondiente. A-7|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución treinta octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Manuel Trucco Bracesco a Guiseppe (José), Amelia y Giovanna (Juana) Trucco Bracesco; Genna y María Trucco, sin perjuicio derechos que por ley correspondan cónyuge sobreviviente Filomena Massa Rubattino. Practicaré inventario solemne 8 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A. 7|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— Cítase señor Defensor Público y parientes de desaparecida doña Domitila Maderos de las Muñecas viuda de Kenedy, para audiencia, siete presente, 16 horas, objeto deliberar designación su Curador de bienes. —Retamal, subrogante. A. 7|14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Ramón Suárez Rojas, a sus hijos legítimos doña Claudina Rosa, don José Dolores del Carmen, don Juan Antonio, doña María del Tránsito, doña Petronila, don Epifáneo Ernesto, don Luis Viterbo del Carmen y don Eulogio Enrique Suárez Cabello, éste último fallecido y representado por su hijo legítimo don Ramón Eulogio Suárez González, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Magdalena Cabello Briso, en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante (tramitación especial de la Ley 5.427). Z. 7|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Romelio Bustos Díaz a su cónyuge sobreviviente doña Mercedes Antonia Alvarez Maldonado (tramitación especial de la ley 5.427). Z. 7|14.

HABIENDO SIDO HURTADO TAlonario de cheques Serie D-U N.os: 17713 al 17725 (Suc. Franklin), del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fidelisa Auger Sánchez a heredera testamentaria Carmen Auger Sánchez.— Secretario. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Teresa Cannon D'Arcy a Carlos Ricardo, María Isabel, María Aglaia, Juan, Enrique y Pablo Luis Barroilhet Cannon, herederos testamentarios.— Secretario. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Rojas Rivera y Antonio Zacconi Reyes, a Manuel Antonio, Santiago Segundo, Mario Tadeo de los Angeles y Américo Benito Zacconi Rojas.— Secretario. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julia Sotomayor Martínez a Jorge Fernando Silva Sotomayor. — Secretario. A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución diecinueve de octubre último, túvose por verificado extraordinariamente crédito por 2.000 escudos, a favor don Luis Salas Romo, proveniente dinero dado préstamo a Sociedad fallida.— Fernández, Retamal. A. 7|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Civil Santiago. Preséntose, don Jorge Muñoz de Closet, abogado, Huérfanos 1117, oficina 821|822, representando a don Juan Sabioncello Batarce, empleado, Phillips 43, en autos rol 825-63. Richter Curt Heim, quiebra, solicitando en lo principal se tenga por adherido señor Sabioncello a petitoria quiebra en contra Richter Curt, ya individualizado autos, razón haberse dejado protestar letra reaceptada por 5.400 escudos, vencimiento quince febrero 1963. Primer otrosí, acompaña documentos; Segundo, custodia; Tercero, información sumaria; Cuarto, se tenga presente. Juzgado proveyó: Santiago, diecinueve octubre 1963. A lo principal, Primero, Segundo y Tercer Otrosí, como se pide; Cuarto, téngase presente. Eduardo Fernández, Juez Suplente.— Homero Retamal, Secretario Subrogante.— Fojas 34 solicitóse notificación avisos y Juzgado resolvió Santiago, veintinueve octubre 1963. Como se pide por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Ilustrado", y correspondiente "Diario Oficial".— Eduardo Fernández, Homero Retamal.— En consecuencia notifico a Curt Richter Heim, solicitudes y providencias insertas.— Homero Retamal, Secretario Subrogante. A. 7|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO resolución concedía posesión efectiva herencia Rosa Elena Castro Imas, concediéndola a Dina Gabriela Valenzuela Castro.— Secretario. A 8|14

LIBRETA SEGURO SOCIAL N.o 59933422, perteneciente a Luis Ignacio Montaler Montaner. Ruego devolverla a calle Chillán 1227. Renca. Z. 9|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Rolando Uribe Vega a Armando Uribe Vega. A. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge González Zamorano a Norma Isabel y Raúl Mario González Escobar; Ismael Fernando, Silvia Erna de las Mercedes y Carlos David González Pinilla, sin perjuicio derechos cónyuge Flor Elena Pinilla Améstica. Inventario solemne practicaré, 11 actual, 15 horas. Secretario. A—. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Armando Bravo León a Jorge Sergio, Patricio Eduardo y María Eugenia Bravo Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Ordenes Cuevas. Inventario solemne practicaré, 11 actual, 15 horas. Secretario. A—. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sara Gutiérrez Aedo a Raúl Washington y Marta Pacheco Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge José Ramón Pacheco Amengual.— Secretario. A—. 9|14.

QUIEBRA: SOC. IMPOR. Y EXpor "Simex" Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 septiembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: René Abeliux E° 2.178,98; Mauricio Kischinevski E° 469,51; Sociedad General de Servicios Ltda. E° 7.545,25; Banco Nacional del Trabajo E° 17.973,97; Banco de Talca E° 2.540,32; Medvinsky Hnos. E° 1.912; Banco Francés e Italiano para la América del Sud E° 6.480,51; Manuel Liberman E° 3.549; Banco Continental E° 32.667,70; Cía. Chilena de Representaciones AGA S. A. E° 790,52; Cía. Indus. Chilena CIC. S. A. E° 11.804,17; Banco del Estado de Chile E° 13.338; Int. y US$ 25.650; Int. Alfredo Esguep E° 12.431,10. Preferentes: Gedeone Lotto E° 8.518,80; Andrés Galán E° 7.816,30; Osvaldo Jara 3.425,53 escudos, Caja de Previsión de EE. PP. E° 2.924,75. C. 9|14.

QUIEBRA: SOC. COLECTIVA COmercial Diez, Amon y Cía. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel.— Por resolución de fecha 29 de octubre de 1963, Juzgado tuvo por agregado inventario bienes fallido confeccionado por el Síndico de Quiebras de Santiago.— Secretario. C. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 279828, de la Cta. Cte. N.o 31664, Banco del Estado, Central, queda nulo por aviso correspondiente. A. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raúl Antonio Guzmán Mella a Raúl Antonio, Gregorio Avelino, Ana María Angélica y Katia Egaldine Guzmán Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge, María Cordero Guzmán.— Secretario. A. 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Amigo Rocco a María Josefina Ester, Hugo César, Aura Elia de Jesús, Carmela Guillermina, Pedro Abdres Danilo y Bernardo Patricio, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Parada Salgado.— Secretario. A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución trece marzo último, túvose por verificado extraordinariamente crédito por 16.300 escudos, a favor don José Froimovich Schejter, provenientes cheques y garantías no pagadas al acreedor, por Sociedad fallida. Fernández, Retamal. A. 7|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Quiebra: Sociedad Claro y Calvo.— Resolución diecisiete septiembre último, túvose por verificado crédito extraordinariamente, por 2.000 escudos, a favor don Luis Salas Romo, proveniente dinero facilitado a Sociedad fallida. —Fernández, Retamal. A. 7|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Ramón Angel Saavedra Grandón a María Saavedra Jiménez y a Manuel Saavedra Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nieves Henríquez Solar. A 8|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 29|11.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|3

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 201 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601 Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378. GP. 30|11

PEDICURO

FELIX MIR
Huérfanos 930. Piso 2.o. Of. 22 (altos Teatro Central). Fonos 33273 y 34422. GP. 2|XI.

CLINICA PEDICURIA MODERNA "SAY"
Pedicuro y Practicante Indoloro. Tratamiento Pies Av. Cumming 662-Fono 65842 G. P. 7|12.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. GP. 6|11

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

RAUL MATS
Abogado
Letras, cheques, escrituras, alimentos, posesiones efectivas. Darío Urzúa 1814. Casilla 9544. GP. 2|12.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 30|11

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|11

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|11

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis Jornada única 9 a 5 930 Huérfanos (Teatro Central)

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EFECTUADO LA elección complementaria de un director ante la presencia del señor inspector del Trabajo Adolfo Olivares del Sindicato Profesional de Choferes Microbuses Línea Avenida Matta, quedó constituída la directiva de la siguiente manera: Presidente, Enrique Cabroller Francés; secretario, Bernardo Aguilera Fleta; tesorero, Leopoldo Venegas Espinoza; directores, Enrique Somayor Sotomayor, Luciano Carrasco Lobos. Se hace esta publicación según la ley 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI Cuenta N.o 9946, perteneciente a Manuel Reyes Quezada, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A 8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 1035338 por E° 200 del Banco del Estado de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 8|14

MARIA TOMASA GALLARDO CAtalán, uniendo su posesión a la de sus antecesores, es dueña del inmueble Rol N.o 242, 14 de la Comuna de Buin; que deslinda: Norte, 16 mts., camino El Arpa; sur, 16 metros, parcela La Estancia, antes Enrique Gutiérrez; oriente, 60 metros, Javier Alarcón, y poniente, 60 metros, Doroteo Vergara. Se avisa para inscribir. Buin, 5 de noviembre de 1963. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Germán Jenaro Hernández Aracena a Francisca Monardes Díaz, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. — Secretario. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Mamerto del Carmen Padilla Becerra, a María Iris Elisa Padilla Contreras, sin perjuicio derecho cónyuge Ana Rosa Jorquera Rojas.— Secretario. A 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 9 ACtual, 10 horas, practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal José Luis de la Cerda Valdés y María Graciela Dendal Velasco.— Secretario. A 8|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGAdo Civil, expediente 15.933, caratulado Marambio, Belisario con Venegas, María, nulidad matrimonio, dictóse sentencia 31 octubre 1963, negando lugar a nulidad del matrimonio celebrado entre las partes seis abril 1930 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Segunda, El Almendral, Departamento Valparaíso, inscripción 210. En consecuencia, notifico a María Venegas Tobar, sentencia precedente. — Secretario. A 8|14

NOTIFICACION. — RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 52.544, caratulado "Sociedad Agrícola Industrial Colchagua con Sociedad Sánchez y Singer Limitada", Ejecutivo. ordenóse notificar por tres avisos en "El Diario Ilustrado", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial", acreedor hipotecario Jorge Domingo Lamas Lamas, haciéndole saber que propiedad ubicada calle Cuevas 1551, inscrita fojas 241 número 326 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959, saldrá a remate dos diciembre 1963, quince horas. Notifico a Jorge Domingo Lamas Lamas, lo anterior.— Secretario. A 8|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes: señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A. 14|18

INICIANSE CURSOS RAPIDOS. Taquigrafía, Dactilografía. Diferentes horarios. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 125. A. 14|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. confección Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas, camisería, cortador-sastre. Diplomas. A. 14|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta) A. 14|18

ESTUDIO ARTISTICO DEL VEStido "Virgen de Pompeya".— Enseña, moda, corte, confección, modelos, bordados. También exclusivamente: faldas, blusas, batas. Diplomas. Infórmese. Manuel Rodríguez 168. Fono 85068. A. 8|18.

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS

ARREGLO TODA CLASE DE ARtículos eléctricos, jugueras, enceradoras, termos. Fono 376168. A. 10|23.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y sumadoras. Teléfono 497288. C. 7|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. C. 7|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. Teléfono 85479. C. 7|24

REPARACIONES MAQUINA ESCRIBIR, sumadoras, llévelas talleres "Continentales". Repuestos, cintas. Trabajos garantizados. Bandera 517. Teléfono 85479. C. 7|24

26.—MAQUINAS DE COSER

ARREGLO TODAS CLASES DE máquinas de coser. Fono 376168. Voy a domicilio. A. 10|26.

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna para los ganados de Chile. Monjitas, 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|1n.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12 San Miguel. Z. 31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|1n.

FOTOGRAFIA, ALBUM MATRImonio, nacimientos, aniversarios. Precios módicos. Voy a domicilio. Fono 376168. A. 10|35.

36.— OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE COBRADOR, CAJERO o bodeguero, ex vendedor, dueño abarrotes. También aceptaría trabajar como socio industrial regular edad, activo, honorable. Certificados y antecedentes óptimos. Carlos Demuth, Correo 15. C-7|37

JOVEN SUREÑO BUSCA TRABAJO. Ofrézcome como asesor en turismo de automóviles o línea asociación de taxibuses o casa particular o cualquier trabajo, tengo 20 años, y con excelentes recomendaciones, libreta de Seguro. Dirigirse a Jaime Peña Maldonado, domiciliado en casa N.o 6410, manzana 76, pasaje Oriente 27, Población "La Castrina". Z 8|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

TORNERO MECANICO COMPEtente necesito. Av. Silva 930, Gran Avenida, Paradero 1. A 6|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO EN LO CHACON, TERREno a 1 escudo el m2. especial para parcelita, superficie 6.550 m2. Tratar, Gorbea 1718, departamento B. Z. 15|40.

ESCUDOS 14.000 VENDO PROPIEdad en El Monte, 8 piezas, 2 salas de baño, y 2 piezas de cocina, teléfono y plantación de frutales. Tratar: Prieto, Agustinas 1122. Z. 15|40.

VENDO REGIA CASITA AMOBLAda, con vista al mar, 4 dormitorios, living-comedor, baño, despensa, cocina, patio, jardines, entrada automóvil, todo bien tenido. Tratar Avenida Ortúzar 150. Señorita Flavia Muñoz, Pichilemu. A 11|40

47.—RADIOS y DISCOS

E° 1.100, RADIO, ELECTROLA, grabadora con F. M. Luxon, vendo. Porvenir 378. Verla de 12 a 14 horas. Fono 34622. A. 30|47

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

ABRIGO DE SEÑORA VENDO EN perfecto estado, E° 20. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12, San Miguel. Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, E° 23,50; casacas gamuza, desde E° 21; pantalón marengo fino, E° 9,80; vestón sport en casimir peinado, E° 28. Sastrería Nahmías, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054.

CASACAS PARA MOTONETISTAS en género y cuero, damas y caballeros. San Diego 1531. Z-42|1n.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|1n.

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|1n.

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|1n.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— ANTE JUEZ PARTIdor, F. Ostornol se rematará inmueble Suc. Rosalindo Yáñez Zamorano y Angela Espinoza Tudela, ubicado Correa Errázuriz 1976, San Miguel, día 20 noviembre a las 9 horas. París 830. Mínimum subasta: E° 4.000; 50 por ciento contado, 25 por ciento a tres meses y 25 por ciento, seis meses. Caución: 10 por ciento. Bases y antecedentes, Oficina Arbitro, París 830. Z-7|14

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera N.o 342, 3er. piso, se rematará día 22 de noviembre 1963, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle San Gerónimo N.o 5140, de esta ciudad, inscrita a fojas 4123 N.o 8069 año 1944, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimum subasta: E° 2.240, valor correspondiente al avalúo inmueble. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar vale vista, boleta garantía o dinero en efectivo, por valor equivalente al 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158434, caratulado "Ovalle Rodolfo con Alvarez Calvillo, Ramona. Juicio sumario.— El secretario. A 9|48

REMATE ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 22 noviembre próximo, 11 horas, propiedad ubicada calle Siete N.o 3531, correspondiente lote siete, manzana Y, Villa Macul, Ñuñoa, inscrita fs. 1605 N.o 2032 Conservador Santiago, año 1960. Mínimo E° 15.000. Contado. Caución postores 10 o|o mínimo boleta. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 100070, Soc. Falabella SAC. con Izquierdo, Mario.— Secretario. A 9|11

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 22 noviembre próximo, 11 horas, inmueble Comuna Las Condes, Santiago, formado sitios 48, 49, 50 y 51 del Plano de Parcelación denominado San Enrique, propietaria Fresia Hurtado Alvarez, inscripción fs. 8438 N.o 11851 año 1955 Conservador Santiago. Mínimo E° 2.307. Todo contado. Caución postores 10 o|o mínimo boleta, valevista o dinero. Gastos impuestos cargo subastador. Más bases autos 97919 Suc. Santiago Inguerzon con Flora Mario y otra. Desposeimiento.— Secretario. A 9|11

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa. Viernes 8 de noviembre, de 10.30 a 12.30 y 15.30 horas adelante, Compañía 1390, por orden de los señores Susy Cory, Humberto Moreno, Graciela Ibáñez, Galvarino Muñoz, Albertina Heil, Amador Rebolledo, María Sotomayor, María Risopatrón, Eduardo Barayón, Víctor Lutjens, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo de Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 7|48

48.—REMATES y CITACIONES

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse mañana viernes 8, a las 15 horas.— Dicha nómina es la siguiente: Jorge Melo, Enrique Ceardi, Luis Lobos, Isaías Campos, Teodosio Urrutia, Alberto Cornejo, Arturo Sota, Juan Puyol, Guillermo Landeros, Eduardo Avalos, Comunidad Henríquez Hnos., Leandro Rebolledo, Fernando González, Gregorio Muza, José Olguín, Víctor Figueroa, Joaquín Daza, Heriberto Keim, Jorge Gamonal, Carlos Torres, Jorge Satt, Luis Guzmán, Guillermo Villalobos, Alfonso Prieto, Miguel Villalobos, Sergio Molina, Roberto Saavedra, Raúl Arellano.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C. 8|48

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CORTINAS METALICAS "FARcormet" presupuestos, reparaciones, atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096. A 7|52

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-51|1n

ARGOLLAS PARA NOVIOS, ORO de 18 k., 13.000 pesos par; argollas para novios, oro 14 k. 7.850 pesos par. Casa Gorab, Bandera 703, Rosas 1771, y 21 de Mayo 692. Z-Ind.|53

CUEROS SOPORTADOS, HULES y pergamoides, los encontrará a precios muy bajos en el Depósito de Plásticos de Roberto y José Nazar, Puente N.o 672.

H. H. AL FRIO, NOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana 7 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O-7|55

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio los días martes 5 y jueves 7 del presente, a las 21.30 horas. Lugar de reunión: Alameda y Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O-7|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicios, para los días lunes 4, miércoles 6, y jueves 7, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.— El Ayudante. O-7|55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Abnegación".— Por orden del señor Director, cito a reunión de Compañía, para el viernes 8, a las 20 horas. Tabla: Renuncia del secretario y elección del teniente segundo, y asuntos varios.— El secretario. O-8|55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI, "Pompa Italia".— D'ordine del sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per giovedì, 7 c. m., alle ore 21.30. Punto di riunione in caserma. Tenuta di lavoro.— L' Aiutante. O-7|55

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 6 y viernes 8 del presente, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O-8|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca. Segunda Compañía. "Lealtad y Sacrificio".— Por orden del señor capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 8, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante. O. 8|55

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor director, cito a reunión ordinaria de Compañía para hoy jueves 7 de noviembre, a las 22 horas. Tabla: Reincorporación de voluntarios. Presupuesto 1964. Propuesta de premio y nombramiento de honorario. Segundo informe comisión revisora, segundo trimestre 1963. Acuerdo transitorio de Compañía protesorería. Reforma reglamento. Asuntos varios.— El secretario. O. 7|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, "Estamos Alerta".— Cito al Cuerpo a ejercicio combinado para el día sábado 9 de noviembre, a las 15 horas. Punto de reunión, Avda. Grecia y Maratón. Tenida N.o 3.— El secretario. O-9|55

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 1,981	E° [illegible]
Libra	" 5,553	" [illegible]

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,00	E° [illegible]
Libra	" 8,409	" [illegible]

Santiago, 6 de Noviembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con movimiento activo y sus precios de baja se desarrolló el mercado bursátil en le día de ayer.

Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Elec. Industrial, Papeles y Cartones, Electro Metalúrgica, Vapores y Compañía Industrial.

Los bonos hipotecarios sin variación en sus transacciones, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de ... acciones en Santiago, 30.603 acciones en Valparaíso, y ... escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 13 alzas contra 28 bajas, tendencia ...

FONDOS MUTUOS

Capitales Unidos ... ... 2.7...
Fondo Crecinco ... ... 1.9...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 71 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.100 n
Concepción, 170 n
Continental, 10 t
Crédito, 160 t
Chile, 530 v
Edwards, 46 v
Español, 168 t
Hipotecario, 87 c
Israelita, 130 t
Italiano, 15 c
Nac. del Trabajo, 15 v
Osorno, 150 t
Panamericano, 129 1|4 n
S. Americano, 59 t
Talca, 265 n

MINERAS

Andacollo, 6 c
Aucanquilcha, 33 t
Chañaral, 10 n
Cerro Grande, 470 n
Del. Punitaqui, 11 1|2 v
Disputada, 52 t
Lota, 6 1|2 n
Merceditas, 2 1|4 n
M. Fertilizantes, 38 t
Ocuri, 209 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 7 1|2 c
P. de Lobos, 7 3|4 n
Schwager, 19 n
Tamaya, 4 1|2 n
Tocopilla, 65 n
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 240 n
Colcura, 15 1|2 c
Copihue, 9 c
Gente Grande, 80 c
Laguna Blanca, 450 t
La R. Sofruco, 221 1|2 n
Rupanco, 112 t
T. del Fuego, 126 c
Viña C. y Toro, 23 1|2 t
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 1.430 t
Anglo Lautaro C, 143 t
Iquique Port., 48 t

TEXTILES

Caupolicán, 38 c
Chiteco, 13 n
FIAP, 90 n
Lino, 135 n
Paños Bellavista, 3 3|4 n
Paños de Tomé, 44 t
Rayonhil, 13 v
SEDAMAR, 27 1|2 n
SEDYLAN, 1 n
SUMAR, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 58 5|8 n
Textil Viña, 11 1|2 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 190 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 11 n
BIMA, 12 1|4 c
Carozzi, 32 1|4 t
Cervecerías Unidas, 108 t
Club de Golf, 65.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 35.000 n
CODINA, 305 n
COIA, 350 t
Colorantes, 62 c
Cía. Industrial, 62 1|2 t
COPEC, 51 1|2 t
Cristalerías Chile, 20 1|2 t
CHILECTRA, 45 n
Edificio Carrera, 25 c
Electricidad Indust., 13 3|4 t
Embotelladora Andina, 37 n
Eperva, 235 c
Farmo Química, 7 1|2 t
Fer. U. S. Vicente, 70 n
Fósforos, 55 n
Gas de Santiago, 24 3|4 t
Gas de Valpso., 19 1|4 n
Hucke Hermanos, 55 n
Industrias Varias, 10 1|8 n
Inmobiliaria Huelén, 240 t
INSA, 205 t
Interamericana n
Interoceánica
La Rural
Loza de Penco
Lucchetti
Mac Kay
Maderas ... t
Melón, 210 t
Mol. El ...
Mol. S. ... 1|2 t
Muelles P. ... t
Naviera ...
Naviera ... n
OVOLIN
Papeles ... 109 t
Pesquera ...
Pizarreño
Polpaico
QUIMIFARMA
Refractarios ... 3|4 c
Refinería ... v
Renta Urbana
RUDDOFF
Saavedra ... v
Sanitas
SOGECO
SOPROLE
SOPROLE ... v
Tabacos
Tattersall
Teléfonos
Universo
Vapores
Vidrios Planos
Volcán

METALURGICAS

CAP, 158 t
CAP "D"
CIC, 25 t
Electro Metalúrgica t
FENSA
INDAC
INDURA
MADECO
MADEMSA
Mecánica ... v
SOCOMETAL

SEGUROS

Marítima
Nacional

Y 2 Transandino

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E° ....
TRANSACCIONES EN STGO. ...
OPERACIONES CON VALPSO. ...

FERIA "LO VALLEDOR"

VACUNOS

Precio armónico de animales .. .. E° 0,716
Precio medio de novillos 0,789
Precio medio de vacas 0,679
Precio medio de bueyes 0,681

NOVILLOS

5	2.830	0,842	Lo Bustamante; B. B. D. L.-s. d.
6	3.198	0,840	Las Cabras-O. C. s. d.
6	3.620	0,838	Lo Bustamante; B. B. D. L.-s. d.
3	1.590	0,836	Vilcún; J. S. — s. d.
6	3.576	0,834	Las Cabras; O. C s. d.
3	1.750	0,830	Hospital; M. S. C s. d.
6	3.546	0,824	Las Cabras; O. C s. d.
5	2.446	0,820	Lo Arcaya; O. D. s. d.
6	3.230	0,818	Vilcún; J. S.— s. d.
5	2.838	0,804	Vilcún; J. S.— s. d.
5	2.504	0,796	Lo Arcaya; O. D. s. d.
5	2.740	0,792	Colina; S. A. S C s. d.
6	3.196	0,788	Hospital; M. S. C s. d.
6	3.130	0,778	Vilcún; J. S.— s. d.
5	2.655	0,773	Colina; S. A. C. C.— s. d.
4	1.588	0,758	La Vinilla; J. L. U. — s. d.
5	2.294	0,750	La Vinilla J. L. U. — s. d.
5	2.030	0,722	Quinta de T.; C. D. R. F.; s. d
5	2.144	0,714	La Vinilla; J. L. U.; s. d.
2	826	0,706	Lo Ar... s. d.
5	1.946	0,700	Quinta ... C. D. R. ...
3	800	0,682	Colina; ... s. d.
2	402	0,608	San B... s. d.
2	418	0,600	Colina; ... s. d.

VACAS

5	2.926	0,736	La Unión ... s. d.
5	2.612	0,724	La Unión ... s. d.
5	2.650	0,720	La Unión ... s. d.
5	2.520	0,680	La Unión ... s. d.
1	270	0,672	Calera de ... B. O.; - ...
5	1.708	0,650	Alhué; ... s. d.
5	1.588	0,650	Alhué; ... s. d.
1	544	0,646	Maipú; ... s. d.
2	790	0,638	Teno; ... s. d.
1	342	0,614	Renca; ...
1	404	0,602	Lo Ar... D.; - ...
4	1.212	0,560	Alhué; ... s. d.
1	384	0,550	Teno; ... s. d.
1	408	0,532	Maipú; ... s. d.

BUEYES

3	2.150	0,719	Colina; ... s. d.
2	1.350	0,684	Buin; ...
3	2.020	0,672	Colina; ...

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS

6.900 Bco. Estado 10-6
100 Bco. Estado 10-6, Od., 75
6.450 Bco. Estado 10-6, 75
380 Bco. Chile, 540
100 Bco. Chile, 539
400 Bco. Chile, 538
300 Bco. Chile, 535
200 Bco. Chile, Od., 535
300 Bco. Chile, 534
100 Bco. Chile, 533
100 Bco. Chile, 532
1.000 Bco. Edwards, 46
1.577 Bco. Hipotecario, 87
24 Bco. Hipotecario, 86
1.410 Bco. Osorno, 150
10.450 Bco. Sud Am., 60
10.000 Andacollo, 6
20.908 Colcura, 15 1|2
1.500 Laguna Blanca, Od., 40 5
1.000 Rupanco, 112
400 T. del Fuego, 124
700 T. del Fuego, 125
12.166 T. del Fuego, 126
26 T. del Fuego, 124
10.000 C. y Toro, 23 1|2
600 Lautaro A., 1.430
1.300 Lautaro C., 143
300 Iquique Port., 48
2.000 Yarur, 190
700 Cervezas, 107
100 Cervezas, 108
1.100 Cervezas, 109
500 Cervezas, 108
35 Cervezas, 105
1.000 Cía. Industrial, ...
3.000 Cía. Industrial, ...
600 Cía. Industrial, Od. ...
300 Cía. Industrial, Od. ...
1.000 Copec, Od., 51
4.700 Copec, 51
6.000 Copec, Od., 51
1.000 Copec, 51
5.000 Copec, Od., 51
22.710 Copec, 51 1|2
100 Copec, Od., 51 1|2
1.000 Copec, 51 1|2
11.000 Cristales, 20 1|...
500 Electr. Ind., 13 ...
305 Electr. Ind., 13 ...
9.500 Electr. Ind., ...
3.400 Eperva, 230
263 Eperva, lotes, 220
100 Eperva, 230
3 Eperva, 220
102 Gas Stgo., 25 1|...
2.300 Gas Stgo., 24 3|4
500 Inmob. Huelén, ...
1.200 Insa, 205
100 Interoceánica, 60
3.200 Lucchetti, 7
605 Melón, 215
200 Melón, 213
1.000 Melón, 212
1.000 Melón, 211
400 Melón, 210

CRONICAS SOCIALES

N HONOR DE DON ARLOS MARTINEZ OTOMAYOR.—

Las siguientes personas invitan a adhe- al almuerzo que con motivo de su desig- ción como Embajador Permanente de Chi- te las Naciones Unidas, se efectuará de noviembre en el Club de la Unión, nor de don Carlos Martínez Sotoma- Hugo Zepeda, Hugo Miranda, Sótero Río, Francisco Bulnes S., Enrique Or- r E., Julio Philippi, Ernesto Pinto L., in de Thysebaert, Ulises Correa, Angel vovich, Sergio Sepúlveda, Hernán Vide- Rafael Tarud, Remigio Maturana, Raúl ttig, Salvador Correa, Rafael A. Gumu- Raúl Juliet, Tomás Reyes V., Luis Vai- L., Raúl Yrarrázaval, Ernesto Barros, quín Fernández, Tobías Barros, Conrado s, Germán Vergara, Roberto Aldunate, enio González, Horacio Aravena, Alfre- Silva S., Ignacio González, Félix Martí- Carlos Cerutti, Hernán Larraín, Pedro Alfonso, Hernán Santa Cruz, Daniel weitzer, José Maza, Marcial Mora, Do- ngo Arteaga, Jaime Eyzaguirre, Luis J. nta María, René Silva, José Tohá y Pe- o Daza.

Las adhesiones se reciben en la caja del ub de la Unión.

N NUEVA YORK.—

Se encuentra en Nueva York, el doctor Raúl lenzuela Encina, quien asistió al Congreso la Sociedad de Oftalmología que se cele- ó recientemente en esa ciudad.

ONFERENCIA.—

El próximo martes 12 del presente mes, a 19 horas, tendrá lugar en el Club de la nión, segundo piso, la conferencia que sobre tema: "Aspectos Técnicos del Problema Li- trofe con Argentina en la Región del Va- Palena-California, dictará el señor Manuel rmazábal G., autor de la obra "Palena y lifornia — Tierras Chilenas".

PRESIDENTE DEL CLUB CHILE-PERU.—

El señor Germán Boisset Ortega fue desig- ado presidente del Club Chile-Perú, en reu- ón efectuada recientemente por los integran- s del directorio de esa institución.

El nuevo titular asumió de inmediato sus nciones y dio a conocer un interesante plan actividades, el que se pondrá en práctica n la colaboración de todos los socios del ub.

CLUB PERUANO.—

El Directorio del Club Peruano tiene el rado de invitar a usted y familia a la harla y lectura de poemas que dará el se- ñor Braulio Arenas, sobre el poeta peruano José María Eguren, hoy jueves 7 del pre- ente, en la sede social de Alameda 520, a las 19.30 horas.

ENFERMO.—

Se encuentra enfermo el señor Francis- o Echeverría Guzmán.

EN MEMORIA DE ROXANE.—

Hoy jueves, segundo aniversario del falle- miento de Elvira Santa Cruz Ossa, Roxane, fundadora de la Junta de Beneficencia Esco- lar, se ofrecerá una misa por el descanso de su alma, a las 20 horas, en la Parroquia de la Asunción, Vicuña Mackenna esquina Ranca- gua. Se invita a los directores de las colonias y socios cooperadores, a este homenaje de gratitud.

IN MEMORIAM.—

Hoy, en el Hogar de Cristo, Alonso Ova- lle 1479, se oficiará una misa en recuerdo de la señora María Cristina Balmaceda de Valdés. Se invita especialmente a las per- sonas que han contribuido para fundar en su nombre un Pabellón Casa-Cuna.

LA SEÑORA JOSEFINA FERRARI DE EDWARDS.—

Imposible hallar mayor belleza, mayor se- ñorío y más bien puesto corazón que en do- ña Josefina Ferrari de Edwards, la encan- tadora y tan justamente querida dama que acaba de morir.

Pasó por la vida dispensando infinitas generosidades; ignorante de lo que significa la situación destacadísima que le cupo por u estirpe, la fortuna, el puesto en la socie- dad en que se nace, no supo de orgullos va- nos, antes bien, extremaba sus bondades con quienes de modesta condición se le acerca- ban.

Su sencillez, dentro de la más refinada elegancia, su esplendente belleza física, jus- tamente admirada entre nosotros y fuera del país, hacían popular a la señora Ferrari de Edwards, y así, todos la querían y le ren- dían siempre el más cariñoso homenaje.

Desaparece con doña Josefina Ferrari y Valdés una figura señera de nuestra socie- dad; mimada por la vida, fue un elevado ejemplo de virtudes; nada la envaneció; su corazón estuvo siempre exento de toda som- bra.

Viuda muy joven del recordado caballe- ro don Raúl Edwards Mac Clure, dedicóse a la formación de sus tiernos hijos que co- rrespondieron a sus desvelos en el constante y magnífico ejemplo.

Muere sin haber conocido la ancianidad, bonita, respetada y amada por todos, como an bien se lo merecía, y dejándonos el en- cantador recuerdo a que da derecho un ex- cepcional conjunto de cualidades.

EL NUEVO CANCILLER, PROFESOR ERHARD, ES HONRADO EN LA EMBAJADA ALEMANA.—

Con motivo de la designación del Ministro Erhard como Canciller Federal, el Embajador de la República Federal de Alemania y la señora Ada de Strack invitaron a un coctel en su residencia, Presidente Errázuriz 3532, el jueves 31 de octubre. Asistieron: el presidente del Senado, don Hugo Zepeda y señora; el Ministro de Relaciones Exteriores y de Justicia, don Enrique Ortúzar y señora; el Ministro del Interior, don Sótero del Río y señora; la esposa del Ministro de Economía, señora Luz de Philippi; Excmo. señor Embajador de Noruega y señora de Finne-Gronn; Excmo. señor Embajador del Paraguay y señorita Nogués; Excelentísimo señor Embajador de Honduras y señorita Miralda; Excmo. señor Embajador del Panamá y señora de Boyd; Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América y señora de Cole; Excmo. señor Embajador de Siria y señora de Keylani; Excmo. señor Embajador de India y señora de Ratnam; Excmo. señor Embajador del Salvador y señora de Palomo, Excmo. señor Embajador de Turquía, don Cevdet Dulger, y señorita Fusun Dulger; Excmo. señor Embajador de Italia, y señora de Theodoli, Marquesa de Sambuci; Excmo. señor Embajador del Canadá, y señora de Summers; Excmo. señor Embajador de Costa Rica, y señora de Azofeifa; Excmo. señor Embajador de los Países Bajos y señora de Middelburg; Excmo. señor Embajador del Uruguay y señora de Vignale; Excmo. señor Embajador de Francia y señora de Auboyneau; Excmo. señor Embajador de Colombia, don Antonio J. Lemos; Excmo. señor Embajador de Israel, Dr. Uri Naor; Excmo. señor Embajador de Venezuela y señora de Celis; el Representante Residente de las Naciones Unidas, Dr. Adriano García y señora; honorable senador don Eduardo Frei y señora; el Jefe del Departamento Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Fernando Orrego y señora; el Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador don Luis Cubillos y señora; el Subjefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Fernando Lorca y señora; el Hon. señor diputado don Tomás Reyes y señora; el Hon. señor diputado don Fritz Hillmann y señora; el Hon. señor diputado del Bundestag Alemán, Heinrich Gewandt; el Hon. señor diputado del Bundestag Alemán, Rudolf Werner; el Comandante en Jefe de la Armada, almirante don Hernán Cubillos y señora; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del Aire don Eduardo Iensen y señora; Jefe del Estado Mayor, general de División don Rodolfo Otto Müller y señora; Edecán Naval, capitán de fragata Carlos Acosta Ramírez y señora; señor Subsecretario del Trabajo, don Emilio Pfeffer y señora; señor Subsecretario de Previsión Social, don Reinaldo Villarroel; el ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Tobías Barros y señora; el ex Ministro de Economía y Hacienda, don Roberto Vergara Herrera y señora; el ex Embajador de Chile en Alemania, don Manuel Hormazábal y señora; el Encargado de Negocios de España, don Jesús Millaruela Clementez y señora; el Encargado de Negocios del Japón, don Tatsuo Iwama y señora; el Encargado de Negocios de Gran Bretaña, don John Ling; el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Dr. Oriano Quilici; el Encargado de Negocios de la Orden de Malta, Conde Timoleón de la Taille y Condesa; el Encargado de Negocios de Austria, don Josef Doppler y señora; el vicepresidente de la CORFO, don Arturo Mackenna Shiell y señora; el Representante Residente del Banco Mundial, Dr. Hubert F. Hawlik y señora; el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Germán Fisher; el presidente de Anaconda Company, don Henry Gardiner y señora; el presidente del Rotary Club de Santiago, don Enzo Fantinatti y señora; el gerente general del Banco Central, don Francisco Ibáñez y señora; el subgerente del Banco Central, don Marcelo Ringeling y señora; el presidente de la Liga Chileno-Alemana, Dr. Ricardo Krebs y señora; el presidente de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile, don Friedrich Karle y señora; el presidente de la Iglesia Católica Alemana en Chile, Monseñor Dr. Martín Schonfeld; el presidente de la Comunidad Israelita, Dr. don Hans Reich y señora; el vicepresidente de "El Mercurio", don Roberto Edwards y señora; el periodista don Alejandro Magnet Baqueguy, DESALC; el periodista don Fernando Puelma, Zig-Zag; el periodista don Luis Alfaro S., Jefe de Informacionse de SOPESUR, así como otras personalidades del Cuerpo Diplomático, del Ministerio de Relaciones Exteriores y altas personalidades chilenas y alemanas.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCES.—

Hoy, a las 18.45 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, la señora Gabriela Roepke y el señor Emil Dufour, con la cooperación del Grupo Teatro del Instituto, hablarán sobre "El teatro en Francia hace cien años", Labiche, Faydeau, y otros. La entrada es libre.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Cristián Aldunate Jaras y de la señora María Soledad Valverde de Aldunate.

CUMPLEAÑOS EN NUEVA YORK.— En Nueva York, donde reside con su esposo, Rober- Olsen, funcionario de Ana- nda, celebrará hoy su cum- años la señora Gladys Hen- quez Gerlach de Olsen. Con te motivo recibirá el saludo sus relaciones residentes en estro país y de sus amigos yorquinos.

Cámara Marítima se reunirá hoy en Valparaíso

VALPARAISO.— Hoy jueves efectuará en la sede cen- l de la Cámara Marítima Chile, en Valparaíso, una portante reunión, en la cual director de la Empresa Por- ria, señor Fernando Cruz expondrá los proyectos de cionamiento de esa entidad relación con los usuarios, este caso representados por Cámara. En la reunión es- rá presente todo el directo- o de la Cámara Marítima.

—La Oficina de Contrata- ón de Obreros de Bahía de alparaíso fijó la dotación de ibadores para este puerto. a dotación corresponde a matrículas vigentes y regi- durante el próximo año. total la dotación fue de- rminada en 350 obreros y 50 pleados. La reunión en que tomó esta determinación presidida por el inspector Trabajo, Eduardo Silva ale, y contó con la presen- de los señores Juan Piza- Aliste y Eladio Sánchez, erente y secretario general de Cámara Marítima, respecti- mente; teniente, Federico Blanco, en representación de Dirección del Litoral; Or- ando Muñoz, Francisco Var- as y Víctor Letelier, repre- entantes de los trabajadores, y Oscar Aros, secretario.

Universidad de Concepción otorgó premios Atenea 1962

CONCEPCION.— El Consejo de la Universidad de Concepción, presidido por el Rector Dr. Ignacio González Ginouvés, en sesión última, ratificó las recomendaciones de las comisiones designadas para estudiar los antecedentes de los postulantes a los Premios "Atenea" 1962, en Ciencia y Literatura, los que recayeron en el libro Bioquímica General de Hermann Niemeyer y La Génesis del Pensamiento de Ortega, de Hernán Larraín Acuña. Le correspondió al profesor Hermann Niemeyer el Premio Científico por su trabajo "Bioquímica General", publicado por la Editorial Universitaria.

El Profesor Niemeyer, nació en Ovalle, en 1918, y egresó de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en 1942. Junto a su actividad docente y de investigación en el Instituto de Química Fisiológica y Patológica, se desempeñó durante algunos años como pediatra en el Hospital Arriarán, donde tuvo la oportunidad de organizar un Laboratorio de Investigación. En 1949, la Fundación Guggenheim le otorgó una beca para realizar investigaciones en el Departamento de Química Biológica de la Universidad de Harvard, con los profesores A. B. Hastings y Fritz Lipmann, este último Premio Nóbel de Medicina. En 1957, la Fundación Rockefeller lo favoreció con otra beca en la Universidad de Wisconsin donde trabajó con el profesor V. R. Potter.

Se le otorgó el Premio "Atenea" 1962, a Hernán Larraín Acuña, por su obra "La Génesis del Pensamiento de Ortega", impreso en la Compañía Fabril Editora de Buenos Aires, y distribuido en nuestro país por la Compañía Chilena de Ediciones.

El profesor Larraín cursó sus estudios en el Colegio San Ignacio, de Santiago. En 1939 ingresó a la Compañía de Jesús, y, después, en el Colegio Máximo de los Jesuítas, en Padre Hurtado, y el Colegio Máximo de San Miguel, de Buenos Aires. Teología estudió en Lovaina e Insbruk, en donde, además, obtuvo su doctorado en Psicología.

Los premios "Atenea" 1962, de la Universidad de Concepción, serán entregados próximamente en un acto solemne en la capital penquista.

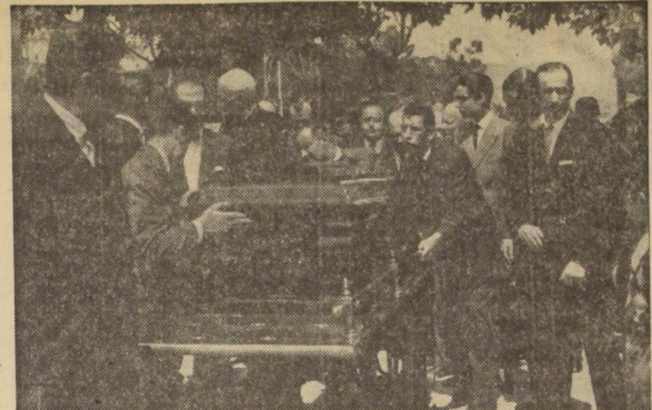
RENCA:

Ejecutarán obras de alcantarillado de tres poblaciones

RENCA.— En una entrevista sostenida por el diputado Héctor Lehuedé, en compañía de las directivas de las Poblaciones José Domingo Santos, Lo Benito y Lourdes, se entrevistó con el director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, para solicitarle la pronta ejecución de los trabajos de alcantarillado de estos sectores de la comuna de Renca.



El director, Ramón del Valle, prometió al diputado y sus acompañantes que los trabajos se iniciarán en el mes de enero del próximo año, para lo cual se consultarán los fondos oportunamente. (El corresponsal.)



VALPARAISO.— FUNERALES DE MANUEL OSSA.— Una gran demostración de pesar ciudadano fueron los funerales del destacado hombre público, Manuel Ossa Saint Marie, efectuados en Viña del Mar y a los que asistió una numerosa cantidad de representantes de todos los sectores de las ciudades de Valparaíso y Viña. En el grabado, la urna del señor Ossa Saint Marie, es levantada frente al Cementerio de Santa Inés, para proceder a su colocación en el Camposanto.

Problemas de Magallanes expuso a S. E. el diputado J. Cvitanic

A las 16 horas de ayer fue recibido por el Presidente de la República el diputado por la provincia de Magallanes, Jorge Cvitanic, quien expuso a Su Excelencia sus deseos que en uso de su facultad incluyése en la Convocatoria Extraordinaria de sesiones los proyectos de empréstitos que favorecen a las Municipalidades de Punta Arenas y Puerto Porvenir, petición que fue acogida favorablemente por el Mandatario. Le expuso, además, el anhelo de las fuerzas representativas de la provincia de Magallanes que fuese enviado por el Ejecutivo al Congreso el proyecto que crea el Departamento de Magallanes, de la Corporación de Fomento, organismo que asesorado por un Comité Provincial y con recursos propios, tienda a realizar actividades que de manera directa o indirecta, promueva el desarrollo económico de la provincia, proyecto que ha sido elaborado por el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, a raíz de su visita a la zona austral, prometiendo Su Excelencia conocer los antecedentes que le entregó el parlamentario sureño, a fin de dar satisfacción a los anhelos magallánicos.

Jorge Cvitanic

Solicitó, además, el apoyo económico del Gobierno para financiar la ampliación de la electrificación de la Población "Chile Nuevo", de Puerto Natales, ciudad chilena vecina a la República Argentina, y cuyo costo asciende a la suma de Eº 48.000, habiéndose electrificado parte de dicha población con la ayuda económica de la CORFO. Los antecedentes obran en poder de la ENDESA, interesándose el Presidente Alessandri, por dar solución a este problema.

Expuso el parlamentario Cvitanic que el impuesto que grava en Eº 30 a quienes viajan a Argentina ha afectado enormemente a los trabajadores chilenos que viajan semanalmente al Yacimiento Carbonífero Argentino "Río Turbio" y a sus familiares. Le expreso que el Congreso acaba de aprobar dentro de la Ley Tributaria el artículo 24 transitorio que faculta a S. E. para eximir de este impuesto a que se refiere la Ley 14.836 a toda persona que abandone el territorio nacional por vía terrestre. Solicito a S. E. que una vez promulgada esta Ley en uso de dicha facultad, exima a la provincia de Magallanes de este gravamen, facilitando así la movilización de la clase obrera que por razones de trabajo se ausenta a la Argentina. Su Excelencia acogio favorablemente la petición.

Finalmente, solicitó que Su Excelencia se interesáse por el problema previsional de los obreros chilenos que laboran en Río Turbio, haciéndole entrega de las comunicaciones intercambiadas entre el diputado y el Ministro de Relaciones Exteriores sobre el particular, prometiendo el Presidente interesarse por este problema que afecta a los trabajadores chilenos en Argentina. Al invitarlo el diputado Cvitanic, visitar la provincia de Magallanes, se excusó manifestando que lo estudiará más adelante.

Préstamos por 11 millones de dólares para obras en Valpso.

VALPARAISO.— Nuestro país recibió ayer del Banco Interamericano de Desarrollo dos importantes préstamos. Uno es de 11 millones de dólares y será para el financiamiento de la segunda refinería petrolera de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP). El segundo préstamo es de dos millones de dólares y se le concedió a la CORVI, y con él será financiado el 36 por ciento del costo de construcción en un plazo de dos años, de unas 2.400 casas en el Centro Habitacional Almirante Carreño, a siete kilómetros al norte de Viña del Mar.

Este centro incluye, además, la construcción de siete centros de párvulos, tres escuelas primarias, tres centros materno-infantiles, 15 áreas de juegos infantiles, 15 edificios para el comercio mayor y 15 para el comercio menor. Serán destinadas para familias de obreros y empleados portuarios de instalaciones de Valparaíso y Viña. Las casas se adjudicarán en conformidad a un sistema de puntaje de la CORVI, en que se toma en cuenta, aparte del sistema de remuneración, el número de miembros de la familia y el número de cuotas que el solicitante haya depositado en su cuenta de ahorros para la vivienda. En la ceremonia de la firma de crédito, el Embajador de Chile Sergio Gutiérrez, expresó que "en los últimos años se han construido en Chile, 100.000 viviendas y que el país se encontraba empeñado en intensificar este esfuerzo."

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Destinos desconocidos. Dos en el Paraíso y Jinete justiciero.
BRASILIA.— Condenado a ..vivir.
COLON.—Orgullo y pasión y Mercado de amor.
CONDELL.— El robo del siglo y Paranoico.
IMPERIO.— Taras Bulba y Venganza del jugador.
METRO.— Scaramouche.
PACIFICO.— El amor de los amores y El balcón de la luna.
REAL.— La cámara ardiente.
VALPARAISO.— Espía por mandato.
VELARDE.— Mujeres en la noche.
VICTORIA.— El gorila, agente secreto N.o 1 y Suerte, dinero y amor.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Sabrina y Varán, el increíble.
OLIMPO.— Sin novedad en el frente.
REX.— El vals de los toreadores.
RIALTO.— ¿Qué pasa con Baby Jane? y Maniobras de amor.

SAN FERNANDO:

El Stand del Plan del Conejo Angora obtuvo 1.er premio

SAN FERNANDO.— En la XV Exposición Ganadera y Rodeo en esta ciudad obtuvo el primer premio como el mejor stand de la exposición, el Ministerio de Agricultura y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en que se daba a conocer todos los detalles del Plan Conejo Angora y varios reproductores fina sangre que el Instituto tiene en su Estación de Monta, en Rengo, los cuales también recibieron premios calificados como los mejores exhibidos.— (El corresponsal.)

Eº 1.700.000 es el presupuesto del Municipio: Maipú

MAIPU.— En la última sesión de la Corporación edilicia fue aprobado el presupuesto de la Municipalidad de esta comuna, el cual asciende a la suma de Eº 1.700.000.

BUSES CERRILLOS.— Los vecinos de las poblaciones Zaror y Santa Adela solicitaron a la Municipalidad de Maipú que se mantenga el servicio de buses municipales establecido recientemente para atender al público que acudió a la Exposición de Agricultura. Este recorrido es de gran utilidad a las nuevas poblaciones existentes en Los Cerrillos.— (Bustos Cubillos, corresponsal.)

Homenaje a los Héroes rindió en Valpso. Embajador de Israel

VALPARAISO.— El Embajador de Israel en Chile, Uri Naor, llegó en la mañana de ayer a Valparaíso, para iniciar de este modo una visita de cuatro días a nuestra ciudad. En primer término, el diplomático israelita cumplió las visitas dictadas por el protocolo, y a las 10 horas presentó sus saludos al Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, quien lo recibió en su despacho. Acompañaba al Intendente, en representación del Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante Jorge Balaresque, el capitán de navío Mario Mutis Osuna. También le acompañaban el Comandante de la Guarnición Militar, coronel Jaime Ferrer, y el general de Carabineros Humberto Gotigoitía, en representación del Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gattoni.

A las 11 horas, el Embajador de Israel se dirigió al Monumento a los Héroes de Iquique, en Plaza Sotomayor, y rindió un homenaje a la memoria del héroe chileno Prat y sus compañeros, colocando una ofrenda floral al pie del Monumento. Los honores de ordenanza estuvieron a cargo de una compañía del Regimiento Defensa de Costa. Fueron izados los Pabellones de Chile e Israel, y se ejecutaron los himnos nacionales de ambos países. El acto fue presidido, como es tradicional, por el Intendente de la provincia y autoridades militares.

Después de esta ceremonia, el diplomático visitante siguió desarrollando su programa elaborado para su permanencia en nuestro puerto, procediendo a entregar una máquina de coser fabricada en Israel a la Escuela "República de Israel", de Playa Ancha, para la enseñanza de Labores en el mencionado establecimiento. Después de almuerzo, visitó la Cooperativa "República de Israel", en Viña Alemana, y en la tarde visitó la Universidad Santa María.

Finalmente, en la noche, el Embajador agasajó a las autoridades con un coctel, en el Hotel O'Higgins, de Viña. Mañana asistirá a una comida que ofrecerá en su honor la colectividad israelita residente, y el sábado, a una velada deportiva, organizada por el Club Deportivo Israelita y la Organización Juvenil "Maccabi", en honor suyo.

Comercio detallista efectuará reunión el próximo domingo

VALPARAISO.— El domingo 10 del presente se efectuará en esta ciudad la Reunión Interprovincial del Comercio Detallista Establecido y la Industria de las provincias de Valparaíso y Aconcagua, con asistencia del Directorio Nacional de este organismo recientemente elegido en el Congreso celebrado en Viña del Mar.



OVALLE.— ESCUELA N.o 7.— En la Escuela Superior N.o 7 de Ovalle, fue inaugurado recientemente un monolito de homenaje, al cual fue donado por el ex alumno Arturo Aguiluz. En el grabado, el director de la Escuela N.o 7, Germán Inda; las madrinas Hortensia de Henríquez, Aldecira viuda de Neira; el director de Educación, Arcadio Guzmán; el Gobernador de Ovalle, Jorge Misleh, y el mayor de carabineros, Aníbal Rojas Fuentes (Rojo, corresponsal.)

RECEPCION DE OBRAS PARA EL SALON NACIONAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES

Desde el lunes se están recibiendo las obras para el Salón Nacional de este año de 1963, de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, en su sede social, el Palacio La Alhambra, de 10 a 12 M. y de 4 a 8 P. M. Los artistas podrán enviar hasta tres obras en cada sección, para elegir de ellas, una o dos. La recepción de obras será solamente hasta el sábado 9 del actual, a las 8 P. M., después de este día y hora no se inscribirán obras. El Salón será inaugurado el día lunes 25 de noviembre y su clausura será el día martes 10 de diciembre.

Rusia suspendería la compra de trigo en USA

Así lo anunció Khrushchev si Estados Unidos mantenía sus exigencias sobre flete.

MOSCU, 6. — (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev, ordenó a los negociadores que gestionan en Estados Unidos la compra de trigo, que "rompan las negociaciones y regresen" en caso de que los norteamericanos insistan en condiciones discriminatorias, según declaró ésta noche el Jefe de Gobierno.

Khrushchev dijo a un grupo de hombres de negocios norteamericanos que acababa de recibir información sobre el desarrollo de las negociones con las autoridades de Estados Unidos.

Reiteró que no estaba satisfecho con la insistencia del Gobierno norteamericano de cobrar por el transporte del trigo el flete local, que es de diez a 12 dólares más alto que el promedio mundial.

"Enviamos instrucciones a nuestros representantes en las negociaciones, para que pongan término a las mismas y regresen en caso de que los norteamericanos insistan en vender el trigo en condiciones discriminatorias", dijo Khrushchev a Morgan J. Cramer, presidente de la Compañía P. Lorillard.

Previamente, el Primer Ministro ruso había dicho que la compras corrían el riesgo de fracasar si Estados Unidos insistía en cobrar por el flete precios más altos que otras empresas marítimas extranjeras.

Argentina frente al problema petrolero

"Clarín" se pronuncia contra la posible nacionalización de las empresas.

BUENOS AIRES, 6 (UPI).— (Por William S. F. Horsey).— Todo el mundo se pregunta aquí qué va a pasar al día siguiente. Todo el mundo menos los nacionalistas más furibundos que insisten en que se ponga fin enseguida a la participación de diez compañías extranjeras —de Europa y Estados Unidos— disfrutan en la explotación de los recursos petrolíferos argentinos.

El Dr. Roberto J. Noble, director-propietario del diario "Clarín" respondió a esa pregunta en un editorial que aparece en la edición de hoy a toda plana y que es el tercero de una serie.

Luego de señalar que Argentina espera un déficit presupuestal de setenta mil millones de pesos en el año fiscal que comenzó el primero de este mes, Noble calcula que el costo de las indemnizaciones a pagar a las compañías sería de 45.500 millones de pesos.

"Debemos preguntarnos cómo obtendremos el petróleo que ahora producen las compañías y que representa el 30 por ciento de la producción nacional", dice el director de "Clarín".

Seguidamente expone que si Argentina confisca las compañías extranjeras "ese petróleo será el más caro del mundo por muchos años, tan caro que significará nuestra ruina y la paralización de nuestras industrias y transportes, ya que cada tonelada métrica extraída tendrá que pagar la parte correspondiente a la indemnización."

Noble insta al Gobierno a entender que no es Gobierno de facto y que su fuerza debe estribar en el estricto cumplimiento de la Constitución y la ley. Eso es sugerir, al parecer, que el Presidente Dr. Arturo M. Illía debe, o bien someter a la consideración del Congreso su decisión sobre los contratos del petróleo, o bien a los tribunales.

Los partidarios de la cancelación arguyen que como el Dr. Arturo F. Frondizi cuando fue Presidente los puso en vigor por decreto, también pueden ser revocados por decreto.

Sin embargo, como el informe de 40 páginas que los principales expertos económicos y otros del Gobierno rindieron al Dr. Illía fue acompañado de tres proyectos de decreto, parece que recomienda la anulación por decreto.

Nadie sabe el contenido de tales decretos, pero su número sugiere que los diez contratos han sido clasificados en tres grupos.

De cuando en cuando los portavoces del Gobierno han dicho que todo contrato que se considere sin base legal se anularía enseguida, mientras que aquellos que tuvieren defectos legales en su texto pudieran ser negociados y otros hasta aprobados tal como están.

Fuentes de la Casa de Gobierno confirmaron que en ciertos casos se ha recomendado la renegociación.

Anoche el Secretario de Combustible y Energía Dr. Antulio Pozzio volvió a desmentir los rumores de que el consorcio petrolero oficial italiano conocido por Ente Nazionalde Idrocarburi se haría cargo de los contratos y refaccionaría la compensación inherente. Como es sabido Italia quiere mejorar su balanza comercial con Argentina que hasta ahora le es muy adversa.

Se informó que el Presidente Illía convocará a reunión extraordinaria al Gabinete para acordar una decisión final al respecto a fines de esta semana, pero los funcionarios se muestran cada vez más reticentes a decir cuándo tendrá lugar.

Si los mencionados decretos se firman y se promulgan a las compañías afectadas todavía les quedará el recurso de apelar ante los tribunales.

El Congreso está inactivo desde abril del año pasado, o sea, desde hace 18 meses, por lo que constitucionalmente la Cámara y el Senado se encuentran en receso, a menos que el Presidente de la República los convoque a sesiones especiales con un orden del día definido. Se habla vagamente de que serán convocados a fines de mes. De lo contrario no volverán a reunirse hasta el próximo primero de mayo, día oficial de su reapertura en que el Primer Magistrado leerá su mensaje a la nación.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JOSEFINA GARCIA vda. de NADAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de Los Padre Cotolengos (Av. Camino a Melipilla 7335).

Familia Pedrero—Nadal.

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

JOSEFINA DE FERARI DE EDWARDS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia Casa Nacional del Niño (Av. Providencia 1569).

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, tío, y cuñado, señor

CARLOS MUÑOZ GOMEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Puente Alto, partiendo el cortejo desde el fundo El Llano de Pirque, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

DOLORES PINO YAÑEZ vda. de SUTHERLAND

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia Santo Tomás de Aquino, a las 16 horas.

Se oficiará una misa, a las 8.30 horas, por el descanso de su alma, en dicha parroquia.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JULIA ARAYA vda. de SALINAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde la Parroquia San Juan Evangelista, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

DORALISA ARAYA GUERRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Vicuña Rosas N.o 6361, a las 15 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA SOTO PEDREROS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Rosa de Lima (Ecuador esquina F. Scotto), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, y abuelita, señora

LAURA SANCHEZ DE HERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Corregimiento N.o 2440, al Cementerio General.

La familia.

Francia busca relaciones con China comunista

PARIS, 6 —(UPI)— El Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, ha hecho saber a China comunista que está dispuesto a establecer relaciones diplomáticas normales, según noticias recibidas hoy por fuentes diplomáticas fidedignas.

Pero las insinuaciones del Presidente tropezaron de momento según los informantes, con la insistencia del régimen de Pekín en que Francia debe romper primero sus relaciones con China nacionalista, condición que De Gaulle ha rechazado, según las mismas fuentes.

Aunque no ha desmentido los rumores, el Gobierno francés tampoco los ha confirmado oficialmente en los primeros momentos.

De Gaulle hizo su indicación por medio del ex jefe del Gobierno, Edgar Faure, que, en compañía de su esposa, acaba de hacer una visita a China, en el curso de la cuál fue objeto de toda clase de obsequiosas atenciones por el Gobierno de Pekín.

El ex Jefe de Estado, Faurè fue informado detalladamente de la situación por De Gaulle, antes de emprender el viaje y ahora se espera que él a su vez informe al Presidente, a su regreso.



Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry.

Perú rechaza acción política de militares

LIMA, 6 (UPI).— El general Juan Bossio Collas, figura militar que tuviera destacada actuación en el golpe que derribó en 1962 al Gobierno del Presidente Manuel Prado, según informa "La Prensa", pasó a retiro poco después que se publicaran declaraciones criticando a la ex Junta Militar y también al Gobierno actual.

Bossio era actualmente Jefe del Comando Territorial del Ejército.

Hace dos semanas se confirmó oficialmente que el general de la Guardia Civil (policía), Manuel Pérez Godoy, hermano del depuesto jefe de la pasada Junta Militar de Gobierno, general Ricardo Pérez Godoy, también ha pasado a retiro después que se informara que, junto a su hermano, asistió a una reunión a la que concurrieron opositores del actual Gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

Aliados protestaron ante Moscú por bloqueo de convoy de EE. UU.

Enérgicas notas dirigieron al Kremlin los Gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

WASHINGTON, 6 (UPI).— Por Stewart Hensley.— Los aliados occidentales protestaron ante la Unión Soviética, por el bloqueo que demoró 41 horas el paso de un convoy militar norteamericano, en la autopista de Berlín. A la vez, Moscú y Washington discuten acerca de quien cedió durante la controversia.

El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, afirmó que se permitió que el convoy continuara su marcha sólo después de que las autoridades norteamericanas aceptaron las condiciones rusas. Pero el Departamento de Estado sostiene que "no se hicieron concesiones a la Unión Soviética".

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, dirigieron una enérgica nota al Kremlin, protestando por el hostigamiento del convoy norteamericano. Subrayaron su determinación de mantener irrestrictas las vías de acceso a lo largo de la autopista que une Berlín Occidental y Alemania Occidental.

La comunicación indica claramente que las tres potencias aliadas no reconocen el derecho soviético de imponer condiciones para el paso de convoyes militares.

Funcionarios norteamericanos, refutando la afirmación hecha por Khrushchev a un grupo de hombres de negocios de Estados Unidos, que visitan Moscú, afirmaron que los soldados que integraban el convoy detenido no se apearon de sus vehículos para ser contados, como lo habían exigido los soviéticos, ni aceptaron su exigencia de que se abrieran las puertas traseras de los camiones militares para permitir que fueran contados en su interior.

Las autoridades norteamericanas no aludieron a la observación hecha por Kshrushchev de que si el convoy hubiese tratado de abrirse paso a la fuerza "habría sido sobre nuestros cadáveres... y probablemente sería el comienzo de una guerra."

Funcionarios del Gobierno indicaron que Kshrushchev aparentemente inició una campaña para mantener latente el problema de Berlín probablemente para demostrar a China comunista que no sigue una "política suave" con Occidente.

Asimismo estiman que Khrushchev probablemente desea provocar una nueva serie de negociaciones formales sobre el problema de Berlín, en la esperanza de obtener concesiones.

Kshrushchev sostiene que el derecho soviético de establecer condiciones para el acceso a Berlín surge del acuerdo suscrito en 1945 entre los representantes militares de la Unión Soviética, Estados Unidos Gran Bretaña y Francia.

Los aliados, en cambio, señalan que los procediimentos fueron establecidos concretamente en el acuerdo del 12 de mayo de 1949 que puso término al bloqueo de Berlín y en el cual Rusia promete a los aliados todos los derechos y privilegios de acceso que tenían antes del bloqueo.

LA NOTA DE ESTADOS UNIDOS

El texto de la nota norteamericana, hecha pública después, dice lo siguiente:

"El Gobierno de los Estados Unidos protesta de la forma más enérgica por la continua obstrucción que las autoridades militares soviétcas somoten al movimiento de convoyes aliados".

La nota pide al Gobierno soviético que ordene a las autoridades militares rusas "poner fin de una vez por todas" a medidas de la naturaleza de las del bloqueo.

"Los Estados Unidos harán responsable al Gobierno soviético —añade la nota— de todas las consecuencias que se produzcan por no cumplir esta petición".

La nota dice también que el bloqueo estaba "totalmente injustificado" y "en contradicción con los procedimientos establecidos por los aliados".

Añade que los "pertinentes" procedimientos fueron puestos del conocimiento de las autoridades militares soviéticas el 29 de octubre.

"Las autoridades soviéticas —dice igualmente la nota— no tienen la facultad de imponer restricciones al ejercicio de los derechos que corresponden a las tres potencias en este campo de acción".

La nota agrega que la medida soviética fue "un intento inadmisible por restringir los derechos aliados en lo que se refiere al libre acceso a Berlín".

Califica la medida también de "arbitraria" y añade que el "tratamiento, muy diferente, acordado a los convoyes británico y francés el 5 de noviembre, pone claramente de manifiesto tal cosa".



Primer Ministro sovi[...] kita Khrushchev, q[...] más de sus declaraci[...] la crisis de Berlín, de[...] jo estuvo a punto de [...] una nueva guerra, a[...] Rusia suspendería la[...] de trigo en Estados U[...] este país mantiene su[...] cias en materia de f[...]

Rechazan posterga[...] la ayuda exterio[...]

WASHINGTON, 6 —(UPI)— Dirigentes Republicanos y Demócratas del Senado dijeron hoy que se opondrán a toda tentativa de dejar a un lado el proyecto de ley de ayuda al extranjero para dar la preferencia a otro proyecto de prórroga del programa braceros mexicanos.

Este programa per[...] los agricultores de lo[...] Unidos, mayormente [...] oeste, importar peo[...] canos para el trabajo [...] durante un año a pa[...] presente fecha de e[...] del plan, el próximo [...] ciembre.

Los jefes de los [...] mócrata y Republic[...] Alta Cámara, senado[...] Mansfield y Everett [...] repectivamente se un[...] ra oponerse a cualqu[...] so del debate de la [...] ayuda al extranjero.

Antes el senador d[...] de Luisiana, Allen [...] había dicho que [...] comenzar a examina[...] yecto de los braceros, [...] uno de sus auxiliare[...] festó que el senador [...] cambiado de idea.

Había dos enmienda[...] yecto de ayuda al ex[...] una de Ellender y o[...] nador Hubert Hump[...] paradas para su disc[...] tes de que se pudier[...] de los braceros. No [...] determinar cuanto t[...] querría la conside[...] las dos enmiendas d[...] cia.

"Claro retroceso en las relaciones interamericanas", señaló Moors Cabot

El diplomático norteamericano habló durante la entrega de los premios que llevan el nombre de su madre a cinco periodistas americanos.

NUEVA YORK, 6 (UPI).— John Moors Cabot dijo esta noche que los últimos 25 años representan un "período de claro retroceso en las relaciones interamericanas".

Hizo esa declaración en el discurso que pronunció hoy en la Universidad de Columbia, de Nueva York, durante el acto en que se concedieron a cinco notables periodistas los premios que llevan el nombre de su madre.

"Acaso podamos creer —dijo—, que la Alianza para el Progreso ha invertido la tendencia de los 25 últimos años, pero debemos admitir que, en general, han constituido un período de claro retroceso en las relaciones interamericanas."

En su franco discurso, Cabot —diplomático que ha pasado en la América Latina muchos de sus 36 años de carrera—, analizó las causas del "retroceso" en las relaciones interamericanas.

Entre los que lo oyeron se encontraban los cinco periodistas premiados Germán Arciniegas, de Colombia; William E. Barlow y Juan de Onis, de los Estados Unidos; Jorge Fernández, de Ecuador, y Juan S. Valmaggia, de la Argentina.

Cabot achacó el retroceso en las relaciones entre los países americanos a diversas causas, pero, principalmente, a las tres siguientes:

—Al hecho de que los Estados Unidos ayudaran, después de la guerra Mundial, a los países latinoamericanos menos que a los de otras partes del mundo.

—Al nacionalismo, que en la América Latina, se manifestó "a menudo, en antinorteamericanismo".

—A la caída de los precios de los productos básicos de los países latinoamericanos.

Cabot, sin embargo, apuntó que la Alianza para el Progreso puede mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina.

"No veo —dijo—, un sustituto atrayente de la Alianza para el Progreso; pero estoy convencido de que si no hacemos algo eficaz afrontaremos situaciones todavía más peligrosas."

El diplomático habló después de haberlo hecho el Rector de la Universidad, Grayson Kirk, quien dijo que fue Cabot quien tuvo la idea de establecer los premios "María Moors Cabot" en memoria de su madre.

"Fue él —manifestó—, quien propuso la idea a su distinguido padre", y fue el padre quien se la propuso después a la Universidad de Columbia.

Los premios se concedieron por primera vez hace 25 años justos a periodistas y publicaciones que se distinguían en sus esfuerzos por contribuir "al progreso de la amistad internacional y a la comprensión entre los países americanos".

Cada uno de los periodistas premiados recibió una medalla de oro de 18 quilates y 1.000 dólares en efectivo. Además, se les pagó los gastos de viaje a los que tuvieron que venir del extranjero.

El premio que se concede a las publicaciones consiste en una placa de plata.

MERCADO ALEMAN DE TRIGO DESEA FRANCIA

Agricultores intensificarán su producción para abastecer a los alemanes que actualmente hacen sus compras de granos en EE. UU. El M. C. E. analiza la operación triguera Estados Unidos-Rusia.

BRUSELAS, 6. (UPI). — (Por William Anderson).— Funcionarios del Mercado Común Europeo se esforzaron hoy para demostrar que las exportaciones de trigo estadounidense a Europa no serán afectadas por la fijación de un precio común en las seis naciones que integran la comunidad económica europea.

Los observadores predicen sin embargo, que los agricultores franceses, que recibirán 15 dólares más por cada tonelada métrica del trigo, tratarán de ampliar su producción y se esforzarán más aún para tener acceso al mercado alemán, que es donde Estados Unidos vende gran parte de su producción de trigo.

Sicco L. Mansholt, jefe de la División Agrícola del Mercado Común, anunció ayer su plan de armonizar los precios de granos de los países miembros. Aseguró que ello no afectaría a las importaciones de los países no miembros.

Se estimó que éso fue una alusión al temor de Estados Unidos de que sus exportaciones de harina y de forrajes a los seis países del Mercado Común, que ascienden a 122.000.000 y 271.000.000 de dólares, respectivamente, podrán ser afectadas.

Mansholt afirmó que los precios que fijará la comunidad económica serán negociables, es decir, que podrán ser modificados durante la serie de negocaciones con Estados Unidos con respecto a los aranceles aduaneros, que comenzará en el mes de mayo próximo.

Anuncian un Gobierno civil en el Vietnam

SAIGON, 6 (UPI).— Por Ray Herndon.— La pronta formación de un gobierno democrático en Vietnam del Sur fue prometida hoy por el Teniente General Duong Van Minh, Presidente de la Junta Militar. Dijo que en breve se creará una junta de civiles, que asesorará el Gobierno militar.

En una conferencia de prensa celebrada hoy, Minh dijo que, "nuestra misión actual es estabilizar la situación y normalizar la vida nacional. En el futuro inmediato, cuando hayan sido creadas todas las instituciones democráticas, el Consejo Revolucionario transferirá los poderes al pueblo".

El líder militar no dio idea acerca de cuánto tiempo pasara hasta que se restablezca el gobierno civil. Tanto él como el nuevo Ministro de Informaciones eludieron respuestas concretas en ese sentido.

Sin comentarios declaración de Pérez Jiménez

WASHINGTON, 6 (UPI).— La Casa Blanca se negó hoy a comentar un rumor de que el depuesto y procesado ex dictador de Venezuela, Marcos Pérez Jiménez, había hecho un donativo de 10.000 dólares como contribución al fondo de la campaña electoral del Presidente Kennedy en 1960.

Al mismo tiempo el Comité Nacional del Partido Demócrata dijo que "no tiene constancia de ningún donativo hecho a la campaña por Pérez Jiménez". El Comité conserva normalmente una lista de todas las contribuciones a las campañas electorales.

Morris Sterraltawn, abogado del ex dictador venezolano, declaró ayer, según se informó, que Pérez Jiménez hizo el donativo al fondo electoral de Kennedy, y al mismo tiempo el cargo de que la extradición de Pérez Jiménez otorgada a Venezuela fue "amañada".

Graves pérdidas causan lluvias en Colombia

BOGOTA, 6 (UPI).— Pérdidas que pasan de los doscientos mil dólares han causado las violentas lluvias que están azotando a diversas provincias, especialmente en el occidente del país y en la frontera con Venezuela.

Según despachos procedentes de la Guajira, intendencia situada en los límites de Colombia con Venezuela, varios puentes han sido arrastrados por inundaciones que también han causado el destrozo de numerosas residencias.

Elecciones municipales tendrá Italia

ROMA, 6 (UPI).— Más de medio millón de italianos votarán en los próximos dos fines de semana, en elecciones municipales, que acaso indiquen si continúa o no el considerable progreso comunista.

Unos 304.000 electores de ambos sexos, participarán el domingo próximo en elecciones municipales en 96 pueblos y aldeas de diversas partes de Italia. Sin embargo, sólo diez de estas localidades, todas del sur, tienen magnitud suficiente para significar algo politicamente.

El domingo siguiente, 17 del actual, se elegirá Consejos Municipales en otras 85 comunidades, 18 de las cuales son relativamente grandes.

En las elecciones generales de abril último, los comunistas obtuvieron un millón de votos más que en las anteriores, gracias a los cuales lograron elevar su número de sufragios a más de una cuarta parte del electorado. El Partido Liberal de Derecha, otro grupo de la oposición, también consiguió otro millón de votos de ganancia, lo que dobló su fuerza. Los principales perdedores de los votos ganados por la oposición fueron los gubernamentales Demócrata Cristianos.

Concilio acuerda descentralizar jefatura eclesiástica

CIUDAD DEL VATICANO 6 (UPI).— Los padres del Concilio Ecuménico acordaron hoy por 1.610 votos a 447 aceptar como base de discusión un plan de descentralización de la autoridad dentro de la Iglesia Católica.

La votación se produjo después de un acalorado debate en el cual el plan fue criticado tanto por liberales como conservadores. Los liberales dijeron que el plan no reconoce suficientemente el derecho de los Obispos a administrar sus propias Diócesis sin interferencia de la Curia Romana. Los conservadores, dicen que otorga demasiada autonomía a los Obispos individuales y a las Conferencias Nacionales de Obispos.

A juzgar por las entusiastas explosiones de aplausos que acogieron las palabras de algunos de los oradores liberales a pesar de que está prohibido aplaudir en el Concilio el sentir de los padres conciliares es abrumadoramente favorable a la mayor libertad de los Obispos.

Betancourt se fracturó [...] brazo derec[...]

CARACAS, 6 (UP[...]) Presidente de la [...] Rómulo Betancourt, [...] ro ayer el brazo der[...] no fue sino al [...] hoy que se descub[...] sión y se procedió [...] lo.

El anuncio oficial [...] el primer Magistrad[...] el baño de su re[...] Los Núñez, cuando [...] cayó. No obstante [...] tancourt atendió [...] los asuntos de est[...] el día de ayer, pe[...] dolor se hizo ins[...] acudió entonces al [...] dico.

Los médicos han [...] dado reposo al Pres[...] ignora cuánto tiemp[...] permanece con el bra[...] sado.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

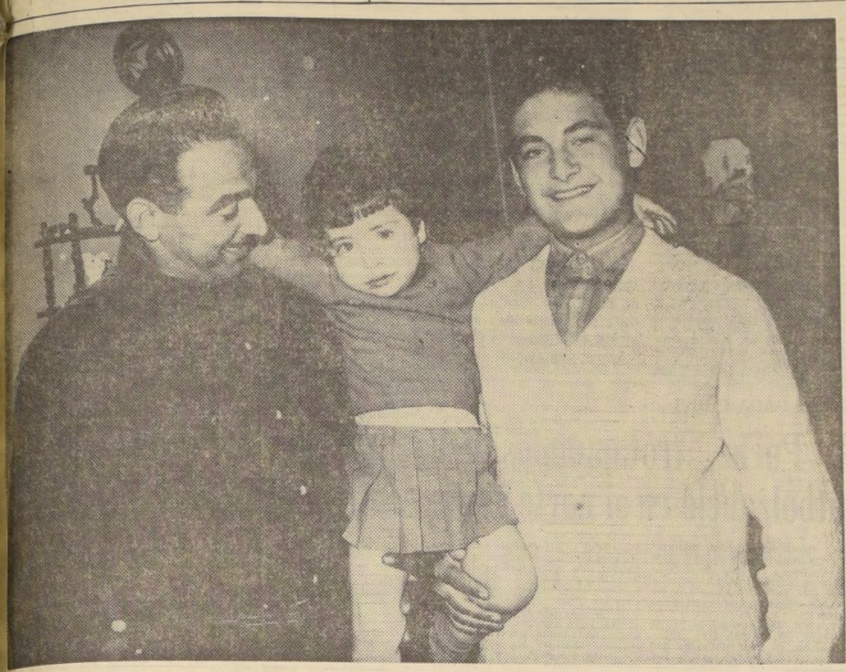
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

JULIO ELIAS MUSIMESSI:

"El Gato" que Ataja Todo

A los 40, sigue siendo un arquerazo. Figura venerada del fútbol argentino, y un aporte decisivo para el título obtenido por Green Cross. La suya, una vida ejemplar dedicada al deporte que lo apasiona. Pudo más su amor por el arco que el cariño por el canto.



CON SUS HIJOS.— En el grabado, el crack Julio Elías, su hijo Julio Román, y la pequeña Graciela, quienes junto a mamá Eleonora y abuelita Dora, integran una familia argentina que vive muy feliz, y agradecida de Chile.

El fútbol nos entrega excepcionalmente figuras que constituyen un verdadero ejemplo para la juventud. Hombres que consagran toda su vida al deporte que los apasiona. Tipos que después del amor que profesan a su mujer e hijos, idolatran al fútbol. Primero —como todos los niños—, lo toman como un entretenimiento. Luego, lo abrazan como una profesión. Y posteriormente se aferran a él con devoción. Llegan a consagrar su existencia a su hogar, hijos, y al fútbol. Viven por él, y respiran para él. En mucho éste es el caso de JULIO ELIAS MESIMESSI, "El Gato", que de arquero tiene el campeón del Ascenso, Green Cross. Cierto es que Musimessi tiene también una novia, y ésta es su cariño por el canto. Pero indudablemente que más pudo, y más puede, el fútbol. Mientras su deporte lo practica desde los 14 años, hasta los 40, que confiesa, cantar ha podido cuando mucho en un período de cinco años.

¿Saben ustedes lo que es jugar 26 años al fútbol, y quererlo cada vez más? Resulta algo que sólo tipos excepcionales como Musimessi podrían explicar.



CAMPEON, SI.— Un campeonato importante para Green Cross, porque le significa su retorno a la división de honor. Y un título más para Julio E. Musimessi. Este cuando ya frisa los "40 abriles".

Pero si extraordinario es jugar al fútbol 26 años, (de los cuales Julio Elías ha sido 21 figura de primer plano, mucho más trascendental resulta destacar que para ello haya sucedido, Musimessi ha debido vivir una vida en la que poco le ha faltado llevar hábito. ¡Y hay que si ha tenido tentaciones como para irse por la otra vía...! Sus actuaciones en radio y televisión argentinas. El contacto con la bohemia del artista, han llevado a más de alguien a un camino reñido con la actividad de un deportista profesional. Pero en cambio, el arquero greencrossino supo alternar lo uno y lo otro. Ser figura bajo los tres palos, y ser un cantante folklórico muy escuchado. Para ello, indudablemente, tiene que haberse hecho de una moldura de correcto buen varón. Esa moldura es la que le ha permitido, ahora, cuando tiene 40 "abriles", ser uno de los mejores arqueros del fútbol profesional chileno.

¿Y qué ha hecho Musimessi... O más bien dicho —qué no ha hecho—, para ser quién es?

—Cuidarme, sí. Ordenarme. Hacerme de un método de vida. Consagrarme a mí hogar e hijos. Y al fútbol.

—¿Le ha significado ello gran sacrificio?

—La verdad que no. Porque siempre fuí de temperamento tranquilo. No me gusta acostarme tarde ni hacer desarreglos. Soy feliz bajo los tres palos. Y mi vicio: es jugar al fútbol.

—¿Pensó alguna vez en retirarse?

—Lo he pensado varias veces. Sin ir más lejos antes de venir a Chile quise dedicarme definitivamente al canto. Pero como he creído que todavía me queda cuerda... la sigo estirando.

—¿Le cuesta mantenerse en estado físico. Se priva de comidas o líquidos?

—No mucho. Como pauta puedo decirle que desde hace dieciocho años estoy entre 78 y 82 kilos. No tengo mayores problemas en este aspecto, ni aún ahora, que voy entrando en edad.

—¿Le ha dado situación el fútbol?

—Claro que sí. Tengo casa, soy socio de un pequeño negocio, y cuento con mis ahorritos.

—¿Por qué siendo figura indiscutida del fútbol argentino, por muchos años, nunca jugó antes en otro país?

—Porqué en un momento fuí declarado "bien nacional". Si nó, quizás si habría actuado en España.

—¿Razones de su venida a Chile?

—Trágicas si se quiere, por una parte. Y sentimentales por otra.

Siendo íntimo amigo de Mouriño (fallecido en la tragedia aérea de Green Cross) le hice entrega de una carta que no llegó a destino, en la que tomaba contacto con las autoridades del club. Mi mujer era partidaria de venirse a Chile. No deseaba seguir en Argentina, por haber lamentado un duelo. Y cuando ocurrió la tragedia green crossina, fuí yo quién me puse a disposición de Green Cross. Aquí estoy, y de aquí no me pienso mover.

—¿De donde salió el seudónimo de "Gato".

—Me lo colgaron en España, jugando por la Selección Argentina. Mis amigos me dicen "Negro". Pero lo de "Gato" no me disgusta.

—¿Algunos recuerdos Musimessi?

—Epa, epa... Recuerdos todavía no, che. Mire que no pienso aún moverme de los tres palos. Pero vea. Anote, que no nací arquero. Fui primero delantero. Hasta que un día faltó el meta en mi clubcito de Resistencia Chaco —donde nací—, y me colocaron a mí. De allí no me he movido. En 1942 ya estaba en la primera de Newell's, equipo en el que cumplí un ciclo de diez años. Luego estuve en Boca, del 52 al 59. El 60 me dediqué a cantar. Y el 61 me vine a vuestra querida y hermosa tierra.

—¿Cuántas veces seleccionado argentino?

—Un montón. Recibí de Ogando el arco de mi país y se lo entregué a Carrizo.

—¿Consejo para quienes deseen emularlo?

—Los consejos no valen. Creo que quien se enamora de algo, tiene que cuidarlo. Y dedicarse a él. Yo vivo por y para el fútbol. Y soy feliz. Con mi mujer, Eleonora Boiago, una veneciana que me estimula; mis hijos, Julio Ramón, de 14, quien juega ya por Green; la pequeña Graciela, y mi madre, Dora San José.

—Para ustedes, los chilenos, el agradecimiento de esta familia argentina, que, como muchas otras extranjeras, ha encontrado aquí cariño y confraternidad.

Manuel Emilio Cossa.



EN SU EPOCA DE ORO.— Musimessi, figura calificada del fútbol argentino campeonó con Boca Juniors en 1954. Y junto a Colman, Edwards, Lombardo, Mouriño, (fallecido en la tragedia aérea de Green Cross) y Pescia, formaban un sexteto de 24 kilates.

FRANCISCO HORMAZABAL:

FORJO UN GRAN TRIUNFO

Recibió a un Green Cross sin "columna vertebral" y armó un cuadro que aún no sabe de contrastes. Panchito impuso su experiencia de crack y de estudioso técnico del fútbol.

Una vez que finalizó el encuentro de Green Cross con Municipal (3-0), que clasificó como virtual campeón del Ascenso al team de los "pijes", los abrazos llovieron para el "coach" Francisco Hormazábal, quien no pudo ocultar su emoción hondamente reservada a lo largo de 23 fechas del campeonato. Su rostro curtido por muchos soles "picando" en las canchas, mostró a un Hormazábal distinto al de otras jornadas, a aquél que apretado sus labios y con la mirada fija en la labor de sus muchachos, se revolvía nerviosamente en los tablones de los campos de Linares, Temuco, Ovalle, San Antonio, Los Andes, San Fernando y Curicó. ¡Campeones!, fue el grito que invadió Santa Laura y que golpeó profundo, muy adentro, en el corazón de Panchito. ¡Campeones!, repetían las gargantas de los sufridos hinchas albiverdes, envolviendo el ambiente en una euforia que pronto se hizo colectiva. Todos voceaban... ¡Campeones... Campeones...! Y Hormazábal seguía recibiendo las tan esperadas felicitaciones.

Cuando vino a vernos horas después de la victoria, parecía que todavía Hormazábal no podía alejar de sí la visión "maravillosa" de la tarde del sábado 2 de noviembre. "Esta fecha la llevaré bien grabada, porque ha sido un premio para una labor de muchos y de todos. Dirigentes y jugadores, socios y simpatizantes, tuvieron su participación en el triunfo. En fin, la victoria nos pertenece a todos. Sin excepción".

Así es de modesto, honesto, el competente profesional que es Hormazábal. Pero dejemos que él nos diga cómo lo hizo y qué hizo para llegar al preciado galardón, que hoy celebran regocijados los adeptos de la enseña blanca y verde.

"Cuando llegué a Green Cross —nos dice Hormazábal— encontré a un cuadro que, por diversas circunstancias, no contaba con una columna vertebral donde afirmar el armazón del equipo. Había que tratar de suplir a Dagnino, Adriazola y Carrasco. Muchos proyectos, hasta que me decidí a solicitar al directorio del club, la obtención de los servicios de Portillo, Recabarren, Aravena y Patricio Pérez, los tres últimos que habían pertenecido a sus filas anteriormente. Probé diferentes fórmulas con el resto, observando buenos resultados con los cambios de Encina y Body, a quienes hice bajar de la delantera a la defensa. ¿Por qué lo hice? Nada más fácil. Cuesta menos hacer un buen zaguero que un delantero. La experiencia la tenía en mí mismo, pues no se olviden que empecé como forward y terminé de medio zaguero. ¿Se acuerdan?"

"Poco a poco el equipo fue engranando, y las "piezas" encajaron perfectamente en mis planes. Trabajé duro, sin fatigas. Nada de reposo. Pero lentamente el cuadro fue tomando una fisonomía positiva, hasta conformar un todo lleno de regularidad, y, lo que fué mejor, una homogeneidad que pronto nos llevaron a sucesivas satisfacciones. Pacheco, de 5, rendía cada vez más, igual que Body y Encina, como zagueros laterales, en tanto que Recabarren, Maturana o Portillo, destruían o controlaban el juego de los rivales en la media cancha."

"El o los sistemas aplicados, no fueron otros que el 4—2—4 o el 4—3—3. Ambos siempre flexibles, o sea, según las disposiciones que lucieran los adversarios. Si observaba consistencia en la defensa rival, imponía el ataque una raya menos que el bloque; ahora, en los casos de una ofensiva veloz y contundente de los contrarios, disponía la lentitud y un mejor control de nuestro desplazamiento. Nunca tratar mal la pelota, imponiendo más sutilezas. En una palabra, más fútbol. En otras ocasiones, dejamos que nuestro antagonista mostrara sus armas, y después nos soltamos con la "mira" precisa en los vacíos, para caminar casi seguros en el triunfo."

"La jornada, con todo, no nos ha sido fácil. El Ascenso es durísimo. Los rivales presentan características disímiles. Todos leales, pero cual más, cual menos, sin ocultos afanes de arrasar con el rival que tienen al frente. Sin embargo, logramos salvar los escollos que ofrecían Temuco, Trasandino, Ovalle y tantos otros que son "grandes" de la Segunda División. Tuve sí la buenísima fortuna de contar con un plantel donde abundaba el amor propio y un espíritu y deseos de llegar de nuevo arriba. Nunca hubo desaliento; por el contrario, todos los muchachos se prodigaron con afanes propios de amateurs. Honestos como pocos. Asimismo, recibí de parte de los dirigentes las más amplias atribuciones, llegando al término de la jornada con renovadas manifestaciones de confianza que hicieron más llevaderas y alegres mis labores. El título es de todos y para todos", terminó el competente "coach" que es Francisco Hormazábal.

Finalmente, agregaremos que Panchito ya sabe de iguales satisfacciones En su bitácora de jugador, de crack del fútbol nuestro, cuenta con el título de campeón con Colo Colo, en 1941 (invicto); campeón con Colo Colo, en 1944; como "técnico" condujo al título a Palestino, en el Ascenso del 53; a O'Higgins, en el mismo torneo de 1954, y ahora de nuevo campeón con Green Cross. ¡Notable actuación la suya!

ENRIQUE M. VERGARA



EL TECNICO Hormazábal y el capitán Iturrate, no ocultan su satisfacción frente a la gran conquista de Green Cross No es para menos A tres fechas del término del campeonato, ya tienen en su manos el título de ¡CAMPEON!

Miguel Iturrate nunca ha abandonado a Green Cross. En la buena y en la mala ha estado vibrando con la tricota albiverde.

MIGUEL ITURRATE:

CAPITAN DE LA VICTORIA

El N.o. 9 de Green Cross ha sabido de tardes amargas y de las otras. Pero ha estado con la casaca albiverde en la mala y en la buena.

■ Los textos de alta matemáticas y física, que los lleva todo el día bajo el brazo, no quitan a Miguel Iturrate su preocupación por el fútbol. El capitán de Green Cross, en la temporada del triunfo, cursa actualmente el 2.o año de pedagogía en ambas cátedras en la Universidad Católica. Los estudios no interfieren en nada en la práctica de su deporte favorito. A cada uno se prodiga seria y responsablemente.

■ **Al igual que a Guillermo Ferrer, presidente de los albiverdes, y el "cocah" Francisco Hormazábal, a Iturrate lo ha envuelto el regocijo por la gran victoria. Se está desquitando de los amargos instantes transcurridos en las ocasiones de la caída del equipo a II División. Tardes amargas que Iturrate se afana por no recordar. En 1958, Ferro se encargó de "enterrarlo" y el 62 la UC hizo de "verdugo", junto a Colo Colo, quien cayó ante San Luis por 5-3, luego de ir ganando por 3-0. ¡Qué mala suerte tuvimos entonces! Si no lo podíamos creer, anota el capitán albiverde. Salimos de la cancha con una pena enorme. El sábado reciente todo fue de distinto color. La emoción del triunfo, me dejó helado. No me salían las palabras. Sólo atinaba a abrazar a mis compañeros, a nuestro entrenador y a tantos amigos que nos felicitaban ".**

■ "¡Campeones! Qué linda linda palabra, señala Iturrate. No saben cuanto nos ha costado llegar a pronunciarla, a gritarla a todo pulmón. Fueron 23 jornadas de permanente preocupación, donde todos aportamos nuestros mejores esfuerzos. Tuvimos poderosos rivales en cada uno de los compromisos. Nuestra condición de punteros e invictos nos demandaba una tenaz resistencia de parte de los adversarios. Pero salimos adelante. Y aquí estamos de nuevo arriba junto a los "grandes". ¡Campeones!, que linda palabra...".

■ **Miguel Iturrate se "crió" en el fútbol vistiendo la tricota de los "pijes". Comenzó en segunda infantil, debutando en primera división cuando apenas contaba con 17 años, en 1958. Su trayectoria señala su inclusión en la Selección Juvenil del año 1959, donde tuvo como compañeros a Eyzaguirre, Sulantay, Fouillioux, Zúñiga, Barrientos, Dagnino, Ibáñez, Varas (S. Morning), Rojas (de Tomé) y Jorge Toro. ¡Qué equipito! Todos, con excepción de Varas y Rojas, siguen en primera, probando que fue una "hornada" brillante.**

■ ¿Futuro? Nada más simple para Iturrate. Seguir con la tricota blanca y verde, con la cruz de Malta prendida en el costado izquierdo. "Si alguna vez me tientan para irme a otra tienda, lo pensaré dos veces. Creo que extrañaría mucho vestir otra casaca. Me sentiría, en los primeros tiempos, como disfrazado. Y no puede ser. Tal como nos propusimos, ¡volver a primera! ahora todos nos hemos hecho el propósito de rendir tanto como para que nunca más baje nuestro querido club. Y cumpliremos. Les doy mi palabra."

E. V. R.

El Medallón de la SEMANA

Faltando tres fechas para la finalización del torneo de fútbol profesional de División de Ascenso, Green Cross, tiene asegurada su promoción a primera división. Es el segundo retorno del club de la cruz verde cuánto que en 1958 también descendió, para reincorporarse dos años más tarde. Se trata, entonces, de un camino muy bien conocido por los "pijes". Camino agreste, por el que avanzó de nuevo este año, hasta alcanzar la meta anhelada. Y con paso que no supo de tropiezos, en el sentido de que no ha conocido la derrota. Si, logra mantener su condición de invicto hasta la finalización del campeonato, cuya corona tiene ya en sus manos, habrá conformado una doble hazaña digna de todo encomio.

Le otorgamos este Medallón de la Semana, como una manera de sumar nuestro aplauso a los muchos que ya cosechó el viejo instituto. Y en la persona de su presidente Guillermo Ferrer, greencrossino de tomo y lomo, pretendemos sintetizar un homenaje que procede de todos los sectores y que nosotros recogemos como un receptor del júbilo y la satisfacción que si es hondo y ancho en todos sus corazones "pijes", tiene eco sincero en el mundo del fútbol.

¡Green Cross está de vuelta! ¡Salud, campeones!

RAUL HERNAN LEPPE

DR. TULIO VELASQUEZ OFRECERA CONFERENCIA MEDICO DEPORTIVA

Dos distinguidos médicos extranjeros participarán en la sesión que celebrará esta tarde de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.

El facultativo peruano, Dr. Marcos Tulio Velásquez, director del Instituto de Biología Andina y Profesor Asociado de la Cátedra de Fisiología, dictará una conferencia acerca del tema "Actividad muscular durante el proceso de adaptación a la altura".

Asistirá, también, especialmente invitado, el doctor José Ricardo Alvarez, secretario de la Federación Cubana de Medicina del Deporte, quien concurrió al Congreso de esta especialidad efectuado recientemente en Antofagasta.

La importante sesión de esta tarde, con la que se cierra el ciclo de 1963, comenzará a las 19.30, en el auditorium del Colegio Médico, Esmeralda 678, 4.o piso, con el tema: "Esguinces y luxaciones en la práctica del deporte", a cargo de los doctores Mauricio Wainer y Alberto Croquevielle.

PEDRO MONTT VENCIO A U. ESPAÑOLA POR EL TORNEO PEDRO GAJARDO

En la cancha del club Pedro Montt se está efectuando el torneo infantil de básquetbol "Pedro Gajardo C.", en memoria de quien fuera destacado periodista deportivo.

En la última fecha se registraron los siguientes resultados: Pedro Montt 22—U. Española 9; y Ferroviario 30—Mademsa 5. El equipo de Pedro Montt contó con los siguientes jugadores, que marcaron puntos: Nelson Gallardo, 14; Marcos Pérez, 5; Juan Natulic, 1; Ulises Herrera, 1; Luis Cahue, 1; Andrés Espinoza, 0; Armando Gallardo, 0; Fernando Guajardo, 0, y Antonio González, 0.

Por el torneo de primera división de la Asociación Santiago el quinteto de honor de Pedro Montt logró otra victoria, al doblegar por 74 a 25, al cuadro de Población Chacabuco. Marcaron puntos por los vencedores: Juan Méndez, 24; Pastor Espinoza, 17; Hugo Lagos, 17; Luis Carrasco, 8; Moisés Ríos, 8; Julio Lagos, 0, y René Espinoza, 0.

PERIODISTAS DEL DEPORTE TIENEN ASAMBLEA HOY

El Círculo de Periodistas Deportivos celebrará hoy, a las 22 horas, una asamblea general extraordinaria de socios, en su sede ubicada en Amunátegui 31, 5.o piso (Círculo de Periodistas). La tabla a tratar consulta los siguientes puntos: 1) Reformas a los estatutos; 2) Modificaciones al Reglamento.

ALEJANDRO DIAZ, "veterano" lanzador del martillo, defenderá al Atlético Santiago en su competencia con Gimnasia y Esgrima de Argentina.

ATLETISMO:

Campeonato de Primavera se disputará sábado y domingo

Torneo internacional entre Atlético Santiago y Gimnasia y Esgrima programado para el 16 y 17. Nómina de seleccionados chilenos para dicha competencia.

La Asociación Atlética anuncia para el sábado y domingo próximos, en la pista del Estadio Nacional, su torneo de primavera, "Héctor Benaprés Lafourcade". Esta competencia servirá de preselección para el campeonato que en la pista de Concepción disputarán entre el 23 y 24, representantes del atletismo santiaguino y penquista.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará es el siguiente:

PRIMERA ETAPA (Sábado 9)

15 horas, 110 metros, vallas, c|tiempo, series; 15.15 horas, 100 metros, planos, c|tiempo, series varones y bala, varones: 15.45 horas, disco, damas: 16 horas, 100 metros, planos, c|tiempo, serie damas y salto alto, varones; 16.30 horas, 400 metros, planos, c|tiempo, serie varones; disco, varones; y dardo, damas; 17 horas, 1.500 metros, planos, varones; y salto largo, varones; 17.15 horas, 5.000 metros, planos, varones; 17.45 horas, posta 4 x 100 metros planos, damas; y posta 4 x 100 metros planos, varones

SEGUNDA ETAPA (Domingo 10)

9 horas, salto garrocha y 400 metros vallas c|tiempo, series varones; 9.15 horas, 200 metros planos c|tiempo, series varones; 9.30 horas, bala, damas y salto alto, damas; 9.45 horas, 200 metros planos con tiempo, series damas y salto triple varones; 10 horas, 800 metros planos, varones y martillo, varones; 10.15 horas, 800 metros planos, damas; 10.30 horas, salto largo, damas; 3.000 metros steeplechasse, varones; y dardo, varones; 10.50 horas, 80 metros vallas, damas; 11 horas, 10.000 metros planos, varones; 11 45 horas, posta 4 x 400 metros planos, varones.

Las inscripciones se recibirán en Secretaría 15 minutos antes del horario de la prueba.

El puntaje mínimo por club será de 6.000 metros en vez de 8.000.

Los clubes que obtengan un puntaje superior a 20.000, tendrán derecho a dos votos ante esta Asociación, hasta la cuota de 1|3 de los clubes afiliados.

Cada club podrá inscribir un máximo de cinco atletas por prueba y darán puntaje solamente tres en varones y dos en damas.

El salto alto y la garrocha se eliminarán por altura. En las otras pruebas de saltos y lanzamientos, todos los participantes tendrán un máximo de cuatro intentos.

MARATON VUELTA A TALCA

Para el domingo 17 está consultada la disputa en Talca de una maratón, con 16 kilómetros de recorrido, organizada por el Club Volcán, y con participación de treinta fondistas santiaguinos. Justamente los 10 mil metros que por el torneo de primavera se correrán el próximo domingo servirán de selección para "La Vuelta a Talca".

CONCURSO DE BANDERINES E INSIGNIAS

La Asociación Atlética de Santiago, ha abierto un concurso de banderines e insignias a fin de oficializar sus emblemas. Los interesados en hacer llegar sus trabajos pueden hacerlo en la sede de San Francisco 259, antes del 25 de diciembre. Serán otorgados 3 premios, y 5 menciones honrosas.

ATLETICO SANTIAGO CON GIMNASIA Y ESGRIMA

Para el sábado 16 y domingo 17 del mes en curso, ha sido fijado el tradicional torneo entre las representaciones del Atlético Santiago, y de Gimnasia y Esgrima, de Argentina, a disputarse en la pista del Estadio Nacional.

El Instituto chileno procedió por tal motivo a designar el siguiente equipo que lo defenderá en dicha competencia:

Guillermo Angermayer, Osvaldo Aguirre, Eugenio Allendes, Pedro Avalos, Carlos Blumenfeldt, Luis Bustamante, William Bedwell, Eduardo Boetsch, Ricardo Baeza, Exequiel Baeza, Juan Enrique Byers, César Bórquez, Hugo Castro, Humberto Cáceres, Ricardo Delpiano, Alejandro Díaz, Cristián Errázuriz, Hernán García, Manuel Jordán, Johann Keller Andrés Larraín, Fernando Morales, Agustín Larraín, Iván Moreno, Marcelo Moreno, Felipe Montero, Ramón Montero, Ricardo Marraccini, Francisco Mora, Gerardo Morandé, Luis A. Meza, Jorge Molgó, Armin Oswald, Jorge Peña, Roberto Quijada, José Ramírez, Mario Rosenstock, Héctor Sandoval, Ramón Sandoval, Janis Stendzenieckš, S. Nelson Torrealba, Héctor Vidaurre, Eugenio Velasco y Alberto Morales.

MIGUEL MOCCIOLA:

La Serena ha hecho solo su campaña; faltó aliento

La frialdad de la hinchada serenense ha tenido mucho que ver en que nuestro cuadro no esté mejor ubicado en la tabla de posiciones. Personalmente, le atribuyo una gran importancia a esta circunstancia, por cuanto soy un convencido que es sumamente necesario el apoyo incansable de los parciales en toda institución. Ayuda a mantener latente un elevado espíritu de superación. Sin embargo, La Serena, donde ha ido, e incluso cuando hace de local, los jugadores saben que tendrán que luchar solos, sin ninguna clase de estímulo. Tal situación la estimo totalmente improcedente, máxima si se representa a una ciudad".

Miguel Mocciola: es incomprensible la frialdad de los aficionados de La Serena con su equipo.

Estas fueron las declaraciones del entrenador del elenco nortino, Miguel Mocciola, momentos antes del match disputado en Sausalito entre los cuadros de La Serena y Everton, siendo vencedor este último por 3 a 0. Dichas expresiones fueron emitidas con desaliento, no obstante, existir el reconocimiento unánime de todos los sectores hacia la labor que ha cumplido el coach trasandino y el rendimiento sobresaliente del plantel, catalogado justicieramente como uno de los principales animadores de la presente competencia. Teniendo seguramente mucho que ver con ello el capacitado director técnico.

Más adelante Mocciola recalcó que "encuentro inexplicable la posición del aficionado serenense, precisamente por la superación que ha experimentado el cuadro. Formado en su integridad por buenos jugadores, escogidos para cumplir una misión preponderante. Reconozco que previamente tuve que imponer ciertas modificaciones, recurriendo a hombres claves, trasuntado todo ello en un elenco que practica el fútbol moderno, que se adapta en general con la idiosincracia del elemento nacional. De juego veloz, brioso, pujante, abundando la inspiración individual.

Finalmente Mocciola señaló que "personalmente estoy conforme con mi trabajo, ya que además cuento con el amplio respaldo de los dirigentes. Futbolísticamente trato de inculcar en todas las divisiones un elevado concepto de los sistemas tácticos, porque considero que es fundamental para formar players que triunfarán posteriormente en primera división. Por otra parte, mi experiencia sufrida en Universdad Católica me ha servido de mucho. Actualmente trato de ser un profesional ciento por ciento. Realizar a conciencia mi labor, pero, ya sin sentimentalismo de ninguna especie. En cuanto a si continuaré como entrenador de La Serena, hasta ahora no he resuelto nada. Se me ha prometido la renovación del contrato, pero deseo esperar el término del torneo."

DECANO DEL DEPORTE PEDALERO EN AMERICA

Historia del Club Ciclista Internacional Cóndor. El por qué de su fundación y de su nombre. Sus 61 años de vida. Pioneros fundadores. Anecdotario pintoresco. Hablando con Raúl Zagal presidente de la veterana institución.

—Oiga, Zagal, ¿por qué eso de "Internacional" intercalado en el nombre de su institución?

Raúl Zagal Zagal, actual presidente del Club Ciclista Internacional Cóndor, sonríe, se lleva la mano a la barbilla; se la soba dos o tres veces como para reconcentrar recuerdos, arruga el entrecejo, vuelve a sonreír —esta vez más abiertamente— y contesta:

—En realidad, porque su nacimiento como club fue internacional. Entre sus fundadores había nativos o descendientes de ingleses, franceses, italianos, españoles, chilenos, por supuesto y... ¡hasta uno de nacionalidad china...! Chang, creo que era el apellido...

—¿Por qué lo fundaron?

—Bueno, para practicar el ciclismo como deporte y, más que nada, para que Chile se anotara la hazaña de contar con el primer club de ciclismo de América.

—¿De América, o de Sudamérica ... interrumpimos.

—No, señor. De América... de las tres Américas. Esto fue reconocido, oficialmente, en el Congreso Americano de Ciclismo de 1938.

—¿Cuándo fue fundado el club?

—El 5 de noviembre de 1902... Acaba de cumplir 61 años.

—¿Recuerda algunos nombres de socios fundadores?

—Sí, algunos... Entre ellos, don Juan Ramsay, don Beltrán Tisné, don Francisco Carbonell, don Alfonso Penelli —padre de las jugadoras internacionales chilenas de básquetbol Yolanda y Fedora— don César Raú, don Julio Hamel, Luis Alberto Downey —Campeón de Chile de boxeo y seleccionado olímpico a Estocolmo— don Pedro Lehuedé, Custodio Ibarra y Amador Mateluna. Pero fue don Juan Ramsay el más entusiasma, decidido y batallador de todos. El trajo las primeras reglas para correr, dio las primeras lecciones y hasta inventó el "uniforme" para los corredores. Este era totalmente blanco... Camiseta de cuello cerrado y media manga, y pantalones, también largos, que llegaban más abajo de la rodilla, para no escandalizar a la gente... ¡o los llevaran presos...!

— Alguna anécdota de esos heroicos pioneros

—Bueno, se les conocía por el apodo de "Los Palomos Gringos"... Y cómo en esa época eran especie de marcianos de ahora, cuando salían en "raid", causaban asombro, sensación y... hasta espanto. Y no era sólo esto. La gente de campo, los "huasos", creían que eran "malulos" y les echaban el lazo... Para evitar esto y prevenir desgracias, todos salían armados de revólveres y se defendían de las laceadas a balazo limpio... ¡pero al aire...!

— Alguna otra cosa pintoresca?

—¡Ah, sí...! Cuenta don Julio Hamel, el único socio fundador sobreviviente que nos va quedando, que una vez en un "raid" que hicieron al puerto de San Antonio, fueron al circo, y, como los números eran malos, el chinito Chang saltó al redondel y empezó a hacer pruebas de equilibrio y a dar saltos mortales, mientras que Downey que era un atleta y gimnasta formidable, hacía maravillas en el trapecio, en medio de grandes aplausos de la concurrencia. Ante el éxito obtenido, don César Raúl y don Alfonso Penelli brindaron a la concurrencia una maravillosa exhibición de lucha romana... Total: el empresario los quiso contratar como "artistas", pero don Juan Ramsay —para sacárselo de encima— le explicó que si hacían eso era porque habían tomado un whisky muy malo y... estaban "medios pasados..."

— Qué corredores de renombre han salido de la institución?

—¡Uff...! Una enormidad. Entre los más conocidos y que se me vienen a la memoria en este momento: César Rau, Beltrán Tisné, Luis Alberto Acevedo, que fuera el primer mártir de la aviación chilena, Carlos Friedman, Ernesto Román y Manuel Araya, ganadores de las primeras "24 horas", con una sola llegada corrida en 1920 en el Parque Cousiño, Pedro Aguirre Fuentes, Renato Iturrate, Campeón de Chile en Ruta y seleccionado olímpico a Londres, Homero Gac, Jorge Guerra, Luis Olmos de Aguilera y Camilo Silva, también campeones de Chile en Carretera, Rafael Chacón y, por último... el que habla, ganador de una de las primeras "Dobles" a San Antonio y con Rafael Chacón, vicecampeón de las "10 Horas a la Americana" de 1964, en San Eugenio...

—¿Cundió el ejemplo de ustedes?

—Sí. Muy pronto se fundaron, primero el Ibérico —base de la Unión Deportiva Española de ahora—, y luego el Sport Français. Y, como para que hubiera otros nombres chilenos más, nacieron a la vida ciclista el Chile, el Centenario, el Chacabuco, el Arco Iris —del cual salió el Green Cross—, el Veloz y el Audax.

—Y, ahora ¿cómo anda el club?

—Luchando para no morir, y con pocos valores nuevos, pues somos pobres. El único respaldo económico que tenemos es el de la Ilustre Municipalidad de Las Condes y los únicos créditos jóvenes: Toribio Morales, uno de los mejores escaladores del país; Ramón de los Ríos, Campeón de Chile de Persecución, Ives Correa, Campeón de Chile en Cuarta y Oscar Vidal. Pero aquí estamos y seguiremos en la brecha... ¡Mientras exista uno del Cóndor, siempre habrá alguien que haga guardia de honor junto al estandarte legendario de nuestra institución para que no caiga y desaparezca bajo el polvo de la indiferencia y el olvido...!

Y el bueno de Raúl Zagal se lleva esta vez la mano, no a la barbilla, sino a los ojos, como para no querer ver ni recordar lo que un día pudiera sucederle al club de sus afectos, a la institución decana del deporte pedalero en América.

RAUL AÑDO RUIZ.



RAUL ZAGAL: "El título de club más antiguo de América en ciclismo para el "Cóndor", fue reconocido oficialmente, en el Congreso Ciclista de 1938."

SI VAS PARA CHILE

A. Puché, trotamundos del fútbol, ancló en el norte verde

Hay destinos trazados deportivamente desde mucho antes que uno se forme la idea de lo que será esta carrera tras un balón y hasta que canchas alcanzará su afán de fútbol durante su existencia...

Así, con este pensamiento ya expresado puede comenzar nuestra historia de este muchacho argentino (mendocino), que sin imaginárselo saltó desde sus primeros pasos deportivos y desde el Club Independiente de Mendoza, al fútbol-espectáculo en Europa, sin haber hecho anteriormente la obligada antesala deportiva en Buenos Aires, donde sólo jugó cuando se le trajo desde el viejo continente a Velez Sarfield. Luego vino a Chile, y el embrujo de esta tierra siempre generosa, siempre llana con el extranjero, cautivó a este trotamundo del fútbol y aquí se quedó, enclavado en el norte chico, siendo su primera cuna Coquimbo Unido, y ahora Deportivo Ovalle.

Tal es el caso de Andrés Puché, a quien hoy les presentamos.

SI VAS PARA CHILE

Mientras visitamos su hogar en el puerto de Coquimbo, conformado por su bella esposa Alicia Gálvez, (serenense), y su pe-



La familia Puché: Andrés, el padre, Argentino; Alicia Gálvez, la esposa, serenense; y Alicia, el retoño.

queña hija (Alicita), Andrés Puché, nos cuenta que él no creía en aquello de la hermosa canción ya popular en todo el mundo y nunca pensó que en Chile formaría su hogar de donde por él no se moviera jamás, pero los valvenes del deporte, poco le permiten disfrutar de ello. Más, dejando sus aspectos íntimos, pasamos al deportivo, y nos cuenta: "Cuando vine a jugar con Coquimbo Unido el año de mi contratación, nunca pensé que con este cuadro iba a tener la satisfacción de salir Campeón del Ascenso, ya que de todos es conocida la tendencia de los cuadros de jugar más al rival que a la pelota, sin embargo, triunfamos y lo curioso fue que en dicho torneo me convertí en un jugador que no era —explicó—. Fui wing sin serlo, por ayudar a salir del paso al club y por deferencia al Doctor Alfredo Puig, presidente del instituto "aurinegro", y padrino de mi boda.

Respondiendo a otra de nuestras preguntas, ágilmente retoma el mando y nos expresa: "Creo que en Ovalle, al igual que en Coquimbo, estoy cumpliendo bien —a conciencia— tengo muy buenos compañeros y Balbuena, sabe guiar el equipo por una buena senda. Total, no nos podemos quejar, estamos donde nadie se lo imaginó y el fervor deportivo que reina en la Perla del Limarí, es muy grande. Allí todos cooperan desde el más acaudalado hasta el más humilde, y yo, la verdad, me siento allí muy bien".

Calla Andrés, mientras parece recordar algún ingrato momento que nosotros creemos adivinar y nos replica: "Sí ya sé lo que piensa; bueno, la verdad es que ocurrió, siempre hay malos entendidos cuando uno vive en una ciudad y juega en otra. Ocurrió que en Coquimbo los muchachos de la Radio Riquelme, al entrevistarme me preguntaron si yo quería Volver a Coquimbo Unido, y les manifesté que uno es profesional y que si había una posibilidad, no sería yo quien la entrabara. Bueno, eso bastó para que en Ovalle, se pensara que yo había dicho que estaba a disgusto en el club y vino la amonestación de rigor y debí quedarme en la banca de las reservas. Más, ahora, ese punto quedó superado, porque Ovalle para mí significa una de mis mejores satisfacciones deportivas".

ADMIRA A HONORINO LANDA

"En Europa, tanto en España, como en Portugal, tuve la ocasión de ver a muchos consagrados del balompié y aún cuando me inclinó por Del Sol, creo que no ha existido un futbolista como Landa, a quien admiro. Landa para mí tiene todas las aptitudes para constituirse en el viejo mundo en una primerísima atracción por su gran calidad... ¡cómo juega...! ¿Se da cuenta que si estuviera en Ovalle nos nos pararía nadie? Jugar fútbol a su lado es una satisfacción que muchos como yo, quisieran tener".

Andrés Puché de repente mira su reloj y comenta en voz alta: "Siempre que estoy tranquilo, me pilla el minutero, deberé conseguir un taxi para irme a Ovalle ahora mismo, debo entrenar mucho, ya que los compromisos que nos quedan son difíciles y aún cuando los dirigentes piensan que con quedar donde están es ya suficiente, don José Balbuena, nuestro entrenador y nosotros creemos que todavía podemos escalar más, sin temor a resbalarnos, así que le ruego me dispense y hasta siempre, más quiero aprovechar de enviar a la afición ovallina mi más cordial saludo por intermedio de LA NACION y decirles que tengan confianza en mí, que no los defraudaré ...adiós... hasta siempre.

(SAM).

Pedro Araya, el jugador que no tuvo su oportunidad

VALPARAISO — (Por Armando Jorquera M.).— En innumerables oportunidades hemos escuchado aquello de que en el fútbol triunfan sólo los que tienen vocación. Hasta cierto punto estábamos convencidos de tal aseveración. Aunque por cierto que ríamos antes ahondar sobre esta materia. Indagar en otros escenarios. Fuera de los estadios repletos de público. Más bien donde quienes no cuentan con un respaldo adecuado o del cuidado preferente de un entrenador. Esos que tal vez, con grandes condiciones no pudieron surgir o no surgirán ya nunca. Triste experimentación que viene a robustecer nuestra apreciación particular de que no sólo basta esa condición innata para triunfar, sino también la "oportunidad". Pues, deben haber cantidades enormes de jugadores que envejecerán esperando la suya..

Días atrás tuvimos la ocasión de conversar largo y tendido con Pedro Araya, un nombre que seguramente habrá quienes no les tenga ningún recuerdo. Otros dirán que hace algunos años atrás lo vieron integrando la delantera de Palestino, pero que, al parecer, no llegó arriba, por lo que rápidamente fue olvidado. Sin embargo, quien robusteció lo dicho anteriormente fue el hábil N.o 8 de Valparaíso Ferroviarios, quien recién ha estado mostrándose de lo que es capaz en el fútbol. Antes no pudo hacerlo, sencillamente por que le faltó la "oportunidad". No la tuvo en Palestino, ni tampoco en Ferrobádminton, San Antonio Unido o Lister Rossel. O si la tuvo en los clubes de ascenso, fue en circunstancias que siendo entidades de provincias, por lo general se pasa inadvertido.

Viéndolo jugar ahora en Valparaíso Ferroviario, cuesta imaginar que no haya triunfado antes. Su técnica innata en el toque de balón o constituyendo su aporte "cerebral" una importancia tremenda en la relativa levantada del instituto ferrocarrilero, dan entonces que pensar. Incluso creemos, con absoluta sinceridad que si Araya hubiese estado presente en todos los compromisos del plantel, otra sería la ubicación de éstos en la tabla de posiciones. No es exageración, sino el reconocimiento justiciero a un player que tendría que estar militando en un cuandro de primera división. Recursos le sobran.

El caso de Pedro Araya, quien cuenta alctualmente con 24 años de edad, podría relatarse de la siguiente manera. Santiaguino de nacimiento, comenzó muy joven dándole a la de cuero, en las consabidas pichanguitas del barrio. Luego defendió a la selección del Instituto Zambrano, antes que un veedor lo llevara a Palestino, en 1955. Precisamente el año inolvidable del club de colonia. Formó en las divisiones inferiores y posteriormente en el equipo de reservas. Más aún, fue preparado por sus grandes cualidades, fundamentalmente para reemplazar un día a Roberto Coll en el puesto de insider derecho. Había llegado como



Casos como el de Pedro Ar[illegible] ya son innumerables en [illegible] fútbol chileno. La falta [illegible] oportunidad le impidió triu[illegible] far mucho antes en prim[illegible] división.

centrodelantero, pero inmed[illegible] tamente comprendió que [illegible] acomodaba mucho mejor [illegible] N.o 8. Nunca pudo demos[illegible] lo. Sustituir al muñeco en [illegible] go más que imposible. Al [illegible] mento del debut, entonces [illegible] ubicado de piloto de ata[illegible] alineando junto a Camp[illegible] Coll, Fernández y Olmos [illegible] 1960 se iba a Ferrobádmin[illegible] no pudiendo actuar debido [illegible] una desgraciada lesión. [illegible] Lister Rossel también fue [illegible] 9, teniendo a su lado a Fu[illegible] roni y Grandón, conforma[illegible] uno de los mejores tríos [illegible] trales del ascenso. Así, [illegible] tarde se enrolaba en Val[illegible] raíso Ferroviario.

Cómo conclusión, tenemos [illegible] frente un hecho lament[illegible] que, no obstante, su princ[illegible] actor ya practicamente ol[illegible] manteniendo su mente fija [illegible] una met próspera, que [illegible] be decididamente está [illegible] de alcanzarse. No dudamos [illegible] lo logrará. Su franca ma[illegible] de contarnos las facetas [illegible] importantes de su vida [illegible] bulenta y el modo como [illegible] acepta. contribuye a que [illegible] tra concepción tenga su [illegible] dero y más aún cuando [illegible] forma tan espontánea y [illegible] cera nos responde a una [illegible] ma pregunta de... ¿cuál e[illegible] mayor ambición en el fú[illegible]

"Retornar a Palestino y [illegible] gar junto a mi gran ma[illegible] Oreo que entonces que[illegible] satisfecho. Coll fue mi [illegible] grande amigo. Un verda[illegible] padre, a quién lo conocí [illegible] de la cancha, pudiendo [illegible] trizar su amistad. Se [illegible] preocupado de aconsejarm[illegible] estimularme para que t[illegible] paciencia. Incluso influ[illegible] ra ser posible mi actuac[illegible] primera división. Mucho [illegible] lo que sé del fútbol se [illegible] a él. Por supuesto que [illegible] ahora más experiencia, [illegible] estimo que habría aban[illegible] el popular deporte de [illegible] ber sido por el "muñeco" [illegible] davía recuerdo cuando [illegible] cía "¡Pedrito...! con l[illegible] ta en los piés y jugánd[illegible] como tú sabés, nunca se[illegible] jugador ...". Considero q[illegible] ha sido la mejor lecci[illegible] toda mi trayectoria fut[illegible] ca".

Futbol...siempre Futbol

El puntero tiene la suerte del que va para campeón. Audax Italiano se está alejando del fantasma del descenso. Unión Española ha perdido puntos que la comprometen. Nemesio Tamayo tiene gran industria en México. A Isidro Lángara también le va muy bien en el país azteca. Fabulosa reventa de entradas para la revancha Italia-Rusia.

■ Muy cierto es que el puntero para ser campeón tiene que tener suerte. Y si Colo Colo no la ha tenido en la cancha, la verdad es que varios resultados de sus inmediatos perseguidores lo están favoreciendo. El empate de la "U" con la UC y la derrota de La Serena ante Everton le vinieron como anillo al dedo a los albos, justo cuando dejaban un punto en manos de Ferro.

■ La fecha reciente fue favorable a Audax Italiano, entre el grupo de los que peligran con el fantasma del descenso. No sólo por haber superado a Palestino, sino porque se distanció cuatro puntos del "colista". Con estos cuatro puntitos, y como están jugando, los itálicos pueden mirar con un poco de tranquilidad el panorama.

■ Resulta que Unión Española y San Luis también están ahora comprometidos con el fantasma del descenso. Los 21 puntos que lleva cada uno de estos equipos los coloca en una situación de preocupación, lo cual resulta si se quiere sorpresivo. Esto, porque especialmente el equipo hispano no hace mucho llegó hasta encumbrarse con algunos triunfos seguidos. Pero como los de más atrás también están sumando puntos, ni Magallanes, que reúne 22, puede considerarse libre de todo peligro.

■ El asunto adquisición de entradas para los programas futbolísticos importantes está adquiriendo cada vez proporciones más dramáticas. La Asociación Central ha puesto en práctica una y mil fórmulas, sin encontrar una que se acerque a la ideal. Cada vez hay más disconformes, y más problemas por este asunto. Cuando no es la falsificación, es la reventa, o la mala distribución...

■ Se ha mantenido el sistema de sorteo total de los árbitros. Y fue así como para el Clásico Universitario salió sorteado Víctor Aeloíza, juez que indudablemente no está en el primer plano. Hubo dudas en cuanto a su cometido. Y la verdad es que no desentonó. Pero correr riesgos de este tipo resulta poco lógico.

■ Todo se está dando para que Colo Colo sea el campeón de 1963. Sin embargo, de repetir el cuadro albo actuaciones opacas como ante Ferro, el panorama se le puede obscurecer. Más aún si su dirección técnica concede handicaps como de jugar sin alero izquierdo, y mantener en la línea a dos hombres que están acostumbrados a una similar labor. Se ha establecido que Hormazábal y Jiménez juntos no constituyen una buena fórmula.

■ Ha sido un acierto de Hernán Carrasco el haber incluido en el equipo de Audax Italiano a elementos jóvenes de condiciones, como Díaz y Salas, y también a Gallardo y Ramírez. Especialmente los delanteros han tenido mucho que ver en el repunte ofensivo que ha mostrado el cuadro verde. Política acertada la de incluir valores jóvenes, aunque en el caso de Audax —por su magro puntaje— era riesgosa.

■ Junto con prender la euforia de la conquista del título de campeón por parte de Green Cross, "aparecieron" de inmediato los oportunistas, aquellos que siempre se suben al carro de los vencedores, pero quienes nunca sostienen ni apoyan a sus conductores. Varios recibieron sendas felicitaciones, haciéndose presentes en la hora del triunfo, con muchas sonrisas a flor de labios, olvidándose de golpe de su alejamiento del club en los instantes de su caída... ¡Cuidado con ellos!

■ Nemesio Tamayo, eficiente defensor de Unión Española en una de sus mejores temporadas pasadas, se halla actualmente radicado en León (México), ciudad en la que dirige una industria de la que es dueño. Pero no está alejado del fútbol, pues supimos que es uno de los socios más entusiastas y decididos del equipo de León.

■ Otro conocido nuestro que muy bien lo está pasando en México, es el vasco Isidro L á n g a r a, figura del fútbol e s p a ñ o l y argentino, quien actuó en nuestras canchas desde su cargo de "técnico" de Unión Española, a quien sacó campeón el 51. Lángara posee una "cadena" de restaurantes, atravesando, como consecuencia, por una holgada situación económica, de lo cual nos alegramos sinceramente.

■ Para superar el record de 100 goles que hizo el cuadro de Universidad de Chile, en el torneo de 1962, Colo Colo está obligado a convertir 29 tantos en los 9 partidos que le restan del campeonato. O sea, un promedio de 3,2 por encuentro. ¿Los hará?

■ La repetida frase de "en todas partes se cuecen habas", cabe justa en lo que está ocurriendo en Italia, con ocasión del próximo partido de desquite que sostendrán las selecciones "azzurra" y soviética, el domingo venidero, en el bello Estadio Olímpico de Roma. La reventa de los boletos alcanza a límites increíbles, hasta tal punto que debieron intervenir los parlamentarios para frenarla, disponiendo como medida inmediata el anuncio que el partido será televisado. Todos los romanos pretenden ingresar al Estadio. Lo que es imposible, pues sólo tiene cabida para 90 mil personas. Es decir, en Roma está ocurriendo lo mismo que con oportunidad del clásico universitario, donde no extrañó que aparecieran avisos a 2 y 3 columnas haciendo fuertes ofertas por entradas "Pacífico", desaparecidas de los tableros quince días antes.

■ A propósito del "clásico universitario", nos pareció demasiado duro el concepto —estafa— que se aplicó en esta oportunidad a la presentación de la "barra" de la UC. Si se hubiese dicho que decepcionó, se habría ajustado más a la realidad, pues es preciso señalar que el espectáculo no sólo se reduce a la actuación de una de las "barras", sino que a los dos actores, más el fútbol oficial. En resumen, una obra en tres actos, donde esta vez uno de ellos no tuvo la brillantez de los restantes. ¿Por eso vamos a decir que es una "estafa"? Muy fuerte el concepto. Y mal aplicado.

ENRIQUE M. VERGARA
y
MANUEL E. COSSA

EL ARTILLERO Luis Hernán Alvarez, de Colo Colo, ha estado poco acertado en sus últimas presentaciones. Y es que especialmente ante Ferrobádminton toda la delantera colocolina anduvo a trastabillones.



AUDAX ITALIANO está repuntando La inclusión de elementos jóvenes le ha dado mayor positivismo a su delantera: ha mostrado muchas virtudes. Mientras que en el arco, Rivera está dando confianza.

SALDO OPTIMISTA DEJO NACIONAL DE PIMPON

Valores jóvenes de grandes condiciones aparecieron en el torneo efectuado en Curicó. Luis Legarda, de Perú la mejor figura del certamen.

Se conocen ya los resultados del XXI Campeonato de Tenis de Mesa, que tuvo como escenario la ciudad de Curicó. Torneo de espléndida organización, realizado con absoluta normalidad, que si bien desgraciadamente no prendió mucho en el público por carecer de sede de tradición pimponística, ofreció en su panorama general un saldo optimista para el devenir del pimpón chileno, ya que aparecieron o ratificaron grandes condiciones un grupo de jugadores jóvenes que en poco tiempo tendrán que estar a la cabeza de los mejores de Sudamérica.

En lo relativo a resultados, no hubo sorpresas o fueron éstas de poco bulto y producidas la mayoría en las competencias de singles varones y dobles mixtos. Como se presumía, en el campeonato por equipos la representación de Santiago, muy superior a sus rivales, no tuvo problemas para validar el título que le pertenece desde hace varios años. También fue categórica la victoria de los jugadores peruanos Legarda, Ratto y Solarzano, quienes en una muestra patente de sus virtudes se adueñaron literalmente de los singles y de los dobles varones, es decir, en dos de las tres competencias en que intervinieron.

SANTIAGO, FACIL EN EQUIPOS

La representación metropolitana entregada a Luis Aravena, Osvaldo Flores y José o Manuel González, se alzó como el ganador lógico desde los comienzos del torneo. Sin ningún apremio fue batiendo a sus rivales, hasta encontrarse en la final con Valparaíso, que en el papel aparecía como el único problema. En realidad lo fue; pero sólo en los dos primeros partidos. En ellos, Rubén Riveros, hábil y con un ataque seguro y rápido, descontroló a Osvaldo Flores hasta superarlo en tres sets. Luego, Mario Vilches, hizo pesar su mayor tranquilidad y mejor control del paleteo y ganó a José González, quien erróneamente en lugar de entrar a un ataque franco, se dejó llevar por el ritmo lento que impuso el porteño. Sin embargo, este panorama favorable en la cuenta a Valparaíso, desapareció cuando entregó a jugar Luis Aravena, sin duda alguna el valor más alto del equipo santiaguino y uno de los más empinados de todo el torneo. Sobre la base de una defensa inexpugnable, la más sólida y completa del campeonato, a la que agregó un remache sorpresivo y muy certero, ganó a los tres representantes porteños, encontrando sólo resistencia en Riveros, que fue el único que algo la apremió.

Posteriormente "normalizaron" su actuación, Flor y José González y con ello dieron los dos puntos que precisaba el equipo para adjudicarse el partido y también el título general de esa especialidad.

LEGARDA Y EL "TOP SPIN"

Insistiremos que el peruano fue un real campeón y la figura más brillante del certamen. Agresivo, de un ataque fulminante cuando lo intenta y de una defensa bastante eficiente, fue eliminando rivales, sin encontrar resistencia en ninguno, a extremo que en todos sus partidos no perdió un sólo set. En la final debía enfrentar a su compatriota Antonio Ratto, que a su vez había eliminado al otro peruano, Emilio Solorzano, —partido que no se efectuó ya que Ratto se lesionó y por prescripción médica debió abandonar—. A lo ya dicho de Lagarda, hay que agregar que en su bagaje de recursos mostró un arma secreta: el top spin, golpe que popularizaron los japoneses en los torneos mundiales y que el peruano aprendió en su jira por Oriente. En realidad se trata de un recurso de juego "mortal", sobre todo para los lapiceros. Consiste en un movimiento rápido de muñeca, que al "envolver" de abajo hacia arriba a la pelota hace poco menos que imposible la devolución.

Así ocurrió por lo menos en el torneo, ya que en todos sus partidos cuando Legarda lo usó, fue un punto seguro. Nadie pudo encontrar el antídoto y de éste modo, el peruano, dosificando con inteligencia esta arma y haciendo valer sus otros recursos se hizo dueño de nuevo del título que ya había conseguido en Coihaique.

Tal como fue brillante la faena de los peruanos, fue por contraste pálida y sin proyección alguna la labor de los argentinos, Enrique González y Alfredo Mayer; y del brasileño Iván Azevedo (Ivanzinho). Los tres sin pena ni gloria cayeron en las primeras ruedas ante rivales que en el papel no aparecían con mayor chance.

CUATRO PROMESAS

Dijimos que el torneo había dejado un saldo optimista, más que nada por lo que mostraron los valores jóvenes. Fueron en este caso, los juveniles representantes de Santiago: Felipe Rojas, Javier González, Lucía González y Erika Medina. De ellos, como impresión personal nos parece que Rojas es el mejor dotado. De buen físico, atacador nato, juega con el desenfado y la seguridad propias de un valor que no teme a nada ni a nadie. Todo le resulta simple y vive el momento típico del que se siente seguro de sí mismo y actúa así, sin inhibiciones como sin darle importancia al rival ni a los pergaminos que pueda éste tenor. Una muestra de lo que es, la ofreció cuando eliminó en el torneo de adultos a Ivanzinho y luego le dio mucha guerra a un jugador veterano y fogueado como es el porteño Roberto Millot. Aparte de haber logrado el título en la competencia juvenil, demostró Rojas que bien llevado, perfectamente debe estar en poco tiempo en el grupo de las estrellas del pimpón continental.

También fue valiosa la actuación de los tres restantes, aclarando que hay en ellos madera de jugadores de clase, temibles por el afán ofensivo que muestran, dueños de un ataque rápido y variado y que sólo precisan más tranquilidad, mejor accionar defensivo para ser considerados como jugadores de gran porvenir.

ALGUNAS SORPRESAS

El torneo, como ocurre normalmente tuvo algunos matices sorpresivos. El mayor y en el orden positivo corrió por cuenta de Erika Medina y Renato Mateluna, quienes en una suerte de "golpe" a la cátedra, ganaron el doble mixto, aventajando a parejas de mucho más linaje y por ende de mayor chance. Sin embargo, la combinación que en el papel era sólo un relleno fue afirmando su juego hasta conformar un doble esencialmente hábil, que a despecho de la diferencia física (Erika 1,50 y Mateluna 1,80) supo complementarse de tal modo que sin problemas lograron el título.

Estas victorias y la buena actuación del rancagüino Jorge Escobedo (tercero en el singles) pueden considerarse en el saldo positivo. La baja posiblemente ya definitiva de Manuel González y el estagnamiento de Osvaldo Flores en el índice negativo.

El resto de los resultados estuvieron en la línea lógica. No obstante su larga relache, Gladys Pastenes, efectiva como siempre hizo primar la solidez de su juego y su condición de "zurda" para adjudicarse de nuevo la corona de las damas. Sólo encontró resistencia en Hilda Avaria, jugadora que va hacia arriba y que confirmó también ser un valor a muy corto plazo.— (Jorge Fernández R.)

FELIPE ROJAS.— Demostró en Curicó que en poco tiempo puede ponerse a la altura de los valores más sobresalientes del pimpón sudamericano.

ORLANDO VILLEGAS:

NACIO PARA SER ALERO

Formado en un club de barrio, hace ya 6 años que juega en Ferrobádminton.

La concepción casi matemática que se le ha dado al fútbol —mal llamado "moderno"— en el que mucha importancia tiene la aplicación de planes de juego ha ido creando una especie de jugador "funcional" que ya no es un delantero o un defensa, sino más bien un engranaje de un sistema que varía según las circunstancias.

Esto que constituye la regla general, tiene también sus excepciones, ya que de tarde en tarde suele aparecer algún muchacho de quien se dice "que nació para ser arquero, defensa central, o puntero". En la actualidad, pocos jugadores pueden representar mejor este concepto ideal de "nacido" para un puesto que el alero izquierdo de Ferrobádminton, Orlando Villegas.

Por condición física, por atributos técnicos, Villegas es un puntero neto, no obstante que en sus comienzos, jugó de entreala izquierdo. Pero, luego corrido a la punta, encontró allí la plaza que en realidad más le acomoda y que más de acuerdo está con su pequeña estatura y con la extraordinaria rapidez y habilidad que tiene.

Muy pequeño; 1,60 de estatura, comenzó en el fútbol como muchos otros: en un club de barrio, cuyo nombre: 29 de Enero, es de fama en el "bravo" sector de la Estación Central. Su ingreso al fútbol profesional tiene ribetes curiosos. Un día cualquiera decidió probar fortuna y lo hizo empleando un camino extraño. "En 1958 —dice— leí en un diario que Ferro citaba a los que quisieran probarse. Fui, y en la secretaría me dieron una tarjeta en la que aparecía mi nombre, el puesto en que jugaba y que estaba dirigida a don Carlos Orlandelli, en ese tiempo entrenador del equipo. En la cancha don Carlos formó dos equipos y uno de ellos, que yo integré, ganó 6x0 a otro de fuera. Al término del partido, a los "mejorcitos" los dejó y a los más "malitos" les dijo que volvieran al año siguiente...".

—¿Qué ocurrió después?

—Jugué el 58 en reservas y al año siguiente me incluyeron en el equipo titular que viajó en una jira al norte. A la vuelta, ya empecé a jugar seguido en el primer equipo, y debuté contra la "U" definitivamente como puntero izquierdo, ya que el entreala era "Chorizo" Rodríguez, que en ese puesto jugaba más que yo.

—En el terreno internacional, ¿cual ha sido su campaña?

—Muy escasa hasta ahora. En 1960 fui llamado a la preselección para enfrentar a Brasil, pero pocos días antes me eliminaron junto con Valentini y otros más. Después formé parte del seleccionado "B", que ganó a Paraguay, pero tampoco jugué, aunque estuve en la banca de los reservas.

—Qué diferencias nota entre el Ferro actual y el que conoció cuando comenzó a jugar?

—El juego en general ha variado. Antes el equipo era más lento y se desanimaba por cualquier cosa. Ahora hay más rapidez, tal vez porque en el ataque hay jugadores más jóvenes. Además, todos, sin excepción, le ponemos más empeño, luchamos más y por eso no es tan fácil que nos ganen. También hay que considerar como cambio, las tácticas de juego, que aplicamos en todos los partidos, con bastante éxito por lo demás.

—¿Está de acuerdo con los planes defensivos?

—En el caso de Ferro, que es un equipo sin estrellas, claro que sí. Pero sólo cuando el rival es más fuerte que nosotros. No podemos salir a jugar de igual a igual con Colo Colo, o las Universidades, por ejemplo. Ya ve lo que nos pasó con Colo Colo en la primera rueda. No nos preocupamos mucho de marcar, jugamos abiertos y nos hicieron 5. Cambiamos en la segunda rueda y el resultado fue muy diferente. Por eso, aunque personalmente me gusta el fútbol libre, hay casos en que no se puede entrar a la cancha sin un plan defensivo bien ordenado, que es justamente lo que está haciendo Ferro y que ha contribuido mucho a la buena campaña cumplida.

—¿Qué influencia ha tenido en ésto el entrenador?

—Mucha. No es por ponerme "la lata", pero don Sergio Cruzat es un hombre que sabe bastante de fútbol; lo ve bien y es un especialista en "cerrojos". Además es serio, de buen trato y muy trabajador.

—De los marcadores que ha enfrentado, ¿cuál ha sido el más difícil?

—Sin duda, el "negro" Eyzaguirre. Es muy rápido, guapo y tiene mucha colocación. Pasarlo es un verdadero problema y casi siempre termina por "comerse" a los punteros.

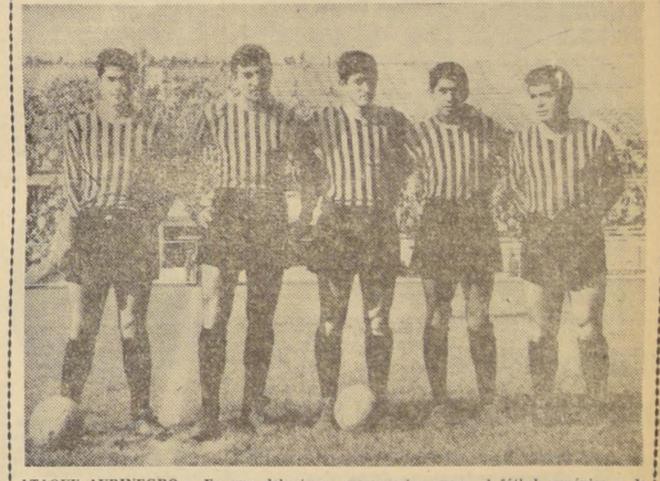
¿Cuáles considera sus virtudes y cuáles sus defectos como jugador?

—Virtudes, creo que las más importantes son la rapidez y el dominio de pelota. La falla más grande: la pierna derecha. Está es medio "muda" y cuando le pego a la pelota, me caigo. Me sirve sólo para afirmarme. El otro defecto, casi no depende de mí, sino de mi poca estatura. Es difícil que pueda cabecear una pelota, cuando tengo al frente a un hombre que me pasa por 10 ó 15 centímetros.

—¿Qué piensa de su futuro futbolístico?

—Tengo 25 años y creo que puedo durar un tiempo más. Económicamente no es mucho lo que he conseguido, aunque tampoco es de despreciar, ya que con los 200 mil pesos que tengo de sueldo y lo que gano como empleado de los Talleres de Vías y Obras de los Ferrocarriles, me doy vuelta más o menos bien. Ahora en cuanto al fútbol mismo, espero como todos, llegar un día a integrar la Selección Nacional. Si lo consigo se habrá cumplido mi mayor anhelo.

JORGE FERNANDEZ R.



ATAQUE AURINEGRO.— En una delantera que muestra apego al fútbol armónico y de línea técnica, el puntero izquierdo Orlando Villegas pone lo que tiene: mucha velocidad, picardía y un sentido natural del puesto.



UN MILLON DE DOLARES PIDE RIVER POR ARTIME

La transacción se haría con Real de Madrid. Perú participará en el S. A. Juvenil. Dinamo, de Moscú, viene a jugar a Colombia.



■ MADRID, 6 —(UPI)— Sesenta millones de pesetas pide el club de fútbol argentino River Plate, por el traspaso del jugador de origen español Artime.

Esto es al menos lo que el vicepresidente de River, señor Vega, ha manifestado a la prensa deportiva madrileña, antes de salir de Madrid rumbo a Buenos Aires.

El señor Vega, ha terminado su jira por Europa en Madrid y, naturalmente, ha hablado de fútbol.

Afirma el directivo bonaerense que Artime "es una de las principales figuras del fútbol argentino y sólo será traspasado por sesenta millones de pesetas (1.000.000 de dólares).

Artime tenía 18 años de edad cuando actuó con el equipo nacional argentino en los campeonatos del mundo que se disputaron en Suecia.

Afirmó el señor Vega que la cantidad pedida por Artime es muy elevada pero "el valor del jugador es extraordinario y si el Real Madrid no lo quiere o no le necesita será traspasado en su día, a un club italiano".

■ MADRID, 6 —(UPI)— El diario vespertino "Pueblo" dedica toda la primera página de su suplemento diario a la entrevista que Alfonso Senior, ex presidente del club de fútbol Millonarios de Bogotá concede a un redactor de dicho periódico.

En la entrevista afirma Alfonso Senior que "Pedernera y Alfredo (Di Stefano) son los mejores jugadores que he visto en mi vida".

Alfonso Senior es quién hizo posible el traspaso de Alfredo Di Stefano al Real Madrid.

Hablando sobre el famoso futbolista brasileño, Pelé, dice el conocido promotor deportivo colombiano que "es un genio, pero ha sobresalido en una época en que Brasil produce pocos futbolistas de calidad".

Hablando del estado actual de Alfredo Di Stefano, de la impresión que le ha producido después de estos últimos años, dice: Yo creo que todavía le quedan algunos años como jugador. No con el número 9. Pero con el 4, 6 ó el 5 sobre la espalda, Di Stefano todavía será un gran futbolista".

■ LIMA, 6 (UPI).— El presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Dr. Teófilo Salinas, confirmó la participación del Perú en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol a realizarse en Colombia.

El Dr. Salinas dijo que la subvención que otorgará la FIFA a la Federación colombiana permitirá allanar el problema de la movilidad de los equipos participantes.

El equipo juvenil peruano está integrado por jugadores de los mejores clubes de primera división. Tales como Alianza Lima, Sporting Cristal y Universitario de Deportes, bajo la dirección del entrenador brasileño Marinho de Oliveira.



ARTIME, valorado en sumas fabulosas.

■ BOGOTA, 6 (UPI).— Dirigentes del fútbol profesional del país están organizando una temporada internacional con la probable participación de Huracán de Buenos Aires, Estudiantes de la Plata, y Dinamo de Moscú.

Según los informes conocidos, con Huracán se adelantan negociaciones para cinco partidos que están previstos para el 24 de noviembre en Bogotá, el 27 en Cali, el 4 de diciembre en Medellín, el 8 en Cali y el 11 nuevamente en Medellín contra equipos locales.

Con el equipo Estudiantes de la Plata está previsto un partido en Bogotá el primero de diciembre, con el conjunto local los Millonarios.

La presentación del equipo moscovita Dinamo está proyectada para el 22 de diciembre, en Bogotá, en un partido con los Millonarios, campeón de fútbol profesional del país.

Torneo Nacional de Tenis comenzará el próximo sábado

Programa a desarrollarse en las canchas del Estadio Francés. Figuras extranjeras destacadas lo animarán.

El próximo sábado se iniciará el Campeonato de Chile de Tenis, en el que participarán los más destacados representantes nacionales, como Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre, frente a destacadas figuras extranjeras, de la talla de Nicola Pietrángeli, de Italia; Ronald Barnes, de Brasil y Eduardo Soriano, de Argentina. Entre las damas visitantes de alcurnia se pueden mencionar a H. Schultze, de Alemania, y Margarita Zavalía y Norma Baylón, de Argentina. Todas estas figuras extranjeras arribarán el próximo martes a la capital.

A todo esto se ha elaborado ya el programa de iniciación de esta importante justa que tendrá por escenario las canchas del Estadio Francés. Entre sábado y domingo próximos se disputarán los siguientes encuentros:

SABADO 9, 14 HORAS: N. Zurob con Santander, D. Gildemeister con María Ibarra, Daniel Achondo con Patricio Cornejo (cancha central), M. L. Soto con A. Salazar, Raúl Maureira con Carlos Barón.

16 HORAS: Pablo Díaz con Luis Cornejo, Sonia Berríos con Schreiner, Carlos Sanhueza con Jaime Fillol (cancha central), Juan Esguep con Andrés Hammerley, María Tort de Ayala con Virginia Zaror.

DOMINGO 10, 9.15 HORAS: Ganador Berríos—Schreiner con ganador M. Soto—A. Salazar, R. Kymer con R. San Martín, E. Aguirre con M. Sanfuentes (cancha central), L. Musalem con Ana Cornejo, U. Holle con Y. del Solar.

11 HORAS: Heln Jacobs con H. de Albagli, R. León con E. Pabst, Omar Pabst con José Castellano (cancha central), ganador M. Tort de Ayala—V. Zaror con ganador Ibarra—D. Gildemeister, Hammersley—D. Achondo con Fillol—C. Barón.

TARDE, 15 HORAS: Berríos—Jacobs con M. L. Soto—Y. del Solar.

16 HORAS: S. Berríos—E. Aguirre con L. Musalem—F. Fillol, Hnos. Pabst con P. Cornejo—L. A. Ossandón, H. de Albagli—A. Cornejo con M. Herceg—A. Salazar.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



Grupo general de participantes en el Curso de Managers organizado por la Federación Chilena de Boxeo. Aparecen los alumnos rodeando a su profesor Héctor Rodríguez, técnico que realizó un notable ciclo que habrá de influir en el futuro del pugilismo

SE CONSAGRAN MAÑANA LOS CAMPEONES CHILENOS AMATEURS

En el ring del Caupolicán se disputan los 10 encuentros finales del Campeonato Nacional. Dos encuentros para reforzar el programa. Se pone término hoy al curso de managers dictado por Héctor Rodríguez. El campeón Manuel Hernández y Domingo Rubio se van hoy a pelear a Río Gallegos.

■ El Campeonato Nacional de Boxeo Amateur finaliza mañana en el ring del Caupolicán con 10 combates que consagraran a los campeones de cada categoría. Se trata, entonces, de encuentros de especial significado y trascendencia. Dentro de ellos, sin embargo, hay algunos que destacan de manera especial ya sea porque ponen frente a frente a rivales de posibilidades parejas o bien porque registra la participación de algún valor.

■ Entre los encuentros que encierran una incógnita se cuentan los que habrán de protagonizar Jorge Barcia, de Valparaíso, y Raúl Bustamante, de Puerto Montt. El porteño surge como uno de los púgiles de mejor técnica del torneo al paso que Bustamante se mostró como un peleador aguerrido, de mucha entereza, sobre todo, en su inesperado triunfo sobre el osornino Soto. Tenemos, luego, el match de Mario Molina, quizá si el mejor valor del torneo, frente al veterano pluma iquiqueño Gustavo Moscoso, quien por esa misma condición es capaz de frenar la brillante marcha del pupilo de Raúl Villalón. Señalemos también, reiterando que son todos encuentros atrayentes, el cotejo de los gallos Abelardo Araya y Joaquín Cubillos.



■ La Comisión que preside Vicente Ferreiro gestionaba anoche reforzar el programa de mañana con dos o tres encuentros preliminares animados por púgiles que siendo eliminados se convirtieron en notas sobresalientes del certamen. Es probable que se midan Clavería, el mosca de Santiago, y el osornino Nolberto Soto, como también Mario Loayza con el penquista Carrillo. Hoy habrá una determinación al respecto.

El programa completo que se cumplirá mañana es el siguiente:

MOSCA: Jorge Barcia (Valpo.) con Raúl Bustamante (Puerto Montt). GALLO: Abelardo Araya (Federación) con Joaquín Cubillos (Iquique). PLUMA: Gustavo Moscoso (Iquique) con Mario Molina (Santiago). LIVIANO: Adrián Alarcón (Concepción) con Hugo Figueroa (Tocopilla). MEDIOMEDIANO LIGERO: Francisco Mejías (Santiago) con Juan Alvear (Ferroviario). MEDIOMEDIANO: Manuel Villugrón (Federación) con Hugo Guerrero (Talca). MEDIANO LIGERO: Jorge Santis (Viña) con Alberto Veas (Naval). MEDIANO: Guillermo Salinas (Ferroviario) con Raúl Cerda (Chuqui). MEDIOPESADO: Eliecer Olguín (Curicó) con Nelson Moraga (Curicó). PESADO: Francisco Aranda (Naval) con Salvador Villarroel (Concepción).

■ Se pone término hoy en la mañana al curso de managers, que organizó la Federación, con participación de los técnicos que han venido a cargo de los equipos de provincias, además de otros inscritos, que actúan en el boxeo de Santiago. El curso estuvo a cargo de Héctor Rodríguez, técnico de gran prestigio en nuestro país y el extranjero, quien realizó un interesante y valioso ciclo que tendrá mucho significado para el futuro del boxeo nacional, toda vez que es ésta la primera oportunidad en que se lleva a cabo un curso de esta naturaleza. Anoche, el profesor y sus alumnos se reunieron en un coctel ofrecido por el Centro Social y Cultural México, acto que contó con la presencia de dirigentes del boxeo nacional.

De acuerdo a lo que nos expresó ayer Héctor Rodríguez, los siguientes alumnos recibirán carnet de manager.

Entrenadores del curso de managers dictado por Héctor Rodríguez. Fernando Ricardi, Curicó; Ignacio Valenzuela, Arica; Humberto Espinoza, Tocopilla; Rogelio Mercado, Copiapó; Osvallo Monsalve, Temuco; Juan Arévalo, Concepción; Juan Arévalo, María Elena; Juan Muñoz, San Carlos; Luis Erazo, Viña del Mar; Segundo Carvajal, María Elena; Juan Bermejo, Santiago; Juan Pérez, Santiago; Héctor Figueroa, Iquique; Lautaro Contreras, Talca; Julio Rodríguez, Santiago; Juan Candia, Valparaíso; Rolando Montero, Santiago; Julio Fabres, Santiago; Miguel Sepúlveda, Santiago; Alberto Carreño, Iquique; Sebastián Arévalo, Concepción; Arturo Miranda, Valdivia; Miguel Calvo, Santiago; Manuel Aretio, Rancagua; José Palma, Santiago. En calidad de presuntivos, quedaron los señores Manuel Aretio y Miguel Sepúlveda.

■ Por vía aérea viajan hoy a Punta Arenas, para seguir a Río Gallegos, los profesionales Domingo Rubio y Manuel Hernández, quienes disputarán un combate cada uno en la referida ciudad argentina. Rubio se presentará el sábado próximo frente a un rival cuyo nombre aún no se conoce, y en cuanto al campeón chileno de peso welter cruzará guantes con Juan Carlos Junco. El manager de ambos, Raúl Villalón, sólo viajará el sábado, debido a que debe permanecer en Santiago, para atender a sus pupilos Mario Molina, Francisco Mejías y Abelardo Araya, finalistas del Campeonato Nacional de Aficionados.

Hugo Figueroa, sorprendente peleador de Tocopilla, que se clasificó finalista derrotando sin apelación al noqueador Arnaldo Astorga. Mañana disputa la corona de peso liviano con el penquista Alarcón.



Manuel Hernández y Domingo Rubio, de izquierda a derecha, se dirigen hoy a Río Gallegos, Argentina, para cumplir un compromiso cada uno.

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central aplicó anoche las siguientes sanciones: 1 partido de suspensión a Rojas y Abarca (Ñublense); E° 30 de multa, a L. Sánchez (U. de Chile); E° 20, a Figueredo (La Serena); Luco (U. Española); Iturrate (G. Cross), y Bedwell, reserva (O'Higgins); E° 10, a cada uno de los siguientes jugadores: Parra (Municipal); Miranda (U. Española); García (U. Calera); S. Valdés (U. Católica), y Avila (Ñublense); E° 5, a Capot y Contreras (Santiago); Matti (Iberia); Rojas, Collao y González (San Bernardo).

L. SANCHEZ MULTADO EN TREINTA ESCUDOS

BELLO REAPARECERA EN EL ATAQUE ALBO

Leiva volverá en U. Calera. Morales jugará por Coquimbo ante Audax. Piturra seguirá en el arco de Ferro. U. Católica mantendrá su alineación del Clásico.

■ Reaparecerá en Unión Calera, Héctor Leiva, mediovolante que ya cumplió la suspensión por una fecha que le impuso el Tribunal de Penalidades.

■ Renovó contrato con Audax Italiano, Rosauro Parra, mediovolante que ha respondido en varias plazas en el equipo itálico. En la actualidad está jugando de interior derecho.

■ Es casi segura la reaparición de Bernardo Bello en la delantera de Colo Colo, para el match con O'Higgins. El puntero izquierdo ya está recuperado de una lesión que lo afectó.

■ Ha reiniciado sus entrenamientos en Universidad de Chile, Carlos Campos. Pero tardará un tiempo antes de que pueda volver a integrar la oncena azul.

■ Reaparecerá en Coquimbo, el back centro Alfonso Morales. Estuvo con permiso en razón a que contrajo matrimonio, pero es casi seguro que en el match con Audax será de la partida.

■ Por la tercera fecha de la rueda de revanchas del Torneo Regional de la Zona Central se desarrollará el próximo domingo el siguiente programa: en Las Vizcachas, Fatucén con Ignacio Serrano; en Llo-Lleo, Huracán con Aviación; en Buin, Lautaro con Chiprodal; en El Monte, Andarivel con Walter Müller; en Maipú, Insa con Defensor; en cancha Mademsa de la capital, el puntero General Velásquez con Mademsa, y en la cancha N.o 2 del Estadio Ferroviario, Lan con Unión Cepal.

■ La dirección técnica de Palestino anuncia que para el encuentro con Wanderers, en Valparaíso, son muy posibles las reapariciones de González y López en la delantera.

■ Obdulio Durán reaparecerá en la ofensiva de Ferrobádminton, para el match con La Serena. Grillo, forward argentino del equipo aurinegro no ha entrenado por hallarse lesionado. Es difícil que pueda actuar en la próxima fecha.

■ Sin cambios alineará Audax Italiano ante Coquimbo. La oncena audacina que ha cumplido excelente cometido se halla en perfectas condiciones.

■ Habrá cambios en Unión Española, para el match con San Felipe. Es posible la reaparación de Manuel Rodríguez, esperándose por otra parte la recuperación de Araneda.

■ Estaba anoche a punto de concretarse un programa doble para el próximo domingo en el Estadio Independencia. De preliminar Audax Italiano con Coquimbo; y de fondo, U. Católica con Everton.

■ Mantendrá U. Católica su alineación del Clásico. Esto es, con Olivares en la mediazaga y Adriazola de back centro.

■ En buenas condiciones se halla Raúl Coloma, arquero titular de Ferrobádminton. Pero como Piturra ha estado bien en su suplencia seguirá reemplazándolo.



BELLO, listo para reaparecer en Colo Colo.

Rangers celebra sus sesen y un años de existenc

El club Deportivo Rangers de Talca, celebra sus livianos sesenta y un años de vida fácil y ligera, rápida cómo las horas que nos llevan la juventud. Rangers nació en buena cuna, sólida, hecha de madera de Traiguén, confeccionada en los prestigiosos talleres de un numeroso grupo de jóvenes amigos de buena posición, que gozaban de grandes simpatías y mucha estimación, los que en aras del entusiasmo le dieron forma y vida, cuerpo y alma, a una criatura recia, bien nacida a tiempo, que no necesitó del calor de la incubadora y por el contrario, fue bañado el robusto varón, con gran vino reservado para esta ocasión, de las mejores cosechas de las viñas de la zona, de esa zona rica y generosa.

Creció bien cuidado como lo hacen los regalones, los esperados que llegan a llenar un vacío, a ser un mimado de la familia, que lo necesita en bien de todos, hasta de la tía solterona que lo saca de paseo por los senderos del jardín de la casa y le hace rizos antes de salir a la calle con él. Y así creció en brazos del cariño de todos los familiares, del vecindario que lo quiere y lo corrige como un crío propio. Al f cabo los niños son de tod especialmente cuando buenos y agradables, hijo dignos de una larga y familia, vinculada a la tie da el sustento que nutre tre, base fundamental d da.

Estudió humanidades en trelazar de los sucesos y cimientos más fundamenta la realidad que vive la cia, a la cual está íntim ligado, guiado siempre p quebrantable voluntad, ind te a las pasajeras adver que recibe todo destino, p dichoso que sea, como e yo, hasta graduarse de p nal, no hace muchos año regocijo de la familia ent ra bien del vecindario y na.

Los primeros pasos de sional han sido dados co sura, con un buen lazarillo indique el camino que de guir, descartando las fal trae consigo la inexperienc ciéndose de las primeras ñas que requieren las zadas luchas pasionales, ras bregas que comprom destinos, siempre buscando zón de vivir en el medio corresponde. Ha tenido ficultades que año por venido venciendo. No e juntar las once piezas q man un equipo de fútbo una en su puesto, hacer repuestos para sustituir lles, los que caen en l armar al fin un equipo capaz de amagar al má te adversario, desbaratar tensiones y vencer, co artes, honorablemente.

Rangers se ha apoyad propias fuerzas [illegible]

Los gangsters mataron a Ernie Knox sobre el ring

Bill Ebel, famoso comentarista norteamericano, escribe un crudo comentario sobre la maffia y gangsterismo boxeril, en Estados Unidos.

Bill Ebel, famoso comentarista norteamericano de boxeo, que siempre está preocupado de tocar los problemas que afectan a este deporte en Estados Unidos, los que felizmente no se observan en el pugilismo chileno, ha escrito recientemente sobre el caso Ernie Knox.

Ebel, desde sus comentarios en "Gaceta Policial" está, como decimos, permanentemente preocupado de desenmascarar la maffia y gangsterismos en el boxeo norteamericano. LA NACION entrega a juicio de sus lectores esta nota, rogando que hagan llegar sus impresiones acerca de ella. Ya que de recibir impresiones favorables sobre el tema, se continuarán haciendo publicaciones que giren en torno a él.

El cable nos trajo hace pocos días la noticia de que el peso pesado norteamericano, Ernie Knox, fue muerto por el aspirante al título mundial, Wayne Bethea, a consecuencia del combate que sostuvieron el lunes pasado en el New Civic Center Arena de Baltimore.

Pero esto es sólo una parte de la penosa historia. La verdad completa es que los ineptos raqueteros y gangster que controlan la Comisión de Boxeo de Baltimore fueron quienes realmente asesinaron a ERNIE KNOX.

El lugarteniente de Frankie Carbo, en Baltimore, y su brazo derecho, Benny Trotta, más conocido como "Fats" Magliano, convicto y condenado por haber eludido su servicio en tiempo de guerra en 1949, quien además es propietario de una casa de prostitución, es el manager bajo cuerda del malogrado Ernie Knox, así como que también es el promotor de peleas del New Civic Arena de Baltimore...

Benny encontró una sólida oposición de siete grupos de veteranos de guerra de Maryland antes de poder arrendar el lujoso nuevo coliseo de Baltimore. La Comisión que supervigila el Coliseo, dirigió la oposición de los veteranos a la Comisión Atlética del Estado de Maryland, (la que se encuentra bajo el control de la maffia y la Cosa Nostra como todos los políticos en Baltimore, que es la ciudad más corrompida en los Estados Unidos, aparte de Miami), y esa comisión que ya había otorgado una licencia de promotor a FATS Trotta, número 1 de los gangster de Baltimore, nuevamente votó a favor de Trotta.

Ahora Ernie Knox ha muerto, asesinado peleando contra uno de los más fieros peleadores, Wayne Bethea, a quien Floyd Patterson, Cassius Clay, Billy Daniels, Doug Jones y Willie Pastrano temen y no desean ver sobre el ring. ¿Qué aparecerá de la investigación que se hará sobre la muerte o mejor dicho el asesinato de Ernie Knox por la maffia? NADA, como siempre. Seguramente le pondrán a la cosa la etiqueta de un accidente más. Eso será poco reconfortante para la viuda y los niños de Knox, cuando lleven su cadáver a su casa.

Ernie Knox apenas si cobró por pelear con el temible Wayne Bethea, Doscientos Cincuenta Dólares y es de esperar que el gran avaro, Fats Trotta, tomará su porcentaje de manager del 33 y 1/2 por ciento. Ni siquiera la bolsa que les quedará, alcanzará a la viudad para los gastos del sepelio.

Como el caso reciente de Billy Bello, cuyos restos descansan sin una lápida marcatoria, porque su madre no tenía suficiente dinero para marcar siquiera su tumba.

Los capos de la Maffia a quienes no importa gastarse Doscientos Cincuenta Dólares en una noche de parranda o drogas pudieron sin el menor esfuerzo tirar a los deudos de Billy Bello y Ernie Knox un millar de dólares.

COLO COLO IRA EL 18 A PALENA

Colo Colo confirmó su viaje a Palena, con su plana mayor completa, para el lunes 18 del mes en curso. El instituto albo recibió de parte de las autoridades Gubernativas toda clase de facilidades para que en esta fecha se traslade a dicha zona. El Ministerio del Interior pondrá a disposición del instituto albo los medios de transporte.

GUSTOS y DATOS
POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Con dos pruebas condicionales a disposición de Fernando Toro —que ha vuelto por sus fueros— se inicia la reunión matinal del próximo domingo: NASSONE y BORDERO. Ambos vienen de escoltar a sus vencedores en auspicioso debut. Es cartilla para padres de familia. Después se disputan las pruebas reservadas a elementos de última serie que buscan angustiosamente un triunfo. Vemos sobresalir en estos modestos conjuntos a QUENEQUEN, cuya última me dejó muchas dudas; PARLANTE, aunque su dueño se enoje, ya que pregonó a todos los vientos que estaba "aburrido" que la prensa se lo diera de pronóstico a ganador y antes de la carrera anunció a quién quiso oírlo que su regalón iba para Australia, y así aconteció. ¿Y las autoridades? En la décima serie veo sobresalir a QUE MONADA que reapareció en buen tercer lugar. FREGADO es la carta más cotizable en la novena serie. ¡Cúbranse con AEROLINEA!, que vuelve a su mejor distancia y que en su última sólo corrió un breve trecho debido a los inumerables contratiempos sufridos.


ENRIQUE ARAYA
Puro deporte.

En la primera serie no veo perder a ACLAMADO con miedo a PRETTY BOY que ya recuperó sus formas. En el clásico me gusta en fija RANGOSA, sobretodo por ese trabajazo de una vuelta en 1.44 y pequeña fracción. GUARDIANA, que punteó en gran parte en El Ensayo es otra candidata de mucho color. En la octava serie comienza lo bueno, sobretodo para los buscadores de oro que sólo piensan en la triple como salvación (¡Escoba!). Mis vales iniciales serán para GAETA, un pila de don Feña, que por sus últimas actuaciones le corresponde la victoria para regocijo de sus "nerviosos" propietarios. AS DE TREBOL, el caballo de las mil y una historia sobresale nítidamente en la tercera serie. Tengo este dato con piedra y no tengo ningún escrúpulo en traspasarlo a los 80.000 lectores de LA NACION. Los vales que acierten a Gaeta (La papa) deben distribuirse entre ROSARINO, que quedó muy bien handicapeado y GUALANDAY, que trotó en su último triunfo. En la séptima serie creo que no debiera perder LOREDANA, aunque algunos insisten en que está muy corrida. No confundir la mala suerte con la capacidad de la pupila de S. Fuentes. En el remate de la triple, no pueden dejar de cambiar los vales por SIEMBRA, la papa más grande de los últimos años; si pierde yo no me hago cura, me hago Cardenal al instante. Con lo que dé la triple, que según mis cálculos no será más allá de las cincuenta lucas —siempre y cuando no se produzca un mandoble en la segunda—, les sugiero invertir algunos escudillos en FIEL, un potrillo que debe responder a su nombre y a su última actuación.

CLUB HIPICO

A primera vista se presenta favorable a la cátedra la reunión a disputarse en el recinto de Blanco Encalada. GUARDIA, JANEQUEO y SUN GLORY, tienen mucho color para salir avanti en sus respectivos compromisos. En la cuarta carrera, les recomiendo no darse vuelta por ningún motivo de DON PELE. ¿Vieron cómo partió y cómo atropelló en su última presentación en esta pista? La quinta carrera debe ser un paseo para DIONISIO, que está convertido en un león de esta cancha. ARISTOCRATA y ROYAL MARINE, deben ser los candidatos más firmes del respetable para las siguientes competencias. Y llegamos a la Carrera Especial. Por su última victoria me quedo con MAQUIAVELICO, pupilo del "Mariscal", que ya les dio el bajo y que en sus entrenamientos sigue haciéndolo cada día mejor. Aunque el lote es numeroso, les recomiendo cubrirse, por si las moscas, con BOCAFLORIDA, elemento que ya demostró su real valer en su última actuación. En la primera de la segunda triple, saquen unos cuantos vales a ECURIE, una conducida de "Kike" Araya que ya anda transmitiendo. Y en la apuesta doble, estoy en la obligación de datearlos con AFANOSA, si no me creen vean la montita que le buscaron. En la undécima carrera, no dejen de jugar a BRILLANTE AZUL, y en la penúltima, MARGARONIA, que en sus dos últimas carreras estuvo a punto de ganar por distanciamiento. En la del desquite no se vayan a dar vuelta de MARCIANITA, y les aseguro que no saldrán defraudados. Hasta el próximo jueves.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

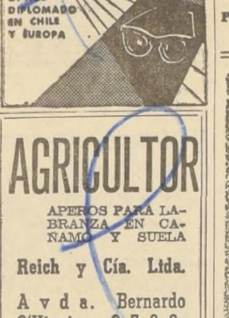
HIPODROMO CHILE

1a. NASSONE, Pesito, Marfilino.
2a. BORDERO, Tomasito, Bye Bye.
3a. QUENEQUEN, Evento, Discretita.
4a. PARLANTE, Catalán, Montonero.
5a. QUE MONADA, Betty, Hasta Luego.
6a. ATOCONGO, Aerolínea, Fregado.
7a. ACLAMADO, Pretty Boy.
8a. RANGOSA, Guardiana, Mascarade.
9a. MINAJOU, Gaeta, Torrentoso.
10a. AS DE TREBOL, Huiscapi, Cosmopolitan.
11a. ROSARINO, Gualanday, Reviens.
12a. LOREDANA, Chillanejo, Pandión.
13a. SIEMBRA, Premiado, Magdalena.
14a. FIEL, B. Magic, P. Azul.

CLUB HIPICO

1a. GUARDIA, Burgalat, Verguein.
2.a JANEQUEO, Adalid, Nl. tos.
3a. SUN GLORY, G. Poupée, Blade.
4a. DON PELE, Sare, Sarbadad.
5a. DIONISIO, T. Sentado, B. Amigo.
6a. ARISTOCRATA, Tolondrón, Doménico.
7.a R. MARINE, Angola, Atipada.
8a. MAQUIAVELICO, Bocaflorida, Mundano.
9a. ECURIE, Cacique, Sapo Loco.
10a. PIBA LINDA, Indulto, Afanosa.
11a. PICHUCO, B. Azul, Aquila.
12a. MARGARONIA, Vejestorio, Llahué.
13a. MARCIANITA, Ebanista, Parragón.











MAQUIAVELICO no irá a Buenos Aires. Así nos confirmó ayer su preparador Julio Castro Ruiz.

Contratiempos

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1963

PRIMERA CARRERA

MONISIMO.— El 20 de octubre fue cargado en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

NASCONE.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cruzado casualmente en tierra derecha.

OESTE.— El 12 de octubre fue abierto casualmente en los 900 metros. Se notificó a su preparador que debe adiestrarlo para correr, pues se cargó a los palos en el curso de la carrera.

SALESTRIN.— El 20 de octubre fue cargado en la partida, suspendiéndose al jinete culpagle.

TERRONAZO.— El 20 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente a los pocos metros corridos.

SEGUNDA CARRERA

CRUZEIRO.— El 20 de octubre fue abierto a los 100 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

MAGISTRAL.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cargado casualmente en los 900 metros.

RENAL.— El 1.o de noviembre el juez de partida dio cuenta que movió con desventaja, multándose a su jinete por no dar cuenta de este contratiempo.

TERCERA CARRERA

EVENTO.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue cargado en las primeras distancias.

CUARTA CARRERA

CALPE.— El 3 de noviembre fue molestado entre los 600 y 500 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

GERMANO.— El 6 de octubre su jinete dio cuenta que se enredó en el cajón al partir y después le tocó correr muy encajonado.

QUERENDON.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que le tocó correr encajonado en las primeras distancias.

SOUVENIR.— El 20 de octubre se comprobó que fue cargado casualmente entre los 600 y 500 metros, lo que fue motivado por un competidor que se abrió violentamente en ese tramo.

TEOBROMA.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que no le respondió y que venía corriendo a saltos. El preparador no quedó conforme con la carrera y, además, el jinete no cumplió sus instrucciones de correr adelante. Llamado el jinete, delante del preparador, no se encontraron satisfactorias sus explicaciones del por qué no había cumplido las instrucciones recibidas, siendo suspendido por 16 días como primera medida.

QUINTA CARRERA

DARK ASTRO.— El 6 de octubre el jinete dio cuenta que no se empleó. El preparador no quedó conforme con la carrera.

APPLE CIDER.— El 27 de octubre fue molestada en los 400 metros, multándose al jinete culpable.

BETTY.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se la vino abriendo.

GOLAZO.— El 29 de septiembre el jinete dio cuenta que no pudo exigirlo, por venir cegado por el barro.

EL GOLF.— El 3 de noviembre fue abierto en los 500 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

HOSTESS.— El 20 de octubre fue cargada en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

ATILA.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que el caballo se negó a emplearse.

CHIRIMOYO.— El 3 de noviembre su jinete dio cuenta que tuvo tropiezos a la altura de los 600 metros.

SEXTA CARRERA

DAGUALTE.— El 20 de octubre fue abierto casualmente por otro competidor en los 900 metros.

AEROLINEA.— El 3 de noviembre se comprobó que fue molestada casualmente en la partida.

ESCALPELO.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le vino cargando a los palos.

ATOCONGO.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue abierto por otro competidor en la curva final.

TAMALI.— El 20 de octubre fue cargado en la partida, suspendiéndose al jinete culpable.

SEPTIMA CARRERA

DUCHITO.— El 20 de octubre fue cargado casualmente en la partida.

BARIBAL.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue molestado a la entrada de la recta por dos rivales, uno de los cuales se vino cargando a los palos durante la mayor parte del recorrido.

OCTAVA CARRERA

MASCARADE.— El 20 de octubre se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

NOVENA CARRERA

GALANTEO.— El 2 de octubre el juez de partida dio cuenta que se negó a partir.

MISTER CHUKI.— El 3 de noviembre se confirmó la declaración del jinete de que movió con desventaja.

DECIMA CARRERA

MARISCAL.— El 12 de octubre el jinete dio cuenta que se negó a emplearse.

PARA TODOS.— El 20 de octubre se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

TRIUNFADOR.— El 27 de octubre su jiete dio cuenta que largó con desventaja.

DON ALFONSO.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que tuvo muchos tropiezos en las primeras distancias. El preparador no quedó conforme con la carrera y lo correría porque el caballo está en muy buenas condiciones.

CARIÑOSO.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que no tuvo pasada en los 600 metros, donde el pelotón venía muy agrupado. El preparador no quedó conforme con la carrera.

UNDECIMA CARRERA

POLIGNAC.— El 13 de octubre el jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

BUSCA.— El 3 de noviembre su jinete dio cuenta que fue cargada en los 900 metros.

CORCOVEADOR.— El 1.o de noviembre fue confirmada por el juez de partida la cuenta del jinete, de que partió con desventaja.

SENISCOLA.— El 20 de octubre se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

SUN SHINE.— A pedido de su preparador correrá descartado.

DUODECIMA CARRERA

BELGA.— El 13 de octubre se comprobó que fue cargada casualmete desde la partida.

FREE LIFE.— El 1.o de noviembre fue confirmada por el juez de partida la cuenta del jinete, de que partió rezagada.

CHILLANEJO.— El 1.o de noviembre su jinete dio cuenta que se le vino cargando a los palos durante toda la carrera.

MUDEJAR.— El 1.o de noviembre se comprobó que fue molestado en los 900 metros.

DECIMOTERCERA CARRERA

COTILEO.— El 20 de octubre el propietario no quedó conforme con su performance.

JOHANNESBURG.— El preparador no quedó conforme con su performance del 22 de septiembre, por estar en muy buen estado su pensionista.

COMO EL.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que actuó encajonado entre los 1.200 y 500 metros.

LITTLE HONEY.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que venía enredado en las patas de los que corrían delante de ella, viéndose obligado a levantar.

DECIMOCUARTA CARRERA

FERID.— El 1.o de noviembre el jinete dio cuenta que se le venía espantando de la arena.

Maquiavélico no va a B. Aires

Cambios de montas para el domingo. Uspallata volvió al corral de R. Maggi. Playa Chica recibió infiltraciones. Big Crysalis fue adquirido por el Stud Manzanero. Otras noticias.

PLAYA CHICA, pupila de Roberto Maggi, recibió infiltraciones en las paletas

SIBI, pensionista de Ernesto Scaia, fue operado de un abceso en el anca izquierda.

ALBOZANA, potranca de dos años, al cuidado de Julio Castro Ruiz, fue operada de un abceso en la caña de la mano derecha.

USPALLATA, que se encontraba en poder de Juan B. Argagnon, reingresó al corral de Roberto Maggi.

UBALDINO, entrenado por Hernando González, recibió yodo cáustico en las cañas.

Conversando con LA NACION, Julio Castro Ruiz, manifestó a nuestro reportero. "Me sorprendió la designación de Maquiavélico, como candidato a participar en una prueba internacional de Buenos Aires. Ni su propietario, ni el que habla, hemos pensado en asistir a esa competencia."

BIG CRYSALIS, elemento que prepara Carlos Santos, defenderá en lo sucesivo, los colores del Stud "Manzanero".

CAMBIOS DE MONTAS para la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile: 6.a Carrera, N.o 9 ARGUMENTO, será corrido por Jorge González y en la 14.a Carrera, N.o 12 QUIET, por Carlos Sepúlveda en lugar de oJsé Miguel Aravena.

Forest Row entre los reproductores

Forest Row (46)	151.630
Jardiniere (39)	89.247
Big Burn (41)	80.776
Souepi (44)	78.555
Treble Crown (47)	75.930
Monterey (27)	74.502
Le Tellier (52)	72.140
Paresa (13)	70.363
Agasajo (32)	64.632
Tale of Two Cities (29)	63.462
Faubourg (36)	63.113
Country Life (26)	61.957
Welsh Honey (48)	57.990
Espace Vital (31)	54.470
Apolo (46)	53.592
Holmbush (34)	52.584
Amasis (46)	51.141
Copernic (21)	51.122
Calificado (18)	47.439
Murmullo (26)	44.895

LUIS GODOY, buen aprendiz del Club Hípico, sigue acaparando comentarios favorables en el ambiente hípico. Tiene condiciones y puede llegar lejos. Cuando visitó LA NACION, lo fotografiamos junto a la estatua de Portales.

VIVIAN LEIGH, a pesar de ser ya una abuela de 50 años, realiza ágiles números de baile, en la comedia musical "Tovarich", estrenada hace algún tiempo en Broadway, y que debió suspenderse a raíz de la crisis sufrida por la extraordinaria actriz británica. En el grabado, a la derecha, a su llegada al aeropuerto de Londres, a la izquierda, una escena de "Tovarich" con el bailarín Byron Mitchell.

Vivien Leigh no ha vuelto a recuperar su estado normal desde que se divorció de Laurence Olivier

La actriz ha tratado en vano de reconstruir su vida sentimental. Su amargura empaña todos los éxitos de su todavía brillante carrera teatral. Esta es la razón de su reciente crisis.

LONDRES, (ANSA).— Vivien Leigh debía volver a Nueva York en estos días, para reanudar su labor escénica en la obra musical "Tovarich", junto a Jean Pierre Aumont, que desde hace casi 10 meses, se viene representando con gran éxito en Broadway, pero lamentablemente no ha podido realizar aún el viaje. Aunque ha vencido la crisis de agotamiento físico y nervioso que fue causa de su venida a Londres, donde fue internada en una clínica especializada, todavía no se encuentra totalmente restablecida y los médicos consideran que sería alocado para Vivien retomar su frenética actividad teatral en Nueva York.

RAZONES PROFUNDAS

El colapso que sufrió fue atribuido al esfuerzo, al cansancio por la labor agotadora cumplida en "Tovarich" en los últimos meses. Cuando bajó en camilla del avión en el aeropuerto de Londres, aunque le habían inyectado fuertes dósis de somnífero, aparecían evidentes en su rostro las señales de un gran quebranto interior. Y este no se debe sólo al esfuerzo del trabajo, sino a una razón más profunda, que inquieta a quienes quieren a la actriz. Vivien, tiene 50 años, es abuela y pesan sobre ella 2 divorcios, el primero sin huellas y el segundo, sufrido duramente, después de 7 años de crisis conyugal escrutada minuciosamente por los cronistas.

Después del divorcio hubo algún intento frustrado de nuevas relaciones sentimentales, de "rehacer una vida" como suele decirse, sin éxito positivo. Vivien está sola.

BAILANDO EL CHARLESTON

Por eso, y porque odia la soledad, ha preferido hundirse con fuerza en el obsesionante ritmo de trabajo de Broadway, aunque los médicos le hayan desaconsejado trabajar en la comedia en que está actuando, en la que, entre otras cosas, baila continuamente el charleston, danza bastante impropia para su edad y sus condiciones de salud.

VIVIEN MARY HARTLEY

Vivien Leigh nació en Calcuta en 1913. Se llama en realidad Vivien Mary Hartley. Su familia es bastante adinerada, de sólida burguesía colonial. Han programado su vida sobre rieles normales: estudios en Inglaterra, casamiento, hijos. A los 18 años de edad Vivien siente de repente la atracción del escenario. Pide ser anotada en cursos de artes dramáticas. La familia piensa que es un capricho y accede.

PRIMER MATRIMONIO

Vivien se casa en 1932 con un joven abogado, aprobado por sus padres. Pero el teatro no se olvida. Vivien sigue estudiando artes dramáticas y sus profesores vislumbran un talento sorprendente. Nace una hija y poco después Vivien debuta en "Santa Juana", de George Bernard Shaw, dejando tras suyo una ola de asombro. No mucho después, conoce a Laurence Olivier. Será su "partner" en una obra intrascendente. "Nos pelearemos como ocurre con todos los buenos partners", dice riendo Laurence Olivier. Pero para que se pelearan tardaron 30 años y fue un litigio definitivo.

DOS HOGARES DISUELTOS

Poco tiempo después basta para que nazca una gran pasión y una gran pareja para el teatro. Dos hogares se disuelven en esta hoguera. El de Olivier y el de Vivien, casados respectivamente con Gill Desmond y con el abogado Holman. Los hijos, el niño de los Olivier y la niña de Vivien, se quedan con las respectivas madres. Inicia para el teatro inglés el mito Leigh-Olivier que luego el cine recoge y engrandece. Un film colosal y muy exitoso, aunque de no grandes méritos artísticos, "Lo que el viento se llevó", dá a Vivien Leigh, en el papel de Scarlet O'Hara una fama internacional increíble. Luego vienen los años de guerra. Recitan en teatros, ambos, a veces separados, a veces juntos. Vuelve la paz. Triunfan en todos lados, reciben premios Oscar, premios teatrales.

"DESCUBRIMIENTO" DE S IR OLIVIER

El trabajo intenso, las freńeticas temporadas, las largas separaciones por motivos de cine o teatro, por compromisos diferentes, terminan entibiando, con el andar de los años, la fuerza del sentimiento que los une. El primer golpe viene de Vivien, que traba una relación con un actor australiano, Peter Finch, descubierto y lanzado por Sir Olivier. Los columnistas en 1953 descubren allí las raíces del divorcio. El romance entre Vivien, que ya tiene 40 años, y el joven actor, es apenas una aventura, y la pareja termina separándose.

TEATRO Y ALCOHOL

Vuelve la armonía entre Vivien y Olivier, pero ya no son los de antes: Vivien bebe para olvidar, Olivier no olvida nada. El teatro sigue dividiéndolos. Un día, Sir Laurence comparte el papel estelar en una comedia de Osborne, en Nueva York, con la actriz Joan Plowright. No es bonita, pero muy capaz e inteligente. Además es joven. Las habladurías llegan hasta Vivien, pero finge no enterarse de que ha nacido un ililio entre su marido y Joan en Nueva York. A los periodistas dice siempre: "Hace 20 años que ustedes hablan de nuestro divorcio... escriban que no hay nubes en nuestro matrimonio". "Larry", por otra parte, desmiente los "chismes" enviando ramos de flores a su mujer.

"RINOCERONTES" Y RUPTURA

Veinte años de vida en común no se borran de un solo tirón. Además, hay motivos publicitarios para tratar de evitar la separación. Joan y Olivier siguen recitando juntos. En Londres representan "Rinocerontes", de Ionesco. Es el momento de la ruptura definitiva. Olivier habla con claridad, pide el divorco. Hay discusiones, luego Vivien se convence resignada. Pero algo se derrumba en élla, algo se quiebra en su personalidad. Luego viene el trabajo frenético para olvidar. Las crónicas le asignan nuevas relaciones, primero, John Merivale, luego, Jean Pierre Aumont. Aumont tiene 53 años, es viudo y divorciado, han bailado juntos el charleston durante 10 meses en "Tovarich". Se habló también de casamiento. Y no está dicha la última palabra, porque Vivien no quiere envejecer sola.

Actuará en Festival del TAP

PEPITA ORTEGA, la extraordinaria cantante española [illegible] actúa en el "Tap-Room", tomará parte junto a los más destacados artistas que se encuentran actuando en Santiago, en [illegible] Festival, que ha organizado el "Negro" Tobar, el próximo domingo ,a beneficio de la Escuela de Palena. Tobar viajará a Palena, el lunes 11, junto con la delegación de Colo Colo, llevando el valioso proyector de cine que donó a la Escuela, junto a los más variados regalos que diversas personas e instituciones están haciendo llegar al "Tap". Pese a ser día de descanso todo el personal del "Tap" trabajará gratuitamente en el mencionado Festival, en un gesto que cabe destacar.

GUIA DEL ESPECTADOR

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30: Cía. de revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837, (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 22.45: Cía. de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45, y 22 horas: Freud, 18 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: La profesión de la señora Warren, 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15,45, 19.10 y 22.15: Dos son culpables, 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14.45, 18.30 y 22.15: El gran escape, EE. UU., aventuras, menores.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16, 19 y 22 horas: El balcón de la luna.
DANTE, J. Washington N.o 26. — (494359). — 19 y 22 horas: Las mujeres los prefieren calvos. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Freud, 18
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: El americano feo, EE. UU., drama, 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: La tarjeta mágica, EE. UU., comedia, menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Almas en tinieblas, EE. UU., drama, 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sorpasso, italiana, cómica, 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Dos son culpables, francesa, policial, 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Sabrina, EE. UU., comedia, menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Il Sorpasso, italiana, cómica, 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El reposo del guerrero, 21 años.
LO CASTILO, Vitacura 2284 (481981).— El coloso de Rodas. La venganza.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Dos son culpables, 21 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Siempre te amaré, EE. UU., comedia, 15 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Almas en tinieblas, EE. UU., drama, 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19, y 22 horas: Cuidado con los camarotes, comedia, inglesa, 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: La adorable Julia, francesa, comedia, 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15, y 22 horas: Lo que la tierra hereda, EE. UU., drama, 15 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Scotland Yard acepta el desafío, Extra: Cien años de fútbol.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 19 y 22 horas: Pecado de amor, 14 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste. CINERAMA.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 14.30, 18.30 y 22.15 horas: El Cid. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— La isla de Arturo. Sólo contra Roma. Torbellino de odios.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — El león. De golpe en golpe. El mayordomo y la dama. Sorteo de entradas para el Cinerama.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Vacaciones en Mallorca, Bayonetas de acero, Lu en las tinieblas.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Sombras del espacio, Scaramouche. Otra vez adiós, El abrazo de la muerte.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Hércules sin cadenas, David y Goliat, Tiroteo en Rex Rock.
ANDES, Irarrázaval 435 (J3811). — La ciudad del infierno. Cándido. Cama para tres.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La espada del conquistador, El satánico doctor NO.
BLANCO ENCALADA, Blanco calada 2820 (91787).— Revólver en guardia, Vamos a la feria, Aunque me cueste la vida.
BULNES, Av. Bulnes 188, (Fono 64129).— Tierra, URSS, Alexander Duvzhenko.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El mercader del terror, El extra.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Kid Galahad, Candilejas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— El eterno cazador. Estados Unidos. Dibujos animados. (Menores).
CINELANDIA, Puente 540. (67532). Los últimos días de la tierra. Wichita.
CITY, Agustinas 1022. (66687). — Bodas sangrientas. 15 años.
COLON, San Pablo 3001. (90577). — El caballo blanco, Así era mi madre, Fray Escoba.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Un día con el diablo. Mexicana, cómica menores
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Túnel 28. Y dos grandes películas.
EL SALTO, El Salto 3130 (372334). — Dos por uno, Fedra, Los trescientos héroes, Mi sangre me condena.
ESMERALDA, San Diego 1085 (64303). — Algo que parezca amor. Tras la cortina. Turno para morir.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Mi novia es del otro mundo, E.E. U.U. Comedia. (Menores).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Así era mi madre. El caballo blanco. Fray Escoba.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 42389). — Hotel internacional. Destinos cruzados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Electra, griega, drama, 18 años.
IMPERIAL (San Diego 1344 (91112) La furia de Ceylán, Los puentes de Toko Ri, Vamos a la feria.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Fray Escoba, Así era mi madre, El caballo blanco.
LIRA, Pintor Cicrarelli 293 (52181). — El amante de la muerte, En cada feria un amor, El amante de las viudas.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). Niki, el perro salvaje. Mi dulce Geisha, La noche de las narices frías.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Taras Bulba. Un niño espera.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Los ojos del padre Tomasino, Cadenas de odio, Tormenta en el paraíso, Reto al destino.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Scaramouche, Algo para recordar.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Cyrano de Bergerac, El traidor está entre nosotros.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El capitán Simbad. Vuelo del globo perdido. Los cañones de la bruja negra.
MISTRAL, San Diego N.o 279.— (63994).— El capitán Simbad, Vuelo del globo perdido. Los cañones de la bruja negra.
MODERNO, Gran Avenida 6544. (253 La Cisterna).— Beneficio.
MONACO, Arturo Prat N.o 715. (382845).— Laberinto trágico, Vuelve amor mío, La usurpadora.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— De 14 a 20 horas: Los caballeros del Rey Arturo, La reina del Nilo. 21 horas: Acto de variedades con Lorenzo Valderrama. Los caballeros del Rey Arturo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los crímenes de Adolfo Hitler, Cairo, El precio de la venganza.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Perro mundo, Los tres crímenes, 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Los fugitivos de Zahrain, La dama de la madrugada, Infierno en la tierra.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Crepúsculo de los dioses, Pesadilla, General sin rango.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El diablo rubio, El hombre más peligroso del mundo, La cuna del mal,
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La espada del conquistador, El satánico doctor NO.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Habrá otro mañana, La ley, Solamente por amor.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) .— El pistolero invencible, Tamango, Paranoico.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Lo que el cielo nos da, Amor al vuelo, Tuya en septiembre.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El salario del miedo. Una noche en la playa.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Cargamento de blancas. La diablesa del Strip Teasse.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El veneno del deseo. La odisea desnuda.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Tormenta en el paraíso, Reto al destino, Heredarás el viento.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Pistolas de la frontera, EE. UU., acción, menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El pecador insaciable. 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — La espada del conquistador. El satánico doctor NO.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Los últimos días de la tierra. Wichita.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La mano asesina, Paranoico. Destinos fatales.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El amante de la muerte. Un día de locura. Circuito infernal.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Jaque a la locura. El hombre más peligroso del mundo. La cuna del mal.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Pobre del pobre. 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Sinuhé, el egipcio. EE. UU Histórica. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Los ojos del padre Tomasino, Crepúsculo de los dioses, Historia de un ladrón.
SUR, San Diego 935. (61524).— La isla de Arturo. Solo contra Roma. Torbellino de odios.
TIVOLI, Huérfanos 757. (30611).— Su consigna era el valor. 14 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — El candelabro de bronce. Fuego en la sangre.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Las vacaciones de papá. Paranoico. El pistolero invencible.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5271 (499704).— La marca de D'Artagnan. Barrabás.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Motín a bordo. 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Amor entre algodones. Men.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La pandilla de cara cortada. Raza rebelde. Canto de sirena.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— Golpes de la vida, Caza aérea.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Congo vivo. Traidora y mortal.
NACIONAL (Puente Alto).— Tin Tan y las modelos, La hermana blanca, Idolos en apuros.
NAVIA (Fono 93422).— Descanso del personal.
PLAZA (Talagante).— 18.30 y 21.30 horas: Sibila.
SANTIAGO (San Bernardo).— Su consigna era el valor. El rata. El jardín del mal.

217 EMPLEOS SE DAN EN OCTUBRE

El Instituto Comercial N.o 9, ha llegado a efectuar una minuciosa estadística, sobre el número exacto de empleos que se dan mensualmente. Consultadas las fuentes informativas más serias (DAEM) se ha sabido que 217 Oficinistas Dactilógrafas se emplean cada 30 días de un total de 4.477 postulantes que se presentan.

Lógico es que se ocupan las más preparadas, las que tienen estudios comerciales, práctica en trabajos de oficina y dominio total en la máquina de escribir y el curso de "Dactilógrafas Oficinistas a Corto Plazo", cumple con todas estas exigencias: profesores de Estado se lo garantizan.

Esta es una oportunidad seria para usted. Matrículas en las Secretarías de San Diego 119, pago de colegio 3 escudos semanales, previa matrícula.

LA "REBELION" DE RADIO PORTALES

Hace algunos días nos quejábamos de que Radio Portales, no bastándole con los truculentos y lacrimosos radioteatros, producidos por algunas radioemisoras santiaguinas estaba ofreciendo radioteatros grabados en Cuba, dignos de ser archivados en alguna Antología de mal gusto y la vulgaridad, especialmente uno titulado "La Rebelión de la Juventud". Afortunadamente, la Dirección de Informaciones del Estado, debe haber compartido nuestro criterio, pues el martes envió una comunicación a la Asociación de Radiodifusores de Chile, prohibiendo terminantemente la transmisión de radioteatros grabados en el extranjero.

Sin embargo, Radio Portales, haciendo caso omiso a esta determinación, ha continuado con su "rebelión" como si tal cosa.

La medida de la DIE, ha sido muy bien recibida especialmente por los artistas chilenos, a los que los radioteatros extranjeros les privan de una fuente de trabajo, estando tan capacitados para hacer bodrios cursis como los cubanos. Cómo se puede comprobar escuchando "¿A dónde vas Margarita?", en la Radio Magallanes.

TEGOBI.

HOMENAJE A TITO DAVISON SE OFRECE EL PROXIMO SABADO

El cine Santiago exhibirá, por un solo día, el sábado 9 próximo, en sus funciones de costumbre la superproducción en colores "La Edad de la Inocencia", con censura para todo espectador.

Esta película fue dirigida en México por el gran director chileno Tito Davison. Obtuvo los premios "Onix", de la Universidad Iberoamericana, como la mejor producción hablada en castellano. Actualmente se está exhibiendo con éxito extraordinario, en muchos países del Continente.

Tito Davison asistirá personalmente al Teatro Santiago y dirigirá algunas palabras al auditorio, en las funciones de las 19 y 22 horas. Hará la presentación el popular humorista Manolo González y será acompañado por una delegación del Sindicato de Actores de Chile.

Viajó a Lima



LARRY WILSON, el popular cantante de la "nueva ola", quién se dirigió ayer a Lima, para cumplir contratos en radio, boites y televisión. En el grabado, Wilson en el momento de subir a bordo del avión de Aerolíneas Peruanas, en el cuál viajó al Perú.

"La Verbena de la Paloma" en festival artístico de la Escuela de Carabineros

El sábado 23 del presente, a las 21,30 horas, se llevará a efecto en el Estadio de la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas 1842, un festival artístico en que se presentará "La Verbena de la Paloma", celebrada y aplaudida zarzuela española, que ha venido exhibiendo con todo éxito el Conjunto de Arte Hispano del [illegible] Español. Este espectáculo artístico contribuirá para la celebración de las próximas festividades navideñas en favor de los hijos del personal de tropa de la institución.

Las adhesiones para este acto se reciben directamente en la Escuela de Carabineros, Relaciones Públicas, o a los teléfonos 44032 ó 40005.

Homenaje a Lucho Córdova y Olvido Leguía se efectuará en Teatro "Rafael Frontaura"

En el Teatro "Rafael Frontaura" de la Población Los Nogales, se efectuará el próximo lunes 11, a las 19 horas, un simpático homenaje a los populares artistas Olvido Leguía y Lucho Córdoba, con motivo de su regreso del Perú y su reincorporación a las actividades teatrales chilenas. Se hará con este motivo una función, en la que la Academia Los Copihues pondrá en escena dos obras de Córdoba: "A mí me lo contaron" y "Más sabe el diablo por viejo". El actor y escritor Rafael Frontaura ofrecerá el homenaje y hablará Lucho Córdoba, contando anécdotas de su extensa y sabrosa vida teatral.

En la ciudad de Osorno debuta hoy Circo Norteamericano "Buffalo Bill"

En adhesión a la Exposición Agrícola Industrial de la SAGO de Osorno, actuará el Circo Buffalo Bill, debutando hoy jueves a las 9.40. Mañana viernes 8, dos funciones, sábado 9 y domingo 10, tres funciones cada día. Justificada expectación en Osorno.

El Circo Norteamericano Buffalo Bill, luciendo enorme Carpa Norteamericana Verde Impermeable y modernas instalaciones y un elenco artístico de excepcional jerarquía artística, obtiene merecido éxito en su jira por las principales ciudades del sur del país.

Hoy jueves 7, en función noche a las 9.40, debuta en la progresista ciudad de Osorno en adhesión a la Semana de la Exposición Agrícola Industrial de la SAGO. Mañana viernes 8, ofrecerá dos funciones, el sábado 9, tres penúltimos espectáculos y el domingo 10, tres últimos Shows en matiné a las 3, vermut a las 6.30 y noche 9.40, con el Conjunto Acrobático Español Hnos. Carabajal. El Hombre Mosca, The Fly-Man, malabaristas norteamericanos The Alexander Bross. El Conjunto de Trapecistas norteamericanor The Flyin Comets Los Niñitos de Oro de New York, The Golden Kids, Los Perritos - Comediantes, malabaristas equilibristas chinos Maa-Chee-Lee y veinte atracciones más con la Escuadrilla de la Risa, que encabezan Zapatín Chamaco, Lagrimita, Chocolate, Peneca, Marcianito y Foquita. El Gran Circo Norteamericano Buffalo Bill visitará a continuación el próximo martes 12 la ciudad de La Unión, ofreciendo dos funciones espectáculos, vermut y noche, y después a Valdivia, Pitrufquén, Temuco. Traiguén Lautaro y Victoria.

Ginette Acevedo será festejada próximo domingo Teatro Caupolicán

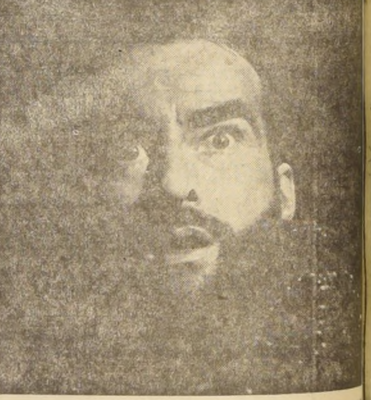
Los Cinco Grandes del Disco Festejan a la Ganadora del Disco de Oro y del Disco del Año, en funciones de vermut, a las 6.30 y noche 9.40. El lunes en Teatro Victoria de Valparaíso, y Teatro Oriente de Viña.

Sin lugar a dudas Ginette Acevedo, es una de las cantantes más populares de Chile, en estos momentos. Sus triunfos consecutivos han ganado el Disco de Oro y el Disco del Año y sus estelares actuaciones en teatros y radios la han constituído en un suceso artístico. El próximo domingo, el "Clán de Luciano Gallegillos", Los Cinco Grandes del Disco, le rendirán emotivo homenaje en funciones de vermut 6.30 y noche 9.40 en el escenario del Teatro Caupolicán, actuando Luciano Gallegillos, Sergio In[illegible] Danny Chilean, Oscar A[illegible] gada, Gomina Sánchez y [illegible] Despeinados, Los R[illegible] Palmenia Pizarro, Nancy [illegible] Jimmy Lane, Isa Lira, [illegible] do Aránguiz, Angel Fo[illegible] muchos más a 2.000 pesos [illegible] tea 1.000 pesos balcón y [illegible] pesos galerías. Este mismo espectáculo de Homenaje a Ginette Acevedo, se presentará próximo lunes 11 en funciones de vermut y noche [illegible] neamente en el Teatro [illegible] ria, de Valparaíso y en [illegible] tro Oriente de Viña [illegible]

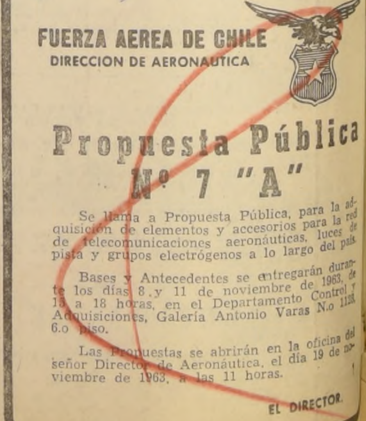
Un franco éxito logró la película de Fr[illegible]

"PASIONES SECRETAS"

Llegó al corazón del público.— Imp[illegible] emocional en los cines Astor y Duc[illegible] ¡Una obra de arte!

Freud es presa de una horrible pesadilla en esta escena [illegible] producción de JOHN HUSTON, FREUD, "PASIONES SECRETAS", de Universal, en la que su conciencia lo acusa de odio inexplicable por su propio padre. Montgomery Cl[illegible] Freud: Susannah York, Larry Parks, Susan Kohner, [illegible] Herlie y Eric Portman son los protagonistas de este cine[illegible] que dirigió John Huston. Se proyecta en los cines As[illegible] Ducal con censura mayores de 18 años.

CENTENARES DE CUPONES SE RECIBEN PARA CONCURSO "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER"

Tiene un primer premio consistente en un cheque por E° 100, y valiosos regalos obsequiados por ARTEZ WESTERLEY y CASA PETIT-COHE. Las bases.

Una escena del film "La Lista de Adrián Messenger", próxima a estrenarse en Santiago, y motivo central del nuevo y gran concurso que auspician LA NACION y Universal International.

Especial interés ha despertado el nuevo y gran concurso que auspician LA NACION y Universal International y que está relacionado con el próximo estreno en un cine santiaguino del extraordinario film "La Lista de Adrián Messenger" que tiene en sus papeles principales a destacados astros de la pantalla.

Centenares de personas han estado depositando los cupones que nuestro diario viene publicando desde el viernes 1.o de noviembre. "Yo participo con especial agrado en los concursos que organiza LA NACION —dijo ayer a uno de nuestros reporteros el estudiantes Jorge Meléndez Valdés, alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y agregó— Su seriedad es una garantía para los concursantes, como así los premios constituyen siempre un atractivo a pesar de que yo hasta el momento no he salido premiado". Una atractiva joven que depositó una docena de cupones con el nombre de Helia Velásquez, modelo, de sólo 19 sonrientes primaveras, dijo: "Soy una admiradora de los productos Artez Westerley, espero que ahora la suerte me sonría, y me lleve uno de los premios que ustedes ofrecen. De todas maneras, me contentaría con un par de entradas para ver la película del concurso".

Un primer premio, consistente en un cheque por 100 mil pesos; diez obsequios seleccionados por CASA PETIT-COHE, de Huérfanos 864, la tienda predilecta del hombre elegante; diez obsequios de Productos Artez Westerley, lo mejor en cosméstica, y 50 vales por dos entradas para ver la película, motivo del concurso, son los galardones dispuestos para ser distribuidos entre los lectores de LA NACION.

Este gran concurso es uno de los más sencillos organizados hasta ahora.

Para tener derecho a participar en él y optar a los premios, basta con recortar el cupón que desde el 1.o de noviembre publicamos en la Sección Teatros.

Los concursantes, junto con colocar su nombre y dirección, deben indicar en el cupón el nombre del cine donde se estrenará la película "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER". Este film de Universal International tiene en sus papeles estelares a George C Scott, Dana Wynter, Clive Brook, y está coprotagonizado por Herbert Marshall y Gladys Cooper y dirigido por John Huston. Otros artistas del film son Tony Curtis, Kirk Douglas, Burt Lancaster, Robert Mitchum y Frank Sinatra (los de la lista).

Los cupones pueden ser enviados por los concursantes de provincia a nuestra casilla 81-D (Diario LA NACION), y los participantes de Santiago deben depositar los cupones, sin sobre, en un buzón especial en el hall de nuestro diario, Agustinas 1269.

Fernando Móntes representa un nuevo estilo que gusta á la juventud y a los exigentes



FERNANDO MONTES

Fernando Montes es el nuevo ídolo juvenil que cosecha aplausos en Cooperativa Vitalicia, Teatro Picaresque y desde este sábado en club TARAPACA, donde vuelve reforzando el ya completísimo programa de primavera de este club.

También retorna a la pérgola luminosa la orquesta-espectáculo CUBANACAN que nos trae un nuevo show musical.

Siguen con la aprobación del público: Cholito, con sus desconcertantes intervenciones cómico-musicales; LOS CHAMACOS, Disco de Oro 1952; Los Troveros del Valle y Carlos Solís.

Otra buena noticia para los habitués del club norteño será la vuelta del bufo ROMILIO ROMO, que ha cortado su contrato en Antofagasta para volver a la metrópoli, debutando dentro de dos semanas más.

Cleopatra en su baño



Nacida en la pompa de la corte egipcia entre la adulación de sus cortesanas, el baño de Cleopatra era todo un acto ceremonioso, atendido por numerosas esclavas. Las escenas en que Elizabeth Taylor, encarnando a Cleopatra, aparece bañándose, fueron rodadas detrás de puertas herméticamente cerradas en presencia de un solo cameraman y el director, aparte de las servidoras de la reina. El estreno de esta producción, esperado con impaciencia, se anuncia para el próximo martes en el Teatro Windsor, para mayores de 18 años. Las entradas se pueden adquirir con anticipación en la boletería del Teatro Windsor.



GINETTE ACEVEDO, LA VOZ DE LA TERNURA, GRAN HOMENAJE CON LOS "CINCO GRANDES DEL DISCO", DOMINGO EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Los Colosos del Ritmo y la Canción del "Clan Galleguillos festejan a la ganadora del Disco de Oro y del Disco del Año", en funciones de vermut a las 6.30 y noche 9.40 en el Teatro Caupolicán el próximo domingo y el lunes 11 en el Teatro Victoria de Valparaíso y Teatro Oriente, de Viña del Mar.



Sin lugar a dudas, Ginette Acevedo es la cantante N.o 1 de Chile en estos momentos. Su popularidad artística es inmensa. Sus discos baten records de venta en todo el país. Su voz llega a todos los corazones chilenos. Ganadora del Disco de Oro de la RCA Victor y del Disco del Año del diario "Las Ultimas Noticias", son una confirmación de sus dotes cancioneras.

El próximo domingo el "Clan de la música Linda y del Ritmo de Moda", que dirige el múltiple artista nortino Luciano Galleguillos, le rinde merecido homenaje en funciones de vermut, a las 6.30 y noche, en el Teatro Caupolicán. El mismo "Clan", ahora con Galleguillos tocando la guitarra eléctrica y la batería al igual que el Negrito Sammy Davis Jr., de Hollywood, ofrecera un homenaje a las familias porteñas en funciones de vermut 6.30 y noche 9.40, en el Teatro Victoria de Valparaíso, y únicamente en función noche, a las 10, en el Teatro Oriente de Viña, el próximo lunes 11, iniciación de la Gira Nacional del "Clan".

ATRACCIONES QUE ACTUARAN

Un super-show estelar actuará el domingo en el Caupolicán y el lunes en Valparaíso. Serán atracciones los creadores del "Rock del Mundial", LOS RAMBLERS con su cantante Germana Casas; SERGIO INOSTROZA con su "Twits del Tren"; LUCIANO GALLEGUILLOS con su "Despeinada" y "El Camaleón"; DANNY CHILEAN, cantando "Isabelita" y "Cógele bien el Compás"; PALMENIA PIZARRO, la sanfelipeña "cholita" que canta "Desprecio", "En vano"; el debut de la Nueva Orquesta Colérica de GOMINA SANCHEZ y sus DESPEINADOS; el popular guitarrista electrónico OSCAR ARRIAGADA y sus ESQUELETOS; NANCY BELL, JIMMY LANE, ISA LIRA, EDUARDO ARANGUIZ, ANGEL FONTANA y la "Estrella Ginette", cantando "Puente Pexoa", "Los Dos Arbolitos" y la Canción del Clásico Universitario, "Cuando llega el Alba". Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana, a 2.000 pesos plateas numeradas; 1.000 pesos balcón y 700 pesos galerías.

Mañana debuta en Maipú, Nuevo Circo Las Aguilas Humanas; hoy dos últimas funciones en San Felipe: Gran éxito

El próximo sábado debut en Puente Alto, y el domingo tres últimas funciones.

Sensacional el Nuevo Elenco Internacional del Circo N.o 1 de Chile. Hoy, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas con Lina Lee, la extraordinaria y bella contorsionista acrobática inglesa; acróbatas ingleses Les Georges, graciosos tonies Caluga, Pituto, Flautín, Pankeke y Cumparsita, acróbatas cómicos orientales Los Samurai, Frank Tibor con sus 9 Leones Africanos, japoneses Kimico y Keisaburu Kamamura, equilibristas mágicos; Hermanitas Romero, Conjunto aéreo mexicano; excéntricos musicales portugueses Los Rivers; saltadores relámpagos españoles Los 6 Hermanos Gómez, The Fling Farfán Troupé, y muchos más en San Felipe.

Hoy, jueves 7, dos últimos espectáculos en funciones de vermut, a las 6.30, y noche, 9.40; mañana viernes 8, única función en Maipú; el sábado 9, debut en Puente Alto, noche, 9.40, y domingo 10, tres últimas funciones: Matiné, a las 3, vermut 6.30 y noche 9.40; el lunes 11, en San Bernardo; martes 12, Talagante; miércoles 13 y jueves 14, en Melipilla; viernes 15, sábado 16 y domingo 17, en San Antonio y de allí a las principales ciudades del sur del país.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital Clínico José J. Aguirre — Ley N.o 15.076

Llámase a CONCURSO docente para proveer el siguiente cargo:

CATEDRA OBSTETRICIA "A"

1 Ayudante 1.o, Grado 3.o, con 24 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 21 de noviembre de 1963, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION







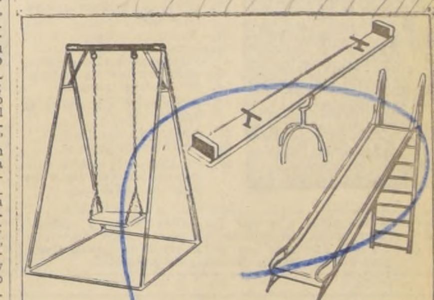
Premios del Concurso que auspician LA NACION y "Universal International"

1er. PREMIO: Cheque por E° 100.— (CIEN ESCUDOS);

10 PREMIOS: Obsequios seleccionados por CASA PETIT-COHE, de Huérfanos 864, la tienda predilecta del hombre elegante;

10 PREMIOS: Productos ARTEZ WESTERLEY, lo mejor en cosmética, y

50 VALES por dos entradas cada uno para ver la película "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER".



LA NACION

Comprensión entre pueblos



El Embajador de Sudáfrica, Excmo. señor C. Maree, junto a su esposa aparece en el grabado, respondiendo en una entrevista concedida antes de su regreso a la sede de su Misión, en Buenos Aires.

Sudáfrica busca solución al problema racial con un criterio de justicia

Entrevista al Embajador de ese país, señor C. Maree.

por JORGE BENTJERODT

El Embajador de la República de Sudáfrica, Excmo. señor C. Maree, mantiene su sede normal en Buenos Aires, pero correspondiéndole asimismo la representación ante el Gobierno de La Moneda, ha venido a Chile para solemnizar la inauguración de la industria pesquera "Industone" en Iquique. Ello nos ha dado oportunidad para solicitarle una entrevista a nombre de LA NACION.

¿Cree usted que habrá otros hombres de empresa de su patria que querrán establecerse en Chile? es nuestra primera pregunta.

—Muy difícil de contestar —responde— porque según mi punto de vista antes de comenzar relaciones económicas más amplias, hay que ocuparse de las comunicaciones adecuadas. Hay líneas de barcos, pero no es bastante. La gente no puede gastar tanto tiempo y por eso hay que buscar la vinculación aérea. El Embajador agrega que tan sólo de diciembre a enero, viajan 4.000 sudafricanos a Buenos Aires en barco, lo que da la medida de la corriente de pasajeros, que justifica ampliamente una línea aérea a través del Atlántico Sur que termine en Santiago. Que haya primero un intercambio de personas —dice el señor Embajador— y luego vendrá el interés comercial; es necesario estrechar la comprensión entre los pueblos de distintos continentes.

Interrogamos al representante de la República de Sudáfrica acerca del problema racial, conocido como Apartheid.

—El problema racial lo estamos solucionando. Es previo dar a conocer que los negros viven en mi país en mejores condiciones que el resto del continente africano. Yo puedo preguntar qué otro país africano tiene mejores programas educacionales que nosotros. Pronto no habrá analfabetos en Sudáfrica. Eso nadie lo debe ignorar.

El Embajador Maree hace recuerdos sobre la historia de la colonización de su patria. Los negros llegaron allí un siglo después que los blancos. Cuando éstos se instalaron no había seres humanos, sólo animales. Es por ésto que los negros no tienen títulos sobre la tierra ni sobre el país.

No tiene el problema racial caracteres semejantes al de los Estados Unidos, pues allí son ciudadanos norteamericanos. En Sudáfrica los negros forman naciones distintas, sin vinculación entre sí, que ni permiten el matrimonio de una nación a otra, que mantienen sus costumbres y tradiciones en territorios que los blancos les han asignado. El sistema sudafricano no se puede trasplantar, porque es propio de allá. Próximamente, se le dará a la raza bantú plena independencia, con la creación del Estado de Transkey, que posee las mejores tierras cultivables. La República sudafricana les proporciona ayuda.

En cuánto a los que son obreros fabriles le preguntamos cómo puede asegurárseles autonomía. Al efecto —explica— se trata de instalar las industrias cerca de las reservaciones de los negros, para que conserven desde luego sus casas y mantengan su familia; precisamente se quiere evitar que un obrero abandone su familia o forme una segunda.

Termina el Embajador, aludiendo al progreso de su patria. Actualmente están construyendo la represa que, según explica, será la más grande del mundo en el Orange River, no muy lejos de Ciudad del Cabo. Tendrá un costo de 700 millones de dólares, levantado con capitales propios, sin empréstitos, de mayor capacidad que la del Tenessee Valley en los Estados Unidos. Servirá para regar terrenos en donde hoy sólo hay piedras y arena y dotaría de energía eléctrica a todo el país.

Proyectan pesca del atún que se desplaza frente a costas chilenas

Es una especie de gran calidad para el consumo.

Sesionó la Comisión Permanente del Pacífico Sur, presidida por el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga, para cambiar ideas sobre la posibilidad de un mejor aprovechamiento de los enormes cardúmenes de atún tropical, que se desplazan habitualmente a unas 25 millas aproximadamente de nuestras costas, lo mismo que del Perú y del Ecuador.

Según informó el Director de Pesca y Caza, Fernando Mujica, a la salida de la sesión, esta especie es común en el Pacífico Occidental desde las costas de San Francisco hasta el extremo austral de Chile, pero nosotros no la aprovechamos, sino en una proporción ínfima, en tanto que las flotas pesqueras de otras naciones la utilizan con pingües beneficios.

Se estima que un aprovechamiento conjunto y coordinado de esta especie por parte de Chile, el Perú y Ecuador produciría apreciables beneficios a las tres naciones. A nosotros nos convendría especialmente, porque permitiría crear nuevas industrias a base de la pesca, no para la fabricación de harina de pescado, sino para el consumo directo humano, pues se trata de una especie de gran calidad y sabor, que se puede congelar y enlatar con inmejorables posibilidades de colocación en cualquier mercado.

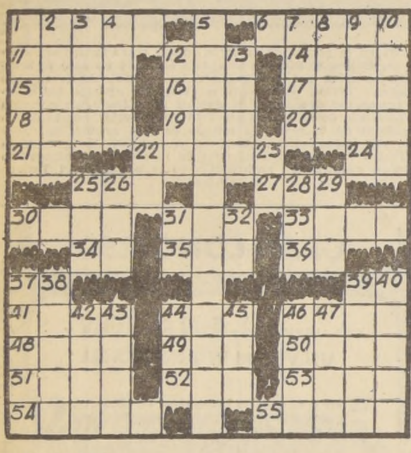
La Comisión se reunirá en una fecha no determinada aún de la próxima semana para conocer un acabado estudio que sobre el tema están realizando el doctor Oscar Miranda, Jefe del Laboratorio de Biología Pesquera de San Antonio, del Departamento de Pesca y Caza; el doctor Walter Fisher, Director del Laboratorio de Montemar, y el profesor Nibaldo Bahamonde, de la Universidad de Chile.

REUNIONES CIENTIFICAS

La Sociedad Odontológica de Chile y la Sociedad de Radiología Dental celebrarán hoy una reunión conjunta en el Auditorio ubicado en Monjitas 372, 8.o piso, a las 19.30 horas, para escuchar al profesor doctor Alfredo Reis Viegas, quien disertará sobre "Aspecto preventivo de las radiaciones".

Ambas sociedades invitan a esta charla a sus miembros y a los odontólogos de todo el país.

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—Parte curada del cerdo.
6.—Perfume, olor agradable.
11.—Atole.
12.—De físico poco agradable.
14.—Pron. demostrativo (Pl.).
15.—Halaga y acaricia.
16.—Río de Europa occidental.
17.—Entre los turcos: juez civil.
18.—Arbol leguminoso de Venezuela.
19.—(Gardner) nombre de esta estrella.
20.—Novillo que no pasa de dos años.
21.—Punto cardinal.
22.—Flojo y descuidado.
24.—Nota musical.
25.—En mayor cantidad.
27.—Perro.
30.—1504.
31.—Nombre de mujer.
33.—Quita una cosa.
34.—Punto cardinal.
35.—Prep. insep. que significa dos veces.
36.—Hija de Inaco, convertida en vaca (Mit.).
37.—Nota musical.
39.—Punto en el dado.
41.—Uno de los hijos de Jacob.
44.—Segundo hijo de Noé.
46.—Arbol de América meridional, muy común en el río de la Plata.
48.—Nacido en Marruecos.
49.—Canto poético.
50.—Actividad exagerada y provisoria de los negocios (inglés).
51.—Abeja, en latín.
52.—Pron. pers. de primera pers. (Pl.).
53.—Antiguo nombre de la plaza Miserere, en Buenos Aires.
54.—Tela gruesa para cubrir bodegas, vehículos, etc. (Pl.).
55.—Prohibiciones.

VERTICALES:

1.—Nunca.
2.—Nacido en la ant. Grecia, al N. E. del Peloponeso.
3.—Dios de la burla.
4.—Ondulaciones en el agua.
5.—Que pueden ser reinvindicables.
7.—Ore, diga las oraciones.
8.—Atreverse.
9.—Relativo a los modos de una substancia.
10.—Da amparo.
12.—Nombre de una famosa nave exploradora noruega al Polo Sur.
13.—Indios de sudamérica.
22.—Pron. personal.
23.—Afirmación en dialecto provenzal.
25.—Adj. posesivo (Pl.).
26.—Animal vertebrado ovíparo.
28.—De esta manera.
29.—Nave, embarcación.
31.—Pref. que denota separación.
32.—Símbolo químico del arsénico.
37.—Parte que arranca de otra principal.
38.—Fabulista griego.
39.—Aso con la boca.
40.—Adiciones dos cantidades.
42.—Ant. nombre de Irlanda.
43.—Nombre de una flor.
44.—Preposición que indica el medio, etc.
45.—En mayor cantidad.
46.—Instrumento músico.
47.—(Blanch) la cima más elevada de Los Alpes, en Francia (4.810 m.).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con el Consejo Nacional de Seguridad.

TRES COMPAÑEROS DE VIAJE

Treinta y ocho mil kilómetros por tierra desde Sausalito, en California, EE. UU., hasta Viña del Mar, debieron recorrer Allan Blank y Kent Schumann, con el objeto de traer regalos enviados a la "ciudad hermana". Viajan en un Toyota, prestado por la agencia de Hollywood, California. Fuera de los obsequios para Viña del Mar, aprovechan el viaje para recolectar objetos de folklore latinoamericano para el Museo de San Francisco, y animales para un zoológico. De las selvas han enviado por carga aérea: serpientes, monos, lagartos y otros. Conservan como mascota a "Fidela", un gato montés, cazado en la selva de Nicaragua, que viaja con ellos. Este gato no será entregado al Zoológico californiano, pues lo consideran como un compañero de viaje. Otro de los objetivos del viaje es escribir un libro de turismo sobre Sudamérica. Visitarán nuestro sur hasta Punta Arenas. En el grabado, de izquierda a derecha, Alan Blank, con Fidela en los brazos, y Kent Schumann.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1351) Reclama por ruidos molestos en cancha de fútbol

Señor Director:

Por intermedio de su digno diario deseo que se publique la siguiente reclamación, para que la autoridad municipal u otro organismo intervenga y tome las medidas del caso.

En la calle Gálvez, frente a la calle Olivares, hay una cancha de fútbol, que al mismo tiempo sirve para estacionar autos. Por entrar a esta cancha se cobra 200 pesos por persona y los partidos que se juegan se efectúan de noche.

Ahora resulta que este deporte se prolonga hasta después de la 1 de la madrugada, debiendo el vecindario que vive en los alrededores, escuchar los gritos y groserías de los jugadores y espectadores, sin poder dormir.

Digo, señor Director, que si existen disposiciones municipales que prohiben los ruidos molestos, ¿por qué en este caso no se aplic ?

Agradeceré a usted de antemano, darle cabida a la presente, para que se tomen medidas que nos puedan dejar vivir con la tranquilidad a que tenemos derecho todos los ciudadanos.

Carnet 481066, Santiago.

1352) Denuncia las especulaciones en San Antonio

Señor Director:

He visto que en el diario que usted dirige, hay una sección en la última página, donde se publican las reclamaciones que hacemos los ciudadanos que no tenemos otra manera de denunciar los abusos y problemas que nos afectan.

Señor Director, ahora vengo a presentarle una reclamación que afecta a una población que se encuentra en el puerto de San Antonio y se llama Población Victoria, en Barrancas. Aquí no hay ningún control de precios en las mercaderías; existe anarquía en ellos, ya que un almacén cobra un precio y otro cobra uno más alto o más bajo. Además, hay aquí almacenes grandes que no dan boletas, y si es que las dan, lo hacen cuando les da gusto y gana. Estos almacenes están en las calles Orella y Luis González.

Sin otro particular, saluda atte. a Ud. S. S.

Carnet 76834, San Antonio.

1353) Exceso de pasajeros causó muerte de pequeña escolar

Quedaría infinitamente agradecida diera publicación a esta carta en su Sección "Cartas al Director".

El 26 de octubre se llevaron a efecto los funerales de Ema Escobar, jovencita estudiante de sólo 16 años, la mayor de una humilde familia que tenía todas sus esperanzas en ella.

El deceso de Ema Escobar se produjo el día 24 de octubre, cuando para ir a su colegio tomó un micro Cerrillos — Plaza Italia, que pasa por la Población Lo Valledor, donde residía. El vehículo, al doblar una curva, hizo caer a la escolar, siendo aplastada por las ruedas del mismo, muriendo instantáneamente.

Lo que critico señor Director, es que hasta cuando se tolera a los choferes de la locomoción colectiva, circular con pasajeros en las pisaderas. Los vehículos de locomoción salen completos de sus paraderos y no hay en ellos carabineros o autoridades responsables que velen por el cumplimiento de disposiciones y reglamentos, especialmente cuando viajan niños.

Las autoridades se preocupan de la locomoción en el centro, donde se puede observar en la Alameda cada 15 metros a carabineros haciendo formar colas indias a los vehículos de locomoción, pero no de las poblaciones, que sólo se necesitaría que se vigilara la salida de los vehículos de locomoción en las horas de mayor movimiento, como es en la mañana, cuando obreros y estudiantes van al trabajo o al colegio.

Además, la colocación de semáforos se hace sólo en las partes céntricas y no en lugares como Mapocho y Lourdes, donde hay dos grandes colegios y la falta de señalización es causa de accidentes a los niños.

Saluda atte. a Ud.

Braulio Varas C., carnet N.o 2181238, Santiago.

1354) Reclama crueldad con aves vivas en las Ferias

Señor Director:

Ruego a usted se sirva dar cabida en su prestigioso diario a las siguientes líneas que, al ser publicadas, estoy seguro remediarán un vergonzoso espectáculo que se observa en Santiago.

En calle Salvador Sanfuentes esquina de Exposición, funciona los días miércoles y sábado una feria libre, en la cual pude ver el trato inhumano y salvaje que se les da a las aves que se ofrecen en venta. Pavos, patos, gallinas y hasta pollitos de un día, sufren la crueldad del trato de los vendedores, además del calor en los días de sol.

Estoy convencido que estos hechos son ignorados por la Sociedad Protectora de Animales, ya que ella es la defensora de estos pobres seres irracionales. Confío en que esta sociedad comprobará los hechos denunciados y que arbitrará las medidas pertinentes a fin de prohibir la venta de aves vivas en estos mercados o, en su defecto, que haya un control en el trato que se les da a estos animalitos por parte de los comerciantes.

Esta medida en ningún caso perjudicará a los comerciantes afectados, pues son gentes que en la generalidad de los casos, poseen pequeños capitales que pueden invertir en otros comercios de las msimas ferias que signifiquen artículos inertes y no constituyan un vergonzoso espectáculo para Santiago y el país.

Agradeciendo su atención, lo saluda atentamente,

Un viejo lector

1355) Felicita a Servicio de Investigaciones por pesquisa

Señor Director:

Me permito molestar su atención para rogarle tenga a bien hacer publicar mis agradecimientos a los funcionarios del Servicio de Investigaciones que con sacrificios se esmeran en cumplir con la comisión, sin importarles trabajar horas de legítimo descanso necesario.

El motivo de mis agradecimientos es que en la madrugada del lunes 21 de penetró a mi domicilio, en Avenida Estrella 925, Las Barrancas, el individuo llamado Eleodoro Padilla, quien posteriormente fue detenido, hurtando del interior del patio la motocicleta 26322, de mi hijo, Santiago. El vehículo fue ubicado en poder del citado individuo el día 26 del mismo mes, por detectives, y recuperado. Distante de mi domicilio, para perpetrar su robo, no trepidó en cortar un árbol, alambradas y rejas, destrozos que han sido avaluados en la suma de 500 escudos, pese a que mi casa-habitación se encuentra a 30 metros de la Subcomisaría de Las Barrancas.

Señor Director, creo que ha llegado la hora de hacer una campaña para que las autoridades competentes, con la cooperación de la población, procedan con mano firme con el elemento que se dedica a vivir del robo, enviándola a trabajar para que produzca algún beneficio para la patria, con herramientas necesarias, en pueblos apartados o islas de nuestro territorio, ya que mandándola a presidio, sólo se consigue que salga más avezada en el delito, y los que quieren regenerarse, por el hecho de haber estado presos, no encuentran trabajo, y deben nuevamente delinquir.

En atención a que los encargados, la policía y otros servicios están muy ocupados en la represión del delito, este problema no ha sido abordado con toda intensidad, y seguirá siendo mayor.

Agradezco al señor Director la oportunidad que otorga a los lectores de LA NACION para exponer nuestros planteamientos, y que estas breves líneas sean tomadas en cuenta por algún parlamentario para que con su influencia y la de la prensa se trate de terminar este problema.

Se despide agradecido,

Jerónimo

Así Atendemos al Público

Investigaciones aumentó efectivos en comuna de Ñuñoa

> **Piden mayor vigilancia en comuna de Ñuñoa**
>
> Varios lectores de la comuna de Ñuñoa nos han escrito solicitando una mayor vigilancia policial. Señalan en sus cartas que son muy frecuentes los asaltos a las personas y propiedades que ocurren en el sector, que, por ser residencial, no tiene otros problemas que la falta de alumbrado adecuado y de una vigilancia policial.
>
> Al respecto las Juntas de Vecinos han enviado oficios a Carabineros e Investigaciones para que...

En respuesta a las numerosas reclamaciones de vecinos de la comuna de Ñuñoa, en cuanto a los malos elementos que actuaban en el sector, la Dirección General de Investigaciones dispuso una mayor vigilancia, lo que ha logrado aminorar este problema.

Con este motivo, la Confederación de Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa, envió la siguiente carta al Director General, coronel Emilio Oelckers:

Señor
Don Emilio Oelkers,
Director General de Investigaciones.
Presente.

De nuestra consideración:

La Confederación de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, se complace en felicitar y agradecer al señor Director General, por la atención que se sirvió dispensar a nuestro oficio N.o 111, en el que se le solicitó una mayor vigilancia policial de esos Servicios en la comuna de Ñuñoa, ante los continuos robos y atracos de que eran objeto los vecinos de la comuna.

Con satisfacción hemos podido comprobar en forma fehaciente la magnífica labor que ha estado realizando personal a cargo del señor Comisario, Subprefecto don Alejandro Pérez Salas, los funcionarios señores: Inspector José Vivanco Muñoz; subinspector Eugenio Peñailillo M., detective 1.o Héctor Hernán Guzmán, y el subinspector Eduardo Cordero, quienes, en forma diligente, pudieron recuperar en muy breve tiempo el robo perpetrado en el Servicentro Shell, ubicado en Avda. Irarrázaval esq. de Avda. Principal, desde donde substrajeron especies por valor de más de 3.500 escudos.

Asimismo, la Prefectura Móvil de Investigaciones Criminal, ha recibido instrucciones precisas y terminantes de esa Superioridad, en el sentido de reforzar los servicios preventivos en el sector en referencia, y es

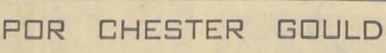
JUAN MARINO — POR SAM LEFF







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO







